



Este libro se ocupa de la historia de JEREZ DE LA FRONTERA durante los cinco siglos en que fue parte de la España musulmana.

El interés principal del autor ha estado en recoger cuantas noticias ha encontrado en los diversos autores relativos a este período de la historia jerezana.

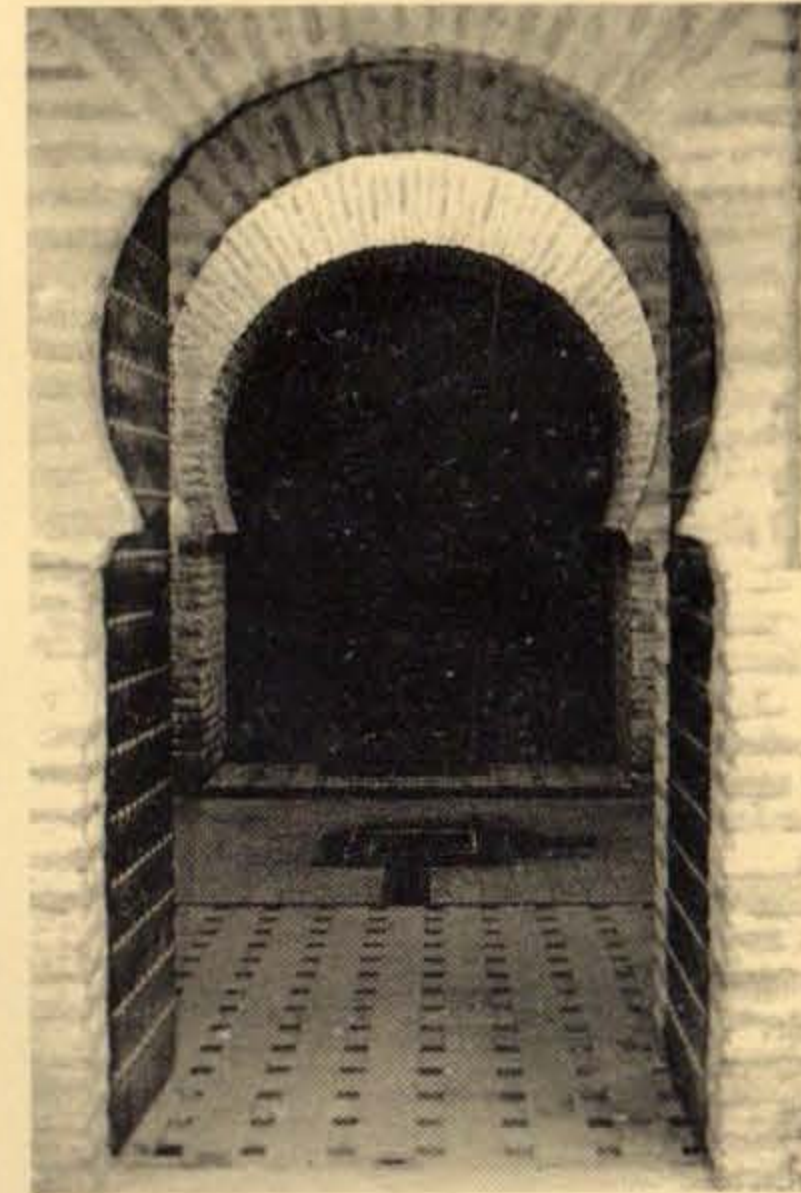
Como primera monografía sobre el tema, no sólo no pretende agotarlo sino precisamente lo contrario, abrirlo. El autor espera que surjan nuevas aportaciones que aumenten, profundicen y corrijan los datos que aquí se ofrecen a los interesados en nuestra historia local.



JOSE LUIS REPETTO BETES

HISTORIA DE JEREZ DE LA FRONTERA

Parte Segunda



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CENTROS DE ESTUDIOS LOCALES
SOCIEDAD / CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS JEREZANOS

1987

SOCIEDAD - CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS JEREZANOS

HISTORIA DE JEREZ DE LA FRONTERA

Parte Segunda

SHERIS SADHUNA
EL JEREZ MUSULMAN (711-1264)

EN EL NOMBRE DE DIOS CLEMENTE Y MISERICORDIOSO
LA BENDICION DE DIOS SOBRE
DIOS ES EL MEJOR GUARDIAN
EL MAS CLEMENTE DE LOS CLEMENTES

Por JOSE LUIS REPETTO BETES

JEREZ, 1985

JEREZ DE LA FRONTERA DE HISTORIA DE

Parte segunda

EL JEREZ MUSULMAN (711-1364)
SHERIS SADIUNA

© José Luis Repetto Betes.

Publica: Sociedad/Centro de Estudios Históricos Jerezanos.
Consejo Superior de Investigaciones Científicas
(CSIC - CECEL).

Edita: Consejo Superior de Investigaciones Científicas (C.S.I.C.)
Confederación Española de Centros de Estudios Locales (CECEL).
Sociedad/Centro de Estudios Históricos Jerezanos.

Imprime: Gráficas del Exportador - Caracuel, 15 - Jerez de la Frontera.
I.S.B.N. 84-00-06611-1 — Dep. Legal CA. 703/87.

BIBLIOGRAFIA

PROLOGO por el Ilmo. Sr. D. Francisco Fernández Cordero
Figueras

INTRODUCCION de Aitor

Capítulo I.—CINCO SIGLOS BAJO EL ISLAM

1. Un pueblo que se perfila en la historia
2. Cuadro cronológico del Jerez musulmán
Notas del Capítulo I

Capítulo II.—TOMA DE JEREZ POR LOS MUSULMANES

1. El tratado de paz

*"EN EL NOMBRE DE DIOS CLEMENTE Y MISERICORDIOSO.
LA BENDICION DE DIOS SOBRE MAHOMA.
DIOS ES EL MEJOR GUARDIAN,
EL MAS CLEMENTE DE LOS CLEMENTES."*

(Texto de la lápida que escrita en carácter cúfico se encontraba en la Puerta Real de Jerez de la Frontera).

2. La guerra civil del año 743
Relaciones bibliográficas y notaciones al Capítulo II
Notas al Capítulo II

INDICE GENERAL

	<u>Págs.</u>
BIBLIOGRAFIA	13
PROLOGO por el Ilmo. Sr. D. Francisco Fernández García-Figueras	27
INTRODUCCION del Autor	35
Capítulo I.—CINCO SIGLOS BAJO EL ISLAM	37
1. Un pueblo que se perfila en la historia	39
2. Cuadro cronológico del Jerez Musulmán	42
Notas del Capítulo I	48
Capítulo II.—TOMA DE JEREZ POR LOS MUSULMANES	49
1. El frecuentado paso	51
2. La batalla del Guadi Becca, o del Guadalete, o también batalla de Jerez	52
3. El largo camino hacia la batalla del Guadalete	53
4. Jerez en poder de los musulmanes	58
5. Jerez bajo los emires dependiente de Damasco	63
6. Componente étnico de Jerez tras la conquista	65
7. Instalación del chund de Palestina	66
8. Medio de vida asignado al chund de Palestina	68
9. La guerra civil del año 745	69
Referencias bibliográficas y anotaciones al Capítulo II	75
Notas al Capítulo II	77

	<u>Págs.</u>
Capítulo III.—JEREZ BAJO EL EMIRATO INDEPENDIENTE	85
1. Presencia jerezana en la venida de Abderramán I	87
2. Bajo el emir Abderramán I	92
3. Bajo los siguientes emires	96
4. ¿Viñas en Jerez?	104
5. Calsena, la nueva capital	104
Notas al Capítulo III	108
Capítulo IV.—JEREZ BAJO EL CALIFATO	109
1. Un siglo de prosperidad y gloria	111
2. Abderramán III	112
3. Alhaquen II	113
4. Bajo la dictadura del Almanzor	119
5. Hacia el ocaso del Califato	122
6. El califa Al Qasim se refugia en Jerez	123
7. Yahia I y el final del califato cordobés	125
Notas al Capítulo IV	126
Capítulo V.—JEREZ CUANDO LOS REINOS DE TAIFAS	127
1. Formación de la taifa jerezana	129
2. Aben Kazhrun, rey de Jerez	132
3. Fin de la taifa jerezana	135
Notas al Capítulo V	138
Capítulo VI.—JEREZ BAJO LOS ALMORAVIDES	139
1. La etapa preparatoria: 1053-1082	141
2. Incursión de Alfonso VI hasta el Estrecho	143
3. El pueblo almorávide	144
4. Los jerezanos en la batalla de Zalaca	148
5. Bajo el dominio almorávide	152
6. Alfonso VII asalta Jerez	156
7. La «famosa» ciudad de Jerez	157
8. La ciudad «inhabitable» sigue habitada	159

	<u>Págs.</u>
9. La batalla del Al Nakkar	160
10. Otra vez en situación de práctica autonomía	162
Notas al Capítulo VI	166
Capítulo VII.—JEREZ BAJO LOS ALMOHADES	167
1. La saga del pueblo almohade	169
2. Jerez se «adelanta» a someterse a los almohades	171
3. Declaración de Jerez como ciudad «adelantada»	174
4. La huida del Obispo Asidonense	174
5. Jerez en la zona almohade	180
6. El Jerez almohade	182
7. Bajo el califato de Abdelmumen	184
8. Bajo Abu Yakub	185
9. Correría de Fernando II hasta Jerez	187
10. Yusuf I pasa por Jerez en ruta hacia la batalla de Santarem	188
11. Abu Yusuf en Jerez	190
12. Participación jerezana en las campañas de Abu Yusuf	191
13. El reinado de Al Nasir	195
14. Bajo el reinado de Yusuf II	197
15. La guerra civil	202
16. Aben Hud	204
17. La batalla de Jerez	205
18. Jerez bajo tributo	208
19. El walí Mohamed ben Mohamed ben Khalaph alansari	208
Notas al Capítulo VII	213
Capítulo VIII.—LA CONQUISTA CASTELLANA DEL JEREZ MUSULMAN	217
1. Facetas de un proceso irreversible	219
2. Los factores de la confusión	220
3. Aben Obeid, de walí a reyezuelo	222
4. La instigación almohade	225
5. Primera incorporación de Jerez al reino castellano en 1255	227
6. Jerez, ciudad mora en el reino castellano	233

	<u>Págs.</u>
7. La rebelión del infante D. Enrique	235
8. La revuelta mudéjar	236
9. Toma del Alcázar jerezano e incendio de la capilla	241
10. Alfonso prepara el contrataque	245
11. La reconquista de Jerez: 9 Octubre 1264	247
12. Expulsión de los habitantes jerezanos	249
I.—Anotación sobre la cronología de la reconquista jerezana	254
II.—¿Se restauró en Cádiz el obispado asidonense?	262
III.—¿Descuidó la Corona la defensa del Alcázar?	268
IV.—La agonía del Jerez musulmán	270
Notas al Capítulo VIII	280
Capítulo IX.—LA ECONOMIA JEREZANA	285
1. Una ciudad importante	287
2. Las pasas	288
3. Los higos	289
4. Los olivos	289
5. La moneda	289
Notas al Capítulo IX.	293
Capítulo X.—NOMBRES ARABES EN LA ZONA JEREZANA	295
Capítulo XI.—ARQUITECTURA Y CASCO URBANO DEL JEREZ MUSULMAN	299
1. Desarrollo urbano en este período	301
2. La cerca	303
3. Las puertas	305
4. El Alcázar	307
5. Las mezquitas	309
6. El casco urbano	312
Notas al Capítulo XI	322

	<u>Págs.</u>
Capítulo XII.—PERSONAS IMPORTANTES DE ESTE PERIODO	325
I.—Personas ilustres relacionadas con Jerez	327
II.—Jerezanos ilustres del período musulmán	339
Notas al Capítulo XII	345
Capítulo XIII.—LA CIUDAD DE HASTA REGIA DURANTE EL PERIODO MUSULMAN	359
Notas al Capítulo XIII	364
Capítulo XIV.—LA RELIGION DURANTE ESTE PERIODO	367
1. El Islam	369
2. Datos del Islam jerezano	371
3. La comunidad cristiana asidonense	374
Notas al Capítulo XIV	378
CONCLUSION	379

BIBLIOGRAFIA

- 1.—ABD AL WAHID AL MARRAKUSHI: «The History of Almohades». Traducción inglesa de R. Dozy. Leiden, 1845.
- 2.—ABD EL JALIL: Cristianismo e Islam. Madrid, 1954.
- 3.—ABDENABDELHAQUEM: «History of the conquest of Spain». Editado por J. H. Jones. Londres, 1958.
- 4.—ABU UBAYD AL BAKRI: «Description de l'Afrique Septentrionale». Traducción al francés por M. G. de Slane. Argel, 1913.
- 5.—AHMED IBN MOHAMMED AL MAQQARI: «The History of the Mohammedan Dynasties in Spain». Traducción y adaptación al inglés por P. Gayangos. Londres, 1840-43. 2 vols..
- 6.—AL IDRISI: «Description de l'Afrique et de l'Espagne». Traducción francesa de R. Dozy y M.J. Goege. Leiden, 1866.
- 7.—ALCOCER MARTINEZ, M.: «Noticias y documentos referentes al Alcázar de Jerez de la Frontera». Jerez, 1940.
- 8.—ALEMANY BOULUFER, J.: «La Geografía de la Península Ibérica en los escritores árabes». Granada, 1921.
- 9.—ALFONSO EL SABIO: Antología de sus Obras en dos volúmenes. Por Antonio G. de Solalinde. En el VII Centenario de su nacimiento. Madrid.
- 10.—IDEM: «Crónica del Santo Rey Don Fernando». Valladolid, 1554.
- 11.—IDEM: «Las cuatro partes enteras de la Chronica de España que mandó componer dicho Rey, vista y enmendada su impresión por el Maestro Florián Docampo». Valladolid, 1604.
- 12.—ALONSO, Jorge.: «Tartesos». Tres mil años de misterio». Granada, 1983.

- 13.—ANONIMO: «Fath al Andalus». Historia de la conquista de España. Códice arábigo traducido por J. González. Argel, 1889.
- 14.—ANONIMO: «Ajbar Machmu'a». Crónica anónima del siglo XI. Traducción castellana de E. de Lafuente y Alcántara. Madrid, 1867.
- 15.—ANTON SOLE y OROZCO ACUAVIVA: «Historia medieval de Cádiz y su provincia a través de sus castillos». Cádiz, 1976.
- 16.—ANTONIO, Nicolás: «Biblioteca Hispana Vetus». Roma, 1696.
- 17.—ARJONA CASTRO, A.: «Andalucía Musulmana». Córdoba, 1980.
- 18.—ARRAZI: «La Crónica del moro Rasis». Ed. Gayangos, 1850.
- 19.—ASIN PALACIOS, Miguel: «Contribución a la toponimia árabe de España». Madrid-Granada 1944 (2.ª edic.).
- 20.—IDEM: «Vida de santones andaluces». Madrid-Granada, 1953.
- 21.—BALLESTEROS BERETTA, Antonio: «Alfonso X el Sabio». Murcia, 1963.
- 22.—IDEM: «El itinerario de Alfonso el Sabio». Madrid, 1935.
- 23.—IDEM: «Historia de España y su influencia en la Historia Universal». Barcelona, 1920.
- 24.—BARCELO, Miguel: «Some Commentaries on the earliest Muslim invasion of Spain». En la Revista Islamic Studies del Instituto de Investigación Islámica de Pakistán. Vol. IX, Junio de 1970.
- 25.—BARONIO, César: «Annales Ecclesiastici». Lucca, 1741.
- 26.—BEL, A.: «Les Almoravides et les Almohades». Orán, 1910.
- 27.—IDEM: «Les Benou Ghanya». París, 1882.
- 28.—IDEM: «Les Benou Ghanya, derniers representante de l'empire almoravide et leur lutte contre l'empire almohade». París, 1903.
- 29.—BERGANZA, Fray Francisco: «Antigüedades de España». Madrid, 1719-21.
- 30.—BERTEMATI Y TRONCOSO, M.: «Las Historias y los Historiadores de Xerez de la Frontera». Jerez, 1883.
- 31.—BLANCHERE, Regis: «Histoire de la litterature arabe des origines à la fin du XVème siecle de J. C.». París, 1952-66, 3 vols.

- 32.—BORBON, Faustino: «Cartas críticas sobre la España árabe de Masdeu». Madrid, 1850.
- 33.—BOSCH VILA, Jacinto: «Establecimientos de grupos humanos norteafricanos en la Península Ibérica a raíz de la invasión musulmana». Comunicación al I Congreso Internacional de Estudios Norteafricanos. Acti del Congreso. Cagliari, 1965.
- 34.—BOUSQUET, G. H.: «Les grandes pratiques rituelles de l'Islam». París, 1949.
- 35.—CADIZ EN EL SIGLO XIII. «Actas de las Jornadas Conmemorativas del VII Centenario de Alfonso X el Sabio». Cádiz, 1983. Varios autores.
- 36.—CAGIGAS, Isidoro de las : «Los Mudéjares». Madrid, 1948. 2 vols.
- 37.—IDEM: «Los Mozárabes». Madrid, 1948. 2 vols.
- 38.—CAMPANER Y FUERTES, Alvaro: «Indicador Manual de la Numismática Española». Palma de Mallorca, 1891.
- 39.—ANCELA Y RUIZ, Manuel: «Historia de Jerez». Jerez, 1883.
- 40.—CARO BAROJA, Julio: «Los Pueblos de España». Ensayo de etnología. Barcelona, 1946.
- 41.—CASIRI, Miguel: «Biblioteca Arabico Hispana Escorialensis». Madrid, 1760-70.
- 42.—CASTEJON CALDERON, Rafael: «Los juristas hispanomusulmanes». Madrid, 1948.
- 43.—CASTRO, Adolfo de: «Historia de Cádiz y su Provincia desde los tiempos más remotos hasta 1814». Cádiz, 1858.
- 44.—IDEM: «Historia de la muy noble, muy leal y muy ilustre ciudad de Xerez de la Frontera». Cádiz, 1845.
- 45.—CASTRO, Américo: «La realidad histórica de España». México, Porrúa, 1962.
- 46.—CHRONICON ABELDENSE: España Sagrada, Tomo XIII, Apéndice VIº.
- 47.—CODERA, F.: «Decadencia y desaparición de los almorávides en España». Zaragoza, 1899.

- 48.—IDEM: «Estudios críticos de la historia árabe española». Zaragoza-Madrid, 1903-17, 3 vols.
- 49.—COLBERT, Edward J.: «The Martyrs of Córdoba». Washington, 1962.
- 50.—COLIN, G. S.: «Apelations données para les arabes aux peuples heterogloxes en comptes rendues du groupes linguistique des etudes Chamito-Semitiques». París VII pp. 93-95.
- 51.—CONCEPCION, Jerónimo de: «Emporio del Orbe, Cádiz Ilustrada. Investigación de sus antiguas grandezas, discurrida en concurso del general Imperio de España». Amsterdam, 1690.
- 52.—CONDE, José Antonio: «Historia de la Dominación de los Arabes en España». Madrid 1820-21. 3 partes.
- 53.—CORTES Y LOPEZ, Miguel: «Diccionario Geográfico-Histórico de la España Antigua, Tarraconense, Bética y Lusitana». Madrid, 1835-36. 3 tomos.
- 54.—CREASY, E. S.: «Las batallas decisivas en la historia del mundo». S. Sebastián, 1940.
- 55.—CRONICA ANONIMA ss. X-XI. Edición y traducción por E. Levi Provençal y E. García Gómez. Madrid-Granada, 1950.
- 56.—CUETO, Leopoldo (Marqués de Valmar): «Cantigas de Santa María de D. Alfonso el Sabio». Madrid, 1889. 2 vols.
- 57.—CUEVAS, Cristóbal: «El Pensamiento del Islam». Madrid, 1972.
- 58.—CUEVAS, José y Jesús de las: «Vida y Milagros del Vino de Jerez», Jerez, 1979.
- 59.—DE SLANE: «Histoire des Bereberes et des Dynasties Musulmanes de l'Afrique Septentrionale». Traducción francesa parcial de la obra de Ibn Jaldún. París, 1968-69. 4 vols.
- 60.—DELGADO, Antonio: «Nuevo Método de Clasificación de las Medallas Autónomas de España». Sevilla, 1871-76.
- 61.—DOMINGUEZ ORTIZ y otros: «Historia de Andalucía». Barcelona, 1980. 8 vols.
- 62.—DOZY, M.: «Histoire des Musulmanes d'Espagne jus-qu'a la conquête d'Andalousie par des Almoravides». Leyden, 1861.

- 63.—IDEM: «Recherches sur l'Histoire et la Litterature de l'Espagne pendant le Moyen Age». Leyden, 1860, 2 vols.
- 64.—IDEM y ENGELMAN, W. H.: «Glossaire des Mots Espagnols et Portugueses derivés de l'Arabe». Amsterdam, 1965 (reed.).
- 65.—IDEM, DUGAT, KHREL y WRIGHT: «Analectes sur l'Histoire et la Litterature des arabes d'Espagne». Leyden, 1855-60.
- 66.—EGUILAZ, Luis de: «Poesía, Histórica, Lírica y Descriptiva de los Arabes Andaluces». Madrid, 1864 (tesis doctoral).
- 67.—ELMACINUS, Georgius: «Historia Sarcenica, Arabice olim exarata, latine reddita, opera ac studio Thomae Spenii». Leyden, 1625.
- 68.—EN NUGUARI: «Historia de los Musulmanes de España y Africa». Traducción de M. Gaspar Remiro. Granada, 1917-19.
- 69.—ENCYCLOPEDIE DE L'ISLAM. Leyden, 1913-38. 4 vols. y supp.
- 70.—ESTEVE GUERRERO, Manuel: «Excavaciones de Asta Regia». Campaña 1949-50. 1955-56. Jerez, 1957.
- 71.—IDEM: «Miscelánea Arqueológica Jerezana». Jerez, 1979. Preparado por M. A. García Paz.
- 72.—IDEM: «El Casco Urbano de Jerez de la Frontera». Jerez, 1962.
- 73.—IDEM: «Jerez de la Frontera. Guía Oficial». Jerez, 1950.
- 74.—IDEM: «Jerez de la Frontera». León, 1970.
- 75.—ESTRADA, Juan Antonio: «Población General de España, sus reinos, provincias, ciudades, villas y pueblos, islas adyacentes y presidios de Africa». Nueva edic. correg. Madrid, 1778.
- 76.—FAGNAN, E.: «Chronique des Almohades et des Haffaides attribué a ZerechT». Constantina, 1895.
- 77.—IDEM: «Histoire de l'Afrique et de l'Espagne intitulée Al Bayano 'l Mogrib». Traducción francesa de la obra de Ibn Idari. Argel, 1901-4. 2 vols.
- 78.—FERNANDEZ Y GONZALEZ, Francisco: «Estado Social y Político de los Mudéjares de Castilla considerados en sí mismos y respecto de la civilización española». Obra premiada por la R. A. de Historia. Madrid, 1876.
- 79.—FLOREZ, Enrique: «España Sagrada». Madrid, 1747 y ss.

- 80.—FUENTE, Vicente de la: «Historia Eclesiástica de España». Barcelona, 1855.
- 81.—GAETANI, L. y GABRIELI, G.: «Onomasticon Arabicus». Roma, 1915. 2 vols.
- 82.—GARCIA DE DIEGO LOPEZ, Vicente: «Toponimia de la Zona de Jerez de la Frontera». Jerez, 1972.
- 83.—GARCIA GOMEZ, E.: «Anales Palatinos del Califa de Córdoba Alhaquen II». Traducción castellana de la obra de Ibn Hayyan (ss. X-XI). Madrid, 1967.
- 84.—GARCIA FIGUERAS, Tomás: «Jerez y los poetas árabes». Jerez, 1956.
- 85.—IDEM: «La cité musulmane». París, 1969.
- 86.—GARIBAY, Esteban de: «Los Quarenta Libros del Compendio Historial de las Chronicas y Universal Historia de los Reinos de España». Barcelona, 1628. 4 vols.
- 87.—GASPAR REMIRO, M.: «Historia de Murcia Musulmana». Zaragoza, 1905.
- 88.—GATEU, Albert: «Conquête de l'Afrique de Nord et d l'Espagne». Traducción de la obra de Ibn Al-Hakan (s. IX). Argel, 1947.
- 89.—GAYANGOS, Pascual: «Memoria sobre la Autoridad de la Crónica del Moro Razis». En «Memorias de la R. A. de la Historia». VIII, 1959.
- 90.—GEBHARDT, Víctor: «Historia General de España y de sus Indias». Barcelona, 1864.
- 91.—GEOGE, M. J.: «Poesía y Prosa Árabe en España y Sicilia». Madrid, 1868-72. 3 vols.
- 92.—GOMEZ MORENO, Manuel: «Iglesias Mozárabes». Madrid, 1919. 2 vols.
- 93.—GONGORA, A.: «Materiales para la Historia de Jerez de la Frontera». Jerez, 1903. 2.^a ed. con adiciones por M. Ruiz Lagos. Jerez, 1976.
- 94.—GONZALEZ, Joaquín: «Fató le Andaluci». Códice arábigo del s. XII. Historia de la conquista de España. Argel, 1899.

- 95.—GONZALEZ PALENCIA, A.: «Historia de la Literatura Arábigo-Española». Barcelona, 1928.
- 96.—IDEM: «Historia de la España Musulmana». Barcelona, 1925.
- 97.—GUICHARD, Pierre: «Al Andalus: estructura antropológica de una sociedad islámica de Occidente». Barcelona, 1976.
- 98.—GUICHOT, Joaquín: «Historia General de Andalucía desde los tiempos más remotos hasta 1870». Sevilla, 1870. 5 vols.
- 99.—GUSEME, Tomás Andrés de: «Diccionario Numismático General para la perfecta inteligencia de las medallas antiguas». Madrid, 1776-1777.
- 100.—HITTY, F. K.: «Historia de los Arabes». Madrid, 1950.
- 101.—HOUDAS, O.: «Histoire de la conquête de l'Andalousie». Par Ibn-al-Qutyya. París, 1889.
- 102.—HUART, M.: «Histoire des Arabes». París, 1912-13. 2 vols.
- 103.—HUICI MIRANDA, Ambrosio de: «Crónicas Arabes de la Reconquista». Tetuán, 1952-55.
- 104.—IBAÑEZ DE SEGOVIA, Gaspar (Marqués de Mondéjar): «Memorias Historicas del Rei D. Alfonso el Sabio, i Observaciones a su Chronica». Madrid, 1777.
- 105.—IBN ABI ZARC: «Annales Regum Mauritaniae». Trad. latina de Torn-berg. Upsala, 1842-46. 2 vols.
- 106.—IBN AL QUTYYA: «Iftitah: Tariij Iftitah al-Andalus». Trad. española de J. Ribera. Madrid, 1926.
- 107.—IBN JALDUN: «Historia de los Arabes. Historia de los Arabes en España». Trad. castellana de Oswaldo A. Machado. En «Cuadernos de Historia de España». Buenos Aires, 1946-47.
- 108.—IDEM: «Histoire des Bereberes». Trad. francesa de M. G. de Slane. Argel, 1852-56. 3 vols.
- 109.—ISIDORI PACENSIS: «Chronicon». En España Sagrada, t. VIII, ap. II.
- 110.—JIMENEZ DE RADA, Rodrigo: «Historia Arabum». En la Collectio Patrum Toletanorum del Card. Lorenzana, vol. 3.
- 111.—IDEM: «Rerum in Hispania Gestarum libri IX». Granada, 1545. Otras ediciones.

- 112.—LAFUENTE, Modesto: «El Califato de Córdoba». Madrid, 1853.
- 113.—LAFUENTE Y ALCANTARA, E.: «Agbar Machmua. Crónica Anónima del Siglo XI». Madrid, 1867.
- 114.—LARRAZ, J.: «Esquema y Teoría de la Historia». Madrid, 1970.
- 115.—LATOURET, Antonine: «La Bahie de Cadix. Nouvelles Etudes sur l'Espagne». París, 1858.
- 116.—LE BON, Gustave: «La Civilización de los Arabes». Barcelona, 1886.
- 117.—LEVI PROVENÇAL, E.: «Documents inédits de l'Histoire Almohade». Angers, 1928.
- 118.—IDEM: Traducción de la Crónica Anónima ss. X-XI (Agbar Machmua). Colabor. de E. García Gómez. Madrid-Granada, 1950.
- 119.—IDEM: «España Musulmana». Tomos IV y V de la Historia de España dirigida por Ramón Menéndez Pidal. Madrid, 1950.
- 120.—IDEM: «La Civilización Árabe d'Espagne: Vue General». El Cairo, 1938.
- 121.—IDEM: «La Civilización Árabe en España». Madrid, 1969.
- 122.—IDEM: «Sevilla a comienzos del s. XII. El Tratado de Ibn Abdun». Traduc. de E. García Gómez. Madrid, 1948.
- 123.—LIBRO DEL ALCAZAR. Anónimo. Jerez, 1928-1936.
- 124.—LINZ, Trevor: «Las grandes religiones de Oriente y Occidente». Tomo II. Madrid, 1972.
- 125.—LOPEZ ORTIZ, J.: «Derecho Musulmán». Barcelona, 1932.
- 126.—LUCAS DE TUY: «Crónica de España» (texto en romance). Edición de J. Puyol. Madrid, 1926.
- 127.—IDEM: «Chronicum Mundi ab origine eiusdem usque ad Eram 1274». Franckfurt, 1608. Tomo IV de la Colección de Scotto.
- 128.—MAC GUCKIN DE SLANE: «Description de l'Afrique septentrionale». Traducción al francés de la obra de AL BAKRI. Argel, 1857.
- 129.—MADOZ, Pascual: «Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar». Madrid, 1848-50.

- 130.—MAESTRO GONZALEZ, M.^a Pilar: «Kitab ar-Rawd al-Mitar». Traducción castellana del texto árabe La Península Ibérica en la Edad Media (fines del s. XIII). Valencia, 1963.
- 131.—MAHOMA: «El Corán». Edición de la Colección Visión Libre. Barcelona, 1979.
- 132.—MANCHEÑO Y OLIVARES, Miguel: «Apuntes para una historia de Arcos de la Frontera». Arcos, 1896.
- 133.—IDEM: «La Batalla de Barbate. Estudio histórico crítico...». Arcos, 1899.
- 134.—MANZANARES DE CIRRE, Manuela: «Arabistas españoles del siglo XIX». Madrid, 1972.
- 135.—MARGOLIOUTH, D. S.: «Islamismo». Barcelona, 1929.
- 136.—MARIANA, Juan de: «Historia General de España». Madrid, 1635. 2 vols.
- 137.—IDEM: «Historia General de España». Madrid, 1852. Tomo XXX de la Biblioteca de Autores Españoles.
- 138.—MARTINEZ DE VELASCO, Eusebio: «Guadalete y Covadonga, del año 600 al 900 (páginas de la historia patria)». Madrid, 1879.
- 139.—MARTINEZ DELGADO, Francisco: «Historia de la ciudad de Medina Sidonia». Cádiz, 1875.
- 140.—MASDEU, Juan Francisco: «Historia Crítica de España y de la Cultura Española». Madrid, 1793, tomo XII.
- 141.—MENENDEZ PELAYO, Marcelino: «Historia de los heterodoxos españoles». C.S.I.C. Madrid, 1942.
- 142.—MENENDEZ PIDAL, José: «La Mezquita-Iglesia de Santa María la Real». (Alcázar de Jerez. Rev. Bellas Artes 1973, n.º 19).
- 143.—MESSA XINETE, Francisco de: «Historia sagrada y política de la muy noble y muy leal ciudad de Jerez...». Jerez, 1888.
- 144.—MIQUEL, André: «L'Islam et sa civilisation». París, 1968.
- 145.—MONDEJAR, Marqués de: «Memorias Históricas de la vida y acciones del rey Don Alfonso el Noble, Octavo del nombre...». Madrid, 1783.
- 146.—MORALES, Ambrosio: «La Crónica General de España». Alcalá, 1577.

- 147.—IDEM: «Crónica General de España». Madrid, 1791-1792.
- 148.—MORERI, Louis: «Le grand Dictionnaire historique». (2.^a edición). A Basle, 1733.
- 149.—IDEM: «El Gran Diccionario histórico». Traducción española por José de Miravel. París, 1753.
- 150.—MUÑOZ Y GOMEZ, Agustín: «El Pendón de Xerez». El Guadalete, 9 octubre 1892.
- 151.—IDEM: «Reconquista definitiva de Xerez de la Frontera, por D. Alonso el Sabio». El Guadalete, 9 octubre 1891.
- 152.—IDEM: «Historiógrafos y antigüedades de Jerez de la Frontera. 1477 a 1889». Jerez, 1890.
- 153.—IDEM: «Noticia histórica de las Calles y Plazas de Xerez de la Frontera. Sus nombres y orígenes». Jerez, 1903.
- 154.—MUÑOZ Y ROMERO, Tomás: «Diccionario bibliográfico-histórico de los antiguos reinos, provincias, ciudades, villas, iglesias y santuarios de España». Madrid, 1858.
- 155.—MUSSET, Lucien: «Les Invasions. Le second assaut contre l'Europe chretienne (VIIème-XIème siècles)». París, 1965.
- 156.—NUBIENSIS: «Geographica recens ex arabico in latinum versa a Gabriele Sionita». París, 1619.
- 157.—OLAGUE, Ignacio: «Les Arabes n'ont jamais envahi l'Espagne». París, 1969.
- 158.—IDEM: «La revolución islámica de Occidente». Barcelona, 1974.
- 159.—OLIVER HURTADO J. y M.: «De la batalla de Vejer o del Lago de la Janda, comúnmente llamada del Guadalete». Revista de España, IX, 1869, pp. 5-20.
- 160.—IDEM: «Munda Pompeiana». Madrid, 1861.
- 161.—PARADA Y BARRETO, Diego I.: «Hombres ilustres de la ciudad de Jerez de la Frontera, precedidos de un resumen histórico de la misma población». Jerez, 1875.
- 162.—PAREJA, F. M.: «Islamología». Madrid, 1952-54.
- 163.—IDEM: «La religiosidad Musulmana». Madrid, 1975 (BAC).

- 164.—PEDREGAL Y FANTINI, J.: «Estado Social y Cultural de los Mozárabes y Mudéjares Españoles». Sevilla, 1898.
- 165.—PELLICER DE OSSAN Y TOVAR, José: «Anales de la Monarquía de España después de su pérdida». Madrid, 1786.
- 166.—PEREGRINUS, Andreas: «Hispaniae Bibliotheca Seu De Academiis ac Bibliothecis» Franckfurt, 1608.
- 167.—PEREZ BUSTAMANTE, Ciriaco: «Historia de la Literatura Universal». Madrid, 1847.
- 168.—PONS BOIGUES, F.: «Ensayo Biobibliográfico sobre los Historiadores y Geógrafos Arábigoespañoles». Madrid, 1898.
- 169.—PRIETO Y VIVES, A.: «Los Reyes de Taifas». Estudio Histórico y Numismático de los Musulmanes Españoles en el siglo V de la Hégira (XI p.C.). Madrid, 1926.
- 170.—PRIMERA CRONICA O ESTORIA GENERAL DE ESPAÑA. Por mandato del Rey Alfonso el Sabio. Edición preparada por R. Menéndez Pidal. Madrid, 1906.
- 171.—RISIS, El Moro: Versión de su «Crónica». Edición Alarife-Pérez. Madrid, 1974.
- 172.—RECUERO ASTRAY, Manuel: «Alfonso VII, Emperador». El Imperio Hispánico en el siglo XII. León, 1979.
- 173.—REGLA, Juan (director): «Historia de España Ilustrada». Ed. Sopena. Barcelona, 1968. 2 vols.
- 174.—RICCITANO, Umberto: «Mahoma y el Islam». Barcelona, 1976.
- 175.—ROSA Y LOPEZ, S. de la: «El lugar en que se dio la Batalla del Guadalete». Sevilla, 1911.
- 176.—SAAVEDRA, E.: «Estudio sobre la invasión de los Arabes en España». Madrid, 1892.
- 177.—SALAZAR DE MENDOZA, Pedro: «Monarquía de España».
- 178.—SANCHEZ ALBORNOZ, Claudio: «La España Musulmana según los autores islamitas y cristianos medievales». Buenos Aires, 1946. 2 vols.
- 179.—IDEM: «España, un enigma histórico». Buenos Aires, 1946. 2 vols.
- 180.—IDEM: «Itinerario de la conquista de España por los musulmanes». Cuadernos de Historia de España, X, 1948, pp. 21-74.

- 181.—IDEM: «Frente a unas páginas erróneas sobre la conquista de España por los musulmanes». Cuadernos de Historia de España, XLIX, 1969, pp. 294-309.
- 182.—IDEM: «De la Andalucía islámica a la de hoy». Madrid, 1983.
- 183.—IDEM: «Orígenes de la Nación Española». Estudios Críticos sobre la Historia del Reino de Asturias. Oviedo, 1974-75.
- 184.—IDEM: «El Reino de Asturias. Origen de la Nación Española». Selección. Oviedo, 1979.
- 185.—IDEM: «España y el Islam». Buenos Aires, 1934.
- 186.—SANDOVAL, F. P.: «Historia de los Reyes de Castilla y León». Madrid, 1972.
- 187.—SCOTTO, Andrés: «Hispania Illustrata opera et studio Doctorum Hominum». Franckfurt, 1603 ss.
- 188.—SEBASTIANI CHRONICON, nomine Alfonsi III recenter vulgatum. España Sagrada, tomo XIII, apéndice VII.
- 189.—SESTILI, Dominicus: «Classes Generales Geographiae Numismaticae, Seu Monetae Urbium, Populorum et Regum, ordine geographico et chronologico dispositae secundum systema eckelianum». Lipsiae, 1797.
- 190.—SIMONET, J. F.: «Historia de los Mozárabes en España». Madrid, 1897-1903.
- 191.—STEFANOS DE BIZANCIO: «De Urbibus». Venetiis, 1502.
- 192.—TERES, Elias: «Linajes árabes en Al Andalus». Al Andalus, vol. XXII, 1957. Traducción parcial de la obra de Ibn Hazm (s. XI).
- 193.—TORRES BALBAS, Leopoldo: «Ciudades Hispanomusulmanas». Madrid.
- 194.—IDEM: «Artes Almorávides y Almohade». Madrid, 1955.
- 195.—IDEM: «Resumen Histórico del Urbanismo en España». Madrid, 1954.
- 196.—IDEM: «Ciudades yermas de la España Musulmana». Boletín de la R. A. de la Historia. CXLI, 1957.
- 197.—VALERA, Diego de: «La Crónica de España abreviada por mandado de la Serenísima Señora Doña Isabel, Reina de Castilla». Sevilla, 1517.

- 198.—VERNET, Juan: «Literatura árabe». Barcelona, 1968.
- 199.—IDEM: «Los Musulmanes Españoles». Barcelona, 1961.
- 200.—IDEM: «La Cultura Hispanoárabe en Oriente y Occidente». Barcelona-Caracas-México, 1978.
- 201.—VIARDOT, Luis: «Historia de los Arabes y los Moros en España». Barcelona, 1844.
- 202.—VILA HERNANDEZ, Salvador: «El nombramiento de los walíes de Al Andalus». Al Andalus, IV, 1936.
- 203.—VIRUES DE SEGOVIA Y LOPEZ DE ESPINOLA, Francisco: «Epítome de algunas antigüedades, sucesos memorables, magistrados, privilegios, estudios, bibliotecas, varones ilustres en letras y armas, servicios, etc..., de la M. N. y M. L. Ciudad de Xerez de la Frontera». Jerez, 1874.
- 204.—VIVES Y ESCUDERO, Antonio: «Monedas de las Dinastías Árabe-Españolas». Madrid, 1893.
- 205.—WATT, Montgomery: «Historia de la España Islámica». Madrid, 1970.
- 206.—XERIF AL EDRIS (El Idrisi): «Geographie d'Edrisi traduite de l'arabe en français d'après deux manuscrits de la Bibliothèque du Roi et accompagnée de notes par P. Amedée Jaubert». Paris, 1836-40.
Hay traducción castellana, con notas por J. A. Conde. Madrid, 1799.

PROLOGO

PROLOGO

por el

Ilmo. Sr. D. Francisco Fernández García-Figueras

Doctor en Medicina y Psiquiatría

Presidente de la Academia de San Dionisio,

de Ciencias, Artes y Letras

La historia de Jerónimos es una de las más importantes de la historia de la literatura española y de la cultura castellana. Su obra, que se prolonga a lo largo de más de un siglo, es un testimonio de la actividad literaria en España en esta época. Su obra es un reflejo de la vida intelectual de su tiempo y de la evolución de la literatura castellana.

Para este estudio se han utilizado los manuscritos de la biblioteca de la Academia de San Dionisio, que se conservan en el archivo de la Academia. Se han consultado también los manuscritos de la biblioteca de la Real Academia de Ciencias, Artes y Letras, que se conservan en el archivo de la Academia.

Se trata de una obra del Centro de Estudios Históricos Jerónimos, que constituye un volumen de publicaciones y que a lo largo de su existencia se ha ido enriqueciendo con el estudio de los manuscritos de la obra de Jerónimos. Por esta razón, no hay que olvidar la gran importancia que tiene esta obra en la historia de la literatura castellana y en la historia de la cultura española.

Sin embargo, hay que señalar que desde el P. Collon, P. Alfaro, E. Torres, Benavente, Galdames, incluidos los propios Jerónimos de St. Cugat y de Albaladejo, la historia jerónimica no ha estado desde la monografía.

PROLOGO

Son muchos los esfuerzos que se vienen haciendo en estos últimos veinte años por lograr para Jerez un acercamiento, lo más veraz posible, a su historia.

Indudablemente existe un gran interés entre los jerezanos por conocer el pasado, el esplendoroso pasado que su ciudad vivió a través de los siglos, y son muchos los que, unos con más acierto que otros, se acercan a las fuentes de investigación histórica para seguir aportando datos, para seguir escribiendo páginas nuevas de la historia local.

Existe en Jerez una ya vieja inquietud que se refleja en una interminable lista de historiógrafos y de inquietos pensadores que hacen que en la actualidad exista un amplio abanico de publicaciones que van desde el mas exigente rigor científico hasta la fantasía épica, que tan fácilmente se mueve en la órbita de la leyenda.

Pero este criterio individual del historiador jerezano se ve la mayoría de las veces, en los últimos decenios, agrupado en torno a una institución, nacida con serio talante y abierta en fructífera producción a los más diversos aspectos de la vida jerezana.

Se trata, sin duda, del Centro de Estudios Históricos Jerezanos, que constantemente es un venero de publicaciones y que a lo largo de su existencia se halla inmersa en la tarea entusiasta de dotar a Jerez de una auténtica historia. Porque, insisto, no hay que olvidar la gran preocupación que fluye en la vida jerezana por recabar datos que enriquezcan su propio conocimiento.

Sin embargo bien es verdad que desde el P. Rallon, F. Mesa Xinete, Bartolomé Gutierrez, incluidas las sinopsis históricas de M. Cancela y de Hipólito Sancho, la historia jerezana era estudiada desde la monografía,

hasta 1964 en que de nuevo se trata de escribir una Historia de Jerez amplia y actualizada, promovida desde el Ayuntamiento de la Ciudad por Tomás García Figueras, y que tiene por autores a Hipólito Sancho de Sopranis y Juan de la Lastra Terry que continúa el trabajo a la muerte del primero.

Esta obra es de nuevo un intento inconcluso de dotar a Jerez de un pilar maestro para construir desde ahí todo el entramado de publicaciones monográficas que terminarían por saciar el interés local siempre desierto.

Desde entonces hasta nuestros días el Centro de Estudios Históricos Jerezanos ha seguido uberrimamente dotando el fondo bibliográfico jerezano de interesantísimos volúmenes. Sería excesivo extenderse en la enumeración de esta creciente actividad.

Pero, sin embargo, sí es necesario constatar la asiduidad con que el nombre de José L. Repetto Betes aparece como autor de las más diversas publicaciones. Labor fecunda a lo largo de estos veinte años que vienen a señalar a este autor como el más significado en el movimiento historiográfico, y yo me extendería a todo el ámbito de la cultura, del Jerez actual.

Hoy traemos aquí una nueva obra de este autor. Pero nos satisface decir que de alguna forma dejamos el plano de lo monográfico para de nuevo insertarnos en el hilo conductor perdido de la Historia General de Jerez, y en un capítulo hasta ahora no investigado, y menos aún desde la seriedad y el rigor histórico con que Repetto Betes encara todos sus trabajos.

Hasta ahora, moneda corriente en el panorama andaluz, toda aproximación a la historia de las ciudades partía desde su incorporación a los dominios cristianos. Las etapas anteriores más que no despertar el interés de los historiadores, presentaban, a mi juicio, serias dificultades, no sólo desde el punto de vista de la investigación de la época, sino también por la forma de digerir este período que de alguna manera nos separaba de Europa.

Porque sí es verdad que los siete siglos de la presencia musulmana en España han estado siempre abiertos a la leyenda, que como tal mucho se enriquecían de la tradición y comunicación oral, alejándose por ello de cualquier rigor histórico.

Nos llega este *JEREZ MUSULMAN* de José L. Repetto cuando ningún autor había producido nada, hasta el momento actual, de este período que tanto supone para la historia de España, en lo que a la ciudad de Jerez se refiere.

Prologar esta obra tan importante es algo que no merezco. Me faltan cimientos desde el punto de vista histórico para encararme con la presentación de este libro. Me falta capacidad para hacer una valoración rigurosa de su contenido y de su desarrollo. Me anima sin embargo a satisfacer esta petición del autor mi amor a todo cuanto Jerez significa.

Siempre me llamó la atención que toda la historia de Andalucía se tratase de escribir partiendo del siglo XIII, como si las conquistas borrasen del encerado de la historia todo aquello que allí estaba escrito. Este *JEREZ MUSULMAN* quiere al contrario contarnos que pasa con Jerez y en Jerez desde el último rey visigodo hasta que Alfonso X, el rey Sabio, lo repuebla. Es un período de quinientos cincuenta y tres años, cinco siglos y medio, en los que Jerez ha seguido viviendo, ha seguido desarrollándose, ha sido frontera de uno y otro reino, sin que nadie hasta ahora halla intentado bucear en el difícil entramado de la historia local, que a fuer de sinceros había sido voluntariamente borrada.

Se había olvidado que un hombre de condiciones extraordinarias, Abderrahmán III puso paz en Al-Andalus, uniendo a vencedores y vencidos y creando lo que C. SANCHEZ DE ALBORNOZ ha dado por llamar el califato hispano-islámico.

Hispania se compenetraría lentamente con la nueva cultura islámica que sustituyendo de una parte y continuando de otra las tradiciones tartesas, greco-fenicias y romanas daría lugar a que Al-Andalus continuase en contacto comercial con Oriente como venía haciéndolo hacia ya miles de años.

Cuando hoy pensamos en las maravillas de la España Musulmana aquella brillante expresión de la cultura que luego continuaría la no menos brillante cultura hispano-cristiana medieval y moderna, el único pensamiento que nos asalta es aquel que fue constante en la vida de SANCHEZ ALBORNOZ al contemplar la suerte de los pueblos islámicos: «Me aterra pensar en cual habría sido la suerte de España, si toda ella se hubiera dejado uncir al yugo del Islam».

Pero acercarnos a este pensamiento que indudablemente es una con-

secuencia del devenir de los acontecimientos históricos de un pueblo, acontecimientos que no están exentos de tantas vicisitudes, nos obliga a examinar minuciosamente cual fue el desarrollo de este período en el que como norma asistiremos a una convivencia entre vencedores y vencidos, un espíritu de tolerancia al que no vamos a asistir más tarde.

Por todo ello, este *JEREZ MUSULMAN* (711-1264) de Repetto Betes nos sustrae del criterio, por mero desconocimiento sostenido, de que aquellos pueblos dominados por el Islam, serán pueblos africanizados, con una tara hereditaria, con un defecto originario. Este *JEREZ MUSULMAN* nos viene a hablar de un pueblo occidental apartado solo ocasionalmente de la ruta seguida por sus hermanos europeos, y viene a contarnos, de una manera rigurosa y detallada, en una preciosa construcción, que ocurrió en Jerez desde Tarik a Alfonso X.

Los emires dependientes de Damasco, el emirato Independiente, el esplendor del Califato, la taifa jerezana, la famosa ciudad de Jerez bajo los almoravides, la declaración de Jerez como ciudad adelantada en la época almohade hasta llegar a la conquista castellana hacen de esta obra un imprescindible documento, del que Jerez estaba necesitado.

No se queda el autor en el estudio cronológico del *JEREZ MUSULMAN* sino que nos ofrece unos capítulos sobre la arquitectura, la configuración urbana, la agricultura y la economía jerezanas, así como una enumeración biográfica de jerezanos ilustres del período musulmán. Por eso nos hace conocer la auténtica silueta de la morería jerezana mientras sigue viva en la leyenda la imagen brillante y romántica de los árabes hispanos, inmersos en el ensueño de la Alhambra o la vida prosaica de los mozarabes (hispanorromanovisigodos) que tienen que acomodarse unas veces con mayor o menor fortuna a la arabización de su habitat.

Este *JEREZ MUSULMAN* de Repetto Betes está basado en el estudio de páginas y páginas de la vida islámica en el suelo hispano. El autor desmenuza y comenta cita a cita, episodio a episodio, pero no transcribiendo tan solo lo leído o referido en los más variados textos, sino tratando de recoger y comentar con rigor todo cuanto fue la ciudad de Jerez en aquellos siglos en que las circunstancias hacen que se quiebre la civilización y la cultura cristiana.

Los nombres de Lévi-Provençal en su *Histoire de l'Espagne musulmane*, la *España Musulmana* de Claudio Sánchez Albornoz, la traduc-

ción de Huici de la obra de Bayan al-Mugrib, los trabajos de Muñoz Sendino, la obra de Américo Castro, la *Historia de los Califas* de César Cantu, las *Crónicas Anónimas de Al Hual Al Mawsyya*, la *Historia de Andalucía* de Joaquín Guichot, las obras básicas de la *Historia de España* de diversos autores todo ello está recogido con un detalle y precisión inigualables.

El lector se puede sorprender ante esta obra clave para el conocimiento de Jerez en la riqueza de datos, en la sistemática del estudio, en definitiva en la gratisima composición de este volumen que en todas sus páginas deja sentir la relevante personalidad en el mundo historiográfico del autor.

J. L. Repetto Betes como en sus muchas publicaciones anteriores en orden al conocimiento de Jerez quiere traer aquí también la voz cercana y querida de tantos hombres y nombres jerezanos que se han acercado a la historia patria. Los trabajos de Esteve Guerrero, Muñoz y Gómez, Grandallana, M. González Jiménez y A. González Gómez, así como la publicación de *Las Historias y los Historiadores de Xerez de la Frontera* por M. Bertemati y Troncoso en 1883, han encontrado en el autor de este *JEREZ MUSULMAN*, ante el que ya no te detengo más, querido lector, un fiel realizador de aquella aventura que todos los historiadores jerezanos soñaron.

El sueño se ha hecho realidad y Jerez desde hoy cuenta con un bello engarce al collar de su Historia.

FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA-FIGUERAS
Presidente de la Academia de San Dionisio
de Ciencias, Artes y Letras

INTRODUCCION DEL AUTOR

He escrito esta historia del Jerez musulmán, preguntándome a cada paso si era permitido a un no arabista escribir una historia a cuyas fuentes arábicas, tan básicas, no tenía acceso directo. Al fin, me decidí a terminar el trabajo, porque contando ya con acreditadas traducciones de las fuentes árabes al castellano, al francés, al inglés, etc... y habiendo sido éstas además utilizadas en las buenas historias de la España musulmana o de Andalucía, que afortunadamente tenemos, se puede estar seguro que el contenido fundamental de esas fuentes es accesible incluso para quienes ignoran el idioma arábigo.

No he pretendido hacer una transcripción científica de los nombres árabes, que con tanta variedad de transcripciones encuentra uno incluso en los mejores libros. Al tener que preferir alguna forma de transcripción, he preferido siempre la que mejor se amolda al genio de la lengua castellana, porque en esto, como en las traducciones de la Biblia, creo que también a los nombres propios les debe llegar la traducción y la adaptación a la contextura de nuestra lengua.

No pretendo haber agotado el tema, ni haber acertado a la hora de elegir entre las diferentes versiones de sucesos o diferentes fechas de los mismos que podemos encontrar en las fuentes antiguas y en los trabajos modernos.

He pretendido sólo abrir el camino para un estudio más hondo, amplio y exhaustivo del tema, que ojalá haga alguien con mayor competencia.

He intentado en todo momento esquivar la tentación de contar la Historia de la España musulmana con el pretexto de contar la historia de Jerez. Pero no he olvidado que muchos lectores medios saben poco de la

historia de la España islámica y que sin alguna nota de tipo general les iba a resultar ininteligible lo exclusivamente local de Jerez. El lector verá si el debido equilibrio está logrado, y si la crónica del Jerez musulmán está adecuadamente centrada en el entorno político y social de Al Andalus, del que nuestro Jerez fue parte no tan oscura.

Puede también el lector tener la seguridad de que mis convicciones religiosas no han mediatizado la visión de las cosas del Jerez musulmán o de la España musulmana.

Sí quisiera que este modesto trabajo sirviera como una contribución a una comprensión más vasta de nuestra historia, y a una apreciación del Jerez histórico en todas sus épocas, todas ellas con sus problemas, pero ninguna de ellas exenta de gloria. Porque en concreto el Jerez musulmán no estuvo exento de brillo y gloria.

Jerez, 21 Julio 1985.

CAPITULO I
CINCO SIGLOS BAJO EL ISLAM

*"Sereis convocados para enfrentaros
con un pueblo valeroso para que lo combatais
o se islamicen.*

*Y si obedecéis, Dios os concederá una
magnífica recompensa".*

(El Corán. Sura XLVIII, 16).

*"¡Oh creyentes! que ningún pueblo
se burle de otro.*

*Es posible que los escarnecidos sean
mejores que ellos."*

(El Corán. Sura XLIX, 11).

CAPITULO I

CINCO SIGLOS BAJO EL ISLAM

1. Un pueblo que se perfila en la Historia.

En su luminoso estudio sobre las historias y los historiadores de Jerez de la Frontera proporciona Manuel de Bertemati una densa síntesis de la biografía de nuestra ciudad. Ella da pie a la búsqueda de todos los datos que pudiera haber dispersos para con ellos llenar cada página de la historia local. Por las pistas abiertas por Bertemati hemos entrado a historiar el período musulmán de la ciudad de Jerez, convencidos de que tiene exactamente aquella importancia que Bertemati le señala: es el período en que Jerez sale de la infancia, pues se afirma con hechos propios. Y es que un pueblo no sale de la infancia hasta que no puede narrar de sí mismo hechos diferenciadores (1).

Larga fue la infancia de Jerez desde su lejana fundación por los fenicios hasta que, sumido en gran oscuridad en el período romano y aun mayor en el período visigodo, cae en las manos del conquistador islámico, y poco a poco comienza a perfilarse en la Historia.

Jerez existía con anterioridad a la invasión de los árabes, y sólo en relación al trazado urbano de lo que llamamos su casco antiguo puede decirse que es una ciudad medieval del siglo XII (2). Jerez es la antigua Xera de los fenicios, cuya localización a varias millas de las columnas de Hércules ya conocemos por Theopompo (h. 350 a.C.) y cuya perseverancia en el mismo sitio el siglo VI p.C. nos asegura el también griego Estefanos de Bizancio. Del Xera inicial, pronunciado Sera por los griegos, se pasa al latino Serit o Ceret (seguramente abreviaturas de Ceritium o Ceretium), del latino se pasa luego al árabe, dando Scheres o Sheris o Shāris, bajo cualquiera de cuyas transcripciones es evidente que sigue latiendo el inicial Xera, al que se acerca luego la grafía castellana de Xeres o Xerez que no pasa a Jerez sino ya en el s. XIX (3).

EL NOMBRE DE JEREZ

"Esta que vemos hoy, ciudad populosa y rica, conocida desde el siglo XIII con el nombre de Xerez de la Frontera, y cuya identidad con otros antiguos pueblos ha suministrado materia para largas discusiones, no siempre desinteresadas, es seguramente la misma a que llamaron Xera o Sera los geógrafos griegos, Ceret, Seritium o Xeritium los latinos y godos, Scheres, Xerez, Xereto y Xeres Sadunia los moros y árabes españoles, Xerez Sidonia, de Sidonia, de Sedueña y de la Frontera los reyes de la reconquista. Este mismo nombre que reaparece y que responde y se adapta sin esfuerzo, en distintas épocas, a las vicisitudes por que ha pasado este pueblo y su provincia en su dilatada existencia: y poco importa el origen del vocablo, ni sus variantes, ni su ortografía mejor o peor acomodada a los usos del tiempo y del idioma. Lo que parece cierto a todo imparcial juicio es, que desde la época de Theopompo y Stephano Bizantino hasta la de Alfonso X y sus sucesores, existe este mismo pueblo, en el mismo sitio, con el mismo nombre; oscuro, mientras otros pueblos inmediatos como Asta y Asidona le hicieron sombra, pero notable y renombrado desde que aquellos desaparecieron, y heredó Xerez algo de su importancia civil, eclesiástica y militar."

M. BERTEMATI

Las Historias y los Historiadores de Xerez de la Frontera.

Jerez, 1883.

Págs. 79-80.

Un hecho del s. XII nos da motivo para aceptar una reedificación de Jerez en ese tiempo: la destrucción llevada a cabo por Alfonso VII en 1133 y que tan cerca nos lleva del año 1130 en que se ha datado la edificación de la cerca del pueblo situado en torno a la actual iglesia de San Dionisio, cerca mucho mayor que el propio poblado (4).

Pero el núcleo histórico originario de Jerez es el que está en la pendiente entre el Alcázar y el Arroyo, un núcleo destrozado en el s. XVIII para la edificación de la Catedral, y que si fue el que sufrió la devastación del Emperador, no tiene nada de particular que a la hora de su reedificación se buscara un lugar cercano y más llano; o si éste ya estaba habitado y también fue objeto de la destrucción, se centraran los servicios más importantes de la ciudad —con la excepción de la mezquita mayor y del Alcázar— en parte más llana y más cómoda como lo es la zona de San Dionisio, huyendo de la zona barrancosa que es la que lleva al Alcázar desde el Arroyo (5).

De la afirmación de Casiri de que el nombre de Xerez quizás venga de que el chund de Persia, al establecer aquí su colonia, se lo diera en memoria del Xiraza persa, no se sigue que entonces se fundara Jerez sino sólo que en Jerez establecieron los persas una colonia (6).

El Jerez actual no tiene en común con el Jerez musulmán ni la etnia ni la lengua ni la religión. Porque el Jerez musulmán, etnicamente hablando, fue expulsado de la ciudad material que habitaba el 9 de Octubre de 1264. Los jerezanos actuales no descienden de los moros o musulmanes.

Esta ruptura histórica explica que no haya habido interés en historiar a los jerezanos musulmanes, pues los conquistadores del s. XIII y sus hijos los consideraban «intrusos» que habían ocupado la ciudad durante cinco siglos. Se sentían en cambio ligados al Jerez romano y visigodo por la lengua y la religión. Pero en esta apreciación había un error: los habitantes de Jerez no fueron expulsados cuando entraron los árabes; fueron sometidos y, en gran parte, asimilados, o sea: islamizados y arabizados. Y por tanto en los expulsados del año 1264, además de los de raza árabe o bereber, hay que ver también a los descendientes de los antiguos habitantes del Jerez premusulmán.

¿Qué une entonces a los jerezanos de hoy con los jerezanos del período árabe, en su mayor parte musulmanes, o sea, todos menos el grupo

de mozárabes y el grupo de judíos? La tierra, eso es lo que los une. El mismo escenario histórico, esta tierra feraz y magnífica.

Y la tierra es la que da unidad a los hombres y a las épocas. Ella permanece mientras los tiempos cambian, mientras los hombres nacen y mueren, vienen y se van de sobre la faz de la tierra. Y la tierra es lo que hace que alguien tenga una denominación concreta: se es jerezano por nacer en Jerez y no por tener tal o cual raza, por profesar tal o cual credo o por hablar tal o cual lengua. Tan jerezanos eran los musulmanes de estos cinco siglos como los hijos de los castellanos y leoneses que repoblaron Jerez en el s. XIII. Tan jerezanos.

Por esto, escribir la historia del Jerez musulmán es ir al encuentro de la identidad histórica de un pueblo. Máxime cuando, como hemos dicho, ya que no el origen, sí la madurez la adquiere Jerez justamente en el período musulmán.

2. Cuadro cronológico del Jerez musulmán.

Como resumen adelanto de lo que ha sido la biografía del Jerez musulmán, damos el siguiente cuadro cronológico:

FECHA	SUCESO
	Invasión y ocupación musulmanas
711	Batalla del Guadalete junto a Jerez.
712	Conquista del castillo de Jerez por Musa.
714 y ss.	Asentamiento en Jerez de una colonia de persas (de Xiraza). Batalla entre sirios y bereberes junto al Guadalete.
743	Asentamiento del chund de Palestina.
745	Intervención jerezana en la guerra civil. Derrota de Abul Jattar junto al Guadalete.
	Emirato independiente
756	Participación jerezana en la entronización de Abderramán I. El Emir omeya pasa por Jerez camino de Sevilla y Córdoba. Continua inquietud jerezana ante las correrías de los bandidos de la Serranía.

760	El rebelde Hixem ben Adra toma Jerez y la abandona al poco.
797	Bajo Alhaquen I la caballería jerezana interviene en el saqueo de Narbona. Se extiende la interpretación laxista de que los musulmanes españoles pueden beber vino.
822-852	Gobierno de la familia de Said el Gamri en Jerez bajo Abderramán II.
844	Asalto normando a Jerez. Gran sequía y hambre en toda la zona. Numerosas familias emigran a Africa.
870	Colaboración de la caballería jerezana en el asalto a Toledo. El Príncipe Al Asbadji, hijo de Mohamed I, walí de Jerez.
888	Jerez toma partido por el príncipe Mohamed, padre del futuro Abderramán III.

Califato cordobés

912-924	Pacificación de la zona por Abderramán III.
939	Presencia de tropas jerezanas en la batalla de Simancas.
950 y ss.	Presencia de tropas jerezanas en el sometimiento del Magreb al Califato cordobés. Auge de la ciudad. Apertura de una biblioteca pública.
961	Reacción rigorista de Alhaquen II contra el vino. Manda talar las dos terceras partes de las viñas. Problemas con los bandidos de la serranía.
997	Presencia de tropas jerezanas bajo Almanzor en la batalla de Tánger.
1009	Jerez apoya el derecho de los Omeyas al trono califal, frente a la pretensión del hijo segundo de Almanzor.
	La guerra civil (fitna)
1023	El califa Al Qasim b. Hammud se refugia en Jerez, que se ve obligada a entregarlo a su oponente Yahia I.
1027	Jerez participa en el apoyo a Yahia I.
	Reinos de Taifas
1031	Aben Kazrun, señor de Jerez, se declara taifa independiente, y se confedera con Arcos y Ronda.

- 1053 El reyezuelo jerezano es asesinado en Sevilla por Ibn Abbad. Jerez queda englobado en el reino de Sevilla.
- 1086 Alfonso VI pasa por la cora de Sidonia camino del Estrecho.
- Los Almorávides**
- 1087 La cora de Sidonia, primer asentamiento de las tropas almorávides.
- 1087 Tropas jerezanas participan en la victoria de Zalaca contra Alfonso VI.
- 1090 Toma de Jerez por los almorávides.
- 1103 Una guarnición almorávide se instala fijamente en Jerez.
- 1130 El jerezano Abu Zacarías escribe su poema consolatorio al príncipe Tasmim.
- 1133 Asalto de Jerez por Alfonso VII. Consiguiente reconstrucción de la ciudad.
- 1134 Participación en la batalla de al-Nakkar.
- 1140 Toma de Jerez por las huestes del emir Hamdim. Abul Amri «rey de Jerez». Expulsado, Jerez abre sus puertas a los Beni Gania. Abu Khamar Beni Gania, señor de Jerez, un reyezuelo prácticamente independiente.
- Los Almohades**
- 1146 Jerez se adelanta a rendirse a los almohades. Huye a Toledo el último obispo asidonense. El califa Abdelmumen da a Jerez el título de ciudad adelantada.
- 1155 Probable construcción de la mezquita mayor de Jerez, convertida en Colegiata al siglo siguiente.
- 1195 Tropas jerezanas participan en la gran victoria de Alarcos sobre Alfonso VIII.
- 1212 Presencia de tropas jerezanas en Las Navas de Tolosa.
- 1219 Presencia jerezana en la victoria almohade de Cáceres.
- 1233 Batalla de Jerez entre las huestes de Aben Hud y el infante Alfonso de Molina. Jerez, tributaria de Castilla. Es dudoso que efectivamente las tropas de Fernando III conquistasen Jerez para abandonarla luego.

- Ciertamente se ve obligada la ciudad a participar en el pago del exorbitante tributo con el que el reino sevillano queda obligado al de Castilla.
- 1237 Asesinato de Aben Hud en Almería. El walí jerezano, Aben Obeid, luego de acatar varios años al Califa de Túnez, se declara independiente.
- 1248 Toma de Sevilla por Fernando III. Jerez y las poblaciones cercanas se declaran vasallas de Castilla.
- 1252-53 Muerto Fernando III y proclamado rey su hijo Alfonso el Sabio (mayo-junio 1252), el reyezuelo jerezano se niega a pagar el tributo y reconocer el vasallaje a Castilla. Otras poblaciones le siguen.
- 1254-55 Alfonso el Sabio cerca Jerez. Los jerezanos se avienen a entregarse a Alfonso expulsando a Aben Obeid. Una guarnición castellana se instala en el Alcázar, y su mezquita se convierte en capilla. Nuño de Lara queda con la tenencia del Alcázar por el Rey.
- 1257 Rebelión del infante Enrique contra Alfonso X. Nuño de Lara, encargado de combatirlo, pone fin a la sedición.
- 1261 Jerez encabeza una rebelión general de los mudéjares contra el dominio castellano, y se integra en el reino moro de Granada. Defensa del Alcázar por Gómez Carrillo y Fortún de Torres. Incendio de la capilla del Alcázar y de la imagen de la Virgen.
- 1262 Alfonso el Sabio conquista Cádiz, y comienza su ofensiva contra la zona mudéjar rebelde.
- 1263 El papa Urbano IV erige la catedral gaditana, sin mencionar en su bula el antiguo obispado asidonense.
- 1264 De mayo a octubre: cerco de Jerez por Alfonso el Sabio. 9 de octubre: la ciudad se rinde a Alfonso, que expulsa a todos sus habitantes. Fin del Jerez musulmán.

OPINION SOBRE EL ORIGEN DE JEREZ

"Por lo que se refiere a Jerez de la Frontera, su fundación tirsena, según Schulten, me parece un despropósito. Las traducciones cristianas indican las dificultades de adaptación a la lengua árabe, sin embargo, yo no creo que, como cabría pensarse por su fonía, se tratara de Ceret ni de «lago». Pienso que su denominación de Torre Lascutana, en latín «Turris», se tradujo por «Saris», cambiando la «T» por «S» en un largo proceso fonético. De las distintas muestras que desconocemos se pasó a «Saris». Ciudad poco importante en el siglo X, pues el geógrafo persa, Al-Istajri, en su libro De los caminos y los reinados que habla de las ciudades principales de España, entre las dieciocho mayores incluye a Ferris pero no cita Laqo.

En mi opinión, Jerez fue una obra de fortificación cartaginesa dedicada a la protección del delta fluvial del Guadalquivir. Y no contra los pueblos marítimos sino para defenderse de los bárbaros del interior».

ALONSO, Jorge

Tartessos: Tres mil años de enigma.

Granada, 1983.

Páginas. 174-175



MAHOMA

Reconocido como el último y definitivo Profeta y enviado de Dios, Mahoma enseñó el camino de la sumisión a Dios: la fe, la oración, la limosna, el ayuno y la peregrinación a La Meca.

Su religión dominaría nuestra ciudad a lo largo de cinco siglos.

(1) Manuel Bertemati Troncoso fue miembro de la Sociedad de Amigos del País, y en el seno de dicha sociedad pronunció su famoso discurso «Las Historias y los Historiadores de Xerez de la Frontera», publicado en Jerez, El Guadalete, 1883. De este libro dice Góngora: «El trabajo del Sr. Bertemati es digno de estudio, pudiendo servir de base para una nueva y verdadera historia de aquella ciudad» (Materiales para la Historia de Jerez, reedición 1976, pág. 5).

Nuestra opinión es que se trata de la más lograda síntesis de la historia local que se ha hecho hasta ahora y verdadero vademecum del historiador de Jerez, por trazar la línea biográfica del pueblo jerezano con absoluta precisión.

(2) Pascual Madoz en su «Diccionario geográfico» (1848-50) asigna origen árabe a Jerez. En nuestros días L. Torres Balbás en «Ciudades hispanomusulmanas» (Madrid, s.f.) y B. Pavón Maldonado en su «Jerez de la Frontera, ciudad medieval» (Madrid 1981) asignan a Jerez carácter de población del s. XII.

(3) BERTEMATI o.c. págs. 74-79.

(4) Remitimos al cap. XI que trata sobre el trazado urbano del Jerez musulmán.

(5) Se desprende con claridad del Nubiense que Jerez era simplemente un castillo y algo de población. Ello nos lleva a colocar el castillo donde el Alcázar y las calles a la sombra del castillo, o sea, en la zona entre Alcázar y Arroyo. Vd. Parte 1.ª, Clima 4.ª.

(6) CASIRI, Miguel. Bibliotheca Hispano Arabica Escorialensis. Tomo I, pág. 143.

TOMA DE JEREZ POR LOS MUSULMANES

1. El preámbulo para...

Con el tiempo esta ciudad llegó a ser una de las más importantes que quedó en la línea fronteriza entre el reino cristiano de Castilla-León, Aragón y el reino musulmán de Córdoba, como antes lo había estado durante toda su historia cuando se hallaba la comarca cristiana de Sevilla.

Poco en el tiempo de la...

"Dos siglos tardaron los romanos en apoderarse de España: un siglo costó a los godos hacerla suya, y dos años emplearon solamente los sarracenos en su conquista, que, a no constar de un modo indudable en la historia, pareciera completamente fabulosa..."

Vicente LA FUENTE

"Historia Eclesiástica de España".

Barcelona, 1855. Tomo segundo, pagna. 7.

En efecto, la invasión...

"Siempre deja la ventura una puerta abierta en las desdichas para dar remedio a ellas, dijo Don Quijote..."

Miguel de CERVANTES

"El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha".

Primera parte, capítulo XV.

Córdoba y Sevilla, capitales de la primera y segunda de las monarquías islámicas andaluzas, y la segunda capital del reino de los reinos cristianos occidentales que heredó al califato cuando éste se disolvió (1031), tuvieron necesariamente que relacionarse con África. No sólo se...

CAPITULO II

TOMA DE JEREZ POR LOS MUSULMANES

1. El frecuentado paso.

Con el tiempo esta ciudad llegará a apellidarse «de la Frontera» porque quedó en la línea fronteriza entre el reino cristiano de Castilla-León-Andalucía y el reino moro de Granada, como antes lo había estado del lado musulmán cuando se realizó la conquista cristiana de Sevilla.

Pero en el tiempo de la dominación musulmana no será esta cualidad de fronteriza la que la distinga, porque entonces no pasaba por aquí ninguna frontera hasta que no avanzó la reconquista cristiana y tomó Sevilla. Lo que durante el período musulmán distingue a Jerez es ser una ciudad de paso entre Africa y los centros peninsulares del poder, y viceversa.

En efecto, la invasión musulmana vino de Africa, y tendrá lógica que fuera junto a Jerez, como diremos más abajo, donde se encontraran los ejércitos, el invasor y el español. Jerez se halla en el norte de la hoy provincia de Cádiz, en buena comunicación desde el sur de la provincia (Tarifa, Algeciras) con la parte llana de esta Andalucía regada por el Guadalquivir. Más arriba de esta zona llana, que tiene por natural capital a Sevilla, se encuentra Córdoba, donde se establecerán los primero emires y luego califas independientes de Al Andalus, estando unidas ambas ciudades —Sevilla y Córdoba— por el río común, el Guadalquivir, que viene además a morir a tan pocos kilómetros de Jerez, unos veinte, como son los que separan nuestra ciudad de la vecina Sanlúcar.

Córdoba y Sevilla, capital la primera del reino todo el tiempo de la monarquía islámica unida, y la segunda capital del mayor de los reinos taifas occidentales que suceden al califato cuando éste se derrumba (1031), tuvieron necesariamente que relacionarse con Africa. No sólo entraron por el sur los árabes, sino que además la España musulmana fue,

o bien dueña, o bien súbdita del Norte de Africa. Por ese sur de la actual provincia de Cádiz se produjeron las invasiones de los almorávides y de los almohades, aquella realmente una doble invasión, primero como aliados y luego como señores. Hay, pues, un trasiego Africa-Al Andalus y Al Andalus-Africa, y en ese trasiego Jerez es una ciudad situada en uno de los más frecuentados pasos.

Este paso desde y hacia Africa es una nota distintiva de la historia local jerezana en el período musulmán. Jerez será apetecida por ello. No será indiferente tener en Jerez un pueblo amigo o enemigo. Y aunque a veces la ciudad deje que pasen de lado invasores o grupos en armas, pero las más de las veces se verá obligada a tomar partido porque interesa como posición importante, posición alguna vez clave, sobre todo cuando, aliada con Arcos y Ronda, formaba un hinterland que aislaba Sevilla de Africa y viceversa.

Por ello mismo Jerez va tomando progresiva importancia conforme pasa el tiempo y llega ese período final del Islam occidental andaluz que es el correspondiente a los períodos almorávide y almohade. Cuando Abdelmumem estima tanto el que Jerez se haya adelantado a declararse su vasallo, es claro que esta cortesía jerezana no sólo le ha resultado agradable sino también útil. Con los almohades llega Jerez a lo mejor de su período islámico, y es en él cuando se convierte en la más populosa ciudad de toda esta zona, zona en la que por entonces no tenía Cádiz gran importancia y la capital de la cora, Medina, había claramente decaído de la suya habitual.

Centremos, por tanto, en esa idea la razón de la progresiva importancia y crecimiento de Jerez: ser un lugar clave para paso natural entre Córdoba-Sevilla, centros del poder en las dos fases (monarquía unida y taifas) del imperio islámico español, y Africa, con la que los musulmanes de Al Andalus jamás dejarán de tener frecuentes y en tantos casos belicosas relaciones, lo que obligará a ir y a venir de ella, pasando por Jerez.

2. La batalla del Guadi Becca, o del Guadalete, o también: batalla de Jerez.

El nombre de Jerez aparece unido a aquel gran acontecimiento que fue determinante para que la monarquía visigoda se viera sustituida por

el dominio de los musulmanes, y Don Rodrigo cediera su puesto de rey de España al lejano califa Walid que comenzó a disponer de España desde Damasco.

Ese gran acontecimiento, decisivo como pocos en la historia patria, viene estando unido tradicionalmente al nombre de Jerez, pues se le viene situando en las márgenes del río Guadalete a su paso por nuestra ciudad, unos pocos kilómetros al sur de ella. Se trata de la gran batalla entre las huestes del rey visigodo Don Rodrigo y las que el esforzado Tarik ben Zyad capitaneaba.

Generalmente se tiene como seguro que la batalla se dio en Julio del año 711 de la era cristiana, aunque se expresa la duda por algunos de que fuera en el mismo mes del año siguiente.

La localización de la batalla en la que el rey Don Rodrigo perdió por lo menos el trono y muchos afirman que también la vida comenzó el pasado siglo a ser discutida. Pues a la tradicional asignación de la misma a las cercanías de Jerez y orillas del Guadalete se opusieron determinados reparos que la vinieron a situar en la Laguna de la Janda y junto al río Barbate, unos kilómetros, por tanto, (como cincuenta) más abajo del sitio tradicional.

Las fuentes árabigas la llaman «batalla del Guadi Becca» (1). Resta ahora por localizar cuál es ese río, ese guadi, llamado entonces o luego, por los árabes mismos, Becca.

Por esto la misma batalla es llamada, o bien batalla del Guadi Becca, o bien del Guadalete, o bien de La Janda, o bien simplemente batalla de Jerez, no debiendo ser confundida con la que siglos más tarde y más o menos en el mismo sitio dieron contra los moros las huestes siempre victoriosas de San Fernando.

Se trata sin duda del hecho más sobresaliente de la historia patria en que el nombre de Jerez suena en primer plano.

3. El largo camino hacia la batalla del Guadalete.

La batalla del Guadalete fue la llave que abrió a los musulmanes la puerta de entrada en España.

No hacia aun un siglo que había muerto el fundador del Islam, Mahoma (2), y sin embargo ya para entonces se había recorrido un largo camino de conquistas y expansión.

Porque, como comenta Félix M. Pareja (3), el derecho musulmán nació considerando al mundo dividido en dos grandes mansiones: la mansión de la guerra (dâr al-harb) y la mansión del Islâm (Dâr al-Islam).

Constituye la primera mansión el conjunto de los pùeblos infieles, a los que hay que llevar la fe musulmana. Constituyen la segunda todos los pueblos en los que la fe islàmica está ya instalada, gobernàndolos príncipes musulmanes. Teóricamente ambas mansiones están en guerra hasta que el Islâm ocupe el mundo entero, y esta guerra, por dirigirse a la extensión de la fe es «guerra santa» (jihâd) y los que combaten en ella tienen como recompensa el Paraíso, pues es camino de Dios. El Corán (p.e. en la sura 4, 74-76) dice que quienes combaten por la causa de Dios, sacrificando la vida temporal por la futura, recibirán de Dios una magnífica recompensa. Los combatientes por la causa de Dios —añade— se enfrentan a combatientes por la causa del Seductor, cuya argucia es endeble.

Esta convicción está en la base del expansionismo entusiasta mostrado por el Islam ya desde los días mismo de Mahoma, habiendo cumplido los musulmanes de aquel primer siglo islàmico el precepto de la guerra santa de forma aguerrida y ardiente, con un ímpetu que dejó asombrado al mundo. Por el Oriente llegó el Islam hasta el Indo en unos años, y por el Occidente, atravesando Egipto, llegó al Magreb. Ni divisiones internas ni dificultad alguna frenaron la onda expansiva, cuya fuerza original era la fe firme y sólida del Profeta y sus seguidores. Los historiadores han puesto de manifiesto que a ese ímpetu se sumó además la oportunidad de haber encontrado pueblos debilitados y carentes de entusiasmo suficiente como para oponer al Islam una fuerza de freno niveladora. Pero entiendo que sería erróneo querer achacar la victoria continuada del Islam a la sola debilidad de los pueblos conquistados. Debe subrayarse la íntima fuerza y perseverante potencia del conquistador.

El islam entró en España en cuanto tuvo oportunidad de hacerlo. A la oportunidad se unió la fuerza o capacidad para realizarlo, y a ambas se unió la fortuna, que sonrió junto a Jerez y en la orilla del Guadalete al ejército del Islam.

A la España visigoda le había llegado la hora de su fin en el reloj de la Historia, porque —como dirían los musulmanes que se batieron aquí cerca— nadie puede escapar al decreto de Dios.



EL REY DON RODRIGO

Perdió la vida y el trono junto a Jerez en la famosa batalla del Guadalete, y su derrota dio paso a la España musulmana.

LA INVASION MUSULMANA (Del 711 al 715)

"El reinado visigodo había llegado a fines del s. VII a una perfecta unidad geográfica, y aparentemente era poderoso, aunque carecía de fuerza interior. La monarquía visigoda llevaba en su misma condición de electiva el germen de su ruina. Los elementos militares indisciplinados, el clero excesivamente entrometido en el gobierno, la fuerte persecución contra los elementos judíos y la influencia de una aristocracia rebelde deseosa de tener siempre al rey de su lado, fueron la causa de las fuertes convulsiones que trastornaron al país y que hicieron usual el regicidio como medio de ceñirse la corona. Vitiza, el rey anterior a Don Rodrigo, se enemistó con el duque Fáfila, padre de don Pelayo y en el año 701 desterró a éste de Toledo. Otros muchos nobles se le debieron oponer, ya que a su muerte (709) nadie apoyó a sus hijos, de corta edad aún, y Rodrigo, gobernador de la Bética, alcanzó, instigado por la asamblea, el poder.

Ya por aquella sazón los árabes habían verificado la rápida y magnífica expansión que los llevara a la conquista de un imperio que abarcaba desde Samarcanda hasta Mauritania y las riberas del Atlántico. Desde remotos tiempos las gentes del Norte de Africa ambicionaba España. En 682, Uqba llegó a Tánger y prosiguió sus conquistas hacia el Sur; y Musa atacaba, en 708, al gobernador de Ceuta, Olián, Olbán o Julián, señor de los gomeros, berberiscos cristianos, sin que pudiera tomar la plaza por el auxilio que éste recibía de la Península. En la guerra civil que sucedió a la muerte de Vitiza, Olián se puso del lado de los vitizanos, pactó con Musa y le invitó a conquistar el reino visigodo. Los árabes vinieron como auxiliares de los vitizanos, y el conde de Ceuta ayudó a los partidarios de Vitiza, agradecido a los auxilios recibidos a su vez contra los propios árabes.

El primer desembarco lo hizo Tárif, en la punta que luego tomó de él el nombre de Tarifa, y se corrió a Algeciras (julio

del año 700). Al año siguiente Musa envió a Tariq con 7.000 soldados, la mayoría berberiscos, de la tribu de Gomara que se atrincheraron en Chebal Tariq, Gibraltar (28 de abril del 711). Tariq se apoderó además de Carteya y Algeciras; se dirigió a Córdoba y salvó la resistencia de Bancio, sobrino del rey Rodrigo. Este, abandonando la lucha con los vascones rebeldes en Pamplona, acudió a la Bética, con un ejército fuerte, que llegaba hasta cien mil hombres según los cronistas árabes.

Tariq recibió cinco mil hombres más de refuerzo, que Musa le enviara, con Olián por adalid. Ambos ejércitos se encontraron en la batalla del Guadalete (no del Lago o de La Janda) del 19 al 26 de julio del año 711. En el ejército de Rodrigo venían los hijos de Vitiza; y los hermanos de éste, Siserberto y Oppas, mandaban las dos alas del ejército visigodo. Los vitizanos, para vengarse del rey, desertaron de su puesto, previo acuerdo con Tariq, quien se comprometió a devolverles el patrimonio real, formado por unas tres mil alquerías. La derrota de don Rodrigo, que inútilmente trató de resistir mandando el centro de su ejército, fue inevitable. En la lucha halló la muerte.

Después de varios siglos, en los cuales nadie dudó en situar la famosa batalla «en que se perdió España» junto al río Guadalete, hace unos cincuenta años, otros historiadores la llevaron a un ámbito distinto: a la laguna de La Janda. Pero el profesor Sánchez Albornoz ha demostrado que tuvo lugar en el tradicional río y que allí dejó Rodrigo su caballo y su vida, al parecer, recogido su cadáver por los «fideles» y «gardingos» que lo retiraron del combate".

HISTORIA DE ESPAÑA.

Gran Historia General de los Pueblos Hispánicos.

Tomo II, La Alta Edad Media (siglos V al XIII). Págs. 127-128.

Instituto Galach de Librería y Ediciones. Barcelona, 1958.

4. Jerez en poder de los musulmanes.

El emir Musa, que había enviado a Tarik a desembarcar y hacerse fuerte en el sur de España, le mandó que tras la batalla del Guadalete se estuviera allí donde había conseguido su victoria.

Pero Tarik abandonó por su cuenta los predios jerezanos y de conquista en conquista se acercó a Toledo, dejando no obstante detrás numerosas ciudades por conquistar. En realidad lo que pretendía Musa era apuntarse personalmente el mérito de la conquista de España, y por ello no quería permitir que Tarik aprovechara la victoria de Jerez para apoderarse de más ciudades españolas, pues el dicho mérito recaería en él. Por ello llevó a mal la desobediencia de Tarik y al año siguiente vino a España con un ejército lo suficientemente numeroso como para proceder a una ocupación en regla.

Musa desembarcó en Algeciras y tomó el camino de Jerez, pero antes de llegar a nuestra entonces exigua población, hubo de tomar Medina Sidonia, que se le sostuvo, no consiguiendo con ello sino quebranto y una tremenda matanza.

Como tantas otras poblaciones entonces, la nuestra hubo de entregarse sin más al invasor. Porque como bien puntualiza Bertemati, ni se resistió ni se podía resistir. No era Jerez entonces más que un castillo o fortaleza con unas cuantas calles arracimadas a su sombra, según se desprende del Nubiense. ¿Cómo es que Jerez no tenía entonces murallas? La razón habrá que buscarla en que sus antiguas murallas romanas habrían sido derribadas, como las de tantas otras ciudades españolas, por orden de Witiza, que dejó así desguarnecido, frente al agresivo conquistador islámico que se adueñaba del Mogreb entonces, el reino hispánico.

Al tomar los musulmanes Toledo, capital del reino visigodo, proclamaron como rey de España al califa de Damasco, Walid.

Sobre esta primera hora de la conquista musulmana de Jerez podemos establecer con relativa seguridad algunos puntos interesantes:

El primero, que si Jerez se rindió y no se resistió, como parece, sus habitantes que permanecieran cristianos no serían despojados de sus tierras o al menos no de muchas, toda vez que ordinariamente se respetó, a los sometidos voluntariamente y sin resistencia, la continuidad en la propiedad de la tierra (4). Pero de los habitantes españoles que no apostata-

ran del Islam y se convirtieron en mozárabes, es decir, cristianos que viven en medio de los musulmanes, hay que decir que quedaron gravados con un impuesto al Estado musulmán, montándose, por encima de la administración civil (el comes o conde) y religiosa (el obispo) de los visigodos, la administración militar de los invasores que garantizaban la continuidad de la ocupación.

El segundo detalle es referente a la leyenda de que en esta oportunidad de la entrada de los musulmanes fue arrasada la población de Hasta Regia y sus vecinos se vinieron a Jerez, tradición que analizamos en el capítulo que al tema de Hasta Regia dedicamos más adelante.

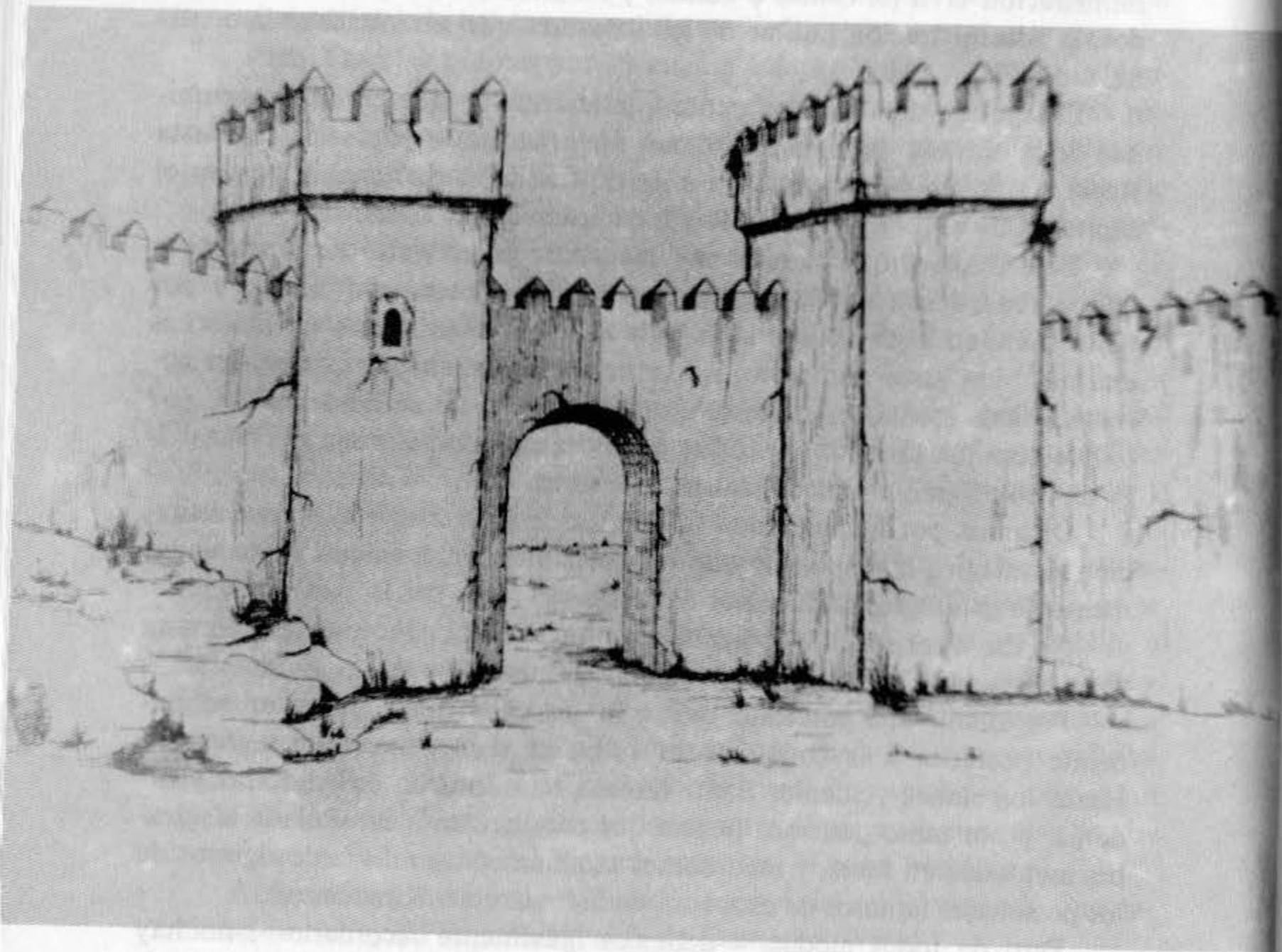
Y el tercero, que ciertamente las tribus procedentes de la invasión que se repartieron por las distintas provincias obtuvieron tierras, y por tanto también aquí obtendrían. Pero como el contingente de invasores era más bien poco numeroso, no debieron ser muchos a quienes les correspondiera asentarse en Jerez. Procedían concretamente de Persia, por lo que pensaba Casiri (5) si no fue entonces cuando del nombre persa XIRAZA se originó el nombre mismo de Xerez.

Digamos por fin que dada la bondad de su suelo, y su buena situación estratégica es imposible que los ocupantes no se cuidaran adecuadamente de garantizar la fidelidad de Jerez.

No iba a ser sencillo el período político que la conquista musulmana abría en España, y que tendría en Jerez su inevitable repercusión.

Por añadir una pincelada más a lo que debió ser el Jerez inmediatamente posterior a la conquista musulmana, recordemos que según Ibn Hazm los clanes yemeníes Banu Kinana se asentaron en Algeciras y Sidonia, y por tanto podemos pensar que pertenecían a ese «bilad» los árabes asentados en Jerez, y recordemos también cómo más tarde algunos de los personajes famosos de esta cora de Sidonia eran Kinaníes (6).

Pero de todos modos, —debemos igualmente recordarlo—, no hay más que datos aislados que no permiten reconstruir sino a base de hipótesis, y no más, cuál fuera la organización de los pueblos españoles a raíz de la conquista, cuando se sumaron en las mismas poblaciones los elementos que ya las habitaban con los nuevos amos. Se ha supuesto que las divisiones administrativas se sumaron con toda naturalidad a los viejos cuadros de la administración visigoda y se fundieron con ella, y se ha pensado que en cada ciudad cabeza de partido, el gobernador, rodeado de



PUERTA DE ROTA

Jerez, al ampliarse, necesitaría unas murallas. Aquella cerca a la que pertenecía esta Puerta de Rota no era ciertamente una vieja cerca, sino que había sido construida en el siglo XII, cuando el apogeo musulmán se afirmaba.

LA EXPANSION DEL ISLAM

"Los factores políticos y militares, técnicos, económicos y demográficos no parecen por si solos poder explicar esta rápida expansión (del Islam). Se experimenta así la tentación de buscar también alguna explicación del lado de las estructuras mentales y sociales, y de considerar asimismo el contexto en el cual se desarrolla esta conquista: es cierto que la constitución del mundo musulmán se desarrolló en medio de un mundo en crisis, a expensas de unas sociedades debilitadas, y si la conquista produjo por doquier en Occidente grandes convulsiones puede también estimarse que se inserta en una época de grandes transformaciones esbozadas ya tiempos antes, y en que es muy difícil averiguar dónde están las causas y dónde los efectos".

PIERRE GUICHARD.

Al Andalus: Estructura antropológica de una sociedad islámica en Occidente.

Barcelona, 1976.

Página 244.

**DECRETO DE PROTECCION DE ABDELAZIZ MUSA
BEN NUSAYR AL CONDE TEODOMIRO TRAS LA
RENDICION DE ESTE.**

"En el nombre de Allah, Clemente y Misericordioso.

*Escrito dirigido por Abd al Aziz ben Musa ben Nusayr a
Tudmir ben Abdush:*

*Este último recibe la paz y obtiene el compromiso bajo la
garantía de Allah y de su Profeta, de que no será alterada su
situación ni la de los suyos; de que sus derechos de soberanía
no le serán alterados; de que sus súbditos no serán asesina-
dos; ni reducidos a cautividad; ni separados de sus mujeres e
hijos; de que no les será estorbado el ejercicio de su religión; y
de que sus iglesias no serán incendiadas ni quitados sus obje-
tos de culto.*

*Todo ello mientras cumpla las cargas que les impone-
mos:*

*Le es concedida la paz mediante la entrega de siete ciu-
dades (...).*

*Ademas no deberá dar asilo a nadie que huya de noso-
tros o sea nuestro enemigo; ni hacer daño a quien goce de
nuestra amnistía; ni mantener ocultas las noticias relativas a
los enemigos que lleguen a su conocimiento.*

*El y sus súbditos deberán pagar al año un tributo perso-
nal consistente en un dinar metálico, cuatro almudes de trigo
y cuatro de cebada, cuatro medidas de mosto, cuatro de vina-
gre, dos de miel y dos de aceite.*

Esta tasa quedará rebajada a la unidad para los esclavos.

Escrito en rachab del año 94 de la Hégira». Abril 713.

un mínimo personal, tuvo como función esencial, aparte garantizar la permanencia de la ocupación, recaudar los impuestos, y que éstos ni pudieron tasarse ni pudieron recogerse si no era con la colaboración de los indígenas que en parte se pasó y en parte no a la fe islámica que los conquistadores traían. Por sugestivas que parezcan hipótesis de este tipo, es aventurado afirmar que las cosas ocurrieron así, y es solamente el hecho de que algunas circunscripciones tomaran nombre de alguna de las tribus invasoras, lo que sugiere que de algún modo en la distribución de las tribus contó la estructura departamental y puede suponerse que le fueron atribuidas. Pero circunscripciones menores también llevaron el nombre de alguna tribu, con lo que permanece en la duda la naturaleza exacta del vínculo que se estableció al tiempo de la conquista entre las tribus y las numerosas circunscripciones administrativas que tomaron sus nombres (7).

Más datos tenemos, como diremos más adelante, sobre la estructura militar de los chunds que se establecerán en nuestra patria en el año 743 y de los cuales el de Palestina se asentará en estas tierras de Sidonia.

5. Jerez bajo los emires dependientes de Damasco.

Los años que van desde la adscripción de nuestra ciudad al imperio musulmán hasta su adhesión al emirato independiente que funda en este sector occidental de dar-el Islam el príncipe Abderramán I, lo concreta Bertemati en sólo unas líneas, con lo que se nos indica la falta de datos más abundantes. Pero aun esas pocas líneas pueden ser esclarecedoras de la situación de nuestra ciudad en este período inicial de su historia musulmana:

«... en los primeros años de la ocupación, mal asentado en Córdoba el gobierno de los Emires, las tribus, descontentas del reparto de las tierras hallaron eco a sus clamores en Medina Sidonia, que apadrinó a los rebeldes y peleó y triunfó con ellos, en tanto que los jinetes de Xerez sucumbían oscuramente al lado de la autoridad legítima» (8).

Podríamos preguntarnos si en la hora inicial de la sumisión de nuestros pueblos del sur al poder musulmán invasor, sería Jerez una de las

poblaciones que quedó al cuidado de los judíos, cómplices de los conquistadores, mientras las tropas eran empleadas en la prosecución de la conquista. La pregunta tiene como base que, como dice Levi Provençal (9), así pasó en algunas poblaciones de la parte sur de España.

También es sabido cómo llegó a pensarse, acaso por la distancia tan enorme que separa estas tierras de la lejana Damasco, en el abandono puro y simple de la conquista. Pero finalmente ello no se hizo, porque si fácil había sido conquistar España, menos fácil resultaba abandonarla, lo que hubiera conllevado un muy complejo proceso.

Hubo que organizar la España conquistada, a la que los musulmanes llamarían Al Andalus. Este nombre no se lo darían a toda España, sino sólo a la zona española islamizada, y fue por lo mismo una denominación que se fue restringiendo conforme la Reconquista cristiana fue avanzando, dando esa denominación origen al nombre de nuestra Andalucía cuando la gran parte de Al Andalus se sitúa en la mitad sur de la Península.

Dividido Al Andalus en cinco distritos, Jerez quedó en aquel que tenía como principal «medinat» (ciudad) a Córdoba, y dentro de ese amplio distrito quedó Jerez en la cora (provincia) de Sidonia (Sadhuna), cuya capital o medinat conservará aun hoy el denominativo: Medina Sidonia, que significa: la capital de la provincia de Sidonia.

No era, pues, Jerez la capital de la provincia, ni por tanto el suyo era propiamente un walí sino un alcaide, pero a medida que la población cobraba importancia la cobrarán también estos sus gobernadores, que llegarán a tener el título de walíes, e incluso veremos a Jerez alcanzar la capitalidad de la provincia (10).

A través casi siempre de su delegado o gobernador de Cairuán, el califa damasceno nombrará un representante suyo que sea el responsable máximo de las cosas de Al Andalus, al que se le conocerá en la Historia como «emir dependiente de Damasco». Y se sucederán demasiados en pocos años. Lo que es ya de entrada una segura noticia de lo poco y mal gobernada que estuvo España en dicha época, y de lo justificado que estuvo el movimiento que intentó poner orden en Al Andalus con la entronización de un príncipe autónomo.

La capitalidad del emirato sería Córdoba, a donde se trasladó desde Sevilla, que evidentemente distaba mucho de algunos puntos límites de la

extensión del territorio islámico de España, que llegó a ser casi toda la Península.

Los emires tuvieron que hacer frente a gravísimas dificultades, que les vinieron además no principalmente del pueblo español sometido, sino de los propios conquistadores e invasores.

6. Componente étnico de Jerez tras la conquista.

Para conocer el componente étnico de Jerez tras la conquista y a lo largo de estos años del emirato dependiente, deberemos tener en cuenta que en Jerez, como en las poblaciones de tierra feraz y llana, vinieron a asentarse los que en el reparto de tierra se llevaron la parte del león, al par que se dejaba las zonas montañosas a los que por estar avezados a ellas en el Africa de donde procedían, en realidad tenían inicial preferencia por ellas.

En las tierras de regadío y en las vegas se instalaron los árabes, mientras que las zonas montañosas quedaron para los bereberes. Pero no lo olvidemos, tanto entre los árabes como entre los berberiscos abundaban las diferentes tribus, clanes y familias que igualmente mostraron sorda hostilidad entre sí.

Por ello, en una ciudad no grande y cercana a buenas tierras de cultivo, como Jerez, podemos ciertamente decir que en aquella época la masa de población se compondría de:

a) los muladíes o población autóctona que se islamizó, y que, incorporada así a la umma o comunidad musulmana, venía a estar en significativa unión con los invasores, los nuevos amos;

b) los mozárabes, o población autóctona que siguió fiel al cristianismo, dependiendo del Obispo Asidonense, y que como sometidos al pueblo islamita pagaban a éste el debido tributo, y cuyo status puede hasta cierto punto colegirse por el tratado de los conquistadores con Teodomiro;

c) los persas, a los que a partir del año 743 se añadieron los sirios del chund de Palestina, una de las facciones de que los llamados «árabes» se componían, y que habían entrado con Balch para ayudar a Al Qatan a aplastar la rebelión bereber;

d) los judíos, que los habría como en toda población de algún tamaño, aunque el de Jerez era aún corto, y

e) quizás algunos bereberes, aunque más bien su sitio había que buscarlo al sur del alfoz jerezano, hacia Medina Sidonia, y luego hacia la parte oriental o serranía (11).

7. Instalación del chund de Palestina.

Una fuerte guerra civil fue la que llevó al establecimiento por Abul Jattar del chund de Palestina en esta zona.

Hay que remontarse a la insurrección bereber contra los árabes en el Norte de Africa, surgida por causa de la manifiesta ilegalidad con que los gobernadores de Tánger, nombrados por el emir de Cairuán, trataban a los berberiscos y los vejaban. Aprovechando la ausencia de los gobernadores magrebíes que iban a un asalto a Sicilia, los bereberes se rebelaron contra los árabes, sin renegar por ello del Islam, y conquistaron audazmente la plaza de Tánger, sede del gobernador (año 740).

Esta revuelta, que no significaba despego del Islam recientemente abrazado, tenía no obstante un soporte religioso: la doctrina harichi, según la cual nadie tiene el derecho natural a ser el jefe de la comunidad islámica sino que el mejor creyente, sea cual sea su raza, tiene posibilidad y derecho a dirigir la umma. Se trataba de una republicanización del Islam que echaba por tierra de golpe la pretensión de cualquier dinastía al califato. Según ella, los árabes no eran dentro de la comunidad sino un pueblo más, sin especiales derechos, pues —decían— la umma se basa sobre la fe y no sobre la sangre (12).

El emir de Cairuán encargó al emir de Al Andalus que bajara a sofocar la rebelión, y éste acudió con tropas —pasando por Jerez y quizás agregándose ya a este primer hecho de armas un contingente de jinetes jerezanos— pero sin fortuna: los bereberes lograban derrotar al emir Uqba ben al-Hachchach que hubo de volverse corrido a Al Andalus.

Pero aquí le esperaba otra sorpresa peor: al amparo de la derrota, el que fuera emir y posteriormente destituido Abdelmelik ben Qatan, logra desplazar al vencido y recupera su antiguo lugar (año 741). Era muy viejo para el cargo, pero no le faltaba energía. Y como pertenecía al partido medinés y no era amigo de los sirios, se guardó muy bien de acudir a Africa a combatir a los rebeldes. Tuvo entonces Damasco que enviar directamente desde Siria 30.000 soldados de los chunds de aquella zona para que intentaran ahogar la rebelión. Al llegar al Magreb, la vanguar-

dia, mandada por Balch ben Bisch al-Qushayri, hubo de refugiarse en Ceuta, seguida de cerca por los bereberes, que cercaron a los sirios en la península ceutí.

Balch solicitó auxilio del emir español, Aben Qatán, pero éste estuvo remiso en dársela hasta que los propios acontecimientos de Al Andalus le obligaron a ello.

Pues los bereberes asentados en España, concretamente los de Galicia, por mimetismo con sus hermanos de Africa, también quisieron sacudir el yugo árabe y se rebelaron.

Entonces Aben Qatán decidió concentrar en torno a Córdoba todos los contingentes militares árabes del sur español, al tiempo que, pactando ciertas condiciones, permitía a Balch y le enviaba los medios para que pudiera pasar a la Península.

Llego Balch muy a tiempo. Pues los bereberes de Galicia se habían dividido en tres líneas de avance: la una sitiaba Toledo, en el corazón de España; la otra se dirigía a Córdoba, la capital; y la tercera bajaba hasta el sur, hasta los campos de Jerez y se asentaba en la zona de Sidonia, justamente para cortar el paso a los sirios de Balch.

Tuvo lugar entonces junto a Jerez otra batalla del Guadalete, pues en sus márgenes volvieron a encontrarse dos ejércitos, uno procedente del Norte (los bereberes) y otro recién desembarcado de Africa (los sirios), que llevaron la mejor parte y derrotaron a los berberiscos, y siguiendo su campaña derrotaron igualmente a los otros dos contingentes.

Liquidado el peligro, el emir de Al Andalus pidió a los chunds sirios que reembarcaran hacia Africa, según lo pactado al dejarles venir, pero los sirios asaltaron el palacio emiral de Córdoba, destituyeron a Aben Qatán y proclamaron emir al propio Balch. Este perdió la vida poco después combatiendo al gobernador de Narbona que se le había rebelado, y le sucedió otro efímero emir hasta que llegó de Damasco el designado por el califa, un emir llamado Abul Jattar.

Este hombre, de buena voluntad inicial, quiso acabar con la guerra civil concediendo una amplia amnistía, y accedió a que los chunds sirios se asentasen en Al Andalus, repartiéndolos por las distintas coras (año 743).

Y en este reparto le tocó la cora de Sidonia al chund de Palestina, que vino de esta manera a instalarse a Jerez y demás pueblos de la provincia.

César Cantú sitúa en este reparto la venida a Jerez del chund de Persia (Historia Universal, libro II, cap. X).

8. Medio de vida asignado al chund de Palestina.

No se han puesto de acuerdo los más conspicuos historiadores en cuál fue realmente el medio de vida que se les asignó a los diferentes chundis en sus asentamientos por provincia. En la nuestra se asientan los de Palestina, como acabamos de decir. Pero, ¿de qué vivían?

Para Leví Provençal (13) hubo un nuevo reparto de tierras, de modo que les fueron asignados campos y heredades de cuyo cultivo deberían ellos sacar su manutención. En cambio, Sánchez Albornoz estima (14) que a nadie le fueron quitadas ni confiscadas tierras tras la instalación de los chundis, sino que se les asignó una parte del impuesto que pagaban los cristianos en su calidad de sometidos, y que era este impuesto estatal, distraído en parte a favor de ellos, el que proporcionó a los chunds su medio fundamental de vida, quedando de esta manera más disponibles para salir en cualquier momento a campaña si eran requeridos para ello.

Piensa Pierre Guichard (15) que las expresiones que se encuentran en las distintas fuentes favorecen unas a una opinión y otras a la otra, pero apunta igualmente que tanto la lógica como la falta de una concreta resonancia del hecho en la famosa «Crónica Mozárabe» (16) avalan más la opinión de Sánchez Albornoz y que por ello más bien debe descartarse que llegara a haber una confiscación de tierras a los cristianos para dárselas a los chundis.

Y en efecto, si los bienes de que vivían los chunds se llaman «bienes de los cristianos», es obvio que éstos seguían en manos cristianas; de lo contrario esos bienes ya dejarían de llamarse así. Sería además una ilegalidad que los bienes de cristianos sometidos, a quienes se les había garantizado la permanencia en sus tierras a cambio de su sumisión y del pago de sus impuestos, ahora unilateralmente les fueran quitados, aunque fuera en parte.

Siguiendo, por ello, el razonamiento de Guichard me inclino a creer que estos chundis de Palestina asentados en esta cora no privaron a los mozárabes de ningún terreno que no hubieran perdido ya previamente, y por tanto se instalaron aquí sobre la base económica de percibir una parte de los impuestos que los mozárabes pagaban al Imperio musulmán.

9. La guerra civil del año 745.

No duraron mucho, señala Leví Provençal (17), las buenas disposiciones de Abul Jattar y la manifiesta voluntad de paz con que había iniciado su mandato en España.

Una acción suya de gobierno, de clara parcialidad, le malquistó con Al Sumayl ben Hatim, jefe del chund de Quinnasrin, que, aunque tenía asignado asentamiento en Jaén, aún seguía en Córdoba. El emir rechazó las quejas del jefe sirio, y éste comenzó entonces una campaña de descrédito contra el emir que muy pronto dio sus frutos. Pues atrajo a su partido a numerosas tribus yemeníes de las que tenían asiento por la zona de Sevilla (Ecija, Morón, etc...) y muy pronto la existencia de un ejército contrario al emir era una realidad. Igualmente halló eco en Medina Sidonia, la capital de una provincia cuyos pueblos, entre ellos Jerez, no todos se alzaron a favor del rebelde. Y fue a nuestra cora a donde el emir vino a buscar a los sublevados, siendo derrotado también a orillas del Guadalete, en Mayo del 745, y Abul Jattar hecho prisionero. Esta es la ocasión de que habla Bertemati en el texto citado más arriba en que los sublevados vencían mientras los jinetes de Jerez eran oscuramente vencidos al lado de la autoridad legítima (18).

Pero la lucha continuó. Porque, recuperada la libertad por Abul Jattar, éste reagrupó a sus partidarios, entre los que se hallaban los de Jerez, y habiendo obtenido la adhesión de alguno de sus antiguos adversarios, marchó al encuentro de Al-Sumayl, que para esa fecha (enero 747) había hecho elegir emir de Al Andalus a Yusuf el-Fehrí, un hombre de su partido, al que pensaba manejar. Ambos bandos se encontraron en Secunda, junto a Córdoba, siendo también derrotado, preso y ejecutado, y gustando otra vez sus partidarios la hiel de la derrota (19). Estos sus partidarios, es decir, el partido yemení, no se dará sin embargo por vencido y por ello se pondrá muy pronto de parte de la clientela omeya cuando ésta le proponga la venida de su patrón Abderramán I.

LA SEGUNDA ENTRADA DE LOS ARABES EN ESPAÑA

"El rey Rodrigo, cuando supo el desastre de los suyos y la devastación de la provincia, reunidos todos los godos, vino a oponerse a la invasión de los árabes y a frenar valientemente su incursión.

Y llegó así al río que se llama Guadalete, junto a Assidona, que hoy se llama Jerez, quedándose a la otra orilla el ejército africano.

El rey Rodrigo, con la corona puesta y vestido de telas doradas, era llevado en un carro de oro tirado por dos mulas, tal como pedía la dignidad de rey de los godos.

Y durante ocho días continuos, de domingo a domingo, lucharon de manera que del ejército de Tarik murieron casi diez mil. Pero por la presión del conde Julián y de los godos que estaban de su parte se vino abajo la resistencia del ejército cristiano, cuyos componentes por la larga paz anterior y por la abundancia se habían vuelto débiles, de poca resistencia y no mucho ánimo para la guerra, y dando la espalda a los invasores, el domingo día 15 del mes de Xavel, del año 91 de los árabes. Era 742, el rey Rodrigo y los cristianos fueron vencidos y en su inútil fuga perecieron".

De Rebus Hispaniae.

Franckfurt, 1606. Página 64.

Rerum in Hispania Gestarum Libri III, cap. XX. Roderici Ximenez.

(Traducción del autor de este libro).

LA BATALLA DE XEREZ

"Este Principe (D. Rodrigo), aunque ocupado, según parece, en la guerra contra Vitiza, marchó hacia el Estrecho con noventa mil hombres, si es que los historiadores árabes han dicho en esto la verdad, y no han aumentado el número de los nuestros para dar mayor realce a la victoria. El General Tareco Alsadfi, hijo de Zaiad, informado del ejército que venía, baxó de Gibraltar con toda su gente, que debía de ser mucha para no temer un encuentro tan formidable, y se puso en marcha para encontrar de frente a los españoles. Cerca de Xerez de la frontera, por donde corre el río Guadalete, se avistaron los dos ejércitos, y allí mismo se dio la famosa batalla, que decidió de la suerte de los combatientes. Lo que dice San Pedro Pasqual, escritor del siglo trece, que nuestra tropa no tenía otras armas para pelear, sino solos bastones aguzados y tostados al fuego, y que sin esto se hallaba también muy acobardada, porque los Moros en las excursiones antecedentes, así como cogían a los Christianos, los asaban en público, y fingían comerselos; y luego, para que la voz llegase a los nuestros y se horrorizasen, dexaba escapar de propósito algunos prisioneros que esperciesen la nopticia de tan grande barbarie: son fábulas que no tienen el menor fundamento en Memorias antiguas y autorizadas: como tampoco lo tiene lo que añaden otros con Don Rodrigo Ximenez acerca de la pompa inútil con que se presentó al combate el Rey Don Rodrigo, con corona en la cabeza, manto de tela de oro, piedras preciosas en el calzado, litéra ó trono de marfil sobre dos mulas, un caballo de reserva, llamado Orella, y otras mil cosas semejantes, que en romance ó novela podrán merecer lugar pero no en la historia. Confiesan los mismos arabes que la batalla fue muy reñida y con muchas muertes, sin declararse la victoria por ningún lado en tres días de combate continuo, que es prueba de muy grande valor, y de increíble constancia por

una parte y por otra. Viendo Tareco tan obstinada resistencia en los Españoles, levantó la voz para animar a sus gentes, que estarían fatigadas y con animo de retirarse de tan difícil empresa. «El gran Profeta (les dixo), que ya del Asia y del Africa nos hizo dueños, nos quiere señores de toda Europa. O esforzados conquistadores de las dos partes del mundo, no deis mal principio y peor agüero à la tercera conquista que nos queda. Los Godos son los mejores soldados de esta parte del mundo: vencidos ellos, todo lo demás se nos viene a las manos. Hemos peleado con tanto valor para conquistar desiertos y heriales: ¿y ahora que habemos llegado a tierra gruesa y tan rica, volveremos las espaldas? ¿Pero donde volvernos, aun cuando quisieramos, sino al mar que nos engulla ó al enemigo que nos acabe? Aquí es necesario para nosotros o vencer o morir. No os asuste el valor de los Godos, pues ya la Nacion se enflaqueció por si misma con los enemigos que tiene en su misma casa, y llegó para ella aquel punto fatal, pronosticado en los astros, á que no resiste la fuerza del mayor Imperio». Dichas estas palabras espoleó su caballo para acometer mas de cerca; y como si fuera su voluntad la de todos, se echó de golpe el ejército á manera de torbellino impetuoso sobre las primeras filas de los españoles. El Rey Don Rodrigo, acostumbrado a las armas, no desmayó por esto: se adelantó quanto pudo animando a sus soldados, mas con el exemplo, que con palabras, y hubiera sin duda resistido y vencido, si una traición que sele formó en el momento, como lo atestigua aun Isidoro de Beja, Escritor de aquel mismo Siglo, no se le hubiera estorbado. Los partidarios ocultos de Vitiza, que andaban esparcidos por el ejército, ó mostrando de propósito cobardia, y dandose por vencidos, ó pasandose descubiertamente al campo de los enemigos, ó de otro modo que fuese; lo cierto es que ocasionaron perturbación y sobresalto en el mayor aprieto, y obligaron a Don Rodrigo a la retirada. El Principe valeroso se fue retirando y defendiendo juntamente con sus fieles vasallos; pero el desorden era tal, y la fuerza

contraria tan superior, que por satisfacer a su honor y corage, se hubo de exponer tan descubiertamente, que dio lugar a los enemigos para que lo matasen y le cortasen la cabeza, que enviaron (segun dicen historias Arábicas) al Califa de Damasco".

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y ANOTACIONES AL CAPÍTULO II

1. Localización de la batalla del Guadalquivir.

En este capítulo de nuestra historia, el tema que trata es la batalla de Guadalquivir en el año 711, en la que se produjo la caída de la península Ibérica y desaparición de la última de las reinos visigodos, que pasó al dominio de los musulmanes.

Las fuentes antiguas y la opinión tradicional han situado la batalla en el valle de Guadalquivir y junto a la población que hoy es Sanlúcar de Barrameda. Esta tradición, recogida tanto en las fuentes antiguas como modernas, ha puesto en discusión el punto exacto y del campo a que perteneció que Levi Provençal llama "batalla", pero que a nivel de historia local e intraprovincial no aparece con claridad en el nivel de historia que seguimos en este capítulo.

Recordamos que el propio Levi Provençal y otros historiadores mencionados, y entre ellos el autor de la historia de Andalucía, D. Manuel de Sotomayor, sitúan la batalla en la confluencia entre el río Barbate y la zona de la zona. No obstante, como se ve en la figura 1, la zona de la confluencia del Guadalquivir con el Marjate (o el Marjate de Valdecañas).

JUAN FRANCISCO MASDEU.

Historia Crítica de España.

Tomo XII. España Árabe, Libro I, Historia Civil de la España Árabe.

Madrid, 1793.

Páginas 13-16.

LA TOMA DE SADUNIA

"E fueron camino de Xereto fasta que llegaron a Sadunia, e tomola luego, é fue la muerte tan grande de una é de la otra parte que marabilla fue de lo contar..."

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS Y ANOTACIONES AL CAPITULO II

I Localización de la batalla del Guadalete.

En este capítulo de nuestra historia, el tema que más se ha prestado a polémica es el de la exacta localización de la famosa batalla en que se perdiera España y desapareciera de la escena el rey don Rodrigo para dar paso al dominio de los musulmanes.

Las fuentes antiguas y la opinión tradicional dan que la batalla sucedió a orillas del río Guadalete y junto a la población que hoy se llama Jerez. Esta tradición, recogida tanto en las fuentes arábicas como cristianas, fue puesta en discusión el pasado siglo y dio origen a una polémica, que Levi Provençal llama inútil, pero que a nivel de nuestros localismos intraprovinciales no aparece tan inútil como a nivel de historia general seguramente es.

Recordemos que el propio Levi Provençal y otros historiadores no menos ilustres, y entre ellos el autor de la «Historia de Andalucía», Guichot, situaron la batalla en la confluencia entre el río Barbate y la laguna de la Janda. No faltando quien se llevó la misma a los términos de Arcos, en la confluencia del Guadalete con el Majaceite (p.e. Martínez de Velasco).

Ya en el propio siglo pasado hubo la reacción, y Adolfo de Castro escribe al Ayuntamiento jerezano gloriándose de haber demostrado que la batalla se dio junto al Guadalete, opinión ésta que sostiene el profesor Sánchez Albornoz en su «Orígenes de la Nación Española. El Reino de Asturias» (Oviedo, 1972; I, páginas 272-317), resultándoles a los doctisi-

mos autores de la Historia General de los Pueblos Hispánicos, dirigida por el profesor Pericot (Instituto Galach, Barcelona 1958) que la situación de la batalla del Guadalete junto a este río y no junto a La Janda ha quedado demostrada por el profesor Sánchez Albornoz. Propone M. Ramos Romero la zona pantanosa entre la Barca de la Florida y la Junta de los Ríos, con argumentos atendibles («Alcalá de los Gazules», Cádiz, 1983; pág. 168).

En mi modesta opinión, no pueden cambiarse ninguno de los dos elementos que da claramente la tradición de las más antiguas fuentes: un río (el Guadalete) y la cercanía de Jerez, porque ambos datos son una constante, y por bien que se sitúe en La Janda con el Barbate la confluencia de un wadi (río) con un Xeric (lago) para localizar la batalla, la falta del otro elemento (cercanía de Jerez) lo descarta. La afirmación de que las fuentes confunden lago con Jerez por la cercanía fonética árabe ignora que el nombre de Xerez puede también venir de «Xer» — fortaleza— (García de Diego, «Toponimia de la Zona de Jerez de la Frontera», Jerez 1972, pág. 55).

II Los asentamientos de musulmanes.

Otro importante tema de este capítulo es el de los repartos de tierras entre los conquistadores, con el consiguiente asentamiento de los varios «chunds» que procedentes de fuera vienen a Hispania cuando la conquista islámica.

Sobre este tema del reparto y la etnología hispánica durante la dominación musulmana, pueden verse libros como el de Pierre Guichard («Al Andalus»; vea la bibliografía) en que se estudia la realidad antropológica de la sociedad islámica de Occidente, nuestra España. El autor estudia (pp. 241 y ss) el marco histórico y social, y en el cap. VI la geografía de las tribus de Al Andalus. A nuestro propósito interesa lo que dice sobre asentamiento de tribus en la cora de Sidonia.

Levi Provençal aborda igualmente el tema en su obra (tomos IV y V de «Historia de España», dirigida por R. Menéndez Pidal) y también la Historia de España, del Instituto Galach, dirigida por Pericot.

Pueden citarse otros muchos libros, en los cuales se examina la conformación de la sociedad de Al Andalus a partir de los asentamientos, de la mezcla con los elementos nativos, de la progresiva presencia de grupos

que mantienen las diferencias, que luego se enfrentan, que crean partidos, etc... y la pervivencia de la conciencia nacionalista en los nativos anteriores de Hispania, que aunque en gran parte islamizados pero conservaron la certeza de su origen y mayor antigüedad; igualmente puede verse cómo los invasores africanos de los ss. XI y XII (almorávides y almohades) crearon una superestructura, pero sin que verdaderamente englobaran totalmente la población previa. Así p.e. en 1255, cuando por vez primera tomó Alfonso X nuestra ciudad, veremos salir con el reyezuelo a los almohades, quedándose en la población la mayoría casi total de sus habitantes. Lo que indica que ni eran ni se consideraban almohades, pese a lo bien que a Jerez les fue con ellos, como veremos.

NOTAS AL CAPITULO II

(1) Levi Provençal en «La Peninsule Iberique» (pág. 204) dice que la batalla se dio en lo que las fuentes árabigas llaman Wadi Lakka. De ahí se ha aventurado que esta palabra sea quizás la conjugación toponímica de río (wadi) y lago (lakka, arabización del latino lacus, lago), habida cuenta que la batalla se dio en la confluencia de un río con un lago. Esta confluencia pesa decisivamente en la tenaz afirmación de Guichot de que fue en la confluencia de La Janda y el Barbate y no en la ribera del Guadalete.

Otros en cambio han sugerido que el llamar a esta batalla con el nombre de «batalla de Jerez» se deba simplemente a la homonimia entre xeris como nombre de una ciudad y xeris, lago en árabe. Vd. p.e. en «Historia de España Ilustrada», del Dr. Reglá (Sopena, edición 1968, tomo I, pág. 110).

Dozy, Guichot y otros no dicen Guadi Lakka sino Guadi Becca o Bekka, y piensa Levi Provençal que este Bekka puede ser una arabización del vecino pueblo, hoy ruinas, de Boloña.

Por otra parte, piensa el citado historiador que ésta es una controversia inútil.

(2) **Datos biográficos de Mahoma.**—Cualquiera sea la validez religiosa que se otorgue a su mensaje, nadie puede negar la importancia histórica del personaje llamado Muhammad o Mahoma. Su religión es hoy, detrás del cristianismo, la más numerosa y se sigue extendiendo por el mundo, singularmente por Africa, no faltando comunidades islámicas en América del Norte, Europa central, etc..., es decir, en territorios que nunca estuvieron bajo un imperio musulmán.

La biografía de Mahoma podría resumirse así:

Nace aproximadamente en el año 571. p.C. en La Meca, Arabia, hijo (póstumo) de un tal Abdallah, quedando bajo la tutela de su abuelo Elmotaleb. Su madre, Amina, murió cuando tenía seis años. Ya adolescente entró al servicio de una rica viuda, llamada Kadidja, que lo envió a Siria con las caravanas de mercaderes.

Posteriormente contrae matrimonio con la propia Kadidja y mejora su posición social y económica evidentemente. El no había nacido en el seno de una familia humilde, pero es ahora cuando pasa a tener la habitual autoridad del marido sobre los pingües bienes de una esposa, como era lo tradicional en Arabia.

A los cuarenta años se produce en él la gran variación que dará origen a la religión del Islam.

Los historiadores islámicos señalan una cueva del monte Hara, a pocos kilómetros de La Meca, como el sitio donde Mahoma tuvo la primera visión. A aquella montaña se la llama por ello «Gebal Annur» (Montaña de la Luz). ¿Qué hacía en la cueva? Buscaba la soledad y se entregaba a la oración. Y es en ese clima de retiro, piedad, e interioridad donde se produce su experiencia religiosa, detonante de una gran experiencia religiosa colectiva, la religión islámica. Siente que el ángel Gabriel le dice: «Predica el nombre de tu Señor, Creador de todo» (sura 96). Es la noche del destino («lailat al-gadar»). Era la noche del 26 al 27 del mes del Ramadán, seguramente del año 610 d.C.

La primera adhesión fue la de la esposa. Esta estuvo segura desde el principio de que su marido había recibido una misión divina. Tras Kadidja, otras personas, de diversos sectores, se adhirieron a él.

Mahoma anunció fervorosamente, a quien quería escucharle, que la unicidad y la majestad son atributos de Dios (Allah), el cual es Único y Máximo, y todos tendrán que someterse a su juicio. Frente a la verdadera divinidad, la única, la de Allah, todas las otras divinidades son falsas y merecen el mayor repudio. Y así, el Islam hizo su aparición en el mundo predicando la unicidad de Dios y repudiando la idolatría.

Pero en La Meca se practicaba la idolatría, y de ahí vendría la primera oposición a su mensaje. Algunos comenzaron a discutir su doctrina y a negarle abiertamente fe; pero no fue hasta el año 622 cuando la situación evolucionó hasta provocar la huida de Mahoma. Porque aunque Mahoma tenía ciertamente partidarios en su ciudad natal, pero la masa popular parece que le era abiertamente adversa.

Esta animadversión tiene sin duda su explicación histórica más plausible en que, apegados los mequenses a la tradición pagana y al materialismo de sus creencias religiosas, el mensaje de la trascendencia de Allah y del destino eterno del hombre (paraíso-infierno) les resultaba incomprensible. El Corán los calificará de ciegos (sura 37, 12-18). Y no falta quien quiere ver en algunos pasajes del libro sagrado (p.e. sura 27, 90-94) la respuesta a las exigencias que los de La Meca planteaban a Mahoma para creer en él, fundamentalmente la de hacer milagros o tener un status social más elevado.

Habiendo entrado en contacto con gentes de Yahtrib (hoy Medina), se decidió Mahoma por la hégira (marcha o huida), que tuvo lugar el 22 de septiembre del 622. Unas setenta personas, en pequeños grupos para no despertar sospechas, se fueron yendo a Medina, uniéndoseles Mahoma en la que se llamaría «Medinat Annabi» (la ciudad del Profeta). El día inicial de aquel año en que tuvo lugar la hégira (16 de julio) se le tiene como el primer día del primer año de la era musulmana.

En Medina no se le opusieron de entrada los grupos judíos ni paganos. Mahoma pasó de la actividad puramente religiosa a dirigir las razzias contra las caravanas que atravesaban el desierto, especialmente las que procedían de La Meca.

En febrero y marzo del 624 consiguió victorias, pero un año más tarde sufría una derrota, lo que hizo pensar a los menos firmes que quizás Mahoma no gozara de la completa protección divina. Pero en la primavera del año 627 Mahoma tenía ganada la ciudad de Medina como para que La Meca se asustara. Y por ello, los de esta ciudad acudieron al asalto de Medina.

Mahoma dispuso la defensa con la construcción de una magnífica trinchera que hizo imposible la lucha, en la que el número menor de sus partidarios hubiera tenido clara desventaja. Traicionado por los judíos, Mahoma los venció, y con los de la Meca se fraguó una tregua.

La tregua sirvió para que se iniciasen conversaciones con los de La Meca en orden a cederles éstos el santuario de la Kaaba. Mahoma, rodeado de dos mil partidarios, pudo hacer una peregrinación a La Meca, donde purificó dicho santuario y lo dedicó al culto islámico.

Aunque tras su vuelta a Medina, sufrió Mahoma algunos fracasos militares, su prestigio no por ello sufrió merma, y aún en la propia Meca se acrecentaba más y más su figura y su respetabilidad.

Naturalmente su meta continuaba siendo su ciudad natal, a la que quería ver convertida toda ella al Islam. Mahoma pensó que en los comienzos del año 630 d.C. su contingente de diez mil hombres sería capaz de dar el asalto definitivo a La Meca, y con ellos se presentó el 11 de enero frente a la ciudad de la Kaaba, rompiendo la resistencia, ya debilitada, de algunos recalcitrantes. La Meca se abrió finalmente para él.

Concedió un perdón general a sus antiguos enemigos, pero con algunas excepciones. Y destruyó totalmente los ídolos del santuario de la Kaaba, purificada inicialmente en la peregrinación del 629 pero no del todo, como hizo ahora.

Pero estando ya Mahoma en La Meca hubo una reacción militar contraria al predominio del Islam, por parte de los «hawazin» unidos en confederación, los cuales atacaron a los soldados del Profeta y los pusieron en aprieto, siendo al fin vencidos por los musulmanes, los cuales obtuvieron un rico botín con el que volver victoriosos a Medina.

Mahoma tuvo que ocuparse de organizar la multitud de sus seguidores, pues tras la caída de La Meca en sus manos, las tribus que no se habían unido antes al Islam lo hacían ahora. Se trataba ya no sólo de enseñar una religión sino de organizar un Estado, pues religión y política se soldaron totalmente en la enseñanza de Mahoma, y unida la fe a la espada, aquel minúsculo estado arábigo se convertiría muy pronto en el gran imperio califal.

Antes de morir Mahoma tendría aún ocasión de realizar una gran peregrinación a La Meca, que haría ley, pues su ritual será el que en la posteridad seguirán fielmente los musulmanes que viajan a la Ciudad Santa. Tenía Mahoma para entonces sesenta años, cuando el 6 de marzo del año 632 hizo la peregrinación, acompañado de su harén y de sus más leales amigos. Allí pronunció el discurso del adiós (khutbat al-wada).

Regresado a Medina, falleció en esta ciudad el día 8 de junio de dicho año, tras una enfermedad breve que sorprendió a todos.

(3) PAREJA, Félix M.: «La Religiosidad Musulmana». BAC, Madrid 1975, pág. 90.

(4) En la pág. 62 de este libro reproducimos el documento de rendición y pacto entre Teodomiro y los musulmanes.

(5) CASIRI, Miguel: «Bibliotheca Arabigo Hispana», tomo I, pág. 143.

- (6) TERES, Elías: «Linajes árabes de España», núm. 10; MONES, Husain: «División administrativa de la España Musulmana», págs. 94-102.
- (7) GUICHARD Pierre: «Al Andalus, Estudio antropológico de una sociedad islámica en Occidente», pág. 330.
- (8) BERTEMATI, o.c. pág. 96.
- (9) LEVI PROVENÇAL, E.: «España Musulmana», en La Historia de España de Espasa Calpe, dirigida por R. Menéndez Pidal, tomo IV, pág. 50.
- (10) Historia de Andalucía, Ed. Planeta, tomo I, pág. 296.
- (11) LEVI PROVENÇAL o.c. pág. 51.
- (12) LEVI PROVENÇAL o.c. pág. 26; Pareja, Félix M., o.c. págs. 214-216.
- (13) LEVI PROVENÇAL o.c. pág. 31.
- (14) SANCHEZ ALBORNOZ, Claudio: «En torno a los orígenes del feudalismo», parte 2.ª, tomo II, pág. 201. Mendoza, 1942.
- (15) GUICHARD, P. o.c. pág. 322.
- (16) Colección de la Academia de la Historia, tomo I, págs. 161-162.
- (17) LEVI PROVENÇAL o.c. pág. 31.
- (18) BERTEMATI o.c. pág. 96.
- (19) LEVI PROVENÇAL o.c. pág. 32.

INVASION SARRACENA

“El último día de abril del año 711 desembarcó en Gibraltar (siempre aciago para España) un ejército, que se fue aumentando en poco tiempo hasta unos veinte y cinco mil hombres combatientes aproximadamente, entre peones y jinetes árabes y berberiscos. Venía al frente de ellos un general brioso llamado Tarik Abdalahy, enviado desde el Africa por Muzaben-Nozeir, virrey de aquellos países por el califa de Damasco Abulabás, a quien obedecían todos ellos. Los invasores contaban con numerosas inteligencias dentro de España: en su hueste tenían varios renegados y judíos y toda una tribu hebrea conducida por Julani, de cuyo nombre nuestros cronistas forjaron probablemente la fábula del conde D. Julián. Mal avenidos los partidarios de Witiza con el intruso Rodrigo, depusieron sus rencores por un momento, y acaudillados por este se presentaron contra los árabes en los llanos de Jerez con ejército allegadizo, aunque numeroso. Muchos meses habían pasado desde que Tarik pusiera el pie en España, y las noticias que habían corrido acerca de la ferocidad de su gente habían aterrado a los godos afeminados por larga molicie.

En vano el rey Rodrigo se portó con inesperado valor: aquel ejército que tenía delante, corto en número pero duro y aguerrido, destrozó sus inexpertos escuadrones, y él mismo víctima de su arrojo pereció con poca suerte, pero con honra. Las menguadas corrientes del Guadalete arrastraron su cadáver ignorado, dejando sepultadas en sus arenas la corona de los godos y la libertad de España”.

VICENTE DE LA FUENTE.
Historia Eclesiástica de España.
 Barcelona, 1855.
 Págs. 8 y 9.

MEMORIAL AL AYUNTAMIENTO DE JEREZ

Presentado por D. ADOLFO DE CASTRO Y ROSSI, solicitando ayuda para la publicación de un trabajo en el que dice demostrar que la batalla en que se perdió el reino godo de España fue en el Guadalete en las cercanías de Jerez.

“Excelentísimo Ayuntamiento Constitucional de Jerez de la Frontera:

D. Adolfo de Castro y Rossi, vecino de la ciudad de Cádiz, con residencia accidental en Sevilla hoy, y con cédula de empadronamiento, número 14.528, expedida en Marzo último, por la Administración de Propiedades y Derechos del Estado correspondiente, a Vuestra Excelencia tiene el honor de manifestar lo que sigue:

Ha tiempo que se ocupa en escribir un libro sobre «La Ruina del imperio visigodo en España, invasión de los árabes y batalla del Guadalete, con descripción de los sitios de los principales hechos de ella, en los siete días que duró».

Descripción sacada de las etimologías de los nombres árabes, hebreos, griegos, y de la baja latinidad que se conservan en pagos, arroyos, lagunas, montes, etc..., con evidente relación al suceso; asunto que hasta ahora me ha producido y sigue produciendo sumos trabajos y costa; no solo en viajes para recorridas de sitios, sino en examen de los manuscritos de bibliotecas y archivos, como me acontece ahora con los de la Santa y Patriarcal Iglesia de esta ciudad.

Desde tiempos antiguos y por tradición constante, comprobada con autores de crédito, se ha tenido por incontrovertible que la batalla que decidió de la suerte de España, ocurrió a las márgenes del Guadalete o Guadaleque, según las historias árabes y cristianas. Pero de veinte años a esta parte, un error de un arabista holandés, Mr. Dozy, ignorante de los di-

ferentes territorios de nuestra provincia, como persona que jamás los visitó, aseguró que sólo pudo haber sucedido los combates y pérdida de D. Rodrigo en las orillas del Barbate; fundándose para ello en que un autor árabe dijo: «que los campos enemigos se encontraron junto al lago o laguna». Viendo en algún mapa solo la laguna de La Janda, consideró que esa fue la del combate, sin tener presente que en Jerez y cerca del Guadalete, existe la gran laguna llamada de Medina.

Con la autoridad respetable de Dozy en muchas cosas, han creído algunos españoles que junto a la laguna de Janda fue la pelea, poniéndose así en duda cuando menos la resultante tradición histórica.

En mi libro se sostiene ésta con irrecusables datos, probando en la forma indicada en el párrafo segundo, que la batalla empezó junto al Majaceite, antiguo Guadalcazacin, continuó hacia el Abadín y campo de Albardén, pasando el ejército godo a continuar la lucha en el valle de Cidueña; siendo el final de los combates en Balbaina y Carrahola o Carrajola, continuando la persecución por el terreno y arroyo de Tabajete, etc...

El Excelentísimo Ayuntamiento (de Cádiz), como aparece del oficio que tengo el honor de acompañar, atendiendo a los gastos de la obra, se ha suscrito por mil pesetas, que ha anticipado desde luego, para contribuir a facilitar la terminación de ella, quedando en reintegrarle esa suma con ejemplares del libro, a su publicación.

Nada había pedido yo al Municipio de Cádiz, y un amigo, amante de la ilustración, y deseoso de que se realice la publicación de mi libro, monumental por el asunto, y por la multitud de los estudios en que está fundada, promovió como concejal ese acuerdo, que fue unánimemente acordado.

La ciudad de Jerez, primera interesada en que se publique una obra que se destina a mantener la verdad de sus tradiciones, y en un asunto de tan gran importancia para España; la ciudad de Jerez, en cuyo extenso territorio ocurrieron

casi todos los hechos principales del combate, en caso de necesitar un escritor auxilios para terminar esta empresa, (es a la que) debe dirigirse, confiando hallar en su seno la protección que necesita para poner dichoso fin a una obra de tanto interés.

Alentado por tantas razones y en reconocimiento del amor patrio que tanto distingue a los vecinos de esta ciudad, de tan generosa historia.

SUPLICA a Vuestra Excelencia que se digne acordar favorecer mi pensamiento, facilitando desde luego la suma de mil pesetas para atender, en parte, a gastos de viajes, levantamiento de planos, etc.; quedando obligado el que suscribe a entregar a Vuestra Excelencia ejemplares del libro por valor de esa suma, para que Vuestra Excelencia pueda distribuirlos entre corporaciones y personas ilustradas, o bibliotecas públicas.

Gracia que espera obtener de Vuestra Excelencia.

Sevilla, 4 de Noviembre de 1883.

ADOLFO DE CASTRO Y ROSSI".

AGUSTIN MUÑOZ

Historiografía y antigüedades de Jerez de la Frontera.

Jerez, 1890, pp. 129-133.

N. B. El Ayuntamiento jerezano concedió en efecto la petición.

CAPITULO III

JEREZ BAJO EL EMIRATO INDEPENDIENTE

*"Antes que al enemigo des batalla
en campo llano dispondrás tu gente,
escogiendo el más ancho y escampado,
o con propio lugar para emboscadas.
nunca tu gente en estrechura pongas
ni donde falte campo a tus caballos,
o estorben y atropellen tus peones.
En todos cuatro lados fortifica
tu hueste, sin dejar la retaguardia.
Enmedio es el lugar para el caudillo,
que da vigor y movimiento al todo
como hace el corazón al cuerpo humano..."*

Abu ZACARIAS

Poeta ss. XI-XII.

*"Fueron los españoles conversos al islam
quienes crearon la civilización hispano-árabe".*

Claudio SANCHEZ ALBORNOZ.

"De la Andalucía Islámica a la de hoy".

Madrid, 1983. Página 15.

JEREZ BAJO EL EMIRATO INDEPENDIENTE

1. Presencia jerezana en la venida de Abderramán I.

Para el único miembro de la familia omeya que se salvó de la terrible y pertinaz matanza ocasionada por la revolución abasida, la tragedia terminó en gloria.

El joven príncipe Abderramán, único superviviente, tras huir desde Damasco a diferentes provincias del imperio islámico, pensando que Africa le sería más propicia pasó a este Continente en el que no encontró la seguridad que realmente necesitaba ni el cumplimiento de la profecía que le hicieran de que acabaría sentándose en un trono.

Por otra parte, Al Andalus, dividida internamente por las disensiones entre árabes y bereberes y las facciones árabes entre sí, intentaba encontrar su camino bajo el emir Yusuf el Fehrí, que como todos los emires del imperio debía hacer frente a la situación psicológica creada por la revolución abasida. Esta no ignoraba que existían numerosas facciones adictas a los omeyas por lazos de proximidad o gratitud, y por ello estimaba con razón que sólo el exterminio de los omníadas lograría quitar el sueño de una restauración omeya a sus posibles partidarios.

En España los había, principalmente entre aquellos venidos con Balch, y a quienes posteriormente se les había dado asentamiento en Jaén, Elvira, Sidonia, etc...

La llamada que desde Al Andalus se le hizo al fugitivo y superviviente príncipe omeya, Abderramán, refugiado en Africa entre los Zenetes, la describe Guichot diciendo que «*los jeques más ancianos y caracterizados de las tribus procedentes de la Arabia, Siria y Egipto*» —estarían, pues entre ellos los asentados en Jerez— «*se reunieron en Córdoba en número de ochenta, para ver de atajar la discordia civil, y establecer un gobierno justo, fiel observante de la ley, y buen administrador de los intereses de los pueblos*» (1).

Ese era el objetivo, con el que ciertamente no se podía estar en desacuerdo, dada la situación de lucha y enfrentamiento que desde su llegada a España habían mostrado los conquistadores. ¿Cuál sería el medio? Nos dice Guichot (2) que Walid ben Takir propuso que se independizase Al Andalus del resto del imperio islámico, llamando a la Península para hacerle soberano al príncipe Abderramán.

La Junta estuvo de acuerdo en la propuesta, que era por una parte una afirmación legitimista y antiabasida, esto es un no reconocimiento de la legitimidad de la revolución abasida, dándole el trono al descendiente legítimo de los omeyas, y era por otra parte una acción autonomista, pues lograba acercar a Al Andalus el centro mismo del poder, desvinculando así esta lejana tierra de Occidente de un trono —el damasceno— que quedaba demasiado lejos para conocer con seguridad la auténtica problemática del pueblo de Al Andalus. Difícil será decir cuál de las dos dimensiones de la propuesta de Walid ben Takir pesó más en el ánimo de los componentes de la Junta, pero no será aventurado suponer que unos se movieron por una de ellas más que por la otra y otros viceversa. También cabe que contara para algunos el despecho contra la política de Yusuf el Fehrí, el emir que representaba a Damasco en España.

El hecho es que emisarios de la Junta fueron enviados en un barco al joven Abderramán, de veinte años de edad, que naturalmente los recibió agradecido y alborozado.

Bertemati nos cuenta que en el clamoroso recibimiento que se le hizo a Abderramán en Almuñecar estaban presentes «*los walíes y jeques principales de Medina Sidonia, Jerez y Arcos, unidos a los de Almería, Elvira, Málaga y Sevilla*» (3). Y los acompañaban tropas a caballo, en número de veinte mil jinetes.

Levi Provençal (4) da una visión menos simplista de los acontecimientos que trajeron a Abderramán a Al Andalus y condujeron a su proclamación como soberano independiente. Subrayando el fácil caldo de cultivo que para las aspiraciones al trono de Abderramán eran los clientes omeyas, venidos con Balch, y asentados en los ya citados distritos, principalmente en los de Jaén y Elvira, el autor señala la presencia en España del fiel liberto Badr, que además de salvar la vida a su señor, no cejó hasta que logró verlo colocado en un trono como por su estirpe le correspondía. Dice Levi Provençal que Badr vino a España en junio del



JINETES MUSULMANES

Jerez se acreditaría por sus jinetes, que concurrieron desde los comienzos de la época musulmana a las numerosas batallas que se dieron en España: batallas contra cristianos y batallas de enfrentamientos civiles otras muchas veces.



LA GUERRA SANTA

La recompensa a los que caían en la batalla de la guerra santa era el Paraíso. Así, pues, la fe sostenía el ardor de la lucha, y la belicosidad formaba parte de la propia religiosidad.

año 754 y se puso rápidamente en contacto con los chundis damascenos Ubaid Allah ben Utman y Abdalá ben Jalib, los cuales conectaron con otros varios personajes de especial relieve, especialmente con Al Sumayl, el gobernador de Zaragoza. Este se hallaba sitiado por sus adversarios en su ciudad, pero la llegada de Badr y sus amigos obligó a levantar el cerco, recobrando así Al Sumayl su libertad. Al Sumayl no dio una contestación inmediata e incluso hizo un viaje a Córdoba, de donde volvió con el propio emir Yusuf el Fehrí en un intento de terminar de aplastar la rebelión que lo había tenido cercado. Los clientes omeyas le urgieron para que diera una contestación a su propuesta de entronización de Abderramán, y Al Sumayl se adhirió de momento pero para retractarse casi deseguida. Esto hizo que los partidarios de Abderramán se dirigieran entonces a sus enemigos —los de Al Sumayl—, es decir, los yemenitas, los cuales estaban muy humillados por su derrota de Secunda (año 747) y acogieron con entusiasmo la idea de sacudir el mando de Yusuf y de su amigo zaragozano. Y añade Levi Provençal que fueron estos yemeníes los que fletaron el barco que fue a recoger a Abderramán, barco en el que iba el fiel Badr, que volvía con su señor a España, pisando el príncipe marwaní el suelo español en Almuñecar el día 14 de agosto del año 755. Abderramán se hizo fuerte en el castillo de Torrox, desde donde hubo varios conatos de entendimiento con Yusuf el Fehrí y su amigo Al Sumayl, quienes al presenciar cómo desertaban las tropas cuando se las mandaba a intentar la captura del recién llegado y cómo eran impopulares las medidas dirigidas a dicha captura, bajaron a Córdoba y desde allí iniciaron conversaciones con Abderramán. Estas conversaciones fracasarían, pues aunque Yusuf le ofrecía a Abderramán la seguridad para su vida y un trato digno de su estirpe, le ponían como condición renunciar a cualquier pretensión de hacerse con el emirato, que era justamente para lo que él había venido a España.

Pero el recibimiento que se le hizo a Abderramán en Almuñecar y la no interrumpida llegada de adhesiones a su persona desde que pisara suelo hispano movieron a Abderramán a estarse firme en sus pretensiones, por lo que en los finales del invierno del año 756 las conversaciones dieron paso a las definitivas hostilidades (4). Abderramán entonces, como señala Guichot, «*atravesó las Alpujarras, entró en Elvira, y desde allí se dirigió por la provincia de Málaga, de Sidonia y Jerez, hacia Sevilla, en cuya ciudad entró al frente de mil hombres armados*» (5).

En Archidona había sido aclamado como emir por los chundis del Jordán, y lo sería en la cora de nuestra zona por los chundis de Palestina que la habitaban. Jerez, como los otros pueblos por donde fue pasando el joven y prometedor emir, lo recibiría con cálidas manifestaciones de afecto, que crearon en él la convicción de que la oposición de Yusuf el Fehri no tenía vigor para impedirle su acceso al trono. Yusuf decidió presentar batalla para lo cual eligió las márgenes del Guadalquivir. Estando los contendientes cada uno a un lado del río, una estratagema de Abderramán logró hacer pasar sus tropas indemnes durante la noche a la orilla en que se hallaba Yusuf, teniendo lugar la batalla el 15 de mayo del año 756, siendo derrotados los enemigos de Abderramán, y abriéndose para éste las puertas de Córdoba, en cuyo palacio se instaló el joven príncipe, siendo aclamado en la mezquita como emir de Al Andalus.

No puede haber duda de que tanto en la batalla como en la proclamación de Abderramán en Córdoba estuvieron presentes los jerezanos, ya que le acompañaron en su ida a Córdoba tropas de todas las coras y poblaciones por donde había venido pasando. Y así Jerez puso también su grano de arena en la creación del glorioso imperio islámico andaluz.

2. Bajo el emir Abderramán I.

No se le puede discutir a Abderramán I el apelativo de «el Grande y el Justo» con que ha sido llamado por los historiadores. Pues a lo largo de su reinado (756-788) se esforzó sinceramente por ser un buen gobernante y si hubo de hacer correr no poca sangre, esto se debió a la necesidad de defenderse de muchos ataques más que a una propensión a la crueldad o al recurso a la fuerza, propensión de la que carecía.

Abderramán sufrió ataques bélicos en tres frentes distintos: hubo diversas sublevaciones interiores, cuya causa estaba en las mismas circunstancias de las divisiones étnicas que hicieron tan belicoso el período del emirato dependiente, añadiéndose otras, como p.e. un cierto descontento que sufrieron algunos iniciales amigos del príncipe omeya en su venida a España, que vieron luego con disgusto cómo éste mandaba venir los restos de su familia y otros amigos que constituyeron en Córdoba una auténtica aristocracia, naturalmente incondicional del emir.

Otro frente de lucha fue la incipiente belicosidad de los cristianos del

JEREZ Y LA LLEGADA DE LOS OMEYAS

"Inaugúrase la nueva dinastía de los Omeyas a mediados del siglo VIII, bajo los más halagüeños auspicios. La Andalucía entera festejó la llegada de Abdu Rahman I. Los walies y jeques principales de Medina Sidonia, Xerez y Arcos, unidos a los de Almería, Elvira, Málaga y Sevilla, salieron a recibirle con numerosas tropas a caballo, formándole en pocos días un ejército de 20.000 combatientes con lo cual pudo arrollar al emir Yusuf y entrar victorioso en Córdoba.

Pero, al distribuir los mandos volvieron las discordias, y los descontentos, entre quienes se hallaba el antiguo wali de Medina Sidonia, acalorando el partido de los hijos de Yusuf, transformaron estas campañas en arena de perpetuos combates.

Medina fue diez años después el punto de reunión y baluarte de los revoltosos, pero pagó bien cara su parcialidad. Abdel Melek, general de Abdu Rahman, le puso estrecho sitio en 765, y los rebeldes, viéndose perdidos, salieron en oscura noche, abriéndose paso por el campamento enemigo hasta perderse en la serranía de Ronda. Pocos escaparon, sin embargo, de aquel desesperado trance: Hixem ben Adra, jefe de los sublevados, con la mayor parte de sus principales cabecillas, cayeron en poder de Abdel Melek: Medina fue devastada, y su turbulento walí, fugitivo por las sierras, oyó pregonar su cabeza sin lograr sustraerla al alfange de sus perseguidores. El fuego de la rebelión halló desde entonces alimento entre los montaraces de Ronda: formáronse partidas de forajidos, capitaneados por aventureros africanos, que bajaban inesperadamente hasta los arrabales de Xerez, cuyos portillos forzaban a veces por mera jactancia, cruzando sus estrechas calles a toda carrera sin dar lugar a serios combates".

M. DE BERTEMATI Y TRONCOSO.

Las Historias y los Historiadores de Jerez de la Frontera.

Págs. 97-98.

ASALTO NORMANDO A JEREZ

"En 844 desembarcaron (los normandos) en Cádiz o cerca de Cádiz: y robando los pueblos y degollando con bárbara crueldad a cuantos podían haber a las manos, corrieron la tierra hasta Medina Sidonia. La fama de sus atroces hechos en Alemania, Inglaterra, Francia y últimamente en la ciudad de Lisboa, fue confirmada y aún excedida en nuestra provincia.

En Cádiz, ruinoso teatro de la inconstancia del tiempo, ya reducida a pequeña villa con pocos moradores, estuvieron algunos días los normandos, reparando sus bajeles. Al pie de los quebrantados obeliscos, en las ruinas de sus templos, y en los restos de las termas, piedras que por el orgullo humano se erigieron para competir con la inmortalidad de un pueblo inteligente, reposaron aquellos bárbaros feroces sin ser de nadie molestados. De aquí partieron, conducidos de la fama de las riquezas de Sevilla, al Guadalquivir, apoderándose, robando y reduciendo a cenizas los pueblos de sus orillas. Un arrabal entero de Sevilla cayó en poder de enemigos tan crueles, los cuales, vista la pertinaz resistencia de los musulimes, tuvieron que fortificarse en el campo de Tablada. Mas, noticiosos de que el rey Abderramán enviaba desde Córdoba mucha gente aguerrida en socorro de los sevillanos con quince naves, alzaron las áncoras de las suyas y se dirigieron por agua, unos a Cádiz, y por tierra, otros a Jerez, talando sus campos, desiertos por el espanto de sus moradores.

Tomaron a Jerez inmediatamente y con igual furor la saquearon. Tropas del rey y el mismo rey en persona, según algunos autores, bajaron desde Córdoba a arrojar de Andalucía a estos terribles y sanguinarios enemigos, escarmentándolos con el exterminio de los más y con las heridas de todos.

Jerez fue recuperada, si antes no hubo abandono por parte normanda".

ADOLFO DE CASTRO.

Historia de Cádiz y su Provincia.

Tomo I, págs. 228-229.

Norte, no sometidos a su reino, los cuales además de organizarse estaban empezando a pasar a la ofensiva en la gran epopeya conocida como la Reconquista.

Y otro tercer frente fue el intento de invasión desde Africa que buscaba perpetuar Al Andalus como una provincia de un imperio islámico unificado, borrando su reciente autonomía.

Todo esto impidió a Abderramán haber hecho con la total calma que su programa requería el conjunto de obras de pacífico gobierno que él deseaba. Pero pese a las guerras, hizo no poco y dejó consolidada la autonomía de Al Andalus, así como la idea de la unidad de todo el territorio islámico español bajo el cetro de su familia omeya. Lógicamente Abderramán tuvo buen cuidado en inspirar cuanta antipatía pudo hacia los abasidas de Damasco, asesinos de su familia y usurpadores de su trono, cuya bandera negra era para él un signo ominoso y por ello mismo era levantada por cuantas rebeliones urdían contra él sus adversarios. El, en contraposición, usaba bandera de color blanco.

No se sabe mucho, como anota Levi Provençal (6), acerca de la estructura administrativa de Al Andalus bajo Abderramán I, pero parece seguro que no varió en nada sustancial la estructura que él encontró, y que en realidad habrá que esperar al reinado del segundo de los Abderramanes (824-852) para que se acepten en Al Andalus las estructuras políticas que estaban dando buen resultado en el otro imperio islámico, el abasida.

Por eso hay que concluir que Jerez administrativamente no tuvo mudanza con el nuevo y autónomo emir. Siguió siendo una población de cierto relieve, pero en la cora de Sidonia, de la que la capital era Medina.

En cambio tenemos noticias de la participación jerezana junto a Abderramán en las acciones guerreras a que éste se vio precisado. Así, cuando el 759 el último emir dependiente de Damasco, Yusuf el Fehrí, derrotado junto a Córdoba (batalla de Nasara), levantó cabeza contra Abderramán, el walí de Sevilla, Abdelmelik, convocó entre otras a las tropas jerezanas. Estas acudieron y participaron en el cerco de Almodóvar y en su conquista. Y prosiguiendo en la persecución del rebelde, participaron los jerezanos en la batalla de Lorca, en el curso de la cual pereció Yusuf.

Los hijos de Yusuf, especialmente Casim, darían no poca preocupación en la cora de Sidonia, llegando a adueñarse de Medina y logrando el

apoyo de los algecireños. Pero éstos lo traicionaron y fue entregado en manos de Abderramán, asistiendo Jerez a su tránsito hacia Medina y a su vuelta ya como prisionero.

Nuevamente acudió Jerez a la llamada del emir, enviándole tropas cuando las costas onubenses fueron invadidas por Alí ben Mogheit, emir de Cairuán (Africa), cuyas pretensiones eran la sumisión de Al Andalus a Bagdad. Jerez participó en la batalla en que este príncipe fue derrotado y muerto. Pero uno de los aliados peninsulares del invasor, el walí de Toledo, Hixem ben Adra, se vino a Jerez, que no parece pudiera impedir su entrada, quizás por estar sus tropas alejadas de la población. Pero no viendo la fortaleza jerezana suficientemente segura siguió hasta Medina, que se le unió. El walí sevillano, ya citado, cercó seguidamente la ciudad, y mientras Hixem y los suyos hacían una audaz salida para intentar la huida, Medina caía en manos de Abdelmelik, que igualmente lograba atrapar a los fugitivos en su mayor parte, ajusticiándolos. Otra parte, en cambio, pudo encontrar refugio en la serranía de Ronda, donde se organizaron como banda de asaltadores que tuvo en jaque a Arcos, a nuestra ciudad de Jerez y a otras poblaciones del contorno. Para prevenirse de los ataques comenzó a funcionar un servicio de vigilancia, que avisaba las incursiones de los bandoleros con fogatas en las cimas de los montes. Todo esto sucedía en el año 760 y los inmediatamente siguientes.

Como es sabido, Abderramán I falleció el 30 de septiembre del año 788, mereciendo este Inmigrado, nombre con que la historiografía árabe lo recuerda, la gratitud de todos los que bajo él pudieron asentarse definitivamente en una tierra que no mucho antes ellos mismos o bien sus padres habían conquistado. Parece además que la población muladí estuvo contenta con él, y que por tanto él habría buscado la forma de atraerse a todos aquellos que por connivencia con los conquistadores habían aceptado la fe del profeta Mahoma.

3. Bajo los siguientes emires.

En una monarquía no electiva sino dinástica, el principio sucesorio es mejor mientras más automático, es decir, mientras menos posibilidades de opción deje y quede más netamente señalado un indiscutible heredero. Eso es lo que trae consigo el principio de primogenitura, que no asegura

la herencia para el mejor de los hijos, sino sencillamente para el primero.

La monarquía omeya instaurada en Al Andalus por Abderramán I no tendría un principio sucesorio claro, y ello acarrearía disensiones y luchas a las que los pueblos del reino, entre ellos nuestra población, no se podrían sustraer.

Abderramán I no hizo jurar sucesor a su hijo mayor Suleimán, ni al siguiente hijo, Abdalá, sino a Hixem, que era menor que aquellos dos, pero era su hijo favorito.

Muerto Abderramán, ambos hijos mayores presentaron reclamación contra la entronización de Hixem I (788-796), pero las ciudades de esta zona, como tantas otras del reino, se atuvieron a lo jurado viviendo el fundador de la dinastía y consideraron a Hixem como legítimo monarca.

Sin ninguna duda, cuando Hixem, cuyas virtudes eran generalmente reconocidas, convocó la guerra santa, no dejarían de acudir las tropas jerezanas, pues acudieron de todos los pueblos de Al Andalus (primavera del año 791). Estima Guichot que esta guerra santa, proclamada por el emir, fue una hábil estratagema para unir en una causa común a los musulmanes españoles que, durante los ya ochenta años de su presencia en España, se habían mostrado tan propensos a combatirse entre sí.

Decimos que debió acudir Jerez porque, como señala Guichot, a la llamada del emir «respondieron ejecutivamente todas las ciudades, pueblos y alquerías». (7). El ejército que se formó (40.000), dividido en tres, acudió una parte a Galicia y Asturias, otra parte a Vizcaya y Vasconia y otra se dirigió contra Septimania, asaltando Narbona y derrotando al duque de Tolosa, volviéndose a España por causa desconocida pese a su espléndida victoria. Los obreros traídos como cautivos se emplearon en la prosecución de la famosa mezquita de Córdoba. Desconocemos si acudirían jerezanos a la nueva convocatoria de guerra santa del año 794, llegando el ejército hasta las tierras de Alava y Asturias, pero siendo fuertemente derrotadas en las Llamas del Mouro, cuando volvían.

Hixem I, que tanto había fomentado el fervor religioso de los musulmanes españoles, falleció a comienzos de abril del 796.

Al morir Hixem, le sucedió su hijo Alhaquén I. Pero sus dos tíos, Suleimán y Abdalá, desterrados por el difunto monarca en Africa (donde el año de la muerte de Abderramán I se había formado un estado islámico independiente), volvieron a renovar su pretensión al trono. Y es curio-

so, Alhaquén I, que reinaría desde el 796 al 822, no era hijo primogénito de su padre, sino el elegido por éste para sucederle, pero no fue su hermano mayor, sino sus tíos, los que renovaron la cuestión dinástica.

Con la llegada de los dos hijos del gran Abderramán se sublevaron los pueblos de Toledo, Valencia y Murcia (por entonces llamada Todmir, en recuerdo del príncipe godo Teodomiro), y el emir, dispuesto —como dice J. A. Conde (8)— a la soberanía o a la muerte, decidió defenderse de esta contingencia, y para ello reclutó la caballería de Jerez, Arcos, Medina Sidonia, Sevilla y de la capital cordobesa, y juntándola a la gente de a pie de Mérida y de la región de Toledo, se dispuso a acabar con los focos de resistencia.

Fueron, pues, los jerezanos con Alhaquén I a Toledo, y estando en las cercanías de la hermosa ciudad le llegó al emir la noticia de la incursión de los francos por tierras catalanas, donde habían ya cosechado la victoria inicialmente. Y entonces decidió Alhaquén enviar la caballería, entre la que se encontraban los jerezanos, al mando del walí Foteis ben Suleimán para que adelantándose a Gerona, frenase en lo posible la acometida cristiana. El emir quedó a las puertas de Toledo mientras la caballería siguió al Norte, reservándose no obstante el soberano una parte no despreciable del ejército a caballo. En la ida al Norte, supieron que había caído en poder cristiano tanto Pamplona como Huesca, lo que obligó a Alhaquén a acudir sin demora a la región atacada por Ludovico Pío.

Alhaquén, acompañado de sus andaluces y entre ellos de los jerezanos, logró recuperar lo perdido y pasando a la ofensiva saqueó Narbona y devastó la región.

Los jinetes que acompañaron a Alhaquén y entre los que —repetimos— iban los jerezanos, son descritos por Conde como:

«...tropas valientes, muy acostumbradas a la fatiga de la guerra, y prácticas y experimentadas en las peleas contra los más aguerridos enemigos». (9).

Alhaquén se haría odioso a sus súbditos por sus exacciones y por su crueldad, llegando a serle aplicado el apelativo de «el del Arrabal» por la terrible matanza que, en respuesta a un tumulto, organizó en el arrabal de Córdoba, de resultas del cual emigraron a Africa varios miles de andaluces.

Alhaquén murió el 21 de mayo del año 822.

A Alhaquén sucedió su hijo Abderramán II. Y volvió a aparecer en escena el príncipe Abdalá, ya muy anciano, el hijo de Abderramán I, que no renunciaría a sus pretensiones al trono hasta que en su completo fracaso vio la voluntad de Alá y como buen musulmán se sometió a ella. Dice J. A. Conde que pasó el Estrecho con muchas tropas proclamándose emir de Al Andalus (10). Pero no tomó el camino de Jerez, sino el de la costa malagueña, replegándose hacia Murcia y Valencia donde conocerían sus pretensiones el ocaso.

La victoria obtenida por Abderramán II en Roncesvalles le dio respiro para poder realizar sus planes de obras públicas y gobierno interior. Jerez no sería una excepción, tanto más cuanto que entonces era nuestra ciudad feudo de la poderosa familia de Said el Gamrí.

En torno al año 846 hubo en todo Al Andalus una gran sequía que se tradujo en una terrible hambre, la cual se notó especialmente en nuestra zona. Muchos optaron por emigrar a Africa, y el emir para cortar esta corriente emigratoria abrió generosamente el tesoro real a los menesterosos. Opina Bertemati (11) que los labradores jerezanos vinieron a sacar provecho de la sequía, pues Abderramán les dispensó del pago del diezmo de los frutos y del ganado.

El suceso, junto con el hambre, más notable de la historia local en esa mitad del s. IX fue el asalto que sufriera Jerez de manos de los normandos, los llamados machus, que en 844 y a su vuelta de Sevilla, arrasaron campos y cultivos, y tomaron Jerez, a la que abandonaron tras saquearla. Habían estado en Lisboa, de donde bajaron hasta la bahía gaditana, entrándose unos por el Guadalquivir hasta Sevilla y otros tomando la isla de Cádiz, desde donde corrieron la tierra hasta Sidonia. Los que fueron a Sevilla, luego de tomar la Isla Menor, desembarcaron en el puerto de Sevilla, tomaron y saquearon un arrabal en Isbilía, y tras ser derrotados en Tablada huyeron de nuevo al sur, unos por el río hasta alcanzar otra vez el mar, y otros por tierra, siendo éstos los que se llegaron hasta Jerez, la tomaron y la saquearon a placer, con gran quebranto de sus moradores. A. de Castro nos relata este asalto normando a nuestra población (12).

Abderramán II murió el año 852 y le sucedió su hijo Mohamed I (852-886).

Era por entonces alcaide de Jerez un noble llamado El Gamrí de apellido, miembro, pues, de la ya citada familia. Era pariente del famoso Mohamed ben Said el Gamrí, walí de Medina Sidonia, hombre de letras, muy querido de Abderramán II, en cuya corte vivió, pues la dignidad de walí no impedía el tener puestos activos en la capital cordobesa. Este walí medinense era un gran jugador de ajedrez, al decir de Bertemati (13), y en este juego, al que igualmente era aficionado el propio emir, solía dar jaques mates a su soberano, ganándole además gruesas sumas.

El Gamrí jerezano, en cambio, no parece haber sido hombre de letras ni tan aficionado al pacífico juego del ajedrez, sino a la lucha real, y se jactaba de su buen hacer militar. En Arcos era reconocida su superioridad y los poblados de la Sierra le conocían por su dura fiereza frente a los muchos bandidos que se escondían y pululaban por ella.

El emir Mohamed I honró la cora de Sidonia, a la que pertenecía Jerez, dándole en señorío Medina a su hijo Kasem Abu Said, persona culta y valerosa. Y honró nuestra ciudad dándosela a su otro hijo El Asbadjí, también en señorío, unido en gran afecto con su hermano el señor de Medina Sidonia.

Tanto el príncipe El Asbadjí, señor de Jerez, como su hermano Kasem Abu Said, juntaron sus caballerías para apoyar a su padre el emir en la sofocación de la rebelión de Toledo el año 870. Y se dice que el conjunto de aquellas dos tropas de caballería fue «*el más lucido cuerpo de caballería que había salido jamás de tierras de Xerez y Sidonia*» (14).

El año 873 volvió a haber una gran sequía, pero no fue sólo en Andalucía ni siquiera en toda España, sino también en Africa, en el cercano Oriente y aún en Arabia, siguiendo a continuación una epidemia en todos estos países, siendo singular dentro del mundo islámico que la ciudad santa de La Meca se quedó sin habitantes y hasta estuvo cerrada la Kaaba una temporada. J. A. Conde, que refiere estos hechos (15), no concreta nada al respecto de las varias regiones de Al Andalus, no conociéndose por tanto en qué medida la sequía y la epidemia afectarían a esta zona, paso entre Africa y España.

La epopeya del famoso Omar ben Hafsun se destapó en el reinado de Mohamed I que murió (4 agosto 886) sin haber liquidado al rebelde.

Su sucesor fue su hijo Almondir (886-888), a cuya jura y asociación al trono el año 883 acudió sin duda su hermano, el señor de Jerez.

En su lucha contra Hafsun no dejarían de auxiliarse las tropas jerezanas. Pero Almondir murió bien pronto, en el sitio de Bobastro, la plaza fuerte del rebelde, el 29 de junio del año 888. No dejaba un hijo que estuviese en situación de reinar. Si lo hubiera tenido, quizás no hubiera muerto, porque, como es opinión entre otros de Levi Provençal, en realidad Almondir fue asesinado por su hermano Abdalá, que reinaría tras él entre el 888 y el 921, y que justo por no tener su hermano un heredero que pudiera hacerse cargo de la herencia podía aspirar a sucederle en el trono. El emir Abdalá mostraría cuán capaz era de matar a su hermano al hacerse responsable de la muerte de dos de sus hijos: al mayor y heredero Mohamed, llamado «el Asesinado», lo mandó matar por manos de su otro hijo Al Mutarrif estando preso en Sevilla, y luego en su misma presencia años más tarde mandaría matar al propio Al Mutarrif en Córdoba.

Sus otros hermanos también hubieron de sufrir la ira sanguinaria de Abdalá, entre ellos el walí de nuestra cora de Sidonia, y al de Jerez le tocaría igual suerte, pues al decir del citado Levi Provençal:

«Los otros hermanos del emir Abd Allah no escaparon tampoco igual que Al Mutarrif a la enfermiza desconfianza y a la implacable venganza del monarca. Se fue deshaciendo de ellos, todavía con menos escrúpulos, cada vez que una denuncia, aunque fuera calumniosa, le daba ocasión...» (16).

Como sabiendo qué monarca le había caído encima, la tierra española islámica, es decir, Al Andalus, estalla en guerras civiles nada más accede al trono cordobés el emir Abdalá. Esta explosión sin precedentes, como la llama el historiador antes citado, provoca el único fraccionamiento territorial en tiempos de la monarquía cordobesa que puede compararse al que con el nombre de los reinos de taifas hallaremos por todo Al Andalus cuando se derrumbe el califato en el primer tercio del siglo XI. Llegan a contarse no menos de treinta focos de insurrecciones, que no se aminorarán en su número porque el poder central cordobés tenga capacidad de hacerlo de inmediato, sino porque se devorarán entre sí, bajando así el número de caudillos insurrectos a medida que unos podían con otros.

El nombre de Jerez aparece asociado a la parcialidad que encabezaba el príncipe Mohamed, heredero de la corona, a quien sus tíos, los príncipes de Sidonia y Jerez, alentaban en sus deseos de pesar ya en vida de su padre el emir y hacerse con la corona.

La rebelión fue un hecho consumado, y como dice Conde, los rebeldes de Sidonia, Jerez y Estepa se declararon por Mohamed, bajando a combatirlos Al Mutarrif, que se encontró a Mohamed al frente de una magnífica caballería, rodeado por sus tíos. Los rebeldes consiguieron prevalecer también en Sevilla y asimismo en Carmona. Pero Al Mutarrif supo hacerse con estas importantísimas ciudades y alentado por ello salió a la búsqueda de sus enemigos, a los que encontró. Se trabó batalla que Conde cuenta así:

«Encontráronse los campeadores de ambas partes, y trabaron una reñida escaramuza. Peleaban en ella los más nobles y esforzados caballeros de Andalucía, los de Xerez, Arcos, y Sidonia, contra los de Córdoba, Ecija, Carmona y Sevilla. El empeño y valor de los caballeros hizo que la pelea fuese general. Y acometiéndose con todas sus gentes la batalla fue muy sangrienta» (17).

Cayeron heridos y presos los príncipes Mohamed y su hermano Al Kasem, señor de Sidonia. Este seguiría preso en Sevilla, aun cuando algunas fuentes árabigas citadas por Conde digan que el emir quiso liberarlo y darle el gobierno de Sevilla, a lo que se opuso Al Mutarrif. Mohamed, como queda dicho, fue asesinado en la cárcel por orden de su padre, y lo mismo sucedióle a Al Kasem más tarde. Como no podía ser menos, el emir cambió los gobernadores de Sidonia y de Jerez así como el de Estepa, las tres ciudades por donde la sedición de Mohamed comenzó.

La batalla de ambos bandos y la muerte del pretendiente Mohamed ocurrieron el año 895. Mohamed dejaba un hijo pequeño, Abderramán, que subiría al trono con el ordinal de III y que sería el fundador del califato cordobés propiamente dicho.

URBANISMO JEREZANO EN LOS SIGLOS VIII Y IX

"Eran entonces estas poblaciones, si no interpretamos mal al geógrafo Nubiense, altos y fuertes castillos, a cuyos pies se apiñaban las casas, formando tortuosas callejas que por su misma disposición favorecían la defensa, aunque sus entradas y salidas se aportillasen con facilidad.

El castillo de Xerez, rodeado de antiquísimas ruinas y cimentado sobre la eminencia misma donde más tarde se levantó el Alcázar, señoreaba y protegía a multitud de aldeas desparramadas por los pagos hoy cubiertos de viña; pero esta protección no era siempre eficaz contra los ataques de los bandidos serranos, y sólo aquellos caseríos que eran como feudos de moros principales, tenían torres y casas fuertes donde se guarecían sus señores, acaso tan bandidos como los que de fuera los hostilizaban.

Esta situación local mejoró algo en el siglo IX, por lo que toca a la Baja Andalucía, a no ser por los piratas normandos que saquearon las costas y las tierras de Sidonia por los años 844, el reinado de Abdu Raman II hubiera sido época de tranquilidad relativa para esta inquieta comarca".

M. DE BERTEMATI Y TRONCOSO.

Las Historias y los Historiadores de Xerez de la Frontera.

Jerez, 1883, págs. 98-99.

4. ¿Viñas en Jerez?

Como el Corán prohíbe a los creyentes el vino, es legítimo preguntarse qué pasaría con los viñedos de nuestra comarca cuando los seguidores del Profeta incorporaron esta tierra a su Imperio. La mayoría se hizo muladí, es decir, renegó del cristianismo para abrazar el Islam, la religión de los conquistadores. Pero siguió habiendo una comunidad cristiana, los llamados mozárabes, que mantuvieron su obispado asidonense en nuestra cora hasta la entrada misma de los almohades en mitad del siglo XII. Vinieron además numerosos judíos con los conquistadores, pues de ellos recibieron la inspiración de pasar el Estrecho y lanzarse sobre Hispania. Y tanto los cristianos como los judíos son buenos aficionados al vino, al que incluso unos y otros utilizan en sus ritos sagrados. Gracias a ellos siguió habiendo viñas, pero aún más, ellos contagiaron a los musulimes de Jerez, como igualmente se contagiarían otros musulimes de Al Andalus, de la costumbre de tomar vino.

Para ello hizo falta una disquisición hermenéutica en torno al Corán. Y es sabido cómo, en el reinado de Mohamed I, se difundió en Al Andalus la teoría de que los musulmanes de esta tierra, por estar en permanente lucha contra los enemigos del Islam, y por estar dilatando sus fronteras, estaban dispensados hasta cierto punto de la prohibición de tomar vino.

La interpretación laxa se difundió bajo el reinado del dicho emir, a quien J. A. Conde nos lo presenta bebiendo vino blanco y ofreciéndolo a sus huéspedes (18). Este vino blanco (sahbà) no debía confundirse con el vino rojo (ghamar), literalmente atacado en el Corán, ni con los licores (nebid), sacados de dátiles, higos, etc...

Como veremos, esta laxa interpretación de la norma coránica caerá cuando llegue la reacción rigorista del califa Alhaquén II el 961.

5. Calsena, la nueva capital.

Parece que a raíz del año 844, cuando la devastadora presencia de los normandos se hizo sentir por nuestra cora, y quedó al menos semidestruida la capital Medina, se edifica una nueva capital para la provincia en la confluencia del Majaceite con el Guadalete, y se la llamó Calsena.

No tuvo la iniciativa demasiado éxito, primero porque Medina no quedó despoblada de manera total, y así la vemos con papeles de importancia en las numerosas revueltas que contra el poder central protagonizan los bereberes de la zona montañosa de Sidonia a lo largo del s. IX y del s. X. Estos bereberes de la zona venían creando problemas durante el reinado todo de Mohamed I, que precisamente para garantizar la fidelidad puso a sus hijos en Medina y en Jerez como señores y walíes. Como la serranía de la zona de Sidonia se prolonga de forma natural con la serranía de Ronda, donde Omar ben Hafsun llevaba adelante su sonada parcialidad y movimiento nacionalista, los ejércitos de Mohamed I, al mando del general Hashim, hubieron de recorrer y pacificar en numerosas ocasiones nuestra cora, teniendo en Jerez, con su fidelidad a Mohamed I, un apoyo evidente. Pero al califa Abdalá le estalló el imperio en las manos, y fueron —como queda dicho— innumerables los focos de rebelión a que se vio abocado a combatir, y en uno de ellos nuestra ciudad participó, apoyando a Mohamed el asesinado, lo que ya se señaló. Por el año 907 el califa Abdalá consigue hacerse con diferentes castillos en los alfoques de Jerez, Arcos y Medina que le aseguren la fidelidad de la serranía y le sirvan de base para atajar el movimiento de Omar, o su extensión al llano. Y una de las primeras cosas que tendrá que hacer Abderramán III será precisamente la de pacificar del todo esta zona, incluso atacando por mar Algeciras. A los ya sometidos los reúne el visir Abd al-Hamid ben Basil en Calsena el año 928, y para estimular su asentamiento se construye con dinero del Estado una nueva y magnífica mezquita, lo que no impide que el año 1031 —el año de la caída del califato— la gente abandone el lugar para volver a sus sitios de origen.

DISCORDIAS CIVILES EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO IX

"En toda la España musulmana el antagonismo entre árabes, bereberes, muladíes y mozárabes degeneró en guerra civil. Los conflictos se complicaban por los esfuerzos del poder central para recuperar una autoridad debilitada, y por las pugnas entre las grandes pertenencias tribales que dividen a árabes y bereberes.

... Cada uno de los partidos (enfrentados en Sevilla) trató de buscar aliados en el exterior: los árabes buscaron la ayuda de sus primos yemeníes de las coras vecinas: un caudillo lajmí de Sidonia, Suleimán ibn Muhammad ibn Abd'al Malik, y Utman ibn Amrum, de la tribu de Jusayn, notable de la cora de Niebla...

En Sevilla, como en otros lugares, estas luchas acabaron con la matanza de muladíes perpetradas por los árabes yemeníes...

Citemos en conclusión los versos compuestos en esta ocasión por un poeta de una de las tribus árabes que participaron en la represión, versos que traducen la intensidad de los odios raciales entonces desatados:

*"El sable en el puño
exterminamos a esos hijos de esclavos.*

*Veinte mil de sus cadáveres
yacen en tierra.*

*Las grandes ondas del río
se llevan otros consigo.*

Su número era antes mayor.

Mínimo lo hemos hecho.

Nosotros, hijos de Qathan:

*entre nuestros antepasados
se cuentan los príncipes
que reinaron en el Yemen.
Ellos, esos esclavos,
no tienen sino esclavos por abuelos".*

Tomado de PIERRE GUICHARD.
Al Andalus
(págs. 282-283).

- (1) GUICHOT, Joaquín: «Historia General de Andalucía desde sus tiempos más remotos hasta 1870». Tomo IV, págs. 140-41.
- (2) O. c., pág. 141: «La urgencia del remedio era tanta que todos convinieron en la proposición que desde luego presentó el anciano Walib ben Takir, en la primera reunión que celebró la Junta referente a emancipar la Península del imperio musulmán de Oriente, y ofrecer el gobierno de ella a Abderramán ben Moawia».
- (3) O. c., pág. 97.
- (4) O. c., págs. 61 y ss. del tomo IV de la Historia de España, dirigida por Menéndez Pidal, al que nos referimos siempre que citemos a Levi Provençal, salvo expresa indicación contraria.
- (5) O. c., pág. 42.
- (6) O. c., pág. 86.
- (7) O. c., tomo II, pág. 197.
- (8) CONDE, J. A.: «Historia de la Dominación de los Arabes en España». Madrid, 1820, 2 vols. Vol. I, pág. 233.
- (9) CONDE, o. c., pág. 235.
- (10) O. c., I, pág. 259.
- (11) O. c., pág. 99.
- (12) CASTRO, Adolfo de: «Historia de Cádiz y su Provincia desde los tiempos remotos hasta 1841». Cádiz, 1858. 2 vols. Vol I, pág. 229.
- (13) BERTEMATI, o. c., pág. 100.
- (14) BERTEMATI, o. c., pág. 101.
- (15) CONDE, o. c., tomo I, pág. 208.
- (16) LEVI PROVENÇAL, o. c., pág. 215.
- (17) CONDE, o. c., tomo I, pág. 338.
- (18) CONDE, o. c., tomo I, pág. 307.

JEREZ BAJO EL CALIFATO

1. Un siglo de prosperidad y gloria.

*«Alabado sea Allah,
que dispuso que quien hablase con orgullo
de Al Andalus,
pudiera hacerlo a plena boca...
Yo alabo a Allah,
que me hizo nacer en al Andalus...
Así pertenezco a un pueblo
de gentes nobles y poderosas...».*

AL SAQUNDI
Escritor del siglo XIII.

*«¿Por qué no se llama,
o mejor dicho se reconoce,
a los siglos de la España islámica,
si no como el verdadero
como el otro siglo o siglos de Oro español?».*

GAMAL KARIM.
Consideraciones Históricas sobre Al Andalus.
Revista Gades, n.º 5, Cádiz 1980.

CAPITULO IV

JEREZ BAJO EL CALIFATO

1. Un siglo de prosperidad y gloria.

Jerez participaría en la situación de prosperidad y gloria que alcanzaría Al Andalus en el siglo X cuando el emir cordobés, Abderramán III, y sus sucesores, rompiendo todos los lazos con el califato de Oriente, se titularon a sí mismos «príncipes de los creyentes», reivindicando así la representación, las veces del Profeta, pues vicario es lo que significa califa.

Mientras reinos e instituciones europeas, como por ejemplo el pontificado romano, pasaban en aquel siglo por lo que se llamó una edad de hierro («saeculum ferreum, obscurum»), nuestra Andalucía conocía una inigualable época de esplendor, estando a la cabeza de las naciones europeas a causa de su industria, su comercio, su agricultura y el nivel de las ciencias. La astronomía, la medicina, las matemáticas, la botánica, la historia, la geografía, etc..., tenían en Al Andalus los mejores cultivadores de su tiempo. Y junto a la arquitectura espléndida y a las variadas artesanías, florecían también las letras, —poesía, novela— e igualmente las ciencias del espíritu: la filosofía y la teología.

No estando al margen de este esplendor, surgieron en Jerez nuevas mezquitas con sus escuelas anexas, cosa que sucedió en toda ciudad de alguna importancia, y consta además que entonces tuvo Jerez lo que no tenía ninguna otra población de nuestra cora, a saber: una biblioteca pública, que es signo inequívoco de estar en una línea progresista respecto a las ciencias así como respecto al conocimiento de la filosofía y la teología.

Esto no quitaría que siguiera sonando el nombre de nuestra ciudad, ante todo por su participación en los hechos de armas, pero es cierto que con independencia de sus guerreros, la ciudad misma se encaminaba hacia arriba en el orden social y económico.

2. Abderramán III.

Abderramán III, titulado «el Victorioso» (Al Nasir) y que en el año 929 adoptaría el título de Califa, una vez tomada la fortaleza de Bobastro en que se hiciera fuerte Omar ben Hafsun, fue un excelente soberano que en el medio siglo de su reinado dio días de prosperidad a Al Andalus y se granjeó la simpatía de sus gobernados, aunque no faltaran en absoluto sublevaciones y enemigos interiores a los que se vio precisado a combatir.

Era hijo del asesinado príncipe Mohamed, naciendo muy poco antes de que se produjera la muerte de su padre, y era hijo de una cristiana (María o Muzna), como lo era su propio padre, hijo de la princesa Iñiga. Se juntaba, pues, en él la sangre omeya con la sangre cristiana, y podía tener así la seguridad de que era español, cualquiera fuera la significación que se le diera al término, la España musulmana o la España cristiana. Naturalmente él profesaba la fe musulmana y aunque se produjeron en su reinado algunos martirios de cristianos, Leví Provençal nos asegura que Abderramán III no era un fanático religioso (1). En concreto la muerte del joven mártir San Pelayo no fue tanto por motivos religiosos como por motivos morales, ya que el joven se negó a secundar una propuesta del monarca (2).

Es seguro que Jerez vería con muy buenos ojos el ascenso al trono de este príncipe, hijo de aquel Mohamed, por quien Jerez había luchado. Abdalá, su abuelo, lo prefirió a sus propios hijos, y cada día se reafirmó más en su elección al comprobar las bellas prendas del muchacho.

Al subir al trono el año 912 mandó a gente de su confianza que fueran por las provincias recogiendo el juramento de fidelidad de sus súbditos. Es de suponer que el de Jerez se dio de buena gana.

No son muchas las noticias de Jerez que en este período pueden darse. Curiosamente en su Historia de la Provincia de Cádiz, Adolfo de Castro no trae una sola noticia de la provincia, no ya de Jerez, durante prácticamente todo el califato.

Bertemati señala que en este siglo se edificaron en Jerez varias mezquitas y tuvo la ciudad una biblioteca pública.

Como es de lógica que sucediera, Jerez participó con su ya prestigiosa caballería en los hechos de armas de este reinado, tales como la definitiva sujeción a obediencia del Califa de la ciudad de Toledo, las incur-

siones por territorios cristianos, en una de las cuales, siendo rey de León Ramiro II, las huestes califales sufrieron una considerable derrota.

Igualmente intervino Jerez en el hostigamiento de las tropas de Hafsun y la persecución de los bandidos que se hacían fuertes en la serranía de Ronda. Y frente a la rebelión de Medina Sidonia, Jerez estuvo de parte del Monarca.

Al narrar el siglo IX recordaba Bertemati como «*la misma ciudad de Ronda, guarida de merodeadores y cueva de latrocinios, fue entrada a saco por los alcaides de Jerez y castigada con grandes exacciones*» (3). Lo que sucedió no en el dicho siglo IX sino en el siguiente, o sea, aquel del que ahora nos ocupamos.

El año 914 Abderramán III si no entró en la ciudad, al menos pasó muy cerca de ella, pues viniendo de la hoy provincia de Málaga y habiéndose llegado hasta Algeciras, tomó por la cora de Sidonia el camino de Carmona. Como de Sidonia pasó a la cora de Morón, nos parece que no le cogió Jerez exactamente de camino.

También la caballería jerezana participó en la campaña africana, por la que al restaurarse a los edrisitas en su trono, el Magred quedó bajo el protectorado de Al Andalus, reconociendo aquellos musulimes a Abderramán III como a su Califa.

De aquellos primeros años del reinado de Al Nasir se recuerda que hubo sequía y más tarde epidemia, y ciertamente esta nuestra zona las padeció (año 914).

3. Alhaquén II.

El Califato tiene buen recuerdo del segundo de los Califas, Alhaquén II (961-976). De él se ha dicho que «*convirtió las lanzas y espadas en hazadas y rejas de arado*» e igualmente que «*convirtió los ánimos guerreros e inquietos de los musulimes en pacíficos labradores y pastores*» (4).

Jerez tiene de él, con todo, un mal recuerdo. Era un ferviente musulmán. Habría visto con malos ojos la tolerancia de su padre con el vino. Véase el caso de Sohaib, que cuenta J. A. Conde (5), pero él no estaba dispuesto a tolerarlo sino a llevar adelante la literalidad del texto coránico.

En realidad, dice Félix Pareja en su libro sobre la espiritualidad musulmana (6), el Corán ofrece sobre el vino una serie de textos que van desde la franca aprobación a la condenación más resuelta. En la azora llamada de la abeja cita entre las bendiciones de Alá la bebida que se saca de la vid. Pero en las azoras pertenecientes al período de Medina ya comienza la condenación del vino:

«Te preguntarán sobre el vino y el juego de azar. En ambos hay gran pecado y ventajas para el hombre. Pero el pecado es mayor que las ventajas» (2, 216).

Como es lógico, el Profeta prohibió a los creyentes hacer la oración en estado de embriaguez:

¡Oh, vosotros, los creyentes! No os acerqueis a la plegaria en estado de embriaguez, hasta que podáis comprender lo que decís...! (4,46).

Y el carácter definitivamente perverso de la bebida queda claro en la azora de la mesa:

«¡Oh vosotros, los creyentes! En verdad el vino, los juegos de azar, las estatuas, las flechas adivinatorias, son sólo una abominación de Satanás» (5, 92).

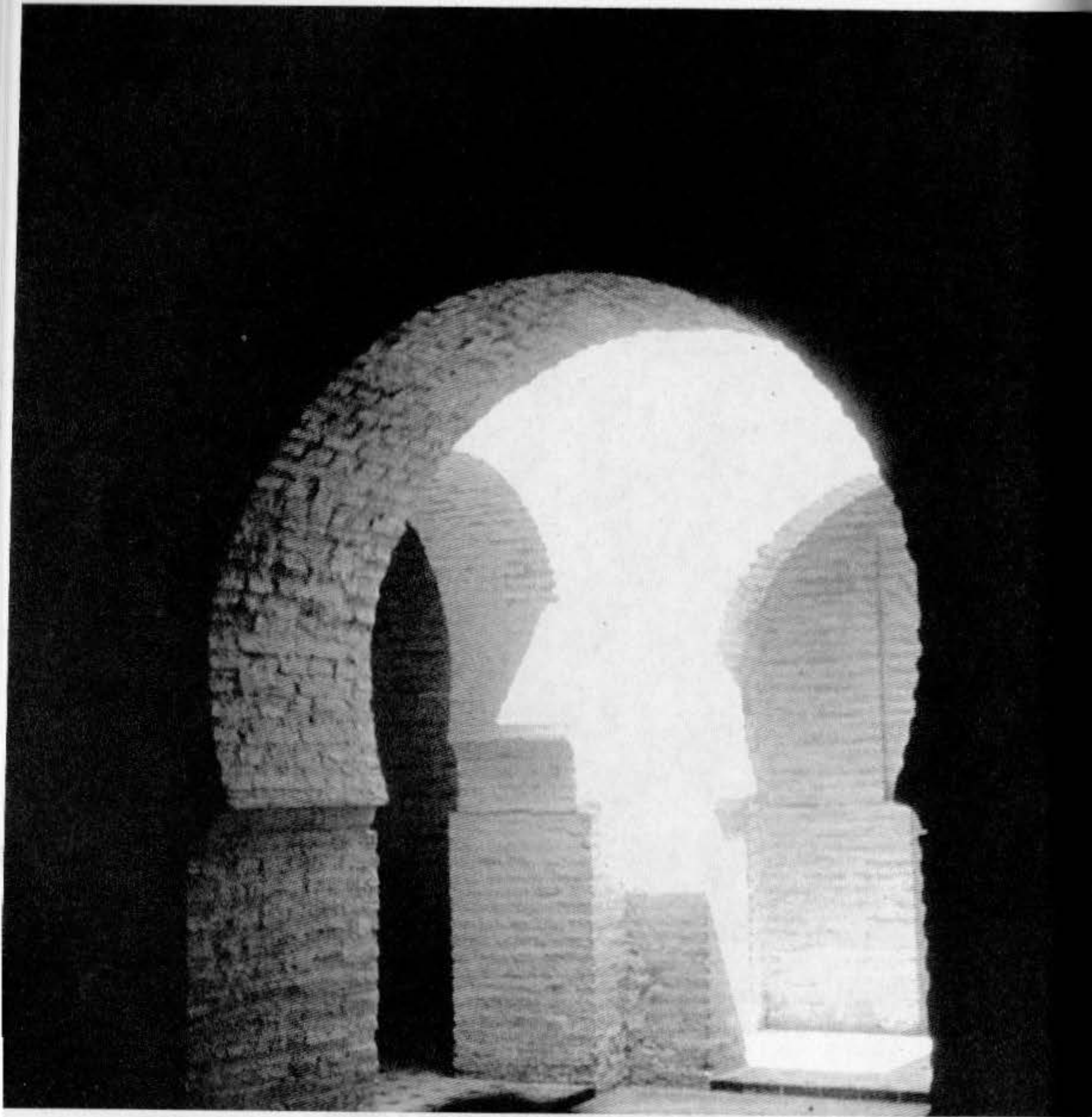
A este texto literal se unió el consenso unánime de los musulmanes, al que se adhirió Alhaquén II al subir al trono en 961. Ese año mandó talar las vides en sus dos terceras partes, dejando sin duda la parte restante para el consumo de los judíos y los cristianos, y prohibiendo absolutamente el uso del vino. Y lo que más le llamó la atención al piadoso Califá fue saber que no sólo la gente del pueblo bebía vino sino también los propios alfaquíes. En ellos había hecho presa el atractivo de los caldos xericienses.

Entretanto, dice Bertemati (7), no dormían las hostilidades de la vecina serranía, siendo en realidad una guerra estéril en la que el derramamiento de sangre no reportaba un claro provecho para las tropas regulares.



JEREZ EN LAS CANTIGAS

Jerez aparece en las miniaturas de las Cantigas como esa ciudad con una cerca cuadrada que da idea de fortaleza y buena disposición a la defensa.



LA MEZQUITA DEL ALCAZAR.

Oratorio de la guarnición almorávide o almohade del Alcázar jerezano, se convierte en 1255 en capilla cristiana, para regresar efímeramente a mezquita entre 1261-1264.

JEREZ EN EL TIEMPO DEL CALIFATO

“En el siglo X, primero del Califato de Córdoba, llegaron los árabes andaluces a la cumbre de su grandeza. Las armas, las ciencias, las letras, las bellas artes y las útiles, todo prosperaba, y merced a este movimiento general, vio Xerez elevarse en su recinto varias de sus principales mezquitas, y lo que no hubo en ningún otro pueblo de Sidonia: una biblioteca...».

4. Bajo la dictadura de Almanzor.

El califa Alhaguir II falleció el 1 de Octubre del año 976, y subió al trono su hijo Hisham II, un niño de doce años, que naturalmente se le provida de una regencia. Entre los que disputaron el trono del rey se contaba las aspiraciones de cualquier otro candidato de la familia al omeya, cuando el más fuerte de los omeyas, Almanzor, que aún no era más que un primer ministro. Almanzor (Al Mansur), sobrenombre que significa el Victoriales, era miembro de una familia vige, descendiente de un Almoravide que había venido a España el año 711 acompañando a Tariq y que participó en la toma de Cartaya, tras lo de luego la guerra de que se le repartieron tierras en aquella ciudad. Le siguió la guerra de las barras, de las que vino después Almanzor, y que contribuyó a la ruina del califato de los omeyas más que el de las armas. Fue mismo el

M. DE BERTEMATI Y TRONCOSO.

Las historias y los Historiadores de Xeres de la Frontera.

Página 102.

LA ESPAÑA DE LOS CALIFAS

“El califato de Córdoba, que el omniada Abd el Rahman había segregado del de Bagdad, llegó al colmo del poder bajo el cetro de príncipes cuyas empresas no tienen por historiadores más que a orientales, acostumbrados a admirar a los grandes, no a juzgarlos.

De consiguiente se inclina uno a sospechar de los elogios que les son prodigados, aún viéndose en la necesidad de repetirlos».

Caído Hafsun, ya no se trataba de ambiciosos aventureros, enfrentados al poder omeya, sino oscuros salteadores que obligaban sin embargo a los jerezanos a tener que adentrarse en la sierra, bien para vengar sus asaltos y rapiñas bien para prevenir sus temibles ataques. Así, pues, en medio de un período general de paz, nuestra ciudad no gozó del todo de ella por la vecindad de estos salteadores que estorbaban con sus acciones criminales la paz ciudadana, la tranquilidad de los campos y la propia bonancible existencia que hubiera podido llevar nuestra cora.

Los jerezanos no podían menos que apreciar los hermosos campos de su alfoz, regalo de Alá para quienes además de ser esforzados luchadores en la guerra, eran constantes labradores en la paz de sus campos, y naturalmente deseaban preservar esa paz, perdida ante la avalancha sorpresiva de salteadores que además de llevarse lo ajeno estropeaban lo que dejaban en la campiña feraz de nuestra zona. La ida a Ronda y su asalto a esta ciudad por los jeques jerezanos se explica por la ira que la incursión de los bandoleros debía causar en la población de nuestra ciudad, cada día más en camino de su grandeza y su prosperidad.

El buen refugio que brindaba a los bandoleros la serranía hacía de éste un problema de no fácil ni duradera solución.

4. Bajo la dictadura de Almanzor.

El califa Alhaquén II fallecía el 1 de Octubre del año 976, y subía al trono su hijo Hixen II, un niño de once años, que naturalmente iba a precisar de una regencia. Entre los que defendieron el trono del rey-niño contra las apetencias de cualquier otro candidato de la familia real omeya, estuvo el más tarde famosísimo Almanzor, que aún no era ni visir ni primer ministro. Almanzor (Al Mansur), sobrenombre que significa el Victorioso, era miembro de una familia algecireña, descendiente de un Abdelmelik que había venido a España el año 711 acompañando a Tarik y había participado en la toma de Carteya, teniendo luego la suerte de que se le repartiesen tierras en aquella misma zona. La familia se apegó a esas tierras, de las que vivió durante generaciones, y sus miembros tomaron el camino de las letras más que el de las armas. Ese mismo camino siguió este miembro de la familia Abi Amir, yéndose a Córdoba, donde logró entrar en la administración pública y gracias a la amistad de la madre del príncipe heredero, llamada Subh, fue escalando puestos, logrando

entrar en relación con el ejército al ser nombrado cadí del protectorado que Córdoba ejercía sobre el Magreb en la investigación sobre el uso que hacían en Africa los generales de los fondos públicos. De vuelta en Córdoba logró el cargo de visir, y en unión con el primer ministro, al que luego traicionaría y arrebataría el puesto, paró la conspiración que quiso elevar al trono no al hijo de Alhaquén II sino al último de los hijos de Abderramán III, llamado Al Mugira, que fue la víctima inocente del suceso. El año 981 se hizo con todo el poder y logró que la propia maquinaria burocrática del Estado pasara a su poder, llevándosela a su nueva residencia de Medina Zahira, sustrayéndola así del propio Palacio Califal. La simpatía de la princesa madre, de la que se dice llegó a ser amante, se convirtió por ello en odio, y el califa Hixen II quedaba relegado a la sombra mientras el verdadero monarca absoluto de la España musulmana pasaba a ser Almanzor, que además se hizo paladín de la causa islámica contra el cristianismo.

No conocemos ninguna repercusión concreta de este asalto al poder por Almanzor, realizado en Córdoba, en poblaciones como la nuestra que no eran siquiera cabeza de provincia. Pero el resultado de la dictadura no fue denezlable. Porque los veinte años del gobierno absoluto de Almanzor fueron años de generalizada prosperidad, que naturalmente alcanzó a nuestra ciudad:

«Al Andalus conocerá en el interior de sus fronteras, en estas dos décadas, una tranquilidad acaso todavía mayor que la que el país disfrutó a mediados de siglo. Administrado con perspicacia y rigor, pero también con justicia, el reino seguirá prosperando y llenando con sus contribuciones las arcas del erario público. La vida será barata, y campos y ciudades desbordarán de riquezas...» (8).

Esta apreciación de Levi Provençal nos da una idea de los veinte años de Almanzor en nuestros pueblos, y entre ellos Jerez. Una ciudad agrícola prospera con una buena administración política, un funcionamiento correcto de la justicia y una garantía de la seguridad ciudadana. Almanzor no tenía escrúpulos en mantener a raya a cualquiera que se opusiera al orden público, y la opinión pública le apoyaba.

Por otro lado, Almanzor fue un formidable guerrero, un creyente musulme que se tomó absolutamente en serio el deber de la guerra santa contra los infieles, a los que tenía por vecinos fronterizos en el norte de la Península. Nos dice el citado Levi Provençal que Almanzor organizó contra los cristianos no menos de cincuenta incursiones. Dos por año, añade Conde (9), eran las que se había propuesto llevar adelante el omnipotente hagib de Hixen II. Había, pues, a su lado sitio para los guerreros. Pero, como también recuerdan los historiadores, su ortodoxia musulmana estuvo algún tiempo en entredicho en la mente de los alfaquíes, y él fue consciente de que en importantes sectores de la población tenía gente que no le eran afectas, y por ello no podía tener total confianza en un ejército del cual fuertes contingentes procedían de esos sectores poco entusiastas. Ideó entonces organizar un ejército suyo, que le fuera personalmente adicto y con el cual pudiera tener la seguridad de estar apoyada en la fuerza la primacía obtenida. Este nuevo ejército reemplazó en no poco al antiguo, aunque no del todo. Y por ello debe decirse que seguramente la caballería jerezana no fue utilizada con la frecuencia de los anteriores reinados, pero no sin que conste que en algunas ocasiones estuvieron al lado de las tropas del hagib. Así p.e. sabemos por J. A. Conde (10) que cuando el año 978 se dirigió a Galicia a combatir a los cristianos llevaba consigo no sólo la caballería africana sino también la andaluza. Fue aquella la memorable ocasión en que por la victoria conseguida, a su vuelta a Córdoba se tituló Almanzor (el Victorioso, el Invencible). Igualmente, el año 998 cuando encomendó sus tropas a su hijo Abdelmelik para que combatiera la sedición de Ziri ben Atiya, iba con el joven hijo de Almanzor caballería de nuestra zona, entre ella la jerezana sin duda. Tuvo lugar entonces la famosa batalla de Tánger (13 de octubre 998), y poco después la toma de Fez que aseguró la dependencia del Magreb respecto a Al Andalus.

¿Estuvo Almanzor en Jerez? No lo encuentro dicho en ninguna de las fuentes consultadas, pero al menos ocasiones tuvo, y es lo lógico que pasara por aquí. Por ejemplo en varias de sus conocidas idas a Algeciras desde Córdoba. Fue una de ellas el año 980, yendo a reunirse con Chafar ben Hamdun, jefe de la escuadra. Fue otra el verano del año 985 cuando desde Algeciras orienta la campaña contra el idrisí Hassan ben Ganum, que tras rendirse y serle prometida la vida sería asesinado en el camino a

Córdoba por orden de Almanzor. Y sería otra el citado año 998 cuando en Algeciras puso a su hijo al frente de las tropas que lograrían la victoria de Tánger. A la ida o a la vuelta nada impide que entrase en Jerez.

Sabido es lo mucho que se ha discutido sobre la historicidad de la batalla de Catalañazor, y la subsiguiente muerte de Almanzor. Este murió de todos modos cuando volvía a Córdoba tras su enésima campaña del norte contra los cristianos (1001).

5. Hacia el ocaso del Califato.

Sucede a Almanzor en sus amplísimos poderes, y con la convencida complacencia del débil califa Hixen II, el hijo mayor de Almanzor, Abdelmelik, el cual al proclamar la guerra santa contra los cristianos el año 1003 y reunir tantas tropas en torno a sí con este motivo, es seguro que contaría también con la prestigiosa caballería jerezana.

Aunque no fuera tan bueno y afortunado como su padre, Abdelmelik pudo dar todavía unos años de prosperidad y de unidad al califato, que se vendrían abajo cuando Abdelmelik falleciera, seguramente que por muerte violenta, en las cercanías de Córdoba el año 1008. Su hermano y sucesor Abderramán ben Abu Amir tuvo la infausta idea de hacerse proclamar heredero del trono por Hixen II (noviembre 1008) y poco después creaba mayor malestar con algunas medidas impopulares, como el intento de imponer los turbantes (13 enero 1009), siendo imposible que ante aquel destronamiento «legal» de la dinastía Omeya no se alzase la opinión pública; el 15 de febrero de 1009 se asaltó el palacio, sorprendiendo a Hixen II, el cual primero nombró nuevo hagib al jefe de los sublevados, en el que luego, y por la fuerza, abdicaría, representándose la comedia de que Hixen había muerto; esto dio lugar a que en todos los al-mimbres de Al Andalus, en el de Jerez también, se convocase a la oración por el nuevo califa, Mohamed II.

Con ello Al Andalus se dividió en dos partidos: el uno en apoyo del nuevo califa, un partido que podría llamarse «de los andaluces», pues lo sostenían los ya de antiguo nativos de Al Andalus, y el otro el de los africanos o bereberes, pues lo formaban los muchos que de las provincias del Magreb y de Ifriquiya había traído Almanzor durante su mandato. Estos fueron capitaneados de momento por un tal Hixen ben Suleimán, pero al

morir éste, eligieron como jefe a Soleimán ben Alhaken, que se presentó como candidato al trono. Marchó al Norte, hizo pacto con los cristianos y acompañado de ellos se presentó en las proximidades de Córdoba, donde se le enfrentó Mohamed II (batalla de Quintos), que hubo de huir a Toledo, dejándole a Soleimán la ciudad califal, en la que éste entró y se proclamó monarca. Pero Jerez, como las ciudades de las provincias del Sur, se negó de momento a reconocer al nuevo soberano, estándose al que había jurado cuando se creyó muerto a Hixen.

Desde Toledo Mohamed II concertó alianza con los condes cristianos de la zona catalana, con cuyos refuerzos bajó nuevamente a Córdoba, y en sus inmediaciones se tuvo una gran batalla, de resultas de la cual Soleimán hubo de abandonar la capital, pasando por Jerez en su camino hacia Algeciras. Pero seguidamente vino Mohamed II que se encontró con Soleimán en la batalla del Guadiaro, perdida por Mohamed, que hubo de volverse fugitivo a Córdoba, donde se retiró.

Soleimán cercó a Córdoba, donde una revolución interior destronó a Mohamed y repuso a Hixen II, que mandó matar a su enemigo. Más tarde nombró hagib al gobernador de Almería, Hairán, que no podría impedir la entrada de Soleimán en Córdoba. En esta ocasión desapareció para siempre Hixen II, pero Hairán logró salvarse y volver a Almería, que pudo recuperar.

Una vez entronizado Soleimán en Córdoba, puso gentes de su partido como walíes o gobernadores de las provincias, pero además decretando una medida que llevaba en sí el germen de la disolución del Estado central, del imperio. Dicha medida fue la de dar las provincias o zonas en juro de heredad a los jeques de su partido. Nuestra cora de Sidonia, en que se incluía la ciudad de Jerez, así como la cora de Morón, se les dio a los Banu Dammar y a los Azdacha. Se estaba echando el fundamento para el futuro sistema de los reinos de taifas.

6. El califa Al Qasim se refugia en Jerez.

Hairán, que lograra de nuevo instalarse en Almería, como acabamos de decir, no se conformó con esa posesión, sino que siguió aspirando a influir decisivamente en la política general de Andalucía. Para ello buscó la alianza de dos hermanos, de gran prestigio, gobernador el uno de Ceu-

ta (Ali ben Hamud) y el otro de Algeciras (Al Qasim ben Hamud), que serían los dos primeros representantes de la dinastía hamudita.

Traídos a su partido por Hairán, encabezan la resistencia contra So-leimán, al que logran en efecto destronar del califato para ocupar su lugar, luego de darle muerte, el primero de los dos. Este buscó inútilmente por Córdoba al desaparecido Hixen II, y fue sólo en vistas de que era cierta la noticia de su muerte cómo, alegando que Hixen lo había nombrado sucesor suyo, el hamudita subió al trono califal, rompiendo así el principio de que la dinastía legítima era la de los Omeyas. Pero Alí fue bien pronto asesinado en la capital, y en vez de ser llamado su hijo a sucederle, su hermano, Al Qasim, acudió a Córdoba y recibió la investidura como califa.

Este califa debió contar con la fidelidad de las provincias de Sevilla, Sidonia y Algeciras, aunque luego la confianza le saliera fallida. El, antes de su ascenso al trono, había sido walí de Sevilla. Y fue a esta ciudad donde acudió cuando su sobrino Yahía, hijo de Alí, marchó a Córdoba a enfrentarse con su tío y reclamarle el trono paterno. No pudo Al Qasim sostenerse en la capital y huyó entonces hacia Sevilla, pensando que aquí se le recibiría, pero no fue así. Sevilla le negó entrada y se vio obligado a seguir hacia abajo, refugiándose en Jerez.

¿Llegó ya prisionero a nuestra ciudad? Es decir: ¿fue cogido preso en Sevilla y enviado como tal a Jerez para alejarlo de una ciudad tan principal como la capital hispalense, donde su presencia era peligrosa? Bertemati (11) nos recuerda que las fuentes fluctúan en sus apreciaciones. Levi Provençal (12) asegura que vino a Jerez a guarecerse, y que por esta causa Yahía hubo de cercar nuestra ciudad hasta que ésta hubo de rendirse y entregar al desgraciado califa que sería seguidamente enviado a Málaga y sacrificado años más tarde.

Bertemati hace notar con razón que de todos modos es seguro que Jerez, tanto si lo tenía protegido como si lo tenía prisionero, se resistió frente a Yahía, entronizado ya como Yahía I, y que esta capacidad de resistencia indica hasta qué punto había adelantado la entidad defensiva de nuestra ciudad.

Duró el cerco veinte días, al cabo de los cuales se hizo el allanamiento de la ciudad y la entrega de Al Qasim, y esto se hizo por presión del pueblo, que obligó al señor de Jerez a no hacer perecer la ciudad por

la adscripción a alguno de los bandos. En efecto, ¿qué más se le daba a Jerez de que ocupara el trono uno u otro de los dos hamuditas, Al Qasim o Yahía?

Con razón subraya Bertemati que la turbación de los espíritus era enorme, porque se había perdido el espíritu de unidad y el respeto al trono califal y a la dinastía que lo encarnaba. Desde cualquier ciudad era posible urdir una conspiración para hacerse con el poder, sin ser capaz luego de sostenerse en él ni menos por tanto de ejercer una seria labor de gobierno.

Estamos en el año 1023.

7. Yahía I y el final del califato cordobés.

Tras su victoria de Jerez el califa Yahía I no volvió a Córdoba sino que instaló su residencia en Málaga, donde tenía apoyo bastante en los bereberes.

A Málaga se llevó consigo a su tío y a los dos hijos de éste. Como dice Levi Provençal (13) le interesaba mucho más que conservar Córdoba conservar la zona que va desde Málaga hasta nuestro Jerez, una zona más rica y de mejores rentas que todo el resto de Andalucía.

En Córdoba se produjo la restauración de los omeyas con la proclamación del joven y prometedor Abderramán V, pero su asesinato malogró esta fundada esperanza, y su asesino y sucesor, Mohamed III, bien pronto tuvo que huir al haberse hecho sumamente odioso por sus crueldades. Entonces Yahía I fue nuevamente requerido a volver a Córdoba (año 1024) pero sin poder sostenerse en ella, por lo que volvió a Málaga, teniendo lugar en Córdoba la última restauración omeya, la de Hixem III. Este, proclamado califa a comienzos del año 1027 no vino a Córdoba hasta diciembre de 1029. Personalmente era persona recta, pero puso como hagib a un hombre sin escrúpulos, Hakam ben Said, cuya política fue contestada por el pueblo con un motín (29 y 30 de noviembre 1031), que decidió a Hixem a abandonar la ciudad y dejar vacío para siempre el trono de los califas.

Hixem III no fue, naturalmente, reconocido por ninguno de los walíes que sostenían la causa de Yahía I, entre los cuales se contaba walíes tan poderosos como los de Sevilla y Granada y otros de menor importancia como el de nuestra ciudad de Jerez.

- (1) LEVI PROVENÇAL o.c. pág. 360.
- (2) Aparte otras fuentes, podría citarse lo que dice Claudio Sánchez Albornoz en su polémico libro «De la Andalucía Islámica a la de hoy» (Rialp, Madrid 1983), pág. 20: «Abd al-Rahmán III ordenó la ejecución del joven cristiano Pelayo, rehén en Córdoba, porque se negó a dejarse violar por él».
- (3) BERTEMATI o.c. pág. 100.
- (4) CONDE o.c. tomo I, pág. 364.
- (5) Ib. pág. 366.
- (6) PAREJA, Félix M.: «La Religiosidad Musulmana» (Madrid 1975), pág. 84-85.
- (7) BERTEMATI o.c. pág. 103.
- (8) LEVI PROVENÇAL o.c. pág. 481.
- (9) CONDE o.c. tomo I, pág. 494.
- (10) Ibidem pág. 495.
- (11) BERTEMATI o.c. pág. 103.
- (12) LEVI PROVENÇAL o.c. pág. 482.
- (13) LEVI PROVENÇAL o.c. pág. 482.

JEREZ CUANDO LOS REINOS DE TAIFAS

*Lo que me disgusta en la tierra de Al Andalus
es oír en ella Muqtadir y Mutadid
—títulos regios fuera de lugar—
Algo así como el gato que se hincha
para imitar al león...*

Abu Ali Alhasan b. Rasiq.
Escritor de Cairuán, siglo XI.

*«El carácter distintivo de la obra que
llevó a cabo Mahoma es la unidad: unidad de Dios,
unidad de ley, unidad de poder. Fundando a la vez
una religión y un imperio, operó la unión íntima
del culto y del gobierno: unión que domina todas
las instituciones de su pueblo».*

LUIS VIARDOT.
Historia de los Arabes y los Moros de España.
Barcelona, 1844.
Página 193.

*«¿Hasta cuándo mantendré en la duda
mi corazón cansado...?
¿hasta cuándo atribuiré mis fallos
a ésto o a aquéllo?
¿Atribuiré al destino o a los astros
los males que sólo por mi culpa me afligen?
¿Hasta cuándo, buscando la unión,
caeré en la desesperación,
y buscando mi provecho,
me empeñaré en recuperar lo perdido...?».*

Sanāi.
Poeta persa.

CAPITULO V

JEREZ CUANDO LOS REINOS DE TAIFAS

1. Formación de la taifa jerezana.

La llamada «fitna» —revuelta o guerra civil— que agitó el imperio musulmán español a raíz de la muerte del hijo mayor de Almanzor, condujo finalmente a la desaparición del califato y a la fragmentación del mismo en pequeños estados que se conocen con el nombre de reinos de taifas. De estos reinos, once tuvieron entidad suficiente como para figurar en los anales generales de la España de entonces, pero hubo también otros que, aunque menos importantes en la historia general y menos estudiados (1), no por ello dejaron de ser en efecto pequeños e incluso minúsculos Estados independientes (2).

Uno de esos pequeños reinos fue nuestra ciudad de Jerez, y ahora nos toca examinar los pasos por donde nuestra ciudad alcanzó esa condición de taifa independiente, que logró mantener durante unos diez años.

Tenemos la fecha en que la taifa jerezana desapareció engullida por la preponderancia del reino abbadí sevillano: 1053; no tenemos en cambio la fecha exacta en que la declaración de independencia, por decirlo con palabra sonora, se produjo, pero la podemos colegir examinando las circunstancias.

Ya hemos dicho que el califato cordobés tenía un rival en los últimos tiempos en el califato asentado en Málaga: Yahía I era reconocido en una extensa zona de Al Andalus mientras Hixem III era el califa de Córdoba. Había intentado éste que Sevilla, Granada, Sidonia —y por tanto también nuestra ciudad de Jerez— reconociera su autoridad, pero fue en vano. Toda esa zona siguió adherida a Yahía I todo el tiempo del califato, tiempo breve, de Hixem III, e incluso cuando éste se marchó de Córdoba el último día de noviembre de 1031, según dijimos.

A la salida de Hixem, y aunque hubo un príncipe omeya que se ofreció a ocupar el trono, Córdoba optó por lo que en realidad debe llamarse una República. Pues aunque el jefe de aquel Estado lleva en algunas historias, p.e. en Conde, el título de rey, pero en realidad su título era el de «generalísimo», y el poder residía en una yemaa o asamblea de notables a cuyo frente se puso un sagaz político. En efecto, el Generalísimo fue aquel mismo Abul Hasan Chehwar b. Mohammad, a quien Hixem III había confiado el gobierno en los años de su ausencia (1027-1029). No se trataba de una república con participación popular sino aristocrática o nobiliaria, pero que proporcionó —es justo reconocerlo— a Córdoba un tiempo mucho mejor que el que le había precedido. Pero no pudo impedir que la ciudad califal pasara de imperio a municipio, pues apenas ninguna cora o ciudad quiso reconocer sobre sí la autoridad de la yemaa cordobesa.

Sevilla, Granada, Málaga, etc... y con ellas Jerez, o sea, toda la zona que reconocía de antes a Yahia I, no aceptó en modo alguno la república cordobesa. Para ellas seguía existiendo el califato en la persona de Yahia I, y Córdoba no era sino una ciudad rebelde.

Pero cuatro años más tarde de la implantación del régimen republicano en Córdoba, se produjo un hecho que alteró notablemente la zona sometida al califa Yahia. Y este hecho fue la deserción de Sevilla del campo hamudita.

En efecto, el walí sevillano Mohamed b. Ismail b. Abbad hizo caso, un caso interesado, de las pretensiones de un antiguo esterero de Calatrava, llamado Jalaf, el cual a su regreso de Oriente en 1035 se presenta como Hixen II, el califa fantasma del tiempo de Almanzor. Alegaba que no había sido muerto cuando se publicó su muerte ni era suyo el cadáver exhumado luego en Córdoba por los hamuditas como prueba de la defunción. Alegaba que había podido huir y que ahora volvía a recobrar su trono y su derecho.

Ibn Abbad vio en este esterero una plataforma para la ambición que sentía, y acogiéndolo en el alcázar sevillano, se hizo nombrar por él su hagib o primer ministro, con lo que en vez de un simple walí de Sevilla se empezó a comportar como tal primer ministro del califato. Ello comportaba dos cosas: una, la ruptura con Yahia, cuyo único título de legitimidad era la pretensión de su padre de que a él lo había nombrado here-

dero Hixen II antes de morir, título que ahora se le arrancaba si de verdad Hixen II seguía vivo; y otra, que todas las provincias debían someterse al pretendido Hixen II como a su monarca legítimo, y de consiguiente a él, a Ibn Abbad, como su primer ministro.

Tal pretensión no pudo menos que ser rechazada por todos, lo que no arredró a Ibn Abbad que se dispuso a ir sometiendo por la fuerza a quienes no se sometieron de buena gana. Y comenzó así la ola expansionista sevillana que no sería contenida en realidad sino por la venida de los almorávides unas decenas de años más tarde.

El walí de Jerez no reconoció al esterero de Calatrava ni se avino a la pretensión de Ibn Abbad, sino que permaneció en el campo hamudita, al lado del califa Yahia. Este, como no podía ser menos, consideró una traición y una rebelión la actitud del sevillano, y negándose a darle verosimilitud alguna a la farsa del esterero, se dispuso a someter por la fuerza al impostor y al walí rebelde. Convocó tropas de Málaga, Granada, Sidiunia y de nuestro Jerez (3) y fue a encontrarse aquel mismo año 1035 con las tropas de Ibn Abbad en las proximidades de Carmona, sonriendo la victoria del lado del sevillano. Las tropas de Jerez volvieron derrotadas, y el califa Yahia I perdió la vida en la acción bélica.

Pero ello no supuso todavía la adhesión de Jerez a los abbadíes ni la anexión de nuestra ciudad a su reino. Jerez permaneció en el campo hamudita hasta que la descomposición de éste obligó al walí jerezano a buscar otra fórmula.

En efecto, el califato malagueño no se pudo sostener. Porque, primero, en vez de suceder a Yahia I su hijo mayor —dejaba dos, Hasan e Idris— le sucedió su hermano Idris I, el cual no vivió más allá de 1039. Accedió al trono alegando la juventud de su sobrino y prometiendo que éste sería su sucesor. Pero al morir en el citado año 1039, también se impide el acceso de Hasan al trono y en su lugar se instala al hijo del difunto, Yahia II. Pero el esclavón Nacha, a cuya custodia estaba confiado el joven Hasan, velando por los derechos de éste toma en 1040 la ciudad de Málaga y lo proclama califa, Hasan I, aclamación que acogen los ziríes de Granada. Hasan manda matar a Yahia II, pero él a su vez cae asesinado por su esposa, que era hermana de Yahia (1042). Nacha y el general bereber Ibn Baqanna intentan repartirse el poder, pero el hermano menor de Hasan, llamado Idris II, logra hacerse con el trono, apoyado por Car-

mona y por Granada. No logra estabilizar su reino, quizás por no ser lo cruel que las circunstancias pedían, y mientras lo desplazaba un primo suyo, Mohamed I, él marchaba a Africa, donde se instala como tal califa en Ceuta, al tiempo que otro pariente, también llamado Yahia, se hacía con Algeciras, y Al Andalus miraba asombrado los cuatro minúsculos califas que se disputaban tan sonoro título: el de Málaga, el de Ceuta, el de Algeciras y el impostor de Sevilla. La indignación del famoso poeta Aben Hazam no podía ser más justificada (4).

Y es en esta situación de división del califato hamudita cuando creemos que al walí de Jerez se le ocurriría pensar en la posibilidad de una taifa independiente. Porque, como dice Bertemati comentando muy acertadamente todo este período (5), al surgir por todas partes reyezuelos y al empezar a darse ínfulas de taifa todo castillo que podía sostener cien jinetes, la operación «independencia» no aparecía como un sueño imposible y era una solución tan sensata como la de apuntarse a cualquiera de los bandos en litigio cuyo triunfo final nadie sabía. Una cosa era cierta: tanto los Ibn Abbad de Sevilla como Yahia de Algeciras eran unos abiertos ambiciosos que pretendían imponer su dominio, un dominio que no parecía iba a ser suave ni fraterno.

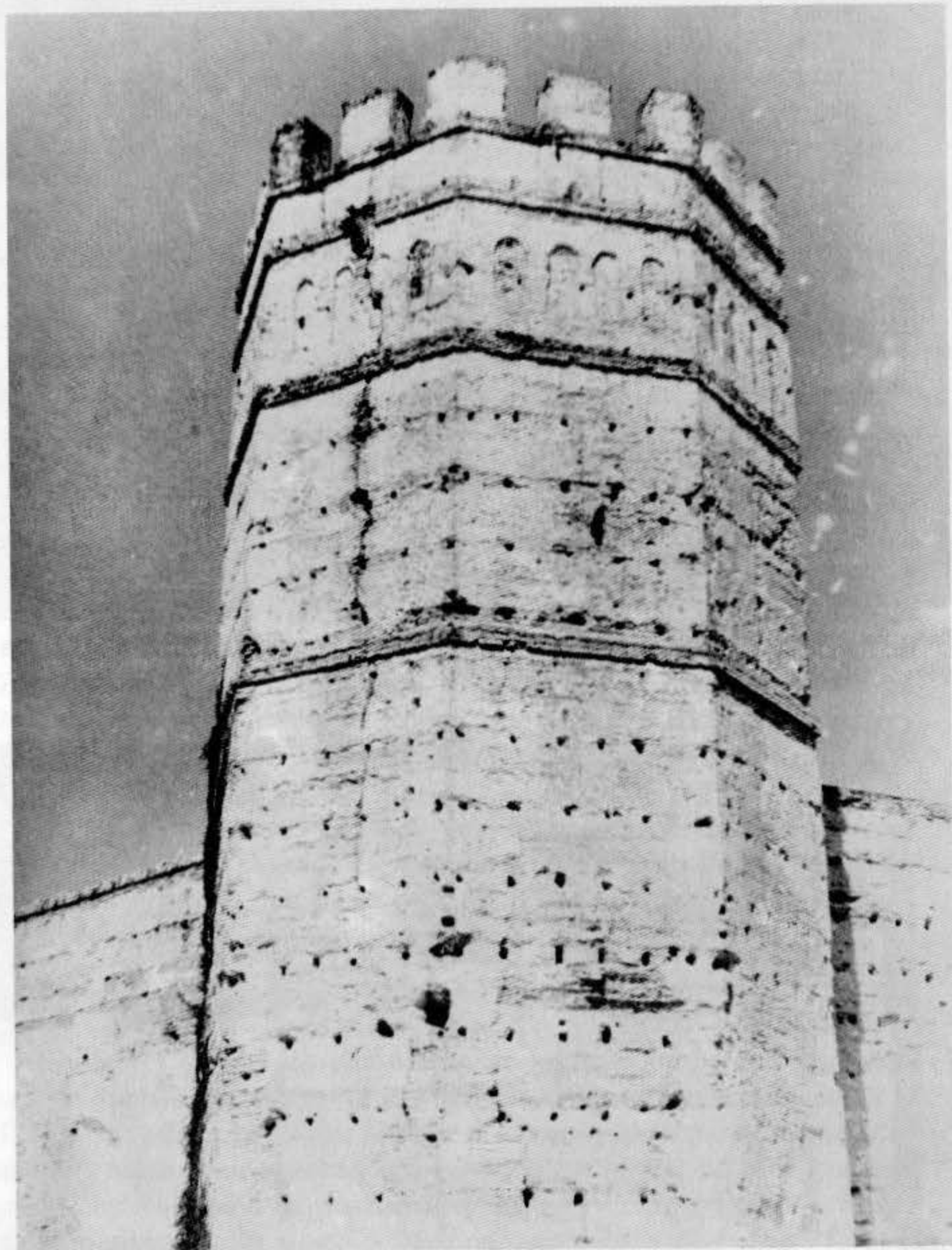
Por eso apostilla el citado historiador:

«Siguiendo al fin el ejemplo general, Aben Kazhrun, señor de Jerez, se fortificó como pudo y se declaró soberano independiente» (6).

Si esto no fue en 1035, sería en 1039, a la muerte de Idris I, y por supuesto no después de 1043 en que Yahia de Algeciras mostró el carácter expansionista de su principado.

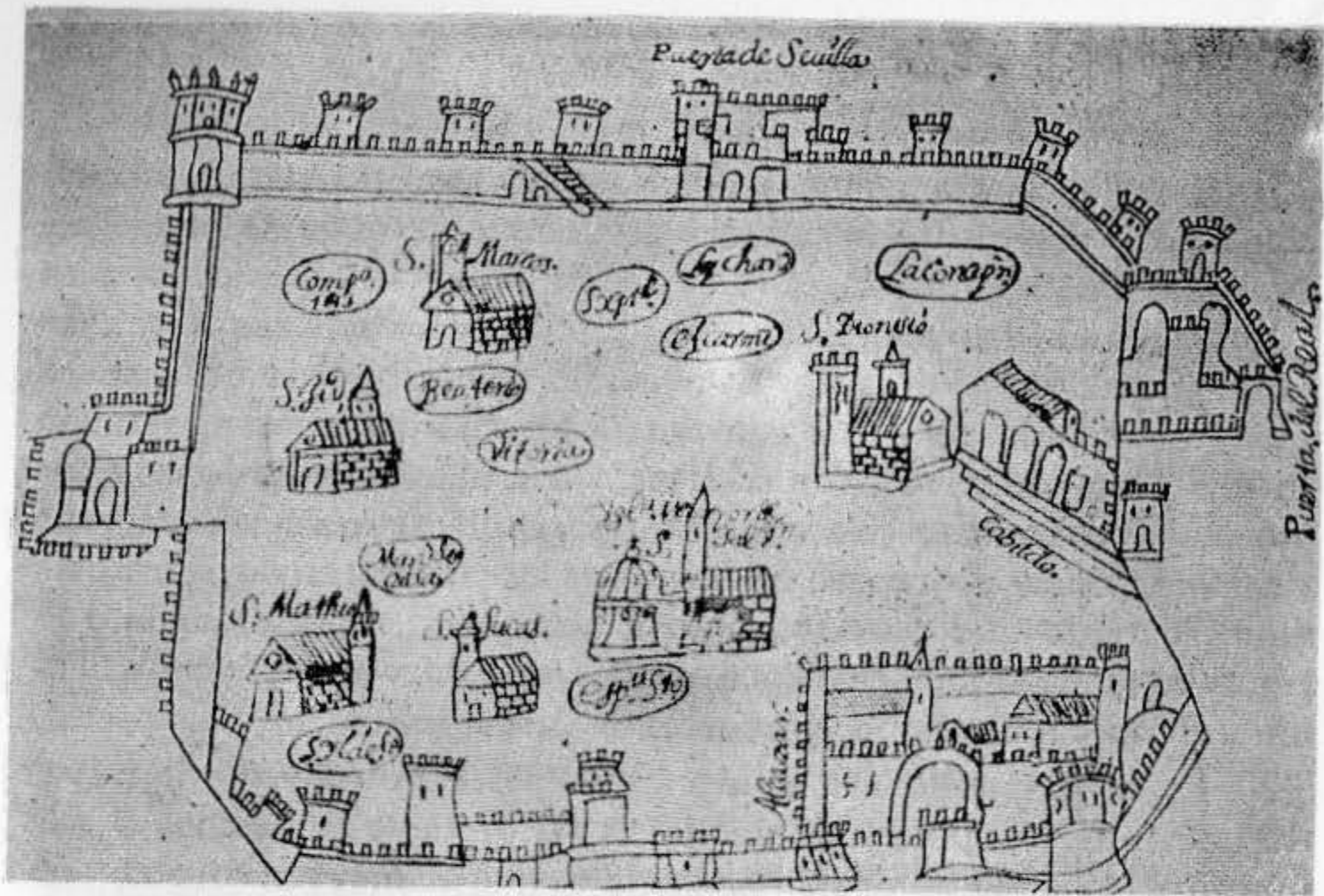
2. Aben Kazhrun, rey de Jerez.

Aben Kazhrun, llamado también Jadrún, era un bereber de noble estirpe entre ellos, que por las noticias que tenemos se condujo con verdadera prudencia en todo este asunto y que, si acabó desastrosamente, ello fue más por la refinada malicia de los Ibn Abbad que por falta de previsión en él.

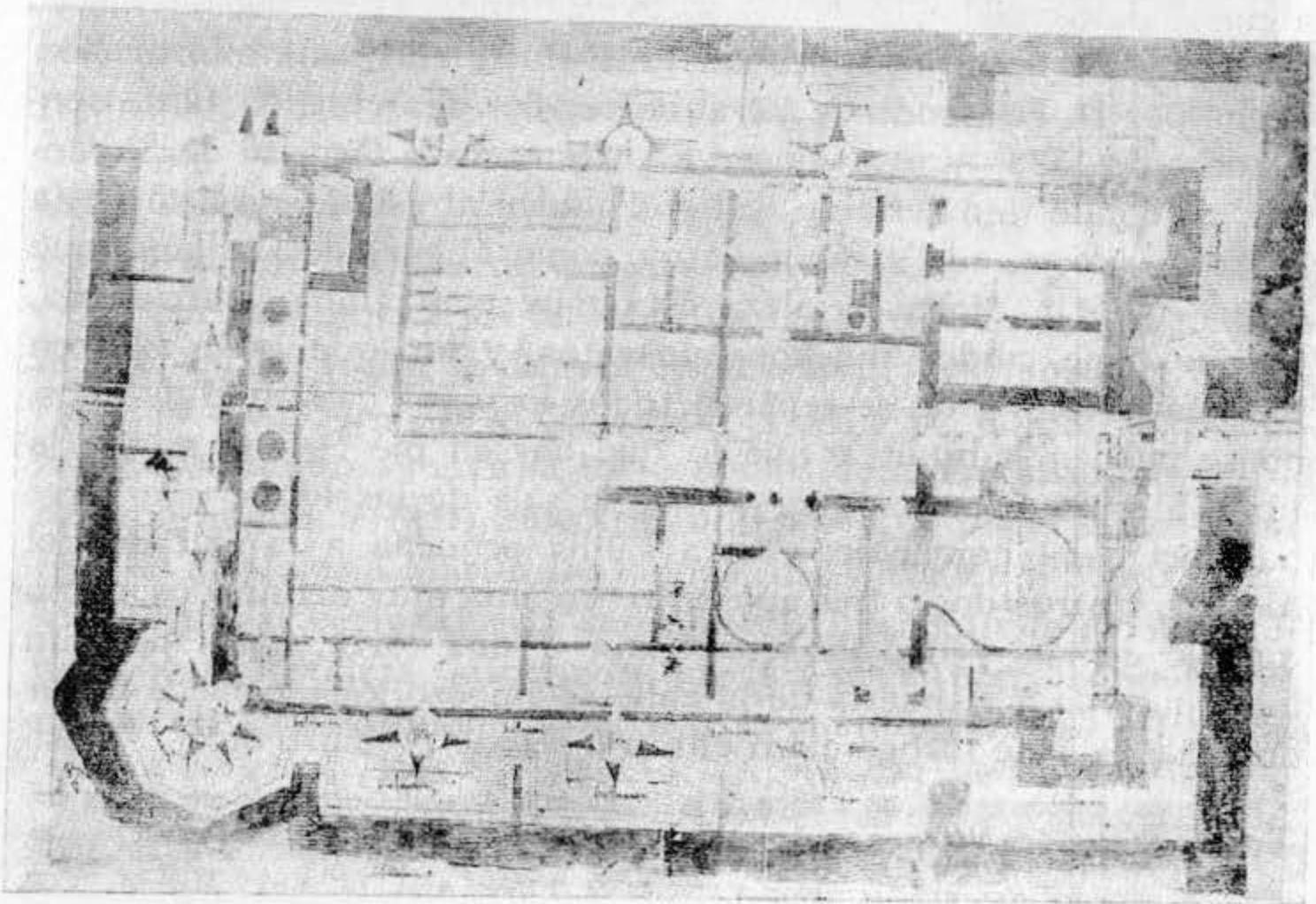


LA TORRE OCHAVADA

Este airoso torreón saluda, en la cima de la cuesta de la Alcubilla, al viajero que llegá a Jerez. Es el saludo de los restos del Jerez musulmán, que muestra así un atisbo de su pasado glorioso.



Plano del recinto murado de Jerez de la Frontera, del Ms. de D. José Angelo Dávila. (Arch. Mun. Jerez de la Frontera).



Planta del Alcázar de Jerez, según un plano antiguo de Simancas. (Alcozer e Hipólito Sancho).

Lo primero que hizo fue entrar en conversación con todos los gobernadores de la zona, tanteando cuál era su postura con relación a los amenazadores amos de Sevilla. El de Medina Sidonia no negó su adhesión al partido abbadie y su autoconsideración como lugarteniente de Ibn Abbad en Medina. Pero esta adhesión le era peligrosa, dada la proximidad de Algeciras y la enemistad de Yahia con Mohamed ibn Abbad. Por lo cual no le venia mal hacer una especie de pacto o confederación con el wali de Jerez, que se hace también con el gobierno de Arcos, y el wali o reyezuelo de Ronda, Abenor, a su vez en buenas relaciones con el de Morón. De esta forma Aben Kazhrun vino a presidir de algún modo una pequeña confederación que sivió de hinterland entre la tierra poseída por los abbadies y la posesión del hamudita de Algeciras.

Añade Bertemati que estos reinos duraron de treinta a cuarenta años hasta que logró absorberlos el sevillano con sus malas artes. Entiendo que hay una exageración de fechas. Porque si la constitución de las taifas de esta zona, no anteriores ciertamente al año 1035 en que pelean al lado de Yahia I, datan del año 1039 ó 1043, lo más que duraron, si se acaban en 1053, son de catorce a diez años. Y la de Jerez ciertamente acabó en 1053, durando poco más la de Ronda, que acabó en 1057, en ambos casos a manos de Sevilla. Por tanto la cifra de treinta y cuarenta años es exagerada (7).

Pero en cambio lleva razón Bertemati cuando hace notar que mientras Ronda, nido de salteadores, luchaba por su impunidad, Jerez, Arcos, Morón, Medina, etc... luchaban en cambio por su libertad que en manos de los prepotentes corría muy serio peligro.

3. Fin de la taifa jerezana.

El interés de Sevilla por desbancar los mandos bereberes de esta zona de Sidonia era, dentro de sus planes expansionistas, claramente justificado. En primer lugar por librar a poblaciones de signo árabe de mandos berberiscos, y en segundo lugar, porque ese hinterland independiente era un obstáculo para su pretendido ataque a Algeciras y tenía prácticamente inutilizado a su aliado de Medina.

En vez de guerra el reyezuelo jerezano padeció una traición alevosa que le costó la vida. Con razón se dice que más parece un cuento de las Mil y Una Noches.

Convidados con ofertas de paz a Sevilla el reyezuelo jerezano, el de Morón y el de Ronda, es decir, los tres jefes de la confederación (el de Medina, recordémoslo, era amigo de los Ibn Abbad), fueron introducidos en una sala de baños preparada con estufas y pebeteros, y cuanto la molicie de las costumbres pudiera apetecer; y mientras ellos daban descanso a sus cuerpos en tibias y perfumadas aguas, el traidor Mohamed ibn Abbad mandó cerrar las puertas y huecos de la sala del baño de forma que murieran dentro sofocados por el calor de las estufas (8).

Ronda escuchó con horror la relación de lo sucedido, pero el hijo del asesinado Abenor, de nombre Abu Naser, se hizo con el poder en la ciudad. Jerez, en cambio, hubo de entregarse junto con Arcos a los Ibn Abbad que hallaron así expedito el camino por la vieja cora de Sidonia para poder ir a atacar a Algeciras, como finalmente consiguieron (9).

Sevilla mantuvo la farsa del esterero de Calatrava hasta 1063, y por ello hasta ese año en la chotba u oración de los viernes se le mencionaría en Jerez. A partir de esa fecha y hasta 1091, Jerez estaría en el reino de Sevilla, y en esta fecha quedaría, como todo dicho reino, bajo el dominio formal almorávide, y por ello bajo teórica adscripción al califato de Oriente.

EL NACIONALISMO ANDALUZ DEL SIGLO XI

"Si al exponer los hechos de aquella época se hubiese podido hablar de internacionalismo, la «dar-al-Islam», la comunidad de países musulmanes, hubiera representado una idea tan internacional —es decir, tan superior en extensión al sentimiento nacionalista— como en siglos posteriores lo han sido otros credos políticos. Pero el grupo de españoles islamizados y de mauritanos vecindados en nuestra Península, más que el internacionalismo islámico tenían un fuerte sentimiento patrio —amor de la tierra— que acabó predominando sobre la rigidez de las exigencias exclusivistas del celoso Islam. En cierta forma, la propia religión musulmana en nuestra Península parecía orientarse hacia su hispanización y trataba de independizarse de Oriente, continuando así la trayectoria trazada por los no muy puristas bâ Umaiya —predomino del ideal político sobre el religioso— y buscando el engrandecimiento del jilafa andaluz mediante la fusión de los elementos conquistadores con los indígenas islamizados y asimilados por su cultura.

No debe, pues, de extrañarnos mucho que, rota la unidad califal, bereberes y muladíes sintiesen mayor apego al país que al régimen que los gobernase.

Sobre todo, al finalizar el siglo XI, cuando un poder extranjero, nacido más allá de los limes romanos de la Mauritania, trataba de apoderarse de Al Andalus.

La invasión almorávide resultaba más dolorosa a muchos buenos musulmanes que los mismos avances de los cristianos".

ISIDRO DE LAS CAGIGAS.

Los Mudéjares.

Tomo I, págs. 71-72.

- (1) Historia de Andalucía, Ed. Planeta, t. II, pág. 17.
- (2) Historia de España, Gran Historia General de los Pueblos Hispánicos, Ed. Galacha, t. II, págs. 32 y ss.
- (3) GUICHOT: O. c., t. III, pág. 230. Sitúa este autor la muerte de Yahia I en 1026, pero fue realmente en 1035. Abd al-Wahid da exactamente la fecha del 11 de noviembre de 1035 (7 Muharran 427). Vd. la Colección de A. Huici, Crónicas Árabigas de la Reconquista, vol. IV, pág. 55.
- (4) Sobre estos cuatro califas, vd. la citada colección y volumen, págs. 62-63, y en ella la nota sobre los comentarios de Aben Hazam al respecto.
- El califa algecireño es llamado por Bertemati con el nombre de Yahia, pero aparece en realidad con el nombre de Mohamed b. Al-Qasim.
- (5) BERTEMATI, o. c., pág. 104.
- (6) BERTEMATI, o. c., pág. 105.
- (7) BERTEMATI, o. c., pág. 105.
- (8) Podríamos enumerar la cabeza del reyezuelo jerezano asesinado en Sevilla entre las cabezas que, clavadas en una pica y a modo de árboles, «adornaban» el patio del Alcázar sevillano. Vd. la citada Colección de A. Huici, vol. III, pág. 78.
- (9) La toma de Algeciras fue en el año 446 de la Hégira (del 12 abril 1054 al 1 abril 1055).

JEREZ BAJO LOS ALMORAVIDES

*"Esta vaga quietud... ¿un sol espera
que el denso velo de la niebla rasgue?
¿O una noche sin luna y tenebrosa...?
¿Será tarde o aurora?... ¡Quién lo sabe!*

MANUEL MACHADO.
Rimas de Antaño.

*"Eramos mil caballeros,
alegres como muchachos en las algaras...
Mil caballeros. Aquel día
vencimos un ejército como un gigante..."*

YAHYA KEMAL.
poeta turco, s. XIX.

CAPITULO VI

JEREZ BAJO LOS ALMORAVIDES

1. La etapa preparatoria: 1053-1082.

Objetivamente los reinos de taifas fueron una preparación para la conquista almorávide de Al Andalus. La inevitable oposición entre unos reinos y otros, la decadencia del espíritu religioso en las clases dirigentes, la tremenda presión fiscal ejercida sobre el pueblo tanto por los gobernantes árabes como por los berberiscos, la incapacidad de los taifas para poner coto a la prepotencia y al avance de los cristianos, con la consiguiente situación de descontento, sensación de peligro, etc... en que se veía el pueblo musulmán en general, todo ello preparó el que, llegado su momento, Al Andalus cayera como fruta madura en las manos de los almorávides.

Desde el asesinato del reyezuelo jerezano en Sevilla el año 1053 hasta la atrevida incursión de Alfonso VI que pasando por la cora de Sidonia llegó al Estrecho, el año 1082, no he hallado ninguna noticia específica referente a Jerez.

No obstante, parece importante decir algo del entorno político en que nuestra ciudad se encontraba y recordar un par de medidas que obviamente le afectaron.

Jerez quedó integrada en el reino de Sevilla en dicho año 1053. Duraba por entonces la farsa del esterero de Calatrava, cuya invocación debió hacerse seguidamente en el almimbar de la mezquita jerezana hasta el año 1063 en que se anunció su muerte (1) y se presentó a Ibn Abbad como el sucesor elegido por el difunto para ocupar el reino. Con ello Al Mutadid justificaba su derecho a querer reunir en su mando todas las tierras de Al Andalus, reconstituyendo el desmadrado califato. Por eso el rey de Sevilla no miraba como enemigo sólo al monarca del Norte (Castilla-León), siempre dispuesto al ataque, sino también a los demás Estados

musulmanes de la Península, a los que quería reunificar bajo su cetro. Y por ello sus campañas militares no se dirigieron tanto contra los cristianos como contra los demás reinos de taifas.

Cuando le sucede su hijo Al Motamid (1069), éste seguirá la misma política de su padre.

Podemos suponer, por ello, que la caballería jerezana, que hemos visto participar en las guerras del califato, participaría también en esta permanente guerra civil de Al Andalus que fue el tiempo de los reinos de taifas. Y así habría jinetes jerezanos en la campaña de los años 1067-68 contra Málaga, Granada y Ecija (2), y en la de Jaén, Granada y Málaga en 1075 ya con Al Motamid. Podemos suponer igualmente que en la reconquista de Córdoba —tomada por el rey Dzy l-Nun de Toledo— el año 1077 intervendría la tropa jerezana toda vez que dice Guichot (3) que Al Mutamid reunió todas sus tropas, y lo mismo al año siguiente en la campaña de Murcia, etc...

Pero más cierta aún es la noticia de que los jerezanos debieron sufrir la presión fiscal a que todo el reino se vio sometido, dadas las continuas y crecientes exigencias de los reyes cristianos, que aprovechando la debilidad de los reinos de taifas, sangraron el erario de los pequeños Estados logrando desviar hacia el Norte grandes cantidades de oro en moneda.

En 1063 Al Motamid hubo de comprar la paz con Fernando I de Castilla-León con unas «parias» o tributo, a cuya paga todas las poblaciones se veían obligadas a contribuir. El rey castellano al dividir sus Estados entre sus hijos, dividió también entre ellos el cobro de estas parias, que fueron así parte tan importante del legado testamentario como la propia adscripción territorial.

Desde la muerte de Fernando I hasta que su hijo Alfonso VI se haga con la totalidad de la herencia, desbancando a sus hermanos, en el asesinato de uno de los cuales, Sancho II, se dirá que tuvo parte y le exigirá por ello el Cid su famosa jura de Santa Gadea, respiraron un poco los musulmanes andaluces; pero en 1070 ya estaba de nuevo un monarca cristiano dispuesto a seguir con su extorsión monetaria sobre los reinos musulmanes.

La presión de Alfonso VI sobre los reyes musulmanes se convertía en presión de éstos sobre sus gentes. Y ello creaba evidente malestar en la población.

Para tener las manos libres en su ataque a Granada, el rey de Sevilla hizo paces con Alfonso, al que envió una hija (seguramente una nuera) como esposa. Pero ello no impidió que Alfonso llegara a pedir por adelantado el pago de algunas parias, y que al negarse hiciera incursiones de aviso sobre el territorio de Al Motamid. Como explicará el emir Abdallah de Granada en sus Memorias, en realidad la táctica de Alfonso fue la de esperar a que Al Andalus, dividido y desangrado, viniera a sus manos sin casi lucha, evitando él los gastos de la guerra y el derramamiento de sangre de sus propios hombres. A Castilla y León le era preciso reservar la vida de sus gentes para la tarea repobladora que podría venirle encima si conquistaba Al Andalus. Estamos aún en el siglo XI, y ya se adelantaban los que serán los problemas y los planteamientos del s. XIII.

2. Incursión de Alfonso VI hasta el Estrecho.

El año 1082 y como muestra de su disgusto contra Al Motamid por el impago de las parias, Alfonso VI hizo una audaz incursión por todo el reino de Sevilla, de Norte a Sur, llegando hasta meter su caballo en las aguas del Estrecho y sentir la humedad del mar del sur en sus rodillas.

Se dice que sin la colaboración de los elementos campesinos, esta incursión no hubiera sido posible (4) y se supone que no serían los mozárabes los menos colaboradores.

Guichot (5) señala que el itinerario seguido por Alfonso fue marchar primero a Sevilla, y de aquí por Arcos se dirigió hacia Medina Sidonia, donde dice que estaba el emir sevillano, al que no se pudo escapar lo peligroso de la presencia de Alfonso tan al sur, pero no logró convencerlo de que se volviera hacia su reino. Alfonso continuó hasta el Estrecho.

Bertemati, en cambio, dice que era en Jerez donde Al Motamid se encontraba cuando la venida de Alfonso por estas tierras (6). Dice igualmente que fue en vano que desde nuestra ciudad, donde concertaba fermentadas paces con sus enemigos, le enviara recados a su «aliado» rogándole que se volviera. Pero todo fue en vano: Alfonso siguió, como queda dicho, su ruta hasta el Estrecho donde mojó sus rodillas en las aguas del mar que viera cruzar a Tarik camino de la victoria del Guadalete hacia ya cerca de cuatrocientos años.

Al Motamid le daba a Alfonso una buena razón para que se volviera: achacaba el rey castellano que él había venido a auxiliar a su aliado contra sus enemigos. Ahora su aliado le decía que estaba en conversaciones de paz con ellos y su presencia más podía servir para irritar que para apaciguar a sus adversarios.

De todos modos es seguro que la impresión que producirían por estas tierras de Al Andalus las huestes de Alfonso VI debió ser terrible:

«Mucho tiempo resonaron en los pueblos de Sidonia las pisadas del caballo de D. Alfonso. La repentina y fantástica aparición de aquellos hombres vestidos de hierro, hechos al parecer de una sola pieza con su armadura, era la eterna pesadilla de los supersticiosos hijos de esta tierra, que abominaban la alianza del rey sevillano con el enemigo del Islam» (7).

Porque el gesto de Alfonso VI tenía un significado que la toma de Toledo en 1085 hizo aparecer en toda su claridad: significaba que el rey castellano veía que las cosas iban madurando como para pasar a la conquista territorial de Al Andalus, y que la total ocupación del país, a cuyos límites del Sur había llegado, era su meta final.

No podía menos que sonar la alarma. Los musulimes andaluces comenzaron a ver claro que caerían en las manos de Alfonso de manera inexorable, si algo no ponía un dique a su agresiva expansión. Sólo había un algo: los almorávides. Había, pues, que llamarlos. Y de Africa volverían a venir quienes cambiaran de nuevo la dinámica vital de los españoles.

3. El pueblo almorávide.

Viardot nos da un apretado resumen de quiénes eran los almorávides:

«Los almorávides, como la mayor parte de los árabes, tenían su origen en el Yemen. Su tribu se llamaba Lathumna. Arrojada de este país por otras tribus rivales, había dejado el continente de Asia y después de largas peregrinaciones, se ha-

bia fijado en el desierto de Africa Occidental a la otra parte de los montes de Daren, en donde vivían a la manera de los antiguos escenitas. Por el año de 1050, un imán de Fez llamado Abdallah, fue en clase de misionista a predicar a aquella tribu medio salvaje la ley de Mahoma, desfigurada por la ignorancia de ellos, y restituirlos al culto ortodoxo del Alcorán. Este imán, que había pasado su juventud en las escuelas de Andalucía, se convirtió muy pronto por la superioridad de sus conocimientos, en árbitro del príncipe y de la nación. Su palabra era escuchada como un oráculo, y su dictamen recibido como una orden de Dios. Poco le costó convertir en conquistadores a hombres belicosos poseídos de entusiasmo. Este nuevo Mahoma les dio el nombre de Almorávides (Al-Morabethyn, que significa lo mismo que Morabitas, consagrados a Dios).

Colocose a su cabeza y el desierto entero estuvo reducido en un momento a su obediencia. Abdallah murió en el paso de los montes para entrar en Mauritania; pero el impulso estaba dado. La muerte del profeta no detuvo a sus discípulos: Abu-Beckr, jefe de la tribu, obligó a los berberiscos de Magreb a concederle un vasto terreno, en cuyo centro fundó la ciudad de Marruecos; y llamado otra vez al desierto por la revuelta de algunas tribus mal sujetas, dejó al frente de la colonia a su primo Yusef ben Taschfyn. Este Yusef tenía todas las cualidades del hombre destinado para grandes fortunas. Robusto de cuerpo, y de alma indomable, de aspecto grave, con un talento vivo y penetrante, costumbres austeras, una inalterable equidad, mucha generosidad para los demás y reserva para sí mismo, un valor a toda prueba, una prudencia no menor, y finalmente la dignidad que impone y la amabilidad que encanta. Yusef fortificó su ciudad naciente, acrecentó la armada, extendió poco a poco las fronteras de su pequeño reino, y acabó por conquistar todos los estados vecinos. Elegido en 1062, veinte años después, a pesar de la terca resistencia de los berberiscos, se había apoderado de las ciudades de Fez, Tánger, Ceuta, Túnez y Argel, e hizose jefe absoluto de toda

aquella parte de Africa comprendida entre la costa de los negros y la ribera de la antigua Cartago. Yusef descansaba de sus victorias en el palacio de Fez, cuando el embajador árabe le entregó una carta firmada por los tres emires de España, en la que imploraban el socorro de sus armas para que protegiera y vengara la Media Luna» (8).

Estos eran, pues, los aliados que se buscaron los musulmanes andaluces ante el peligro de caer en manos de Alfonso VI, y éstos serían los que naturalmente, al pasar a España, se asentarían primeramente en las coras de Algeciras y Sidonia, y de esta forma llegarían a nuestra ciudad de Jerez.

Bertemati (9) describe con acertadas pinceladas el espectáculo que sería para los cultos habitantes de nuestra ciudad la llegada de estos almorávides, hijos al fin y al cabo del desierto, no avenidos aún a la civilización.

Era el verano del año 1086 —dice Bertemati— cuando Yusuf acudió al llamamiento y de sorpresa en sorpresa llegaron a ver los habitantes de Jerez, como los de toda esta provincia, la más crecida y abigarrada muchedumbre que invadió jamás esta comarca. Porque es verdad —añadamos— que Almanzor trajo de Africa muchos berberiscos, pero no como aliados sino como soldados para su ejército y por consiguiente como súbditos y como sirvientes, por debajo por tanto de aquel que los llamaba. Y de todos modos los berberiscos participaban de la misma forma de vestir y vivir que los andaluces, pues bajo los árabes el Estrecho, y el lector lo habrá ya visto, más sirvió como puente de unión que como foso entre Africa y España. No tuvieron hasta entonces dos culturas.

Pero los almorávides habían cambiado la faz del Africa que habían conquistado, la habían cambiado por su sola presencia. Ellos eran, como muy bien dice Bertemati, el Africa andrajosa que vació su población sobre nuestras costas:

«Desde Algeciras a Medina Sidonia, Arcos y Jerez, donde posaron tres días como nube de langostas, formaban una interminable negra hueste en que aparecían confundidos hombres y caballos, asnos, carros, tiendas, curiosas armas y extrañas vestimentas: un verdadero aluvión de pueblos salvajes...» (10).

ENCUENTRO DE ALMUTAMID CON YUSUF

“Cuando supo Ibn Abbad que (Yusuf) había pasado (el Estrecho), preparó grandes regalos y presentes espléndidos, que reunió con mucha diligencia.

Una vez desembarcado en Algeciras, se dedicó Yusuf b. Tasufin a reconstruir los muros...

De allí se marchó a Sevilla, y al-Mutamid salió a recibirlo a una jornada de Algeciras.

Le saludó, y se dispuso Ibn Abbad a besarle la mano; pero él se adelantó a abrazarlo, le preguntó cómo estaba y se explayó con él en la conversación. Le deseó bien con su saludo Ibn Abbad. Llegaron sus regalos y alcanzaron a todo el campamento, a pesar de su grandeza.

Cabalgó Ibn Abbad y dio la vuelta al campamento, inspeccionando las tropas y vio que eran unos soldados excelentes y que parecían alegres, y no dudó de que a tal ejército no le faltaría la bendición divina y el maldito Alfonso sería, sin duda, derrotado. Como lo fue. Dio gracias a Dios. Lo alabó y lo adoró, y tocó con su cabeza la tierra, humillándose ante Dios.

AL HULAL AL MAWSYYA.

Crónica anónima del s. XIV.

Trad. de A. Huici.

Tetuán, 1952.

Página 66, t. I.

El emir almorávide, Yusuf, fue a aposentarse a la vecina ciudad de Arcos, mientras que el soberano hispalense, Almotamid, se hospedaba en nuestra ciudad de Jerez, teniendo consigo al príncipe Ibrahim, hijo de Yusuf, y los principales jeques almorávides. Los demás emires españoles se quedaron en Medina Sidonia.

No sería sin causa que el rey sevillano eligiera nuestra ciudad, donde ya vimos estaba el año anterior cuando la incursión de Alfonso, y podríamos sospechar que tendría ya Jerez buenas condiciones de habitabilidad. Habría ya aderezo bastante en su Alcázar, que sirviera como palacio de un reyezuelo independiente entre 1039 y 1053, y anteriormente había sido gobernada por un hijo de Mohamed I, como quedó señalado en su lugar. Es de creer que el rey sevillano quisiera ofrecer de entrada una buena hospitalidad a los recién llegados, a los que desearía dar buena impresión, y por ello instalaría en Arcos al propio emir almorávide, que disfrutaría del encanto de aquella ciudad, pero teniendo consigo al príncipe en Jerez, que dispondría de buen acomodo.

Los pueblos todos —continúa Bertemati— y las aldeas, y los campos, las viñas, los olivares, rebosaban de guerreros africanos, cubiertos muchos de ellos con pieles de fieras, armados de anchos y pesados alfanjes, llevando algunos largas picas de hierro, y presentándose otros semidesnudos con un haz de armas arrojadizas a la espalda. Dormían en tiendas, y como no cabían tantos en las mismas, dormían al aire libre sobre el vientre de sus caballos.

4. Los jerezanos en la batalla de Zalaca.

El objetivo de la venida de los almorávides era atajar la insolencia del rey castellano-leonés, que tenía en jaque al Islam español. Por ello las tropas recién llegadas no se instalaron en nuestra ciudad y en nuestros campos jerezanos y sidonenses sino breves días, pues había que ir a la búsqueda de Alfonso.

Aunque naturalmente las tropas andaluzas no podían menos que ir con los almorávides a presentar batalla al cristiano, pues los almorávides no eran (en teoría, al menos) sino sus valedores y auxiliares, en realidad la carestía de víveres que los almorávides iban a dejar detrás de sí fueron motivo sobrado —se deja decir Bertemati (11)— para que los enhambre-

cidos hijos de esta tierra formaran la resolución de ir en su seguimiento, ya que ni víveres les habían dejado ni querían perderse la participación en una victoria que daban por segura. Así, pues, las tropas jerezanas, como las de otros muchos sitios de Andalucía, se juntaron a los recién llegados y se fueron a buscar a Alfonso VI.

El monarca cristiano estaba en el cerco de Zaragoza, ciudad a la que estaba poniendo ya en el trance de rendirse. Pero cuando supo la llegada de los almorávides se aprestó a hacerles frente, acompañándoles soldados de Aragón y Cataluña, es decir: un frente cristiano al encuentro del frente musulmán.

La batalla tuvo lugar en Zalaca, en las cercanías de Badajoz, el 23 de octubre del año 1086. No ha faltado quien diga que en el curso de la batalla, que fue reñidísima, huyeron las tropas musulmanas andaluzas de una manera vergonzosa, no quedando en el campo de batalla sino las huestes de Sevilla junto a los almorávides (12). Esto nos haría concluir que los jerezanos estuvieron entre los que huyeron aquel día, que más tarde conocería la derrota de Alfonso y la victoria de Yusuf, que pudo así atribuirse por entero la misma al no haberle ayudado eficazmente las tropas andaluzas en su enfrentamiento contra Alfonso VI. ¿Huirían de verdad las tropas jerezanas? No tenemos noticia de que esto hubiera sucedido anteriormente en la historia.

De todos modos ganó la hueste del Islam, y Alfonso hubo de irse a Toledo, donde se refugió. La victoria llenaría de júbilo a la España musulmana y sería celebrada también en Jerez.

Pero esta victoria no sería capitalizada convenientemente por los musulmanes. Toledo no fue tomada. El Oriente español siguió alejado de la coalición anticastellana por obra de Ibn Rashiq, rey de Murcia, y lo mismo por obra de Valencia, protegida ahora por el Cid Campeador, amigo del rey valenciano Al Qadir. Almotamid no pudo conquistar Lorca ni Murcia. En el fondo y pese a la victoria de Zalaca, todo seguía como antes.

Jerez vio pasar camino de Africa al emir Yusuf, pues se le había muerto su hijo Abu Bakr Sir.

Almotamid no tardaría en llamarle otra vez, sintiéndose impotente frente a Alfonso y frente a los rebeldes de Levante.

CARTA ENVIADA POR ALMOTAMID A TODAS LAS POBLACIONES DE SU REINO (SEVILLA) ANUNCIANDO LA VICTORIA DE ZALACA.

“Cuando llegó el viernes, 12 de rayab del 479 —23 octubre 1086— Alá nos prosperó y facilitó los medios y nos abrió la puerta de la dicha y las conquistas.

Nos encontramos con el tirano opresor, a cuyas puertas llamó la Muerte y cuyos esfuerzos ha humillado nuestra concordia, después que traicionó nuestro principio y se le escapó su fin. habíamos convenido con él en encoentrarnos en su territorio pero él se adelantó y la violación del convenio arrastró la cola de su vestido de ignominia.

(...) Cuando se ensombreció la noche de la guerra y se perdió en la tierra el agua de su aurora, y tuvo sed, surgió el alba de la dicha y prosperó y gritó al que se acercaba: Salud. Amanece! Luego salió el sol por su oriente y se perdieron los infieles y se quemaron, porque bajo él no había cubierta que tapase sus rayos y cubriese sus destellos.

Cuando se amontonaron las cabezas, rodeando las de los subordinados a las de los jefes, estuvimos a la sombra entre continuas nieblas. Aquello era como un sueño extraordinario de quien duerme. Los almuédanos subieron al montón de cadáveres que las manos de los valientes hicieron con sus sables que les iban al alcance de sus terrores, y divulgaron palabras puras a los oídos con las que se curó el oído sordo y se purificó toda alma con el arrepentimiento de lo mal propuesto. Se refrescaron los ojos, se ensancharon los pechos, se iluminó toda la tierra con la luz. Esta es la conquista de las conquistas —Alá os guarde— surgida de las manos de quienes han contado con aquel auxilio que no puede ser contrarrestado (...).

Recibid este favor con gratitud, como lo recibimos nosotros, y decid: Gracias a Alá, señor de los mundos, por el don que nos ha hecho de la mañana a la tarde. El lo mejorará con su ayuda y lo duplicará con su auxilio y su dirección. Salud”.

AL-HULAL AL MAWSYYA.

Crónica anónima del s. XIV.

Trad. de A. Huici, Tetuán, 1952, pp. 78-80.

5. Bajo el dominio almorávide.

Llamado por Almotamid volvió a España el año 1088 el emir Yusuf, que pasaría por Jerez a la ida y a la vuelta de su encuentro con los cristianos en Aledo, fortaleza que sitió pero que no conquistó y cuyo cerco hubo de levantar cuando llegaron los refuerzos de Alfonso VI. Podría pensarse en un fracaso de Yusuf, toda vez que éste no logró conquistarla, pero su asedio la dejó maltrecha y, al irse Yusuf, sus defensores la abandonaron.

Yusuf, como decimos, pasó por Jerez de vuelta de Africa, y todo volvió en el fondo a seguir igual, y el Cid siguió campeando victoriosamente por Levante.

Abu Bekr, lugarteniente de Yusuf en España, no dejaba de tener vista y oído atentos a lo que en la Península pasaba, y de los datos recogidos, y puntualmente enviados a Yusuf, tanto el lugarteniente como el emir llegaron a la conclusión de que en España había dos realidades muy claras: una, que la clase dirigente musulmana nunca se uniría de verdad frente al peligro común del cristianismo, y la otra que el pueblo, que conservaba una religiosidad alentada por los alfaquíes, prefería claramente quedar bajo el dominio directo de Yusuf, menos culto pero más fervoroso musulmán que los reyes españoles, y que además se atenía a los impuestos permitidos por el Corán, mientras que los emires hispanos venían subyugando al pueblo con una serie muy onerosa de impuestos ajenos al espíritu del Libro santo. Por tanto —concluyeron Yusuf y Abu Bekr— sería popular y no encontraría resistencia que se destronara a todos los emires españoles y Al Andalus se uniera como provincia al imperio almorávide.

Tomada la decisión, Yusuf volvió a la Península en 1090, y Jerez lo vio pasar hacia el interior de España sin que él pidiera ni aceptara la presencia de la caballería jerezana ni de ninguna otra tropa andaluza, dispuesto a castigar a Alfonso o al menos a mantenerlo alejado mientras él consumaría su propósito de anexionarse Al Andalus. Llegó con sus tropas africanas a las cercanías de Toledo, que no pudo tomar, pero en donde obligó a Alfonso a hacerse fuerte, quitándole la capacidad para intervenir en Andalucía.

Se dirigió Yusuf a Elvira que sometió por la fuerza, y seguidamente pasó a Málaga, donde hizo igual. La alarma cundió en la Andalucía Oc-

cidental, y Almotamid ahora se dirigió a Alfonso VI para pedirle ayuda. Los demás hicieron lo mismo. Con ello terminaron de hundir la situación, porque apareció claro cómo no era verdad que preferían un yugo islámico a un yugo cristiano. De todos modos, conocidos los almorávides, vieron que Alfonso VI era preferible y mejor. Sólo que era tarde.

Yusuf pidió desde Málaga tropas de refresco que desembarcaron en Algeciras, ya claramente con aire conquistador. Se dividieron en cuatro ejércitos para ir a conquistar respectivamente los distritos de Sevilla, Córdoba, Ronda y Almería.

El contingente que iba camino de Sevilla vino a Jerez y la conquistó, la sacó oficialmente de la obediencia al rey de Sevilla y adscribió nuestra ciudad a los dominios del emir Yusuf. Siguieron las tropas para Sevilla, a cuyo rey Almotamid hicieron prisionero y llevaron a Africa, donde moriría pobremente, sin consolarse jamás de su forzado exilio.

Años más tarde (1103) volvería por cuarta vez Yusuf a España, que le estaba en su parte musulmana sometida sin remedio, y en aquella oportunidad dispuso que en todas las fortalezas quedasen guarniciones almorávides, viniendo una de estas guarniciones a asentarse en el alcázar de Jerez.

El juicio que merecen los almorávides a los historiadores es muy variado, unos los exaltan y otros los denigran, ambas cosas a veces en demasía. Parece que la masa popular encontró en ellos no poco de lo que buscaba cuando alentó con la opinión pública su venida, esto es: orden interior, seguridad frente a los enemigos de fuera y consiguiente aumento del nivel general de vida. Pero tras el establecimiento de las guarniciones fijas en las fortalezas, parece que el ejército almorávide se corrompió, y el pueblo comenzó a tener quejas de los soldados. Uno de esos pueblos sería Jerez a causa de su guarnición almorávide ya citada.

Aunque no hemos hallado ningún dato concreto sobre el tema referente a Jerez, es un hecho que la época de Yusuf y de su sucesor Alí fue un tiempo de religiosidad popular generalizada, al que no hay por qué suponer se sustrajera Jerez. Y surgieron por aquí también los tipos de especiales cultivadores de la religión que se dieron entonces por los pueblos y aldeas de Al Andalus: ermitaños, cenobitas, predicadores ambulantes, etc... Recuérdese al sufita jerezano Abul Abbas.

Esta exaltación religiosa, como suele suceder, trajo consigo ráfagas de

fanatismo, y los judíos y cristianos mozárabes, cuya existencia en Jerez y en toda la cora de Sidonia es segura aún por ese tiempo, puede que sufrieran las mismas medidas discriminatorias e intolerantes que generalmente padecieron ambas religiones bajo los primeros emires almorávides.

Algunos mozárabes, quizás también algunos de Sidonia, se marcharon a Africa y se establecieron en las cercanías de Mequinez (año 1126), siendo curioso que en Africa no sufrieron ninguna señal de trato intransigente.

Fallecido Yusuf en 1106, le sucedió su hijo Alí, del que no tenemos noticia estuviera en Jerez, aunque ciertamente pasó al menos cuatro veces por aquí, siempre que fue a Córdoba. Allí convocaba a los walíes andaluces para pedirles cuenta del estado de sus encomiendas. El jerezano —consta p.e. del año 1120— acudía con los demás walíes a esta rendición de cuentas e informe.

Ya por el año 1111, a los cinco de la proclamación del emir Alí, sitúa J. A. Conde (13) las primeras claras muestras del descontento de la población contra los almorávides. Entre los consejos dados por Yusuf a Alí en su lecho de muerte, que el mismo historiador nos recoge, se encuentra el de que ponga por walíes, cadíes, gobernadores, etc... de Al Andalus no a los naturales del país, sino a almorávides. Seguido este consejo fielmente por el hijo, tan amante de la memoria paterna y tan religioso en toda su conducta, tenemos que concluir que en Jerez como en el resto de las poblaciones españolas se establecieron gobernadores y cadíes almorávides. Y aunque los jeques nobles se esforzaban —continúa Conde— en atraerse a los andaluces, éstos no podían dejar de mirar su gobierno como impuesto, y a ello contribuía más la acción opresiva de los cadíes, que vejaban a los pobres y a los desvalidos y abusaban de la clase popular. Para colmo, los cobradores de rentas eran judíos y el pueblo veía en ellos «*ministros de la avaricia y codicia insaciable*» de los dueños de las tierras.

Pero nueve años más tarde volvería Jerez a ver pasar por sus puertas una infinita hueste que de Africa volvía a traer Alí. En Córdoba convocó a los walíes y alcaldes, y allí acudió el de Jerez, para obtener información de las cosas de Al Andalus, siguiendo una campaña victoriosa contra los cristianos, que dejó a Alí satisfecho y con esa satisfacción volvió a pasar por Jerez en 1121 camino de Africa. Vería Jerez sin embargo aquel mis-

LOS ALMORAVIDES IMPONEN ORDEN Y SEGURIDAD EN AL ANDALUS.

“Cuando Yusuf b. Tasufim se apoderó del Andalus después de apresar a al Mutamid, que era la cabeza de sus batallones y el ojo de sus notables y el centro de su collar, no cesaron los compañeros de Yusuf b. Tasufim de recorrer aquellos reinos, uno tras otro, hasta que se les sometió toda la Península, y mostraron en sus principios tal dureza contra el enemigo cristiano y tal protección de los musulmanes y defensa de las fronteras que se confirmaron las ideas sobre ellos, se calmaron los pechos, se refrescaron los ojos, creció el amor de la gente de Al Andalus hacia ellos y arreció el temor de los reyes cristianos...”

“Cuando el emir de los musulmanes, Yusuf, se apoderó de la península del Andalus y le obedeció toda ella y no se le opuso nada, se contó desde entonces en el número de los reyes y mereció el nombre de Sultán. Se llamaron él y sus partidarios almorávides, y pasaron él y su hijo a contarse entre los mayores reyes, porque la Península de Al Andalus es la capital del extremo Occidente y la madre de sus distritos y la mina de sus méritos... Es es país de clima más igual y de aire más puro y de agua más dulce y de plantas más aromáticas, el más grato por las mañanas suaves y por las tardes...”

ABU MUHAMMAD ABDALWALID AL MARRAKUSI.

Kitab al Muyib.

Tradcc. de A. Huici.

Tetuán, 1955.

Páginas 118-9 (t. IV).

mo año de vueltas al emir camino de Córdoba, donde había tenido lugar un sonado motín contra los almorávides, cansados —dice Conde— los cordobeses de sus atropellos y altanería. A poco pasó otra vez para África el monarca almorávide, una vez apaciguada Córdoba por el diálogo y sin uso de las armas, y la razón de su vuelta esta vez fue la revuelta del famoso Al Mahdi: iba a comenzar la aventura almohade.

Dos grandes enemigos se gestaban por entonces contra el imperio almorávide, y aunque tardarían algunos años en llegar a hundirlo pero ya comenzaba la subida de su estrella: son Alfonso VII, rey de Castilla y de León, y el pueblo almohade. Ambos vendrán por Jerez y tendrá que sucumbir Jerez ante su fuerza, resistiéndose al primero en mala hora, como veremos, y, escarmentado de ello, entregándose mansamente al segundo, como igualmente tendremos ocasión de ver.

Tras la batalla de Uclés, en la que no vemos en las fuentes consultadas que intervinieran junto a los almorávides fuerzas de la Andalucía occidental sino de la parte granadina, Alfonso VI quedó no sólo humillado sino además dolido en lo más vivo, pues su único hijo varón, el infante Sancho, hijo de la mora Zaida, pereció en la refriega, y a la muerte poco después de Alfonso hubo de sucederle su hija Urraca, que serviría a Castilla y León no tanto como buena soberana, que no lo fue, sino como eslabón dinástico, que llevará al trono a su hijo varón, Alfonso Raimundez, titulado Alfonso VII el Emperador.

Y reinaba ya el Emperador cuando hacia 1130 los jinetes jerezanos, sidonenses y algarbeños, reunidos en número de unos diez mil, atacaron a Alfonso VII que los venció en tierras de Toledo y hubieron de volverse al sur trayendo malherido al príncipe Tashfin, dirigiéndole en esta ocasión un poema consolatorio el jerezano Abu Zacarías (14).

Esta provocación a Alfonso le costaría muy cara a Jerez.

6. Alfonso VII asalta Jerez.

Según la feliz expresión de Bertemati (15), el joven Alfonso VII decidió buscar a las águilas en su nido. Parece que tenía por delante el ejemplo que había dado su padrastro, Alfonso I el Batallador, que el año 1125 hiciera su famosa incursión por Andalucía.

Alfonso VII reunió en Toledo una escogida hueste, al decir de Gui-

chot (16), y eligiendo precisamente el tiempo de la siega, porque se proponía pasar talando e incendiando trigales, olivares y viñas, como así hizo en efecto. A la llegada del ejército cristiano, al que por su número y pertrechos era imposible oponer una seria resistencia, tanto los almorávides como los nativos iban abandonando sus casas, aldeas y poblaciones indefendibles para guarecerse bien en las sierras bien en las poblaciones fortificadas, e incluso algunos se hicieron a la mar en total huida.

Iban quedando yermas las bien cultivadas tierras al paso de aquella terrible tropa que no conocía al parecer el afán de la conquista sino el de la venganza y del daño por el daño, no tomando pueblos ni fortalezas sino esquilmando la economía, materializada en los imprescindibles productos de los campos.

El Emperador se plantó frente a los muros de Sevilla, que se defendía con uñas y dientes de la acometida feroz del príncipe cristiano. Y sin tomar la capital andaluza se vino Alfonso hacia Jerez por la conocida ruta por la que tantos caballeros y guerreros llevaban siglos pasando.

Llegó Alfonso con su ejército frente a Jerez, plantó sus tiendas e intimó la orden de rendirse. Sin duda deseaba tener un sitio donde descansar o donde hacerse fuerte en su profunda incursión en territorio enemigo.

El cerco se hizo completo, pero la plaza no se rendía. Y no porque fuera difícil al emperador asaltarla sino porque se empeñaron los jerezanos en negar su rendición. La tomó entonces el Rey al asalto, e hizo una gran matanza, incendió los principales edificios y mandó que fueran reducidos al suelo los muros de la ciudad.

La tragedia no la cuentan las fuentes arábicas, más dadas al ditirambo como es sabido, aunque tampoco niegan del todo las derrotas; no obstante por fiable fuente castellana se conoce esta venida a Andalucía y este tremendo asalto sobre Jerez que la dejó —dice el historiador aludido— inhabitable.

Fue de Jerez a Cádiz con sus huestes Alfonso VII, según nos dice Adolfo de Castro (17) y allí también hizo su tropa sentir su nada bienhechora presencia.

7. La «famosa» ciudad de Jerez.

Y es en este momento negro de su historia, cuando Alfonso VII la

asalta, saquea, incendia y destruye sus murallas, cuando deseamos que la atención del lector se fije en el hecho de que no podía apetecer Jerez un soberano que había dejado atrás Córdoba y Sevilla si no fuera por saber que era Jerez un lugar donde la fortificación era posible, ni puede pensarse que los jerezanos de entonces —a menos que los cataloguemos de suicidas o de numantinos— se hubieran resistido a Alfonso sin alguna esperanza de poder salir con bien de su negativa de rendición. Luego tendría ya Jerez, aquel castillo con unas cuantas calles del s. VIII, una muy diferente categoría para que Alfonso de esta forma la apeteciera y sus vecinos se negaran a ello.

Y queremos a este respecto reseñar lo que dice Sandoval, el autor de la Crónica del Emperador Don Alfonso:

«Nunca tal plaga vieron los de Córdoba y Sevilla sobre sí ni tal destrucción. De ahí movió el rey con su campo y llegó con él a Xerez que era una famosa ciudad, y con poca dificultad la entró y saqueó y mandó derribar los muros y poner fuego a los edificios, dejándola inhabitable» (18).

Aquí está dicho: Jerez, famosa ciudad. Lo era, pues, para entonces tanto en el mundo musulmán español como en el cristiano, y seguramente porque es verdad lo que Adolfo de Castro dice de nuestro pueblo en su Historia de Jerez:

«Lisonjeados de la fertilidad de estos campos, cuidaron los árabes mucho del aumento de la ciudad de Jerez. Cuenta el moro Razis que en estas tierras hay tantos olivares e higueras que todo su término es cubierto de ellas, y hay un monte que tiene por nombre Sur, o yace este monte sobre Sidueña y sobre Terretarne. Y en este monte hay fuentes y hay muchos prados y muy buenos, y nace un río que llaman Lete. Y yacen en él muy buenos molinos, y yace majada de Sidueña donde cogen muy buen alambar» (19).

Y es que nos acercamos ya al período final de la dominación musulmana de esta parte de España, y como muy bien dice Bertemati, mientras

que el emirato independiente y el califato proporcionaron días de inigualable gloria a Al Andalus, lo que siguió no dejó de ser un período que, mirado con perspectiva histórica, es una verdadera pendiente hacia el final que tuvo y que aparece como inevitable...

Pero nuestra historia local —comenta el citado historiógrafo— camina a la inversa de la general de los árabes andaluces: pues mientras el Imperio crecía y prosperaba en el interior, Xerez oscurecido luchaba contra los descontentos de Medina o contra los bandidos rondeños; y cuando cambió la suerte de las armas, y los árabes, en retirada hacia el Estrecho, venían cediendo tierras a los reyes de Castilla, Xerez, que fue una de sus últimas trincheras, absorbió mucha parte del interés general de la lucha, antes y aún después de la reconquista» (20).

No puede estar mejor dicho, y esa es la realidad en la que poco a poco la Historia va a ir introduciendo a Jerez, que se perfila ya en este período almorávide como una auténtica plaza fuerte, acentuándose su valor no simplemente como proveedora de jinetes y caballos que sepan ir a luchar por los campos de España la guerra de la fe o la guerra del soberano islámico y de su «umma», sino como valor en sí misma, en su contextura ciudadana, en su privilegiada situación de paso, y como tal una de las llaves para poder acceder por aquí al resto de Al Andalus.

8. La ciudad «inhabitable» sigue habitada.

El citado Fray Prudencio de Sandoval dice que Alfonso VII dejó inhabitable la ciudad de Jerez, tras el incendio, saqueo y derribo de sus muros hasta una cuarta del suelo.

Pero igualmente se dice que Alfonso, que venía derribando por las aldeas mezquitas y sinagogas, respetó la mezquita jerezana para enseñar a los almorávides a respetar ellos a su vez la libertad religiosa de los cristianos, cuyo obispo —según entiende Bertemati (21)— ya para aquel entonces, conservando el título de Asidonense, y dada la principalidad adquirida por nuestra ciudad tras el abandono de Calsena un siglo antes, se

había venido a vivir a Jerez, protegiendo con su autoridad a la disminuida comunidad cristiana.

Esta destrucción de Jerez fue la oportunidad para una nueva y más pujante reconstrucción, realizándose un nuevo poblado en torno a la mezquita que se situaba en lo que hoy es San Dionisio, y haciéndose una cerca mural mucho más amplia, al parecer de los entendidos, de lo que era el perímetro urbano construido, y dando así lugar a una progresiva ampliación intramuros que estaría ya alcanzada un siglo más tarde cuando Jerez venga a caer en manos de los cristianos. Los almohades que llegarán a Jerez unos doce años más tarde de esta reconstrucción no harán sino reforzar y ampliar las mejoras y modernizaciones causadas por la necesidad de reconstruir la ciudad en 1133 tras la devastación de Alfonso VII, y por ello Jerez, al caer en manos castellanas, tendrá el aire almohade que conservarán sus restos islámicos en los siglos siguientes y en lo poco que ha llegado a nosotros.

Como seguramente también el Alcázar sería destruido por Alfonso VII, debió procederse a su reconstrucción, y de ahí las huellas almorávidas que se encuentran en su mezquita, como en su propio lugar estudiaremos.

9. La batalla de Al Nakkar.

Un último destello de fortaleza y resistencia darían los almorávides durante la estancia en España del citado futuro emir de los musulmanes, Abu Muhammad Tashfim Ben Alí Ben Yusuf, que en el año 1144 subiría al trono almorávide y como tal soberano ya no pisaría España, ocupado en contener inútilmente el naciente imperio almohade. Pero siendo príncipe heredero estuvo en España como gobernador, con sede en Granada, y supo reanimar el valor de los almorávides y aún de todos los islamitas españoles frente al tremendo peligro que los dos Alfonsos, el castellano y el aragonés, representaban.

El emir Tashfim emprendió una obra de reorganización que pronto daría sus frutos. Fortificó los castillos, aseguró las fronteras, seleccionó las tropas, las dotó mejor con pagas y con nuevo material bélico, reorganizó la caballería, montó a caballo a los arqueros de a pie, estableció un servicio de espionaje para conocer los movimientos de las armas cristia-

nas, y logró así poder acudir con tropas mucho más ágiles y mejores a los sitios clave, infundiendo con ello moral de victoria.

Tashfim no pudo impedir la audaz bajada de Alfonso VII a Andalucía y su asalto a Jerez. Pero vino enseguida, a lo que parece, en socorro de la ciudad maltratada. Pues lo encontramos en Jerez al siguiente año 1134 cuando la ciudad debía encontrarse en pleno período de reconstrucción.

Sus fuentes de información le hicieron conocer que un ejército cristiano, compuesto de diferentes nobles y caudillos guerreros, estaba por Extramadura, cerca de donde había sido la famosa batalla de Zalaca, dada por el abuelo de Tashfim.

El emir convocó en nuestra ciudad de Jerez a las demás tropas, y él con las suyas salió de Granada (marzo-abril de 1134) y se dirigió a Jerez. Aquí llegaron a continuación las tropas procedentes de Sevilla y de Tavira, y todas juntas tomaron el camino de la hoy provincia de Cáceres, acampando en un lugar llamado al-Nakkar, con el propósito de combatir al día siguiente.

Iba en vanguardia el emir con los zanatas y su propia guardia personal (hasam). Hacían flanco los almorávides con la tropa voluntaria reclutada, distinguiéndose por sus estandartes blancos con inscripciones del Corán; y al otro lado iban las tropas regulares de las ciudades andaluzas, entre ellas las jerezanas, con los estandartes rojos, y en ellos aleyas coránicas alusivas a la venganza de Dios contra los enemigos de la religión.

Los cristianos no esperaron al día para atacar, y este ataque nocturno y sorpresivo desconcertó un tanto a los musulmanes y algunos huyeron. Pero resistió Tashfim, dando pruebas de gran valor, y los fugitivos volvieron, debiendo retirarse los cristianos. Aunque las fuentes musulmanas (algunas) lo dan como una victoria musulmana, en realidad no hicieron sino detener el avance cristiano, cuyas tropas no sin botín volvieron a su tierra, mientras que Tashfim, luego de guarecerse en el castillo de Cáceres (al Qasr) volvió a Córdoba con aire de vencedor.

En el tomo IV de sus Crónicas Arabes, nos da noticia A. Huici de las fuentes de estas narraciones, que son el «Ihata» de Ibn al-Jatib (El Cairo, I, 282), y asimismo «Naz al yuman» (XIII, 77) de Ibn al-Qattam, que es quien cuenta la concentración en Jerez. La batalla la narra en tonos triunfalistas la Crónica «Al Hualal Al Mwayya» (página 148, ed. Huici).

10. Otra vez en situación de práctica autonomía.

Otro logro se conseguiría por parte musulmana ese mismo año 1134: la derrota de Alfonso el Batallador —el que reconquistó Zaragoza— en la llamada «batalla de Fraga», pero sin que la animosa labor del emir Tashfim cuajara finalmente en una asegurada fortaleza musulmana frente a los cristianos.

Al cabo de diez años de fecundo gobierno general en Al Andalus, el emir Tashfim fue llamado por su padre en 1138 para que volviera a Africa y se pusiera al frente de la lucha antialmohade, cuya estrella subía desde su aparición en 1121. La citada Crónica («Al Hual Al Mwayya») resume así su estancia en la Península:

«El emir Tasfim hizo muchas expediciones en al-Andalus y su ejército fue muy numeroso y sus banderas victoriosas. Pero cuando se engrandeció el poder de los almohades en al-Magrib, lo llamó su padre de al-Andalus, y esto era el año 532, y lo proclamó heredero el año 533, y le encargó la defensa del país y la dirección de la guerra y tuvo con ellos muchos encuentros, la mayoría desfavorables» (22).

Se me ocurre pensar que los moros de Jerez hubieron de sentir la marcha de este gobernador general que siempre contó con las tropas jerezanas para sus valientes acciones de guerra y mostró ánimo combativo frente a las no menos valerosas huestes cristianas de los Alfonsos que estaban intentando la penetración cristiana de Andalucía que se completaría en el siglo siguiente.

Es imposible saber cuál hubiera sido la suerte de la España musulmana de no haberse producido al poco tiempo la invasión almohade que, ciertamente, retrasó que los castellanos y aragoneses pudieran enjaretar una campaña victoriosa de desplazamiento al Sur. A Tashfim no le faltó voluntad de detener el avance cristiano y seguramente que sin la necesidad de volver a Africa hubiera seguido en España conteniendo a los reinos cristianos.

Pero también es cierto que mientras como organizador del ejército fue ciertamente bueno, luego en las tácticas militares no estuvo a la altu-

ra de su capacidad de organización, y por ello sufrió una tras otra tantas derrotas de los almohades.

Señalemos también que este emir tuvo como secretario a un jerezano, Abbu Zacarías, cuyos versos cuando fue malherido en la campaña del año 1130 ya hemos mencionado antes.

Ido Tashfim el año 1138, no tardarían los almohades en aparecer por al-Andalus en los años siguientes. Primero llegó la propaganda almohade: ésta los presentaba como regeneradores del Islam, venido a menos en manos de los descreídos almorávides.

No hay duda alguna: la propaganda precedió a los jinetes almohades. Aquella saltó a la Península antes que éstos, y esa propaganda fue un germen que se enroscó en los pliegues del descontento frente a los almorávides, a quienes el inicial fervor popular había ido abandonando.

Pero como además, en Africa, según hemos indicado, el movimiento almohade, que luego narraremos, proseguía sin tregua y todos los efectivos eran pocos, sucedió que mientras hasta entonces eran los jinetes africanos los que venían a España para asegurar el dominio almorávide, ahora, en el año 1140, son los jinetes andaluces los que deben ir a Africa a acompañar a los almorávides en su lucha contra los almohades. Y la ida de las tropas almorávides dejaba a Al Andalus desprotegido frente al fermento de rebelión interior que se fraguaba.

La rebelión estalló en el Algarbe, y los sublevados, luego de tomar varias plazas del Alemtejo, pasaron el Guadiana y se apoderaron de Huelva (23) y, animados de su buena fortuna, llegaron a asentarse enfrente mismo de Sevilla, en Triana (24).

Como no podía ser menos, reaccionó contra esta rebelión Abu Zacarías Beni Gania, general en jefe del ejército almorávide en España. Salió precipitadamente de Córdoba y se vino a Sevilla, a cuya venida los rebeldes retrocedieron hasta Huelva, donde se guarecieron. Hasta allí los persiguió Beni Gania, pero cuando se entera de que una tras otra se le van sublevando las diversas ciudades, toma primero el camino de Córdoba que logra tomar; pero, no pudiendo mantener la bandera que representaba, caería por fin, no sin gloria.

En Jerez estaba de gobernador almorávide un sobrino de Abu Zacarías, llamado Abu Khamar Beni Gania, que se vio en una posición difícil. Pues le pareció claro que no tenía posibilidades la continuación del

dominio almorávide, y por otra parte se negaba a hacer causa común con los rebeldes, por las muchas divisiones que entre ellos había. Se aisló, pues, voluntariamente, queriendo obtener una teórica y práctica independencia tanto del imperio almorávide como de las demás facciones.

Pero éstas se fijaban en la buena situación de Jerez, y por ello el partido de Hamdim, proclamando «Jalifa» en Córdoba (25), puso sus ojos en esta zona. Logró atraerse a su partido al walí de Ronda, Akhil Ben Edris Abul Kasem, cuyas tropas vinieron a asaltar Jerez en 1140. El reyezuelo jerezano Beni Gania salió a dar la batalla en campo raso pero el Rondeño pudo más y Beni Gania hubo de huir en retirada, quedando la ciudad a disposición de Ben Edris, el cual la ascribió a los dominios del ya pretendido «emir de los creyentes» Hamdim, y puso en Jerez como walí a un miembro de la antigua familia El Gamrí, tanto tiempo señora de nuestra ciudad (26).

Pero poco después la estrella de Hamdim empalidecía, y Ben Edris, mal avenido con sus propios compatriotas, se veía obligado a dimitir de su cargo y marchar a Africa, donde vino a morir. Y por su parte, el nuevo walí de Jerez, Abul Gamrí, imitando la conducta del desposeído Beni-Gania, y habiendo obtenido también el gobierno de Arcos, se declaró rey y devolvió a Ronda la fineza de que Jerez había sido objeto, tomando la ciudad, sometiéndola a saqueo, y obligando a sus habitantes y a los de sus otras poblaciones a que, como a rey, le pagasen grandísimos tributos (27).

Esto, unido a la ausencia de Ben Edris, y a la falta de efectivos de Hamdin, dio a Jerez la posibilidad de expulsar a Abul Gamrí y de nuevo poner al frente de la ciudad al expulsado Beni Gania.

Este, contentándose con Jerez y dejándose de ulteriores reclamaciones de otros pueblos, procuró valerse por sí mismo en nuestra ciudad, y manteniendo una teórica adscripción al imperio almorávide, pero prácticamente no dependiendo de nadie, procuró sostenerse en medio de tanta confusión y tantos partidos.

Para colmo Alí ben Yusuf fallecía el año de 1144, tras medio siglo de reinado, sucediéndole su hijo Tashfim, que fallecería al año siguiente. La estrella del imperio almorávide iba a su ocaso, mientras el sol brillante de los almohades se levantaba.

Jerez, rodeado de enemigos, se echará en sus brazos en cuanto los seguidores de Al Mahdi pongan los pies en Al Andalus.

DERRUMBAMIENTO Y FRAGMENTACION DEL IMPERIO ALMORAVIDE EN AL ANDALUS.

“Se desarregló la situación del emir de los musulmanes en al-Andalus, después de acabar el siglo V, con grave perturbación. Y aparecieron en el país muchas cosas reprobables por apoderarse los grandes de los almorávides del país y proclamarse independientes, llegando esto a hacerlo públicamente.

Propalaba cada uno de ellos que él era mejor que Alí, el emir de los musulmanes, y con más derecho a mandar que él.

Se adueñaron las mujeres de la situación y se les sometieron todos los asuntos; llegaron las mujeres de los Lamtuna y de Massufa a rodearse de todos los perversos y malvados, salteadores de caminos, borrachos y libertinos.

Y a todo esto aumentaba la despreocupación del emir de los musulmanes, y con que se le pagase la contribución territorial y se le llamase emir de los musulmanes, se contentaba, y crecía su debilidad. Y se entregó a la devoción y al ascetismo. Velaba de noche y ayunaba de día, distinguiéndose en ésto, y descuidó los asuntos de sus súbditos por completo.

Por esto se le perturbó mucha parte del país de al-Andalus y casi volvió a la situación primera, sobre todo desde que se alzó la facción de Ibn Tumart en el Sus”.

Crónica «Kitab al Muyib Fi Taljis Agbar Al Magrib».

De Abu Muhammad Al Wahid al Marrakusi.

(Huici, t. IV, pág. 137).

(1) Colección de Huici, ya citada, vol. IV, pág. 78. Abd al Wahid da la fecha de 1063, pero Huici en una nota señala que la muerte de Jalaf se anunció en 1059. También aventura la posibilidad de que Jalaf muriera a manos de Ibn Abbad.

(2) GUICHOT, o.c., t. III, pág. 254.

(3) GUICHOT, o.c., t. III, pág. 256.

(4) Historia de Andalucía (Planeta) t. II, pág. 35.

(5) GUICHOT, o.c., t. III, pág. 259.

(6) BERTEMATI, o.c., pág. 108.

(7) BERTEMATI, o.c., pág. 108.

(8) VIARDOT, Luis: «Historia de los Arabes y de los Moros en España», Barcelona, 1844, págs. 82-83.

(9) BERTEMATI, o.c., pág. 108.

(10) BERTEMATI, o.c., pág. 109.

(11) BERTEMATI, o.c., p. 109.

(12) Historia de España, Gran Historia General de los Pueblos Hispánicos, Ins. Galach, t. II, pág. 340.

(13) CONDE, o.c., t. II, pág. 204.

(14) CONDE, o.c., t. II, pág. 258.

(15) BERTEMATI, o.c., pág. 110.

(16) GUICHOT, o.c., t. IV, pág. 44.

(17) CASTRO, A. de: «Historia de Cádiz y su Provincia», t. I, pág. 230.

(18) Citada por A. de CASTRO, o.c., t. I, pág. 231.

(19) CASTRO, A. de: «Historia de Jerez», Cádiz 1845, pág. 28.

(20) BERTEMATI, o.c., pág. 110.

(21) BERTEMATO, o.c., pág. 111.

(22) Colección de Huici, citada, vol. I, pág. 155.

(23) CAGIGAS, Isidro de las: «Los Mudéjares», t. I, pág. 260; Historia de España (Galach) T. II, pág. 364.

(24) GUICHOT, o.c., t. IV, pág. 54-55.

(25) CAGIGAS, Isidro de las: O.c., t. I, pág. 260 ss.; Historia de Andalucía (Planeta), t. II, pág. 57.

(26) Así cuenta este importante episodio Bertemati o.c., págs. 113-114. En cambio en Huici (Crónicas citadas), t. I, pág. 210 se nos da otra versión por Al Bayan. Dice Huici en una nota que Abul Gamar b. Azzun, señor de Ronda, se apoderó de Jerez con ayuda de su hermano Abul Ulá y este Abul Gamar b. Azzun fue el que se sometió a los almohades, dando para ello la fecha de 1148 (540 Hégira).

(27) CASIRI, M. de: «Biblioteca Árabe-Escorialensis», t. II, pág. 56.)

JEREZ BAJO LOS ALMOHADES

*«Si Dios hubiera querido,
les habría hecho prevalecer sobre vosotros.
Pero dado que ellos deponen las armas,
se abstienen de combatiros
y os piden la paz,
vosotros sabed que Dios no os faculta
para que los subyugueis...
No le es dado a un creyente matar a otro creyente».*

EL CORAN.

Sura 4/90 y 92.

*«Quien desprecia los derechos de sus hermanos
despreciará los derechos de su Señor...».*

ABU MADYAN.

Místico mogrebi del s. XII.

CAPITULO VII

JEREZ BAJO LOS ALMOHADES

1. La saga del pueblo almohade.

Para contar los orígenes del movimiento almohade, del que se formaría un pueblo que conquistaría Al Andalus, nos vamos a servir del resumen de Viardot (1) que, como en el caso de los almorávides, hace en efecto una síntesis ajustada.

Nos dice el conciso y al mismo tiempo enjundioso historiador que un berberisco de Marrakesh, llamado Mohamed ben Abdallah, después de haber pasado la mayor parte de su juventud en las escuelas de Córdoba y Bagdad, volvió a su patria. Su género de vida tan ejemplar y austero concentró muy pronto en él la atención de sus compatriotas, y, cuando comenzó a predicar, no tardó en verse rodeado de una muchedumbre que le escuchaba con sumo agrado.

Censuraba amargamente los placeres de los ricos, las injusticias de los grandes y los vicios de los propios profesionales de la religión islámica. Y enseñaba al pueblo un camino religioso tan simple, fácil y comprensible a la mente como difícil y cuesta arriba para la praxis.

El emir Alí se negaba a tomar medidas contra él, pese a que los imanes continuamente le insistían en que no dejara se hicieran tales predicaciones. Por fin los imanes lograron que el Emir desterrara a Mohamed ben Abdallah. Esto pasó cuando el propio ejercicio del culto islámico se vio perturbado por las predicaciones del visionario.

Mohamed se fue fuera de la ciudad, poniendo su habitación en la cercanía de unos sepulcros, y allí comenzó a ir la gente a buscarlo, dando él su predicación a grandes muchedumbres delante de su cabaña. Sus discursos además se hicieron cada vez más atrevidos. El Emir, por fin, cayó en la cuenta del peligro que tal instigador significaba y mandó cortarle la cabeza.

Pero Mohamed lo supo a tiempo y con sus partidarios más fervorosos huyó al desierto. Las tribus salvajes que aquí encontró se sintieron tan impactadas por su palabra como las gentes de la ciudad lo habían estado. Y entonces se dio a sí mismo el título de el Mahdi o Maestro, y tomó la decisión de convertir su movimiento, inicialmente sólo religioso, en un movimiento no menos político, aspirando a conquistar por la espada el poder. Privilegió a diez de sus discípulos convirtiéndolos en sus continuos seguidores y convocó a las tribus salvajes para que le acompañaran en su asalto a la ciudad.

Estaba el emir Alí en Córdoba, donde logró apaciguar la sublevación de que más arriba hablamos, cuando supo que el Mahdi había hecho su aparición en sus estados. Volvió rápidamente a Marruecos (Jerez lo vería pasar hacia Algeciras) y envió tropas contra el Mahdi, el cual desbarató rápidamente el ataque del Emir. Este envió otro contingente que fue igualmente vencido, y por fin mandó a su propio hermano, que también fue derrotado. Tras esta triple victoria, el Mahdi llamó a sus seguidores «almohades», que significaba unitarios, y logró establecerlos en las vertientes de los montes de Daren donde construyeron la ciudad de Tinmal, sita en un arriscado monte, desde donde organizaban incursiones en la zona llana.

Tras tres años de preparación y acopio de fuerza los almohades bajaron de Tinmal, y se dirigieron en número de treinta mil a Marrakesh. Salió de la capital el propio Alí a hacerles frente pero en vista de su suerte adversa el Emir se volvió a la ciudad donde se hizo fuerte, mientras los almohades la cercaban. Estando en el cerco, las huestes del Emir salieron de noche y lograron hacer estragos entre los sitiadores, los cuales hubieron de ponerse en fuga tras ser diezmados, conduciendo a los que volvieron a Tinmal la enérgica presencia de ánimo de Abdelmumen (servidor del creyente), uno de los discípulos del Mahdi.

Muerto el Mahdi, le sucede Abdelmumen, tal como el difunto había acordado, y éste aprovecha la difícil situación de los almorávides, atacados en España tanto por los reinos cristianos como por sus propios súbditos, para lanzarse a la definitiva conquista de Africa. Sucede a Alí el príncipe Tashfim, que se enfrenta a los almohades y los derrota varias veces hasta que perece en el fuerte de Orán. Y entonces Abdelmumen logra hacerse dueño de todo el Magreb, cayendo la última la capital, Ma-

rrakesh, tras un horroroso sitio, al que siguió un asalto vengativo y devastador.

Y como sabía que tenía partidarios en España, donde en el año 1144 se subleva el Algarbe a favor del imperio almohade, se propuso pasar a España para someterla íntegramente a su dominio.

2. Jerez se «adelanta» a someterse a los almohades.

Era el año 1146 cuando Abdelmumen dio por concluida la conquista del Magreb y se dispuso a la conquista de la Península.

Al mando del general Barraz ibn Muhamad al-Masubi mandó a sus tropas que cruzaran el Estrecho y desembarcaran en Algeciras. Se les rindió la ciudad, pero los almorávides lograron abrirse paso temerariamente por entre los almohades y volverse rápidamente a Córdoba.

A su paso por Jerez puede que indicaran la potencia del invasor. El fanatismo y la crueldad de los almohades eran ya famosos y contribuiría ello a lo que seguidamente pasó.

Como indica Bertemati (2), Jerez parece no tenía otra mejor salida que entregarse voluntariamente a los almohades. De quienes le rodeaban (Arcos, Ronda, Medina) no podía esperar nada bueno. Le eran hostiles y veían en el señor de Jerez, un Beni Gania, un amigo incondicional de los almorávides. Más aún, si no se entregaba pronto, corría el peligro de que los pueblos limítrofes presentaran a Beni Gania como lo que en realidad había sido, un representante del poder almorávide. No era tan difícil que se hiciera esta presentación por parte de alguno de sus varios enemigos.

El walí de Jerez, dice Bertemati, tantearía el terreno de la opinión pública a ver como sentaba que Jerez se rindiera sin lucha y de buena gana al conquistador que del Africa llegaba. Y la opinión pública no era adversa a que se admitiera sin lucha al invasor.

Acababa de ser conquistada Gibraltar sin lucha, y ya los soldados del Emir se dirigían a Jerez. La resolución era urgente: había que rendir la plaza al nuevo Imperio.

Se tomó esa determinación y por ello, al acercarse el ejército almohade, Beni Gania salió a las puertas de la ciudad acompañado de cien caballeros y ofreció la ciudad al emir Abdelmumen en la persona de sus soldados, acogiéndose a su protección.

EL NOMBRE DE JEREZ ENTRE LAS NUEVAS TAIFAS DE 1144-47.

“Después de los brillantes triunfos de los almorávides, también sonó para ellos la hora de la decadencia, y en Africa murió su poderío a causa de una rebelión religiosa.

Vencieron los fanatizados, conducidos por Mohamed Abd Allah conocido por Ibn Tumart, y por esta época también reaccionaron contra ellos los musulmanes españoles, iniciándose en 1144 un nuevo período de taifas, y en 1147 el fin del imperio almorávide.

(...) También se tiene noticia de otros señoríos independientes: Ronda, dominada por Ahyal; Málaga, por Ibn Ha-sún; Jerez y Arcos de la Frontera por Ibn Garrún; Badajoz, por Ibn al-Haschcham; Cádiz, por Aly Ibn Mamún; y Cáceres por Al-Gausi (1143-1147). Y se sabe que todos estos reinecillos y señoríos fueron rápidamente absorbidos por los almohades».

HISTORIA DE ESPAÑA.

Gran Historia General de los Pueblos Hispanos.

Dirigida por L. Pericot.

Instituto Galach, Barcelona, 1958.

Tomo II, Págs. 364-365.

DESEMBARCO ALMOHADE Y SUMISION DE JEREZ.

“A mediados de Abril del año 1146 verificóse el primer desembarco de los almohades en las playas de Algeciras. Tomada esta ciudad, después de una corta resistencia que opusieron los almorávides que la guarnecían, los vencedores marcharon sobre Gibraltar que rindieron igualmente. De aquí se dirigieron a marchas forzadas sobre Jerez ante cuyos muros pusieron sus tiendas, dispuestos a sitiar la plaza; lo cual no tuvo lugar por haberla evacuado los almorávides y entregándose a discreción su vecindario.

Abu Amram trató con mucha consideración a los jerezanos y permaneció entre ellos hasta el mes de diciembre en cuya época habiendo decidido refuerzos de sus auxiliares, los sublevados del Algarve, marchó sobre Sevilla...».

JOAQUIN GUICHOT.

Historia de Andalucía.

Tomo IV, página 58.

El general almohade aceptó la oferta y tomó la ciudad, dando seguidamente a Abdelmumen cuenta de lo sucedido.

Era el año 1146, y nuestra ciudad entraba en la órbita del último de los imperios islámicos a que se vería sometido.

3. Declaración de Jerez como «ciudad adelantada».

Aquella acción de Abu Kamar Beni Gania fue de gran fortuna para Jerez. Porque Abdelmumen se sintió muy complacido por ella. Le dio a Jerez el título de «adelantada», y el título no quedó sólo en un nombre.

Abdelmumen realzó el rango de los walíes jerezanos, nos recuerda Bertemati (3), concediéndoles el derecho de precedencia en sus juntas y consejos, privilegiando a las tribus jerezanas en el despacho de los negocios y declarándolas libres del impuesto del cuarto de los productos, que era lo que entonces pagaban estos pueblos.

En las cortes y ceremonias eran, pues, los jerezanos los primeros en besar la mano al monarca y exponerle sus asuntos, lo que aparte de ser un honor era una evidente ventaja.

El general almohade permaneció en Jerez hasta diciembre y en ese tiempo marchó sobre Sevilla, que conquistó.

Y dice J. A. Conde (4) que cuando los almorávides y sus entonces auxiliares, los cristianos de Alfonso VII, supieron que Jerez y Sevilla habían caído en manos almohades decidieron los cristianos regresar a su tierra.

No obstante la resistencia, la pauta marcada por Jerez se mostraría la sensata, pues la Península conocería que no era posible oponerse a los almohades.

4. La huida del obispo asidonense.

La llegada de los almohades llenó de pavor a los cristianos, pues sabían que no respetaban en modo alguno la tradicional tolerancia.

Sabemos que los obispos andaluces huyeron ante la llegada de los almohades y con ellos sin duda no pocos mozárabes. Uno de los obispos que huyeron a Toledo y allí se quedaron el resto de su vida fue el obispo de Asidonia, de quien nos habla el arzobispo Rodrigo Jiménez de Rada (5).

EN CONTRASTE CON LA RAPIDA ENTREGA DE JEREZ, LA CONQUISTA ALMOHADE DE AL ANDALUS FUE LENTA.

“Dentro de la misma zona fiel al Islam (del Andalus) los avances han sido lentos.

Hasta 1149 —tres años después del primer desembarco— no se ha poseído Córdoba; al año siguiente (1150) sólo se ha apoderado de Badajoz, Niebla y Tejada; en 1151 han entrado definitivamente en Silves. Pasan luego algunos años en que se lucha más por mantenerse que por avanzar, y las nuevas ocupaciones son muy jalonadas y no siempre en una única dirección: Málaga en 1155, Granada en 1156, Almería, Mértola y Tavira en 1157, Carmona y Ecija en 1161...».

ISIDRO DE LAS CAGIGAS.

Los Mudéjares.

Tomo I.

Madrid, 1958.

Página 271.

OBISPADO EN JEREZ, SEGUN MASDEU.

«Nuestra santísima Iglesia Española conservó, en tiempo de los árabes, la disciplina antigua con el mismo orden de jerarquía eclesiástica que se había establecido en los siglos antecedentes...»

En el número y extensión de los Obispados hubo infinitas variaciones por motivo de las continuadas guerras, con que ora se perdían ciudades y ora se recobraban.

Se conservaron muchas Iglesias con sus respectivos Obispos, aún en dominios de Moros... en Andalucía y Granada, las de Sevilla, Córdoba, Granada, Almería, Málaga, XEREZ, Ecija, Cabra, Martos, Guadix, Baza y Baeza...».

J. F. MASDEU.

Historia Crítica de España y de la Cultura Española.

Tomo XIII, página 310.

¿Dónde vivía el obispo asidonense cuando hicieron en la Península su entrada los almohades?

No es exactamente el tema de la identidad de Asido con Jerez lo que discutimos aquí. El tema se ha prestado a una gran polémica que no hay por qué resucitar. Como ejemplo de las autoridades que identificaron a Jerez con la antigua Asido citemos uno solo: el prestigioso Guichot:

«Jerez es la antigua Asido; Flores lo ha demostrado, y los mejores geógrafos han aceptado sus demostraciones. Pero ¿de dónde procede el nombre de Jerez? No ha faltado quien haya ido a buscar su origen en el fondo de la Persia, y que suponiéndose conocedor de la lengua árabe hiciera creer al sabio Flores que Jerez es una ultración de Chiraz, nombre de un general nacido en Chiraz que conquistara Asido. No queremos discutir semejante suposición, dado que Plinio resuelve todas las dudas, llamando a aquella ciudad Asido quae Caesariana: aquí, pues, el origen del nombre de Jerez. Siendo anterior a la conquista romana la transformación de Asido en Asidona, puesto que esta última forma se encuentra en la Crónica de Juan Valclara, los árabes oyendo decir Caesaris Asidonia, escribieron Caeris Sidona (...) o bien Ceris solamente. Suprimieron, pues, la primera sílaba de Caesaris de la misma manera que la suprimieron en Caesaraugusta, pronunciando Caeraugusta» (6).

Esta era la opinión de Guichot, y estas las razones que daba para la pretendida identificación.

Bertemati no pretende, en cambio, identificar la ciudad de Asidona con Jerez. Su pretensión es más concreta al tema de la estancia en Jerez del Obispo asidonense. No dice que ésta fuera la sede tradicional del Obispado sino la última sede en que el Obispo vivió de manera más o menos habitual, de forma que en los últimos tiempos y en el latín eclesiástico de la época cuando se hablaba del obispado asidonense se pensaba en Jerez porque en ella tenía el Obispo su residencia, y por eso es por lo que se pudo identificar desde el punto de vista eclesiástico, no desde el punto de vista histórico.

Las razones que da Bertemati están en su libro, y no han sido eficazmente combatidas, así lo creemos modestamente, por nadie. Porque — repitámoslo y quizás en el calor del amor patrio algunos necesitarán que se les repita muchas veces— no se trata de identificar la antigua Asido con Jerez sino de constatar que en el siglo XII, cuando los almohades entraron en España y cuando no demasiados años después el arzobispo Don Rodrigo hablaba de estas tierras, Assido para entonces y en el lenguaje eclesiástico había sido identificado con Jerez:

«*Venit ad locum munitum, quod latine Civitas Salva, ab arabibus Medinet Seduna exinde dicta fuit; haec est inter mare et eam quae nunc Xerez, latine autem dicitur Assidona*».

Cuya traducción literal es:

«*Vino a un pueblo amurallado, que en latín se llama Civitas Salva, y de ahí fue llamado por los árabes Medinet Seduna. Esta (población) está entre el mar y la que ahora Xerez, pero en latín se llama Asidona*». (7).

Como dice Bertemati, se tortura el texto si se le quiere hacer decir lo que no dice, pues sería romper la doble contraposición (nombre árabe y latino de Medina y nombre árabe y latino de Jerez), para dar dos nombres latinos de Medina Sidonia y el solo nombre árabe de Jerez. Es la gramática misma la que protesta de semejante intención.

Podríamos además fijarnos en el NUNC (ahora): la ciudad se llama ahora Jerez pero en latín Assidona. El nombre latino de Jerez es Assidona entonces. Y no lo olvidemos: Assidona no es un nombre latino. Era, pues, el nombre que los latinos (los cristianos, los eclesiásticos) le daban a Jerez. Y ¿de dónde le puede venir a un pueblo que no es Assidona el que se le llame así por los latinos si no es porque en él reside quien lleva el antiguo título de Assidona cuando ya la propia Assidona antigua ha cambiado su nombre en latín por Civitas Salva y en el árabe vulgar por Medinat Seduna? Ese no era otro que el Obispo del que por el propio Don Rodrigo sabemos que conservaba el título de Asidonense.

Bertemati se fija además en la agradable noticia que fue para Abdumumen el que Jerez se le rindiera y en los honores que de ello se le siguieron a Jerez, y por ello escribe:

«*Si a la incontrastable autoridad del arzobispo D. Rodrigo unimos estas noticias que nos suministran los escritores árabes más fidedignos, convendremos sin esfuerzo en que la fuga de Xerez a Toledo del obispo de Asidonia y la dispersión de su clero y diocesanos, son hechos tan admisibles como los mejor fundados que de esta época atesora nuestra Historia patria. La Medina Sidonia del siglo XII no era sino la sombra de lo pasado, pues hasta la fortaleza de Arcos le aventajaba en importancia militar. Xerez Sidonia por el contrario llegaba rápidamente a su apogeo: su castillo había sido alcázar de poderosos régulos; sus puertas, torres y muros, si ya no quedaron terminados en tiempos de los Beni Ghania, tomaron de los almohades el sello que ha venido caracterizándolos a través de los posteriores siglos; sus mezquitas y escuelas eran renombradas en Marruecos; su guarnición debió ser considerable bajo el gobierno de Abu Kamar, y sabemos que en las guerras sucesivas el walí jerezano contribuía personalmente con más de 600 lanzas al ejército del Emir. Tal era el Xerez árabe; y a ser los Almohades menos devotos que guerreros, la Iglesia muzárabe hubiera continuado en esta segunda Asidona, salvándola con su prestigio de las devastaciones de los castellanos, y el Sabio rey D. Alonso no hubiera trasladado a Cádiz la silla episcopal*» (8).

Digamos que de todos modos es un hecho incontrovertido y demostrado pese a las argucias de aquel gran enemigo del nombre jerezano que fue el espereño P. Hernando de Ceballos (9), que de vivir hoy sería velis nolis diocesano de su combatida Jerez, que nuestra ciudad pertenecía al Obispado Asidonense, y que por tanto —viviera o no aquí el Obispo— con la entrada de los almohades se quedó sin Obispo, que huyó a Toledo, y sin cristianos que o bien huyeron con el Obispo o bien apostataron y aprendieron el Islam justamente en las escuelas coránicas jerezanas, como señalaremos al describir el Jerez almohade. Jerez, por tanto, en esta ocasión se quedó sin cristianos, totalmente islamizada.

5. Jerez en la zona almohade.

Como los almorávides fueron llamados en calidad de aliados, era lógico que se les abrieran todas las puertas de las ciudades de Al Andalus haciendo honor a la amistad que simulaban.

Con los almohades no se repetiría la escena, pues el presupuesto era otro. Ya que es verdad que en Al Andalus había un partido pro-almohade, sustentado no poco por los alfaquíes que tachaban a los almorávides y a los propios musulimes españoles de haber perdido el fervor religioso. Pero este partido, aparte su valiente sublevación en el Algarbe, no había logrado alcanzar el poder en ninguna parte de España. Por eso, la llamada que desde el Algarbe hicieron a los almohades era una llamada muy poco representativa, que no podía dar a entender que se les quisiera y esperara en España, y los almohades por consiguiente tuvieron que presentarse en la Península en traje de conquistadores.

No todos los pueblos siguieron, ni mucho menos, la política de sumisión adelantada seguida por Jerez. Abu Zacarías Beni Gania no se dejó arrastrar por el ejemplo de su pariente jerezano y se dispuso a resistir. Abu Zacarías representaría la resistencia almorávide frente a los almohades, justo como su pariente jerezano representaría la resignación frente al sol naciente del pueblo de El Mahdi. Abu Zacarías no tuvo empacho en aliarse con los propios cristianos y recabar el auxilio de Alfonso VII el Emperador. Este se apresuró a bajar desde Toledo y tomó algunas plazas de la zona de Jaén.

Por otra parte, estaba el otro partido, el citado de Hamdin, que intentaba restaurar el califato, y significaba la voluntad de los musulmanes españoles de ser ellos mismos, sin someterse ni a los caducos almorávides ni a los entrantes almohades: un ansia de autonomía, que terminará cuajando en el último bastión del Islam español, o sea, el reino de Granada.

Cuando los almohades desembarcaron en Algeciras y se adelantó Jerez a declararse por ellos, los partidarios de Hamdin tenían Sevilla y Córdoba. Por ello, seguidamente de la sumisión de Jerez, los almohades, guiados por su general, se dirigieron a la toma de Sevilla.

Para entonces ya había bajado Alfonso VII en auxilio del partido almorávide y se había instalado en Córdoba, cosa que resultó muy odiosa al sentimiento popular cordobés:

«Padecieron los vecinos tantas vejaciones mientras los cristianos permanecieron en la ciudad, aunque no fue mucho tiempo, pues como entendieron que los almohades habían entrado en Xerez Sidonia y en Sevilla tuvieron su consejo así los musulimes del bando de Aben Gania y almorávides como los cristianos del Embalatur (Alfonso VII) y acordaron que convenía retirarse a sus tierras y allegar gente para oponerse con todo su poder a los almohades» (10).

Así, pues, la sumisión de Jerez y la toma de Sevilla tuvieron una repercusión inmediata en la situación político-militar de Andalucía: se endurecieron los tres partidos. El partido almohade se dio cuenta de que habría que ganar Al Andalus pueblo por pueblo. Los almorávides vieron de pronto un inesperado apoyo que los haría capaces de resistencia: el apoyo cristiano. Y el partido de Hamdin comprendió que estaba ahora frente a nada menos que tres enemigos (almorávides, cristianos y almohades) y que su lucha iba a ser larga y difícil.

Los partidarios de Hamdin tuvieron muy pronto un nuevo revés: el walí de Ronda, Ben Edris, era de su partido, pero el walí de Arcos, que no se sumó a los almohades ni tampoco al partido de Hamdin, tomó aquella ciudad, y la integró en su gobierno, formándose así junto a Jerez un pequeño estado de práctica independencia que no haría sino complicar el panorama político.

Jerez no pudo menos que preocuparse cuando en 1147 Ceuta se subleva contra los almohades y los soldados de Abu Zacarías acuden a apoyarle, pero en 1148 Ceuta hubo de rendirse al propio Abdelmumen. Seguidamente los almohades cercan Córdoba, de donde salió Beni Gania en secreto hacia Granada. Córdoba se rindió a los almohades, yéndose los almorávides a Carmona, de donde son desalojados, marchando a Granada. Aquí tiene lugar una batalla entre ambos pueblos africanos, que ganan los almohades, muriendo Beni Gania, llamado el último almorávide, mientras sus partidarios sólo podían contar ya con la zona de Jaén, hacia la que los almohades dirigen sus miras. Entonces acude Alfonso VII en auxilio de sus amigos (1150).

La conquista almohade de la Andalucía oriental será más compleja, y no es éste el lugar para seguirla. Digamos que los almohades en 1151

logran conquistar Niebla, y que dueño ya Abdelmumen de la zona que va del Estrecho a Córdoba y del occidente español (el Algarbe) se solidifica esa parte como la provincia española del imperio almohade, mientras con Almería y Granada los almohades tendrán diferentes y graves dificultades.

El germen de la discordia no se acabará del todo, y mientras lo que quedaba del siglo XII sería tiempo de avance almohade en España, los comienzos del siglo XIII ya marcarían su retroceso y el empalidecer de la estrella almohade a partir de la famosa batalla de las Navas de Tolosa (1212). No será sin embargo hasta mediados de siglo (1236-1264) que caiga esta zona occidental de Andalucía en manos cristianas, y se vean las consecuencias de tanta lucha como conocieron en los siglos XI, XII y XIII los campos de Andalucía.

6. El Jerez almohade.

En el Jerez almohade podemos distinguir varias dimensiones, de cada una de las cuales conocemos algunos datos.

a) Religión.

Completamente islamizada la ciudad a partir de 1146, se le edifica la mezquita mayor en 1155 y se harían o comenzarían a hacer las otras numerosas mezquitas que había en Jerez al tiempo de la toma cristiana de la ciudad (1264). Entre ellas se haría la aún subsistente en parte Mezquita del Alcázar.

Jerez es además el centro de instrucción islámica para los nuevos muladíes, es decir, aquellos cristianos que han renegado del evangelio con la entrada de los almohades y han abrazado el Islam, religión en la que tienen que instruirse, y cuyo centro de instrucción nos asegura Bertemati que fue Jerez. Las escuelas coránicas jerezanas se hacen famosas en todo Al Andalus y Al Magreb, acudiendo aquí numerosos estudiantes que deseaban aprender, estando entonces en el campo islámico, como en el campo cristiano, profundamente unidas la religión y la cultura.

Los jerezanos fueron declarados «primeros creyentes» de Al Andalus, lo que indica la relevante posición religiosa alcanzada por Jerez du-

rante el período almohade. Era además, y como es lógico, la doctrina de la secta de Al Mahdi la que se enseñaba en Jerez.

En España se había seguido hasta entonces la escuela maliquí (como luego veremos), y —como dice Félix M. Pareja— bajo los almorávides se había extendido entre los eruditos un craso antropomorfismo, y parece que había crecido mucho bajo ellos la ignorancia popular religiosa.

El fundador de los almohades, reconocido por ellos como Al Mahdi (el enviado), Ibn Tumart, había pretendido reformar los abusos religiosos del Magreb, traduciendo el Corán al bereber y mandando que la instrucción religiosa de las mezquitas se hiciese en lengua vulgar. Su fervor religioso entusiasmó a quienes en España veían con preocupación el declive de la religiosidad bajo los últimos almorávides.

b) Política.

Jerez no sólo no perdió con su pronta sumisión a los almohades sino que se ganó una consideración que, como queda dicho, se tradujo en privilegiada situación política.

Jerez no faltará entre las ciudades que van a reunirse con el emir en conocidas ocasiones: 1147-48 en Africa, 1151 en Salé para pedir auxilio contra Alfonso VII, 1162 en Gibraltar, 1171 en Africa para jurar a Abu Yakub como nuevo soberano, etc...

Ya hemos dicho que en la general construcción y reparación de mezquitas de 1155 Jerez obtuvo su provecho, y asimismo en la licencia dada para las novelas y las historias de aventuras, y nos es conocido en este tiempo el nombre de un jerezano poeta, Abu Aly.

Y seguramente es esta época en la que puede decirse —como hace la nueva y conocida Historia de Andalucía (11)— que la capital de la cora de Sidonia fue Jerez.

c) Militar.

Tampoco perdió Jerez con los almohades nada de su valor estratégico militar, ocupando en los largos años de principal asentamiento almohade en la zona occidental de Andalucía un sitio exactamente central, necesario para el paso hacia Sevilla desde el Estrecho, dadas las hostilidades del walí de Arcos-Ronda, y las dificultades que hallaron los almohades para conquistar la totalidad de Al Andalus.

Y cuando Abu Yakub estableció prácticamente su corte en Sevilla, el papel de Jerez como ciudad de paso subió lógicamente, y tiene explicación que la ciudad se poblara en la totalidad de su perímetro intramuros y que incluso tuviera un arrabal ya habitado en la época final de este período almohade.

7. Bajo el califato de Abdelmumen.

Tomó para sí Abdelmumen el título de califa, cuando se vio aclamado en poblaciones de Al Andalus, la Península en cuyo suelo el emir cordobés había llevado tal título, aunque luego los almorávides habían reconocido a los abasidas.

Aunque se ha dicho (12) que Abdelmumen no vino a Al Andalus hasta 1161, otras fuentes señalan su presencia en Gibraltar el año 1153 (13). Pero Huici, en comentarios a esas fuentes, indica que realmente no es hasta noviembre de 1160 cuando llega a Gibraltar, donde celebra la fiesta de los Sacrificios (11 diciembre), de modo que en enero de 1161 vuelve a Africa. La construcción de palacios y casas en Gibraltar, que él rebautiza como Montaña de la Victoria (Gabal al-Fath), la ordenó desde Tremecén.

Ciertamente acudieron a Gibraltar a cumplimentarle los jeques y principales personajes de la zona sometida a su imperio. Acudió también el walí de Jerez.

Entre las medidas tomadas por Abdelmumen en su estancia gibraltareña cita la Crónica del Marrakusi (14) la concesión para el establecimiento en las cercanías de Jerez y sus dependencias a unos árabes que Abdelmumen había integrado unos años antes en su chund o ejército regular y que los convocó para la guerra santa cuando decidió en 1146 que una parte de sus tropas pasaran a Al Andalus.

Según Al Marrakusi, estos árabes estuvieron establecidos en el país de Yahia ben Al Aziz, que eran las cábilas de Hilal ben Amir, que lo invadieron cuando los Banu Ubaid dejaron de interponerse entre ellos y el camino hacia el Magreb e hicieron tanto daño en Cairuán que causaron su ruina. Esto ocurrió después de la muerte de Al Aziz ben Badi y se trasladó Tamin, su jefe, a al Mahdiya y estos árabes marcharon hasta sitiar a Almansur ben Almuntasir, el cual hizo la paz con ellos dándoles la

mitad de las cosechas del país en frutos, tierras y demás. Se trata en realidad de un episodio de la invasión y establecimiento de los árabes en Berbería (15).

Cuando Abdelmumen se apoderó del país varió este antiguo status integrándolos en su propio ejército, como queda dicho, y los llamó a la guerra santa de 1146.

Además de en Jerez se asentaron estos árabes en Córdoba, y también en Sevilla.

Los califas almohades siguientes (Abu Yakub y Abu Yusuf) los protegieron, y según esa fuente (escrita en 1224) para entonces se habían multiplicado.

Es posible que estos árabes sean los designados con el nombre de «almohades» y que son expulsados de Jerez junto con el reyezuelo Aben Obeid cuando la primera conquista castellana de la ciudad por Alfonso el Sabio (1255).

Abdelmumen murió en Salé el 2 de junio de 1163, cuando planeaba volver a Al Andalus para la guerra contra los cristianos y la terminación de la resistencia antialmohade en España.

8. Bajo Abu Yakub.

Sólo el viernes antes de su muerte, destituyó Abdelmumen a su hijo Mohamed del título de príncipe heredero y mandó suprimir su nombre de la chotba o sermón de la oración de la mezquita. Una serie de hechos pero sobre todo sus buenas cualidades llevaron al trono a su hijo Abu Yakub, hasta entonces gobernador de Sevilla, que se vio inesperadamente en el trono paterno.

Era un príncipe culto, amante de las ciencias, y había cultivado la historia, la filosofía y la medicina, agradándole además lo que podemos llamar la ingeniería, y siendo sobre todo un gran bibliófilo, que reunió una importante colección de libros en su palacio.

Todas las fuentes son contestes en hacer ver que las medidas tomadas por Abu Yakub en el comienzo de su reinado fueron recibidas con júbilo por sus súbditos, y que éstos acudieron por ello felices a su proclamación cuando cinco años después de empezar a reinar con el simple título de emir se alargó también a titularse «emir de los creyentes o cali-

fa». Esta proclamación que se hizo por todas las ciudades (16), se haría naturalmente también en Jerez, y a Jerez alcanzarían esas medidas que tan bienquistas fueron: dio una amnistía a los encarcelados, igualmente perdonó las deudas que tenían con el fisco los propios recaudadores, haciendo que pudieran las contribuciones comenzar a cobrarse sin miedos a los atrasos, liberalizó los mercados, lo que inmediatamente llenó de géneros todos los zocos, y una oleada de optimismo sacudió la generalidad de las poblaciones.

Abu Yakub se dio cuenta de que las cosas en España iban a cambiar: la zona almohade empezaba a estar contenta con su califa y a apoyarle con sinceridad. Sobre esa base podía empezar a pensar en desalojar a Ibn Mardanis del territorio que sostenía, como aspiración nacionalista islámica no sometida, y ya no tenía que temerle tanto a los cristianos porque muerto Alfonso VII (1257), se le había ocurrido repartir el trono entre sus dos hijos (Sancho y Fernando), con lo cual los reinos cristianos eran cinco: Castilla, León, Portugal, Navarra y Aragón-Cataluña, y en uno de ellos, el mayor, muerto prontamente Sancho III, había heredado un niño: Alfonso VIII. Este era un jovencito de sólo ocho años cuando murió Abdelmumen.

En 1169 y con sólo catorce años, Alfonso VIII se hace cargo del poder, al tiempo que Abu Yakub mandaba a sus hermanos a Al Andalus para que organizaran el ejército que debía de acabar con Ibn Mardanis. Luego le tocaría su hora al reino de «El Pequeño», como los moros llamaban a Alfonso.

Como el resto de Al Andalus, en Jerez sería muy bien acogida la llamada a la guerra santa contra los cristianos que hizo en 1170 el califa, y naturalmente la tropa jerezana participaría en ella. Al año siguiente (1171) Abu Yakub se vino a Sevilla, donde estuvo por espacio de cinco años (hasta 1176) y en ese tiempo además de acabar con Ibn Mardanis, hizo la guerra a Alfonso, teniéndose determinados encuentros, en los que sin duda participó la tropa jerezana, pues consta de la presencia de la caballería andaluza entre las tropas que acompañaban al príncipe en sus incursiones hacia los reinos cristianos.

Se diría, en resumen, que Jerez participó en la prosperidad y en la esforzada guerra santa que llevó adelante Abu Yakub durante su reinado.

9. Correría de Fernando II hasta Jerez.

Tras la ida de Yusuf I a Africa, los gobernadores de Sevilla y Córdoba hicieron sendas incursiones por territorio cristiano (primavera de 1177) a las que a su vez se siguió una profunda incursión de Fernando II, rey de León, con una hueste de caballeros, que asentándose primero en las cercanías de Sevilla, vino luego hasta los propios campos de Jerez.

Fernando II, rey de León, pero que en realidad englobaba en este título el reino de Galicia y el principado de Asturias, junto con el de León, extendía animosamente la reconquista hacia el Sur. Había repoblado Ciudad Rodrigo, y estaba en su voluntad que su reino no perdiera la cualidad imperial que había tenido en vida de su padre, Alfonso VII, dándole además la minoridad de su sobrino, Alfonso VIII, ocasión de intervenir activamente en Castilla. Aficionado a la literatura y a la arquitectura, fue ante todo un buen guerrero, y conjuntó el espíritu religioso al militar con la creación de la Orden de Santiago, llamada entonces de la Espada, en paralelismo con lo que sucedía en el campo musulmán, como ha puesto de manifiesto I. de las Cagigas (17). En su propia corte tenía un afamado poeta, que le instaba continuamente a la reconquista. Se llamaba Peire d'Alverna.

Naturalmente al mundo musulmán se le hacía profundamente antipático. La correría, infructuosa desde el punto de vista de la conquista, que le trajo hasta Jerez, la narra así Ibn Idari:

«Después de esto salió el maldito señor de Ciudad Rodrigo, apellidado el Baboso, con su vituperable contingente y cruzó en algara el río de Sevilla, llegando a la región de Arcos y Jerez» (18).

La noticia está confirmada varias veces en la colección diplomática de Fernando II, y señala Huici que Ibn Idari ha debido confundir a los leoneses de Fernando II con otros cristianos que por el mismo tiempo hacían también correrías por territorio musulmán y a quienes habían cogido presos los que salieron de Sevilla, mencionados arriba, los cuales los condujeron victoriosamente a la ciudad para luego decapitarlos.

Fernando II había intentado apoyarse en el monarca almohade para

tener las manos libres con relación al reino de su sobrino, que él deseaba manejar. Para ello firmó en 1174 un primer tratado de amistad con el califa, y se intercambiaron regalos. Pero aquel mismo año el pacto se rompió, sin que se conozca la causa. Y rota ésta, en agosto de ese año el califa organizó una expedición de castigo contra el titulado «Baboso» (quizás «Caracol») (19). Se enmarca por tanto esta algara de Fernando II por el territorio de Al Andalus hasta Jerez en aquella frecuente oleada de entradas y salidas en sus respectivos territorios que hicieron tanto los reyes cristianos como los monarcas almohades y sus gobernadores.

¿Qué pretendía Fernando II? Seguramente no más que ver, hacer alguna rapiña, y conocer in situ el territorio al que en sus ansias reconquistadoras aspiraba.

De todos modos se nos ocurre pensar que no dejaría «El Baboso» de conocer que su padre, Alfonso VII, había llegado hasta Jerez y la había saqueado e incendiado, y seguramente quería ver las nuevas murallas de la ciudad reconstruidas tras el asalto de hacía cuarenta años.

10. Yusuf I pasa por Jerez en ruta hacia la batalla de Santarem.

Aquel año de 1177 en que los predios jerezanos sintieron la presencia osada del rey Fernando II, se distinguió también por la esforzada conducta del otro rey cristiano, Alfonso VIII, que lograba conquistar Cuenca. La réplica hecha por las tropas almohades a la incursión de Fernando II fue el cerco de Ciudad Rodrigo, pero el rey «Baboso» infringió una fuerte derrota al ejército del califa (20).

Todo ello, dice Guichot en el lugar citado, llevó a Yusuf I a volver a la Península, por el miedo de que efectivamente la acometida cristiana pudiera poner en peligro su más querida provincia, que era sin duda Al Andalus.

Pero no fue hasta 1184 que Yusuf se decidió a volver. Anteriormente, estos años de su ausencia 1174-1184, fueron difíciles para los musulmanes hispanos. Porque lo mismo Portugal que León y que Castilla, y sin dejar de contar las diferentes treguas establecidas por León y Castilla con los almohades, hicieron correrías por los territorios musulmanes, distinguiéndose los portugueses, que saquearon el Aljarafe y que presentaron también por mar ruda batalla a los almohades.

En 1178 el califa había llamado a su corte a los principales gobernadores de Al Andalus, con los que conferenció sobre los asuntos de la guerra. En 1180 el califa, muerto su hermano Abu Ali Al Husein, pone a su propio hijo, Abu Ishaq, como gobernador de Sevilla. Castilla y León, tanto en Rioseco (1181) como en Fresno (1183), se comprometen a no pactar más treguas con los almohades.

Los problemas del mar y las dificultades agrícolas (las algaras, sequías, etc...) repercutieron en el nivel de vida popular. Nuestra población, como las demás de Al Andalus, tuvo que sufrir en 1183 una espectacular subida de precios en los artículos alimenticios elementales (21).

Yusuf I estuvo enfermo en 1183 y acudió Averroes a cuidar de su salud. En cuanto estuvo restablecido, organizó nuevamente su ejército y, consultados los jeques, éstos resolvieron dirigirse a España para enfrentarse directamente con los cristianos.

El 14 de mayo de 1184 desembarcaba en Gibraltar. Dice Conde que traía consigo infinita gente de guerra (22). Por Guichot nos consta que toda esta infinita gente pasó por Jerez, y que aquí se asentaría para descansar.

Como dice Huici, la marcha de Yusuf I era siempre lenta y solemne (23). De modo que nos podemos imaginar la llegada por el camino de Medina de aquella imponente masa de guerreros que tomando la dirección de la Puerta Real, acampa en el llano que es hoy el Arenal y toda la zona hasta la carretera de Medina, entonces completamente despoblada.

El walí de Jerez le recibiría con todos los honores que su alta dignidad requería —se titulaba, recordémoslo, nada menos que califa— y la ciudad haría las demostraciones pertinentes de júbilo por la presencia de tan gran señor. Y él, solemne y majestuoso, correspondería con una sonrisa, como dice el Bayán (24) a los infinitos cumplidos que se le harían. Era aquella época, por cierto, una época barroca y ditirámica, como el propio Bayán nos recuerda.

Producido el descanso, el califa tomó la ruta de Lebrija, llegando días después a Sevilla.

En Sevilla se concentraron los días siguientes a la llegada del califa las tropas procedentes de las diversas regiones de Al Andalus, y las jerezanas con ellas, y se unió así la aportación andaluza a la máquina de

guerra almohade trasladada de Africa. La salida de las tropas hacia Portugal fue el día 8 de junio.

No pudo ser más desastroso el final de una campaña empezada con tanta pompa y alharaca. En el cerco de Santarem se produjo un error trágico, por el cual el califa vino a quedar desguarnecido de la suficiente fuerza defensiva, y así fue herido, sin que falten quienes piensen que en realidad no estuvo herido sino enfermo de gravedad.

El caso es que murió en su vuelta hacia Africa.

¿Cómo y dónde?

El historiador jerezano, Abul Husayn ben Abi Muhammad (25), da la versión de que murió sobre su caballo en el camino de Evora. El que estaba a su servicio fue a atenderlo y se encontró con que estaba muerto. Y la causa de la muerte, dice el citado jerezano, fue que estando en su tienda sobre Santarem, lo alcanzó una saeta. No falta quien diga que, herido en Santarem, no murió realmente hasta cerca de Algeciras, cuando ya había rebasado Jerez en su vuelta a Africa.

El hecho es que en la empresa se dejó la vida.

11. Abu Yusuf en Jerez.

Pero la crónica Al Bayán no nos presenta al califa muriendo en el camino entre Jerez y Algeciras, sino antes de llegar a Sevilla. Nos dice que, muerto el califa, se ocultó la noticia y la cabalgadura siguió con él tal como estaba hasta que concluyó la etapa. Y que entonces se dio a conocer la muerte del califa sólo a los más principales del ejército, haciéndose la proclamación del heredero, Abu Yusuf, privadamente. Puesto el cadáver en un ataúd, se avanzó hasta Sevilla, donde se esperaron tres días a que llegara la totalidad del ejército para proceder a publicar la noticia. Esto se hizo el 10 de agosto de aquel año 1184. Comenzó a recibir el emir entonces las pruebas de fidelidad de los diferentes estamentos y ciudades, y todavía no se proclamó emir de los creyentes o califa, sino que retuvo el título de emir simplemente, y dio normas sobre el protocolo de su proclamación en las diferentes ciudades. En la nuestra también se haría.

Por fin, decidió emprender la marcha, llevando consigo el cadáver de su padre. Concentrados en la orilla del río Guadalquivir el 2 de septiem-

bre, se puso en marcha todo el contingente de la tropa, alcanzando nuestra ciudad de Jerez al día siguiente.

Infiero de la noticia del Bayán que estuvo en Jerez pernoctando del 3 al 4 de septiembre, viniendo con él toda la tropa, y también el cadáver del califa, al que los jerezanos harían sin duda las honras que no le habían regateado en vida. Aquel califa era el hijo de Abdelmunen, y no dejarían de recordar todos los almohades que le acompañaban que justo en el sitio donde ellos acampaban aquella noche septembrina de 1184 había sido la primera entrega voluntaria de una ciudad española a los seguidores de Al Mahdi cuando en 1146 saltaron sus primeras tropas a la Península.

El día 4 se alzó el campo y de Jerez marcharon a Medina Sidonia. La despedida junto al mar fue el 9 de septiembre en Tarifa. Embarcado el emir, las tropas jerezanas regresarían a Jerez, consolando la juventud del nuevo califa de la amargura del fracaso de la empresa contra Santarem (26).

12. Participación jerezana en las campañas de Abu Yusuf.

Les parece a no pocos historiadores que este tercer califa de la dinastía almohade, que puso en su espada la inscripción de Amir al-muminin b. Amir al-muminin b. Amir al-muminin, fue el mejor de todos si se mira a los felices resultados de su gestión en el trono.

Algunas de las medidas generales decretadas por él deben señalarse aquí porque tuvieron concreta repercusión en la vida de las poblaciones, y por tanto también de Jerez. Así por ejemplo, la renovada prohibición del consumo del vino que casi dos siglos y medio antes había urgido Alhaquén II:

«Mandó derramar los líquidos que embriagan y suprimirlos, y amenazó con pena de muerte a los que los fabricaban.

Expidió comunicaciones sobre esto a todos los gobernadores de las capitales, y se derramó el vino en el país, lo que valía grandes sumas» (27).

Esta medida, que sería urgida sin duda en los centros de producción vinícola, no pudo menos que ser urgida muy concretamente en Jerez, y debió resultar penosa no sólo para el placer de los consumidores de vino, que se quedaban sin él, sino también para los que lo criaban y traficaban con él. Ya no había, como en la mitad del s. X, una colonia judía ni una comunidad cristiana en Jerez que justificara la crianza del vino. Y es ésta una prueba más de la intransigencia de los almohades, movimiento nacido precisamente para devolver al Islam a su prístina pureza.

Y no sólo atacó el vino. Atacó todo tipo de bebidas alcohólicas, aunque no procedieran de la uva. Y así consta que el día final del ramadán del año 1185 (4 de enero) escribió a Sevilla una orden prohibiendo el arrope, tras el cual estiman los historiadores que se ágazapaba la venta del vino. Así opina Huici (28).

Igualmente fue rigorista contra las telas lujosas, las sedas y los bordados, insistiendo en que la vestimenta debía ser más austera y sencilla, lo que hizo bajar naturalmente el comercio de ese ramo. Pero por otra parte, otras medidas fueron populares y contribuyeron a darle prestigio y a hacerse querer de la gente mejor y sensata. La una fue la alteración de la moneda: hasta entonces el dinar almohade estaba —desde Abdelmumen— en 2,36. Abu Yacub pasó el dinar a 4,72 como era lo usual en Oriente. Con ello estabilizó la economía y detuvo la depreciación de la moneda almohade (29).

Y la otra medida popular fue la de hacer justicia por sí mismo, tomando conocimiento de las quejas de los súbditos por audiencia pública que comenzó concediendo, y tras ello urgió a todos los gobernadores y cadíes una administración rigurosa y sencilla de la justicia, como es la administración coránica (30). Esto no quitará que cuando desembarcó en la Península en 1190 le llegaron quejas de los cadíes y gobernadores por parte de las delegaciones que le saludaron. Estas —dice el Bayán— eran las de los pueblos cercanos al mar, y quizás estuviera entre ellas la delegación de Jerez. Aunque el nombre de nuestra ciudad no sale expresamente. En esa ocasión, primero le sentó mal al califa la queja, pero luego hizo caso y corrigió los abusos (31).

El año 1189 decidió hacer la guerra santa contra los cristianos de Al Andalus, y envió a Sevilla a su primo Abu Hafs Yakub como gobernador, con orden expresa de ir disponiendo las cosas bélicas de Al Andalus,

como él mismo las iría preparando en el Magreb. Esta guerra santa no la proclamó en Africa a título de obligatoria, sino de voluntaria (32).

Desde luego, motivos tenía el califa para pensar en hacer la guerra santa: por un lado, ese año 1189, el rey de Portugal, Alfonso Enríquez, con ayuda de los cruzados, ampliaba sus dominios y llegaba hasta Silves. Y por otro, Alfonso VIII, alardeando de fuerza, y como dicen los Anales Toledanos (33) llegó hasta el mar.

Por fin, en enero de 1190, se ponía el califa en camino y el 30 de abril desembarcaba en Tarifa, a donde fueron a saludarle delegaciones de todas las ciudades de Al Andalus, y entre ellas la de Jerez.

El califa no pasa por nuestra ciudad en su ida hacia el interior. Avanzó hasta la vecina Arcos, y aquí despidió a la tropa para que por Jerez marcharan a Sevilla, mientras que él mismo tomaba el camino de Córdoba, sin pasar por Sevilla.

En mayo, Castilla por un lado y León por otro, conciertan treguas con él. Esto les dejó a los almohades las manos libres para atacar a Portugal. Las tropas de toda esta zona, las jerezanas entre ellas, se concentraron en Sevilla y tomaron el camino de Extremadura, mientras el califa hacía los últimos preparativos en Córdoba, y salía a su vez hacia el Oeste español, juntándose las tropas procedentes de Sevilla y las del califa en Beja. Pero Alfonso Enríquez pidió una tregua, y por su parte el califa se puso enfermo, por lo que volvió a Sevilla (16 julio 1190). Un año entero aguardaría la toma de Silves y la victoriosa campaña que llevó a cabo en Portugal (34). Vuelve a Sevilla el 20 de julio de 1191, y al terminar aquel verano, nuestra ciudad lo ve camino del Estrecho. Como salió de Sevilla el 22 de septiembre y hacía su marcha de forma lenta y solemne, podemos calcular que estaría en Jerez el 24 ó 25 de dicho mes del año 1191. Al pasar a Africa, volvió a caer enfermo, esta vez de gravedad, e incluso creyendo morir nombró heredero, pero sanó (35).

Los años 1193 y 1194 presagiaron que el encuentro frontal con los cristianos de Al Andalus no iba a poder tardar. Un contingente cristiano del ejército de Alfonso VIII hace una algara por Sevilla y sus dependencias, que no sabemos si alcanzaría al alfoz jerezano (36).

Es ciertamente en 1194 cuando Alfonso VIII, personalmente, se interna en Andalucía, y siguiendo la ruta de los dos anteriores Alfonsos, el VI y el VII, se adentra en la cora de Sidonia —pasando por Jerez y de-

jándola a un lado indemne— y llega hasta el propio Estrecho, desde donde lanza un reto audaz y temerario al califa (37).

Ante esta provocación, el califa no tenía otra opción sino acudir a Al Andalus y combatir con todos sus medios al rey castellano. Esto lo hizo en los días finales de primavera del año 1195. El 1 de junio desembarcaba en Tarifa, donde sólo se quedó un día. El día 2 se puso en marcha hacia Sevilla con la infinita gente que había traído consigo. El día 3 ó 4 pasaba por Jerez, donde tendría una de las paradas o altos que sabemos iba haciendo por el camino (38), hasta llegar el día 8 de aquel mes de junio a Sevilla.

Aquí se concentraron las tropas andaluzas que se unían a los almohades y demás que él traía de Africa, y salieron todos a la búsqueda de Alfonso que de manera imprudente, y sin aguardar la ayuda de los demás reyes cristianos, ayuda que ciertamente se retrasó, bajó a encontrarse con Aben Yusuf que le infringió la terrible derrota de Alarcos, en la que el rey a duras penas salvó la vida (19 julio 1195).

El 7 de agosto el califa estaba de regreso en Sevilla y desde allí el alegre mensaje de la gran victoria llegaría bien pronto a nuestra ciudad, en la que, como en todo Al Andalus, se harían demostraciones del mayor júbilo en las calles y en las mezquitas. En Sevilla dejó el califa un memorial magnífico de su victoria: la esplendente Giralda, patrimonio artístico de la Humanidad.

Los dos años siguientes (1196 y 1197) el califa volvió a hacer sendas campañas contra los cristianos, que tuvieron que ver impotentes cómo de nuevo los estandartes del Islam flameaban gloriosos por los llanos de La Mancha. Calatrava, Madrid, Guadalajara, Talavera, Plasencia, etc... supieron de la victoriosa presencia del califa almohade. Las tropas jerezanas acompañaron al califa en todas estas incursiones, englobadas en los contingentes de las demás ciudades de Al Andalus.

En la primavera del año 1198 el califa decidió volver a Africa, despidiéndose de su querida Sevilla en la última decena de marzo, y haciendo la correspondiente parada en nuestra población a comienzos de abril.

No tardaría en fallecer. La fecha de su muerte la encontramos con variantes que van desde diciembre del 1198 a enero del 1199, y en enero bien el 12 (39), bien el 22 (40), fecha ésta la más probable a nuestro entender.

Se diría que los problemas que pudiera haber causado en Jerez con su rigorismo antialcohólico, lo compensaría en la opinión popular con sus éxitos delirantes.

13. El reinado de Al Nasir.

El nuevo califa, hijo del anterior, se llamaba Abu Abd Allah Muhammad ben Yakub ben Yusuf ben Abdelmumen. Era un joven de sólo 19 años, rubio, de ojos azules, tez blanca y sonrosada, que en sus quince años de reinado tuvo dos etapas diferentes, de duración desigual: la primera, en Africa, hasta 1211 fue una etapa de conquistas y general éxito en sus asuntos; la segunda, en España, 1211-1213, estuvo marcada por la catástrofe, pues sufrió la irreparable derrota de Las Navas de Tolosa, que a la larga supuso el hundimiento en España no sólo del poder almohade, sino en general del poder islámico. Si se compara lo que era la España musulmana de comienzos del s. XIII con lo que llegó a ser cuando terminó el siglo, se verá que ese siglo XIII es el del auge real del poder cristiano, y sobre todo significa la vuelta del poder cristiano a Andalucía. Muy concretamente para nuestro Jerez ese siglo XIII significará sencillamente el final del Sharis Sadhuna, del Jerez musulmán. Todo ello se derivó como de su fuente, de la batalla de Las Navas de Tolosa, llave de Andalucía para la conquista cristiana.

En 1203 el califa nombró para gobernador de Sevilla al príncipe Abu Ishaq, hijo del califa Abu Yakub, al tiempo que se dan órdenes para que se fabriquen armas y se hagan cotas de malla (41).

Pero este gobernador dejó que desear, y en 1205 fue sustituido por otro.

Esa orden de 1203 indica con claridad que el califa no había olvidado la guerra contra los infieles, pero los asuntos de Africa le retenían realmente, pues eran muy importantes —y aquí no podemos entretenernos en ellas— las cosas que debía solventar allí. Jerez no dejaría de cumplimentar en este apresto de las armas las órdenes que desde Sevilla le llegaran.

Pero fue en 1210 cuando Al Nasir hubo de pensar seriamente en la guerra en Al Andalus. Los moros levantinos fueron a Africa a exponerle

el envalentonamiento constante de los cristianos del condado de Cataluña, y entonces tomó el califa determinaciones mayores:

«Se escribió a los gobernadores de Córdoba y Sevilla, para que renovaran las tropas sultánicas, y encomendó a algunos servidores el allanar los caminos y preparar los forrajes y acantonamientos, y esto en todas las etapas y en todas las aguadas, según la costumbre corriente de esto» (42).

Obviamente esta orden afectaba a Jerez, ciudad situada en el paso habitual, sitio de aprovisionamiento, y por cuyo extenso alfoz pasaba el camino que el califa debería seguir desde su desembarco del Estrecho hasta su llegada a Sevilla.

Y en efecto, de Marrakesh salía el califa el 6 de febrero de 1211, viéndose desagradablemente sorprendido por la falta de aprovisionamiento y problemas de intendencia con que en su camino hacia el Estrecho se fue encontrando su ejército.

Se embarcó por fin el 16 de mayo de 1211, y sobre el 22 o 23 de dicho mes pasó por Jerez, no alcanzando Sevilla hasta el 30. Las fuentes que narran la mala provisión de la intendencia califal en Africa no dicen lo mismo de la encontrada en España. Sencillamente callan. Suponemos que porque todo iría bien (43).

El califa vino a Sevilla a preparar la guerra y a ello se dedicó:

«El año 608 mandó Al Nasir li-din Allah movilizar a los contingentes de Al Andalus y fabricar pertrechos de guerra y aguijar a la gente de los distritos y regiones para que se presenten con lo que tenían de asignaciones de guerreros y que llegasen con los encargados y gobernadores que tenían, para que se confirmase su organización y se fortaleciese su decisión. Cuando se reunieron las tropas de todo el país, se dio Al Nasir a preparar la expedición para hacer la guerra santa» (44).

También es claro que esta actividad califal hubo de afectar a nuestra ciudad, que debió preparar con la calidad que el califa quería su contingente de guerreros.

En junio de 1212, animado por la victoria de Salvatierra, el califa se dirigió a encontrar a Alfonso VIII, el cual esta vez sí contó con los auxilios que le faltaron en Alarcos, y pudo dar la gran batalla de Las Navas de Tolosa o Navas de la Losa, como quieren otros, a la que las fuentes musulmanas llaman de al-Uqab (27 julio 1212).

Se conserva el texto de la carta que, vuelto a Sevilla, escribió el califa a las poblaciones de su reino, explicando como podía, el desastre de Las Navas. A Jerez, nos imaginamos con fundamento, llegaría la carta y sería también leída, y los oídos jerezanos escucharían estas frases:

«No os entristezcais, porque nosotros no nos entristecemos, y esperad la vuelta del desquite contra los infieles y los socorros contra ellos con los soldados de Dios que son los mejores auxiliares...» (45).

Algunos párrafos de la carta nos hacen pensar si iría dirigida solamente a las poblaciones africanas, sobre todo cuando dice que no han muerto almohades en la batalla; ello no sería consuelo para las poblaciones cuyos contingentes militares hubieran sido diezmados. Sólo Dios sabe cuántos jerezanos, por ejemplo, caerían en la derrota de al-Uqab.

Al Nasir pasó por Jerez de vuelta a Africa a finales de febrero de 1213, habiendo salido de Sevilla una vez concluido el Ramadán, que finalizó el 23 de febrero.

Ese mismo año moría en su capital el 24 de diciembre. Por veneno, según unos, por tristeza según otros. De todos modos era muy joven aún, 34 años, y había sido duramente humillado.

Entre sus ministros había tenido un jerezano: Abul Hayya Yusuf al Muraní, que fue secretario del Ejército (46).

14. Bajo el reinado de Yusuf II.

A Al-Nasir, de quien se dice que lleno de cólera había mandado degollar en Sevilla a algunos jefes militares, responsabilizándolos de la derrota de Las Navas de Tolosa, y achacando a las tropas andaluzas la causa de la misma (47), le sucedió su hijo Yusuf II, cuyo nombre completo era Abu Yakub Yusuf ben Yakub ben Yusuf ben Abdelmumen, y que

pese a su juventud, fue reconocido por todos sin problemas, y su proclamación que se hizo normalmente por todas las ciudades, se haría igualmente en la nuestra. Se trataba de un chico de diez años, según la mayoría, y de quince años, según otros (48).

Este chico tendría un reinado pacífico, dedicado más al juego que a la política, y murió sin sucesión diez años más tarde, siendo su reinado de diciembre de 1213 a noviembre de 1223.

El poder efectivo lo ocuparon sus tíos, los cuales se repartieron el país en zonas de influencia, y concretamente a Jerez le afectó la instalación en Sevilla de uno de los tíos del monarca, Sidi Abu Aly. Entre las facultades que tenía este gobernador instalado en Sevilla era la de nombrar los walíes de los gobiernos cercanos a Sevilla: Ecija, Carmona, Sidonia, etc..., y también —lo dicen expresamente las fuentes árabigas—, Jerez (49).

El reinado es descrito en general como pacífico, y aunque hubo alguna revuelta en Africa y además hicieron su aparición los luego famosos Benimerines (50), el pueblo en general gozó de paz, y concretamente se dice que ésta se disfrutó en Al Andalus:

«Mejóro el país de Al Andalus a causa de esta tregua y la mantuvieron los grandes Saides y los jeques almohades».

La tregua de que se habla es la firmada con Castilla el año 1215, actuando de embajador un judío, que representó al rey Alfonso VIII, como también se había valido de judíos el rey de León, lo que le costó una advertencia del Papa Honorio III (4 noviembre de 1220) (51).

Conde nos recuerda que, pese a ese estado generalizado de paz, no faltaron en Al Andalus hechos de armas porque con los portugueses la paz no había sido firmada. Y así hubo incursiones cristianas en el Oeste de Al Andalus, a las que el príncipe Abu Aly debió contestar. Y para esta contestación contó de manera muy particular con la tropa jerezana, unida a la de Sevilla y Córdoba. La jefatura de la expedición se le confió al walí de Jerez:

«El walí de Xeres salió con muy buena caballería de Córdoba y Sevilla para socorrer a los cercados.»

LA CORA DE SIDONIA.

Los límites de la cora de Saduna (=Sidonia) parecen relativamente fáciles de determinar con los textos de al-Razi y de Ibn Galib; por el Norte limitaba con las coras de Sevilla y Morón; al Este lindaba con la gran cora de Ecija (ya que, según el-Razi y otras fuentes, éste incluía a la ciudad de Ronda) y con la Rayya; por el Sur limitaba con la cora de Algeciras, en la laguna de La Janda, y por el Oeste, con el Atlántico. Incluiría gran parte de los actuales partidos judiciales de Sanlúcar, Jerez, Arcos, Puerto de Santa María, Chiclana, Medina Sidonia, Grazalema y Olvera. Su marco geográfico abarcaría así tanto la campiña gaditana como, al Este y Nordeste, las serranías subbéticas (Grazalema, comarca de Algodonales y Olvera).

Según Ibn Galib, la capital de la cora era Saris Saduna, esto es Jerez; sin embargo, al-Udri primero, y más tarde, al-Himyai sitúan su capital en Qalsana (Calsena), ciudad yerma, localizada por Dozy en la confluencia de los ríos Guadalete y Majaceite, al Sur de Arcos de la Frontera. Otra ciudad yerma, no lejos de Qalsana, es Lakka, que correspondía a la antigua ciudad romana de Lacca, exportadora de aceite a Roma, y que daba nombre al río que por ella pasaba Wadi Lakka, o Guadalete (C. Sánchez Albornoz). Dice al-Mimyari que la antigua capital de la región había sido Medina Sidonia, llamada a partir de finales del s. IX, Madinat Ibn al-Salim.

Otras ciudades de la costa eran Cádiz (cuyos restos arqueológicos ponderaban casi todos los geógrafos); Saluqa (Sanlúcar), uno de los objetivos de los ataques vikingos del siglo IX; y Ruta (Rota) que era «un lugar de ribat donde residían las gentes que llevaban vida ascética» (al-Mimyari). El geógrafo al-Razi cita una montaña llamada «Montebur» o «Montebir», al parecer limitrofe con Takurunna, donde nacía

el Guadalete. Probablemente en aquella región montañosa debía estar enclavada la ciudad de Saddina (nombre de una tribu bereber) que Levi Provençal relaciona con la actual Grazalema. En todo caso, éste y otros testimonios ponen de manifiesto el poblamiento predominantemente bereber de aquella zona situada al norte de Sidonia.

Se encontraron los ejércitos enemigos y se dio una sangrienta batalla en que los musulimes hicieron prodigios de valor, pero cedieron el campo al mayor número y fortuna de los cristianos, los cuales siguieron al alcance y mataron a gran número de los nuestros, que heridos y cansados de la pelea, no pudieron escapar a su furor» (52).

Esta batalla es conocida con el nombre de batalla de Abidenis, y tuvo lugar el año 1218.

Huici nos narra con algo más de detalles tomados de otras fuentes, este encuentro que nos narra Conde y del que en realidad nada dice el Bayán. Los cercados que alude Conde son los cercados en Alcacer do Sal por el ejército portugués. Y además del walí de Jerez iban los gobernadores de Algarve, Sevilla, Córdoba y Jaén, y eran las tropas bastante numerosas, y lo más curioso es que se dejaron derrotar por un pelotón de no más de setenta caballeros cristianos (53). La fecha para algunos es 1217, para otros es 1218.

Un poco corrido nos figuramos que debió regresar a Jerez su walí después de expedición tan poco afortunada.

Pero el desquite, según Conde (54), vino al año siguiente, cuando teniendo los portugueses rodeada la fortaleza de Cáceres, aún en manos almohades, acudió a socorrerla la caballería, y fue precisamente la jerezana la que puso en fuga a los cristianos, alanceando a muchos y dejando el campo cubierto de cadáveres.

Aunque de carácter general debemos citar otra situación que afectaría sin duda a nuestra ciudad, y fue que debido a malas cosechas los años 1219-1220 fueron años de hambre y carestía tanto en Africa como en Al Andalus. El hambre se padeció también en Castilla, y entre sus causas parece haber estado una plaga de langostas (55).

Para entonces ya había tomado el trono castellano, por muerte de su tío Enrique y renuncia de su madre Berenguela, el futuro San Fernando, cuya espada se desenvainará muy pronto contra los musulmanes. Pero de momento, y por consejo de su madre, se volvió a reanudar un tratado de paz entre Castilla y el Califa Almohade el año 1221.

Se me ocurre pensar al ver que una de las causas de la pronta muerte del joven Califa que citan los historiadores, entre las varias posibles, es

la de una cornada de una vaca, que quizás algún animal de nuestros predios acabara con la vida del monarca. El joven era muy aficionado a los caballos y a los toros, que le llevaban de Al Andalus, seguro que alguna vez o muchas de Jerez. Y se dice que unos de estos animales, concretamente una vaca brava, lo mató de una cornada. Otros dicen que le proporcionaron veneno (56).

El monarca falleció sin sucesión.

15. La guerra civil.

Aunque las causas de las disensiones fueron algo más que dinásticas, parece claro sin embargo que la ausencia de un sucesor innegable y jurado a la muerte del joven Yusuf II trajo consigo, como cuando se dio por muerto a Hixen II en Córdoba en el período llamado fitna o revuelta, que las aspiraciones al trono califal se desatasen y que una auténtica guerra civil se echase encima sobre los almohades, a lo que se unirá la presión cristiana en Al Andalus, donde los dos reinos de Castilla y León se unirán en 1230, y la presión benimerín en Africa. Faltos los almohades del poderío militar en el que se sostuvo su imperio, la verdadera naturaleza de su presencia en Al Andalus quedó muy clara a la conciencia nacionalista de los musulimes españoles: los almohades eran unos extranjeros que habían impuesto su dominio. Y así, se unió un cuarto factor. Resumiendo: guerra civil entre almohades, presión cristiana en España, presión benimerín en Africa y resurgir del nacionalismo hispanoislámico, son los factores que conducen al imperio a su ruina.

En la guerra civil desatada en Al Andalus es imposible que las tropas jerezanas no tuvieran su participación. Y aunque no leo el nombre concreto de Jerez en las fuentes consultadas se deduce con claridad.

Al morir Yusuf II sin sucesión, los jeques obligan al anciano Abu Malik Abd al-Wahid a aceptar el trono, para desposeerlo meses más tarde y asesinarlo. ¿Por qué? Pues porque en Al Andalus el príncipe Al Adil, apoyado por su hermano, el famoso al-Bayazi o Baezano, se ha proclamado a sí mismo Califa el 6 de marzo de 1224. Era gobernador de Murcia pero la proclamación tuvo lugar en Sevilla, a donde concurrieron todas las ciudades a proclamarlo, excepto algunas de Levante. De donde infiero que también concurrió Jerez (57).

Al Adil estuvo todo aquel año en Sevilla hasta noviembre incluso del año siguiente, 1225, en que marchó hacia Africa, pasando quizás por nuestra ciudad en dicho mes.

Pero ya para entonces su hermano, el Baezano, se le había sublevado y, aliado con Fernando III, había logrado el reconocimiento de Córdoba y todo el hinterland entre dicha Capital y Sevilla, concretamente el Aljarafe le era adicto. Al Adil puso a su hermano Abdul Ula como gobernador de Sevilla y éste, a poco de salir el Califa para Africa, podía escribirle con la buena nueva de la derrota del Baezano en el Aljarafe. Desprestigiado, al Baezano se le subleva Córdoba y en huida es traicionado y muerto. En toda esta serie de luchas, Jerez está del lado de Al Adil y no debemos dudar que en la batalla del Aljarafe y en las demás participaron las tropas de nuestra cora, tan cercana.

Abdul Ula, pese a sus declaraciones de fidelidad en las cartas a Al Adil que el Bayan nos conserva (58), en cuanto pudo se sublevó contra su hermano, y se proclamó califa en Sevilla el 15 de septiembre de 1227. Una pequeña parte de Al Andalus lo aceptó, y dentro de ella Jerez. Enviada la noticia a Marrakesh, Al Adil fue asesinado y los jeques reconocieron a Abdul Ula, que se tituló Al Mamún, pero para arrepentirse los jeques al poco y contraponerle a un rival: el joven Yahía ben Al Nasir. Tras ciertas escaramuzas con sus adversarios en esta nuestra cora de Sionia, Al Mamún pasó a Africa, donde hubo de luchar contra el partido de Yahía, y donde hizo sonadas justicias como la colocación de varios miles de cabezas de sus adversarios en las murallas de la ciudad. Como su olor disgustaba y le presentaron quejas, él alegó que era el perfume de la seguridad del Estado (59).

Guichot (60) no duda en calificar de tiránico el gobierno de Al Mamún, y achacar a esta tiranía, unida a la debilidad de todos los reinos divididos, la aparición pujante del nacionalismo hispanomusulmán, cuyo principal representante por entonces iba a ser Aben Hud, en cuya aventura también nuestra ciudad de Jerez se vería mezclada, y por ello sería junto a Jerez donde se diera la más sonada batalla entre las huestes de dicho Emir y las tropas esforzadas del rey San Fernando.

Al Mamún moriría el 17 de octubre de 1232, y sería el último califa almohade de efectiva presencia en el Al Andalus, que se les escapó a ellos en los años inmediatamente siguientes.

Nuestra ciudad no sería lejana, no podía serlo, al impacto negativo que para el prestigio de los almohades supuso el enfrentamiento habido entre los antiguos gobernadores de Al Andalus, ahora en competición por alcanzar el califato, dejado libre por la muerte sin sucesión de Yusuf II. Y como tan acertadamente señala el profesor López de Coca (61) esos años de enfrentamientos continuos que habían sido posibles gracias al control de las tropas mercenarias, significaban que los impuestos — cualquiera fuese su forma de lograrse— estaban siendo prodigalmente empleados en intereses ajenos a la verdadera causa del pueblo, a su bienestar. Sobre este incendio además soplaba con toda intención el nuevo príncipe cristiano, que había hecho de su reinado una cruzada antimusulmana, y a ello se añadió la carestía terrible del año 1228 con su secuela de epidemia, que como tantas veces en la Historia será interpretada como castigo de Dios, esta vez contra los almohades y los presentará como malditos por sus últimos actos, sobre todo por el de haber pactado con los cristianos y haberse avenido con ellos.

Es en ese cuadro general en el que hay que poner la estrella brillante, pero fugaz, de Aben Hud.

16. Aben Hud.

Como ya hemos dicho, la aventura de Aben Hud (Ebn o Ibn Hud) debe entenderse desde la óptica nacionalista e islámica: es un intento serio y esforzado de los musulmanes españoles por ser ellos mismos: ni sometidos a los almohades de Africa ni a los cristianos de España, sino conservar las dos notas dichas: musulmanes (no cristianos) y españoles (andalusíes, no almohades).

Se presentó Aben Hud como descendiente de la dinastía que en tiempos de las taifas gobernó Zaragoza. Comienza en 1228 por ser el jefe de una banda de salteadores, y en agosto de ese año logra entrar en Murcia, buscando una forma de prestigiarse por el éxito militar, y a continuación buscando una legitimidad jurídica, se dirige al Califa abasida, y le envía su obediencia, consiguiendo entonces el apoyo moral del Califa oriental, que lo nombra Muyahid al-din, esto es: Guerrero de la Religión, y otros títulos. El en Murcia, el 5 de agosto de 1228, se tituló Emir de los Musulmanes.

Aquel mismo año la subida de su prestigio popular se comprueba por la adhesión de Málaga, Granada y Almería con sus respectivos distritos, y al año siguiente, 1229, Jaén, Córdoba y Sevilla, le aceptan igualmente, quedando también Jerez bajo su autoridad. Desconocemos en qué momento concreto se le adhirió nuestra ciudad pero debió ser cuando lo hicieron Córdoba y Sevilla.

Fernando III fue consciente del peligro que significaba la aparición de este nacionalismo islámico, que podía ser sin duda el freno más firme para sus propósitos de reconquista, y por ello firma treguas con Almamún, le ayuda a bajar incólume hasta el Estrecho y en 1230 se dispone a atacar a Ben Hud en toda regla comenzando por la zona Norte de Andalucía, donde saquea los alrededores de Jaén y Ubeda, para bajar al año siguiente en incursión profunda hasta el Sur.

Será entonces cuando tiene lugar la famosa batalla de Jerez.

17. La batalla de Jerez.

Aben Hud había vencido a los almohades en Tarifa. El walí almohade de Sevilla atacó entonces Mérida, y allí fue vencido, poniendo los emeritenses a los vencidos en las manos de Aben Hud, que entrado en Sevilla, es reconocido de manera oficial y solemne como emir de Al Andalus por una gran concentración de jeques y walíes.

El ataque de las huestes de Fernando III en apoyo de los almohades, sus aliados, se dejó atrás Sevilla, y ello no fue una medida prudente, porque no siendo los castellanos dueños ni de Córdoba ni de Sevilla, el avanzar hasta el Guadalete era una auténtica temeridad, máxime teniendo en consideración que Aben Hud disponía de numerosa tropa.

Pero el hecho es que vinieron las tropas de San Fernando hasta aquí.

Bertemati señala que las fuentes musulmanas no quieren reconocer la derrota sufrida junto a Jerez (62). Pero los hechos la demuestran. Insisten dichas fuentes en que el propio San Fernando estuvo presente. Las fuentes castellanas lo descartan. Y esta es la verdad: las tropas las mandaba el infante Don Alfonso de Molina, hermano del Rey. Las fuentes históricas castellanas, de venir el propio Monarca, no le hubiesen regateado el honor de la victoria.

El jefe del escuadrón toledano era el valiente capitán Alvar Pérez de Castro, que colocó los prisioneros que traía en primera fila para que sirvieran de antemural.

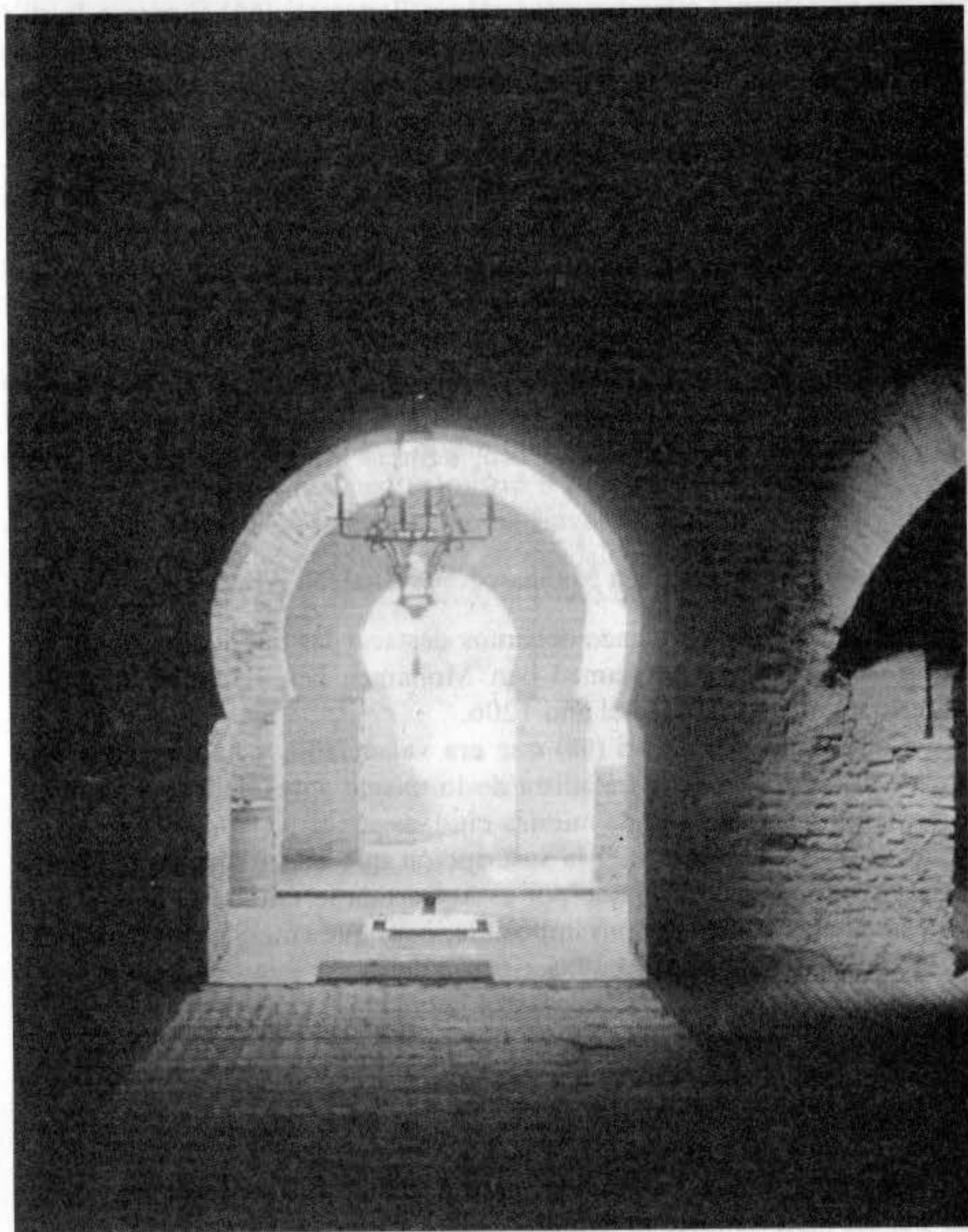
Las fuentes arábigas señalan que los castellanos cometieron el horrible crimen de asesinar a los prisioneros antes de empezar la batalla, por miedo a que si eran liberados se sumaran a los soldados musulmes, y se dice que sus lamentos sonaban tremendamente y llegaban a los oídos de las huestes de Aben Hud, que así se estimularon más para la batalla.

Este hecho, en caso de ser cierto, no indica otra cosa que la situación desesperada en que se encontraba el ejército cristiano, cogido entre el ejército andalusí y el mar. Así lo indicó Alvar Pérez en su arenga. Había que vencer o morir.

Surge aquí la saga de los Pérez de Vargas, llamados en adelante Vargas-Machuca, porque al ser la batalla entre olivares y haber perdido Vargas su espada, echó mano de una rama de olivo y con ella «machucó» a sus oponentes, animado por quienes le decían: «Vargas, machuca», y logró salir airoso del apurado trance. Este Diego Pérez de Vargas y su hermano Garci Pérez son los primeros de nuestra historia jerezana que treinta años más tarde tendrá a esta familia como una de sus repobladoras.

Y junto a la saga de los Machuca, la leyenda de la aparición del Apóstol Santiago en favor de los cristianos. Como diría Messa Xinete (63), ésta es la última aparición de Santiago que se cuenta entre las muchas de la Reconquista. Junto al mismo río Guadalete en que se perdió España para la cristiandad vuelve a darse una batalla entre moros y cristianos, pero ésta de signo diferente: ahora son los cristianos los vencedores. Hay en la parroquia jerezana de Santiago un cuadro que representa al Apóstol sobre caballo blanco combatiendo a los moros. El cuadro es de José María Rodríguez de Losada, y representa la batalla de Clavijo. Debiera representar la de Jerez. Hubo otra que magistralmente pintara Zurbarán para la Cartuja, monasterio situado en donde se dio esta singular pelea. Lastimosamente dicho cuadro ya no se encuentra en la Cartuja, sino en el Museo de Nueva York, y sólo una agradable copia se muestra hoy en el retablo mayor de la Cartuja (64).

Los musulmanes, vencidos, vinieron a encerrarse en Jerez, ciudad



EL PATIO DE LAS PURIFICACIONES

Alcázar de Jerez.

Visto desde el interior de la Mezquita.

que los castellanos, diremos siguiendo a Bertemati (65) y pese a lo dicho por A. de Castro (66) no hicieron por conquistar, bastándoles verse libres de la pesadilla del ejército de Aben Hud para poder tomar el camino hacia Castilla.

18. Jerez bajo tributo.

Si no se ocupó Jerez ni la cora de Sidonia, ni quedó por tanto nuestra ciudad y su zona englobada en el reino de Fernando ¿qué provecho sacó éste de la victoria?

El provecho más real de toda la campaña fue que Aben Hud se vio obligado a pedir tregua y hubo de comprarla al precio tremendo de mil dinares diarios, seguramente de oro, aunque otros creen que de plata (67).

19. El walí Mohamed ben Mohamed ben Khalaph Alansari.

De esta época almohade debemos destacar las cualidades de un insigne walí de Jerez: Mohamed ben Mohamed ben Khalaph Alansari, muerto en nuestra ciudad el año 1206.

Conocemos por Casiri (68) que era valenciano, y había sido profesor de derecho e insigne tratadista de lo mismo antes de que se le nombrara walí («praefectus») de nuestra ciudad.

Sin duda se refiere a él la inscripción que se hallaba en la Puerta Real de la ciudad, y a la que por estar partida le faltaba el año, por lo que su datación quedó como imposible, pero que entendemos debe referirse sin duda a este walí. La inscripción decía así:

«En el nombre de Dios, clemente y misericordioso. Este edificio lo hizo el jefe Mohamed, a quien Dios perdone, en el mes de Shaval de...».

Hoy la lápida se ha perdido, pero a tiempo fue reproducida y citada por los historiadores jerezanos.

Desconocemos el año en que este jurista vino de gobernador a nuestra ciudad, pero nos parece que sería al subir al trono el califa Abu

Yusuf, ya citado, ya que aquel tipo de gobierno justo y conforme con la norma coránica, y aquella administración de justicia rigurosa y sencilla que el Califa quería nadie mejor podía llevarla adelante que los propios juristas, puestos de gobernadores.

Si esto es así le tocaría a este walí cumplimentar la orden de derramar los vinos y licores y perseguir su fabricación, así como la de aminsonar lo suntuoso de los ropajes. Y quizás su deseo de agradar al Califa le llevaría a ser excesivamente recto, por lo que tal vez éste fue uno de los walíes de los que se quejaron las ciudades al Califa cuando éste vino a la Península (30 abril 1190), en cuya ocasión el walí Mohamed fue a cumplimentarlo a Tarifa. Y siendo así este walí acaudillaría las tropas jerezanas que participaron en la batalla y victoria de Alarcos contra Alfonso VIII, el rey pequeño que midió mal aquella vez su poder.

Mohamed ben Mohamed se murió a tiempo, 1206, para no ver el desquite de Alfonso en la batalla de las Navas de Tolosa (1212).

La Puerta Real, construida por él, puede que se llame así por haber tenido él, como aparece en la lápida, el título de rey (Jefe).

XEREZ SE SOMETE AL REY FERNANDO III DE CASTILLA.

“Los historiadores arábigos cuentan que la ciudad de Xerez de la Frontera fue ganada por las armas de Fernando III juntamente con Arcos, Medina y otros lugares. Acudieron luego en socorro de los vencidos gran muchedumbre de moros: los cuales, como pusieron en singular aprieto las huestes cristianas y las forzasen a desamparar las ciudades que ocupaban, ordenó el santo rey antes de tomar la vuelta de Sevilla que fuesen pasados a cuchillos trescientos prisioneros que en Xerez guardaban, los cuales pudieran servirles de embarazo para poner más presto en salvo su vencedora gente”.

ADOLFO DE CASTRO.

«Historia de la muy noble, muy leal y muy ilustre ciudad de Xerez de la Frontera».

Cádiz, 1845.

Páginas 36-37.

INCURSIONES DE LOS MONARCAS CASTELLANOS Y LEONESES POR TIERRAS MORAS EN QUE LLEGARON O PASARON POR JEREZ O SUS CERCANIAS.

1. ALFONSO VI, rey de Castilla y de León (1072-1109).

Primer rey cristiano que luego de la batalla del Guadalete llegó hasta el Estrecho, en cuyas aguas introdujo su caballo hasta mojarse las rodillas. Era un signo de la voluntad cristiana de llegar hasta el mar del sur de la Península, es decir: reconquistar toda España.

2. ALFONSO VII, el Emperador (1126-1157).

En audaz incursión efectuada el año 1133 llegó hasta Jerez, conminando a la ciudad a que se rendiera. Al no hacerlo, la tomó por asalto, causando grandes daños personales y materiales, y derribando los muros de la ciudad, que abandonó al poco.

3. ALFONSO VIII, rey de Castilla (1158-1214).

En una incursión por tierras andaluzas llegó hasta el Estrecho, como hiciera su bisabuelo Alfonso VII, retando al emir almohade a venir a España a combatirlo. Este aceptó el reto y vino a España, donde derrotó a Alfonso en Alarcos. Tampoco entró en Jerez en su paso y vuelta del Estrecho.

4. FERNANDO II, rey de León (1157-1188).

Gran guerrero, conquistador y repoblador de las tierras que conquistó para su reino, hizo en 1177 una gran incursión por Andalucía, llegando a acampar osadamente junto a los muros de Sevilla, de donde bajó a los predios jerezanos, volviéndose a su reino, y sin atacar ninguna de las dos ciudades (Sevilla y Jerez).

5. ALFONSO DE MOLINA († 1272).

Hermano del rey Fernando III, éste le confió la dirección de su ejército cuando en 1233 se adentró por tierras del reino moro de Sevilla, llegando hasta las cercanías de Jerez, donde fue el encuentro con las tropas musulmanas, ganando la llamada «batalla de Jerez» en las márgenes del Guadalete (La Cartuja). Las tropas cristianas no intentaron la toma de Jerez, capitalizándose la victoria en el vasallaje que los moros prestaron a Castilla.

NOTAS AL CAPITULO VII

- (1) VIARDOT, o.c., pág. 91.
- (2) BERTEMATI, o.c., pág. 116.
- (3) BERTEMATI, o.c., pág. 117.
- (4) CONDE, o.c., t. II, pág. 321.
- (5) RODRIGO JIMENEZ DE LA RADA (1170-1247). Prelado, político y escritor castellano. Hombre de gran valor personal y magnífica cultura, se señaló en los varios campos indicados. Arzobispo de Toledo (1208), peleó en Las Navas de Tolosa (1212) junto a Alfonso VIII, de quien era Canciller Mayor. Escribió la *Historia Gothorum* y la *Historia Arabum, Rerum in Hispania Gestarum libri IX*, que le da un lugar privilegiado entre los más antiguos historiadores españoles. Conservó su gran prestigio durante el reinado de San Fernando, cuya obra alentó.
- (6) GUICHOT, o.c., t. II, pág. 155.
- (7) Cap. XXIV del lib. VII de «*Rerum in Hispania Gestarum*».
- (8) BERTEMATI, o.c., pág. 117.
- (9) CEBALLOS, Hernando de: «*La Sidonia Bética*», Sevilla 1864. La obra fue escrita en 1785 pero no se publicó sino mucho después de la muerte del autor.
Por su acérrimo sevillanismo y su ardor antijerezano, este monje jerónimo, natural de Espera, se lanzó a escribir ese opúsculo en que rebate con razón las exageraciones de los autores jerezanos pero a su vez cae en excesos, como negar que Jerez era en la antigüedad parte del Obispado Asidonense.
Nunca se tomó en serio que Jerez fuera a ser capital de diócesis ni que fuera ésta a llevar el título de «*Assidonensis*». Lo que acredita que no era el tal Ceballos un buen profeta.
En su odio a Jerez no llegó a suponer que su propio pueblo natal algún día sería población de la diócesis jerezana.
Está enterrado en Sevilla en el Panteón de Sevillanos ilustres, de la iglesia de la Encarnación.
- (10) CONDE, o.c., t. II, pág. 321.
- (11) *Historia de Andalucía*, ed. Planeta, t. I, pág. 295.
- (12) Para todo este capítulo hemos usado abundantemente de las «*Crónicas Arabes de la Reconquista*», colección traducida y anotada por Ambrosio Huici Miranda, y publicada en Tetuán entre 1952 y 1955 (tomos I-IV).
El tomo I es la *Crónica Al Hual Al Mawsiyya*; el tomo II es la primera parte de *Al Bayan Al Mugrib Fi Ijtisar Ajbar Muluk Al Andalus Wa Al Magrib*, original de Ibn Idari Al Marrakusi; el tomo III es la segunda parte de la misma obra; y el tomo IV es la crónica titulada *Kitab Al Muyib Fi Taljis Ajbar Al Magrib*, de Abu Muhammad Abd Al Wahid Al Marrakusi.
Las citas las haremos abreviadas diciendo para la primera obra: *Al Hual*; para la segunda *Al Bayan I* ó *II*, y para la tercera *Kitab*. Las páginas remiten a las de la colección de Huici en su edición castellana.
En esta nota citamos *Kitab*, pág. 173.
- (13) O.c., en nota a dicha página.

- (14) O.c., pág. 79.
- (15) Huici remite a la obra de Marçais: «Les Arabes en Berberie du XIe. au XVe siècle».
- (16) KITAB, 190, en nota de Huici; Al Bayan I, pág. 1, nota.
- (17) CACIGAS, Isidro de las: «Los Mudéjares», t. I, pág. 197 y ss.
- (18) BAYAN I, pág. 29.
- (19) KITAB, pág. 266, nota de Huici.
- (20) GUICHOT, o.c., t. IV, pág. 77.
- (21) BAYAN I, pág. 54.
- (22) CONDE, o.c., II, pág. 385.
- (23) BAYAN I, pág. 79 nota de Huici.
- (24) RAYAN I, pág. 17.
- (25) AL BAYAN I, pág. 82.
- (26) BAYAN I, págs. 89 ss.
- (27) BAYAN I, pág. 93.
- (28) BAYAN I, pág. 95.
- (29) BAYAN I, pág. 114.
- (30) Sobre la administración islámica de justicia vd. p.e. Gran Historia General de los Pueblos Hispánicos, Instituto Galach, Barcelona 1953, Tomo II, pág. 216.
- (31) BAYAN I, pág. 136.
- (32) BAYAN I, pág. 137.
- (33) O.c., t. I, pág. 393.
- (34) BAYAN I, págs. 166 ss.
- (35) BAYAN I, págs. 173 ss.
- (36) BAYAN I, págs. 180 ss.
- (37) GUICHOT, o.c., t. IV, pág. 80.
- (38) BAYAN I, pág. 183.
- (39) BAYAN I, pág. 214.
- (40) KITAB, pág. 54.
- (41) BAYAN I, pág. 228.
- (42) BAYAN I, Pág. 260.
- (43) BAYAN I, pág. 262.
- (44) BAYAN I, pág. 263.
- (45) BAYAN I, Pág. 271.
- (46) KITAB, pág. 258.
- (47) GUICHOT, o.c., t. IV, pág. 97.
- (48) BAYAN I, pág. 274.
- (49) CONDE, o.c., II, pág. 430.
- (50) BAYAN I, pág. 277.
- (51) BAYAN I, pág. 276, nota de Huici.
- (52) CONDE, o.c., II, pág. 430.
- (53) BAYAN I, pág. 278, nota de Huici.
- (54) CONDE, o.c., II, pág. 430.
- (55) BAYAN I, pp. 279-30.
- (56) BAYAN I, pág. 283, nota de Huici.
- (57) BAYAN I, pág. 290.
- (58) BAYAN I, pág. 298.
- (59) BAYAN I, pág. 299.

- (60) GUICHOT, o.c., t. IV, pág. 107.
- (61) Historia de Andalucía, Ed. Planeta, t. II, pág. 68.
- (62) BERTEMATI, o.c., pág. 122.
- (63) MESSA XINETE, Francisco de: Historia Sagrada y Política... de Xerez de la Frontera. Jerez, 1888. Cap. I, parte I.
- (64) No tengo noticias escritas pero si orales de este cuadro copia. Se consiguió del Museo de Nueva York una ilustración diapositiva y por ella se hizo la copia existente en el retablo mayor actual de la Cartuja.
- (65) BERTEMATI, o.c., pág. 122.
- (66) CASTRO, Adolfo de: «Historia de la Muy Noble, Muy Leal y Muy Ilustre Ciudad de Xerez de la Frontera» Cádiz, 1845, pág. 36.
- (67) BERTEMATI, o.c., pág. 122.
- (68) CASIRI, o.c., tomo II, pág. 124.

LA CONQUISTA CASTELLANA DEL JEREZ MUSULMAN

"Sabed que cada pueblo tiene su destino. Y cuando toque cumplirse, no podrán retrasarlo ni adelantarlo un instante".

Coran, sura 7, 34.

"El Islamismo erigió en España un alcázar soberbio y deslumbrante que tenía por cimientos las arenas que sus arquitectos trajeron del desierto; es decir, el despotismo puro de sus reyes, la inmovilidad del pueblo, y el dogma de la fatalidad consagrado en las páginas del Corán. El cristianismo fundó en España un edificio severo y majestuoso estribado sobre la moral evangélica, el progreso y la libertad".

JOAQUIN GUICHOT.
HISTORIA GENERAL DE ANDALUCIA.
Sevilla-Madrid, 1870.
tomo IV, págs. 43-44.

"Te empeñas en buscar lo que tienes garantizado mientras descuidas cumplir lo que se te ha pedido: ésa es la prueba de que no hay luz en tus ojos. Ciertamente, El prometió escucharte, pero en lo que para ti escogió, no en lo que tú te encaprichaste...».

IBN ATA ALLAH.
Poeta árabe.

LA CONQUISTA CASTELLANA DEL JEREZ MUSULMAN

1. Facetas de un proceso irreversible.

Treinta y un años separan la batalla de Jerez (1233) de la definitiva toma castellana de la ciudad (1264). Y en este tiempo la ciudad estaría en cuatro diferentes situaciones con relación al prepotente reino castellano-leonés, cuyo asentamiento en Andalucía se haría en el curso de esos treinta años verdaderamente irreversible.

De 1233 a 1248, en que fue conquistada Sevilla, la ciudad de Jerez, como dejamos dicho en el capítulo anterior, fue una ciudad tributaria, que contribuía con su parte al fuerte tributo que el reino de Sevilla tenía que pagar a Fernando III.

La toma de Córdoba en 1236, y la posterior entrega del reino de Jaén con el vasallaje del reino de Granada (1246), no contribuyeron sino a hacer impensable que por entonces pudiera Jerez —y los demás pueblos del reino sevillano— verse libres del tributo al castellano.

Pero en 1248 hubo que dar un paso adelante en la sumisión a Castilla, y para poder frenar la anexión pura y simple que se acababa de efectuar con Sevilla, los pueblos de nuestra comarca imitaron a Granada y se hicieron no sólo tributarios —que ya eran— sino vasallos del reino de Castilla.

Este vasallaje no imponía la presencia de castellanos en la zona sometida o vasalla, en la que llamaremos zona mudéjar. Y en esa situación estaba Jerez cuando fallecía en Sevilla el rey Fernando el 30 de mayo de 1252.

Es, pues, con Alfonso el Sabio cuando se pasa a una fase siguiente: los reyezuelos moros son destronados por éste, y él toma su lugar, de manera que las poblaciones mudéjares, sin tener que abandonar sus ciudades, quedan directamente en la dependencia de Castilla que se hace pre-

sente en cada ciudad poniendo en ella una guarnición militar que ocupe su castillo o alcázar. En esta fase es echado de Jerez el rey Aben Obeid, y ocupado el alcázar por una guarnición castellana al mando de Nuño de Lara, que a su vez deja como lugarteniente a Garci Gómez-Carrillo.

Esta fase dura hasta que los mudéjares se rebelan contra Alfonso y se adhieren voluntariamente al reino de Granada, a cuyo rey Mohamed I Ben Alhamar piden protección y socorro, logrando la revolución de momento sus objetivos, para ser seguidamente atacada por Alfonso el Sabio.

Y es así como se llega al desenlace: Alfonso considera que la rebelión mudéjar ha roto el pacto que ligaba a los vasallos con él (respetar sus haciendas y propiedades), y al tomar Jerez y demás poblaciones, expulsa pura y simplemente a los moros para repoblar los lugares con gentes de sus reinos, con una aplastante mayoría cristiana.

Así fue como se desvaneció la Sheris de Al Andalus, el Jerez musulmán.

Es el tema que vamos a tratar en nuestro presente capítulo.

2. Los factores de la confusión.

La toma de Sevilla por Aben Hud en 1229 había hecho crecer el brillo de la estrella nacionalista que este príncipe representaba. Aún cuando en 1233 vinieran unos caballeros africanos, los Gazules (1), a combatir junto a sus hermanos de religión andaluces, la verdad es que poco se podía esperar por entonces de Africa. Declinaba el imperio almohade, y los benimerines aún no tenían madurada su fuerza como para representar una ayuda o una sólida esperanza. Por ello, Jerez había hecho bien en apuntarse a la estrella de Aben Hud, que si declinó de manera tan sorpresiva fue a causa de una traición.

Esta traición hasta cierto punto era hija del despecho, aunque también de la ambición. Del despecho, porque en realidad Aben Hud, aparte de no haber sabido ganar la batalla de Jerez (1233), había dejado caer Córdoba en manos de San Fernando, desentendiéndose de la defensa de la más histórica de las ciudades islámicas de España en su hora más delicada. Estaba en efecto Aben Hud en Ecija cuando supo que venía Fernando sobre Córdoba, y aunque su Consejo fue del parecer que había que ir a la defensa de la ciudad de los califas, él prefirió primero informarse

con cuántas fuerzas venía el castellano, para actuar en consecuencia. Mandó a un cristiano (Don Suar) a informarse, y éste exageró adrede la potencia del ejército de Fernando. Entonces Aben Hud abandonó Córdoba a su suerte, mientras él se disponía a marchar al Levante español.

Allí le llevaba una ambición: convertirse en el emir de todos los moros de Al Andalus al unificar su propio movimiento nacionalista islámico con el de Djomail, rey moro de Valencia.

Djomail había logrado crear en torno a su persona un reino musulmán de corte nacionalista en Valencia, en un movimiento antiafricano y anticristiano, de afirmación andalusí, paralelo por tanto al de Aben Hud. Pero sentía sobre sí la sombra de Jaime I el Conquistador que apetecía conquistar Valencia. Y pensó que la mejor manera de defenderse los moros era volver a la unidad perdida, y así ofreció a Aben Hud que se unieran su reino y el suyo, ofreciéndole la corona a él, pues si Aben Hud le socorría, se haría su vasallo.

Y en la perspectiva de alcanzar un reino moro hispánico nuevamente unido, Aben Hud prefirió emprender la ida a Levante, dejando sin socorrer la ciudad cordobesa. Esta, en efecto, el 30 de junio de 1236 era ocupada por Fernando, con gran dolor e indignación de todo el mundo musulmán.

Pero había surgido un tercer movimiento nacionalista en Al Andalus: el de Mohamed Ben Alhamar, que cuajaría en el reino de Granada. Descendiente de un ciudadano de Medina que había sido amigo de Mahoma, Mohamed nació en Arjona, y primeramente abrazó la causa de Aben Hud pero se separó de él, siendo uno de los varios descontentos de este emir que ya para entonces había. Al formarse en torno a él un partido, éste lo aclamó emir en la propia Arjona, logrando seguidamente entrar en Jaén, Guadix, Baeza y otras poblaciones andaluzas, acreditando cualidades como caudillo militar y político.

Aben Hud no llegó a Almería hasta el 15 de enero de 1238 con la intención de embarcarse para Valencia. Aquella noche el walí de Almería, que lo había recibido con amistad fingida, lo asesinó mientras dormía, y presentó su muerte a los soldados que le acompañaban como un ataque de apoplejía, quedando desmoralizados al verse sin su jefe. El walí asesino seguidamente aclamó como emir a Mohamed, y otros walíes hicieron lo mismo, siendo básico que le abriera las puertas el walí de Gra-

nada, a donde Mohamed vino a poner su corte, dando principio el reino nazarí de Granada, que duraría hasta 1492.

A Valencia no le llegó por ello la ayuda de Aben Hud, y aunque Djomail resistió cuanto pudo, el 9 de octubre de aquel año 1238 hubo de entregar la ciudad a Jaime I.

La muerte de Aben Hud (enero) y la caída de Valencia (octubre) crea en toda la zona tributaria de Castilla, en la que se hallaba nuestra ciudad, una gran confusión de los espíritus. No hay un walí indiscutible, al que pueda darse por emir a los musulimes de Al Andalus, y aunque va a crecer en los años siguientes la parcialidad de Mohamed de Granada, distaba aún mucho entonces de tener una aquiescencia generalizada.

En Sevilla, aprovechando la muerte de Aben Hud, el partido almohade levanta cabeza, y Abul Hasan se hace con la jefatura.

Asegura Conde que por entonces los alcaides y walíes no sabían a quién obedecer. Y por esto comienzan de nuevo a surgir pequeñas entidades políticas independientes, otra vez como cuando los reinos de taifas.

Jerez será una de esas ciudades que se forje su propio rey, que naturalmente no será más que un reyezuelo.

3. Aben Obeid, de walí a reyezuelo.

Aben Obeid, o Aben Abit, o Aben Hamet, que con todas esas variantes aparece su nombre en las historias, era ese walí de Jerez que por la confusión de los tiempos y con el consentimiento de la población, pasó de walí a reyezuelo.

Era un almorávide, es decir: un miembro de aquella familia almorávide que se adelantó a rendirse a los almohades y que había logrado conservar el gobierno de Jerez, y recuperarlo, si es que lo perdió, tras la general destitución de walíes que siguió al desastre de Las Navas de Tolosa.

Se unió a la causa de Aben Hud, y peleó contra las huestes de Fernando III en las puertas mismas de Jerez, y en él —ya lo dijimos— acogió a los vencidos. Quedó como tributario del Rey Santo pero siguió siendo súbdito del reino sevillano.

Pensando que de los dos califas almohades que se discutían por entonces el trono, el uno en Marrakesh y el otro en Túnez, este último, Abu Zacarías, tenía más futuro, optó por él y le dio su obediencia, pero,

ABEN OBEID, REY DE XEREZ

«... Abrióle Sevilla sus puertas (a Fernando III) en 1248 y al poner allí su corte aquel glorioso Príncipe, todos los jeques y walíes de esta comarca le rindieron vasallaje y le pagaron tributo, obteniendo los privilegios de sus respectivas tenencias y dignidades a uso de Castilla, y reconociendo la soberanía de Fernando de la misma manera que habían reconocido siempre la de los reyes moros sevillanos

Esto no obsta para que el walí xerezano Aben Obeid, que desde la muerte de Mohamed Aben Hud se titula independiente, siguiera titulándose rey de Xerez entre los castellanos, de quienes era conocido por el sobrenombre de Sanchit; y afirma Espínola que vio privilegio del rey Santo, otorgado a Ordoña Alvar de Argamasilla, confirmado por Sanchit, rey de Xerez (...).

(...) Aben Obeid no pagaba el tributo, y a ejemplo suyo Arcos, Medina Sidonia, Nebrisa, se desentendían de este deber. Lo mismo pasaba en el Argarbe con el rey moro de Niebla y otros señores de la tierra, que haciendo causa común con los de esta provincia, escojitaban ya los medios para obrar de acuerdo y organizar la resistencia armada en toda esta frontera de los dominios sevillanos. Pero D. Alfonso no esperó a que estos planes llegasen a madurar...».

BERTEMATI.

«Las Historias y los Historiadores de Xerez de la Frontera».

Página 125.

LOS MOROS DE XERES OBLIGAN A SU REY A ENTREGARSE A ALFONSO X

«E despues que los Moros de la villa vieron este otorgamiento, dixeron al Moro de la villa, que estava en el Alcazar, que se aviniese con el Rei D. Alonso, o que se pusiesse en salvo, i que dejasse el Alcazar. I por esta razon aquel Aben Abit Moro ovo aveniencia con el Rei D. Alfonso que le dejasse salir a salvo con todo lo suyo, i entrególe el alcazar».

seguramente siguiendo a Sevilla, en 1246 rompió con el califa tunecino, y fue entonces cuando se declaró señor de Jerez, usando entre los castellanos el título de «rey».

La caída de Sevilla (23 noviembre 1248) en manos de Fernando III le obligó a declararse su vasallo, firmando un pacto de sumisión. Messa Xinete y Bertemati recuerdan el documento, visto por Espínola, según el cual al pie de una concesión real de Fernando III está entre los otorgantes un tal Sanchit, rey de Jerez, presente como vasallo en la corte de Sevilla.

4. La instigación almohade.

Se ha dicho que Fernando III no tenía pensamiento de que la situación de vasallaje en que dejaba al morir tantos pueblos moros de Andalucía (Murcia, Ecija, nuestra zona y aún el entero reino de Granada) fuera indefinida. Y que la prueba está en cómo instituía con Jerez, Arcos y Lebrija un enorme señorío para su hijo Enrique, cuando estas ciudades se conquistaran (2). Se concluye, pues, que Alfonso el Sabio fue coherente con la política proyectada por su padre cuando, llegada la ocasión, integró los pueblos vasallos en su reino.

¿Cuál fue esa ocasión que justificara la integración de los mudéjares?

Se ha hablado de la necesidad en que estaba Alfonso de no emprender su proyectada empresa africana, que era igualmente una ilusión de su padre no alcanzada, dejando atrás tanto territorio musulmán sin someter a una presencia militar suya tranquilizadora (3). Esta necesidad de despejar el camino entre Sevilla y la costa gaditana condiciona incluso la cronología últimamente propuesta para este período (4). Sería ésta una causa ajena a los propios mudéjares y provocada por el planteamiento mismo de la conquista del Magreb soñada por Alfonso. Los mudéjares, de ser ésta la causa determinante de la ocupación de Jerez, Arcos, Lebrija, Medina, etc... no hubieran sido sino un latente peligro, pero ellos no habrían dado realmente motivo para que su situación variara.

Guichot no opinaba así (5). El estima que los propios mudéjares dieron motivo para que Alfonso tuviera que intervenir y cambiar el estatuto de vasallaje en que estaban por una presencia militar castellana que ocupara los alcázares.

Y atribuye esta no feliz idea a los restos almohades que se habían incrementado en nuestra ciudad y en nuestra zona con la toma de Sevilla en 1248, de la que fueron expulsados entonces y se vinieron a Jerez no pocos incrementando la colonia almohade tradicional. Estos almohades jerezanos así como los del Algarbe tenían la intención de sublevarse militarmente contra Alfonso, e instigaron a los reyezuelos para que negaran como primer acto de la rebelión el tributo, y fue justamente Aben Obeid el que en esta zona dio ejemplo, siguiéndolo los walíes de Arcos, Sidonia y Lebrija. Otro tanto hizo el de Niebla, seguido por los otros señores del Algarbe.

Por tanto, si por una parte, Alfonso para su política africana necesitaba una excusa a fin de apoderarse de nuestra zona y del Algarbe, la negativa de Jerez y demás poblaciones a pagar el tributo se la brindó oportunamente, y esta negativa no puede menos que haber sido determinante para su voluntad de hacer efectiva la incorporación de nuestra ciudad a su corona.

Por otra parte, ni esta comarca ni el Algarbe siguieron en esto la política de Granada, a la que habían imitado cuando en 1248 se hicieron vasallas de Fernando III. Mohamed I, muerto el Rey Santo, además de mandar una legación a Sevilla que diera el pésame y reafirmara su amistad con Castilla, viajó en 1254 (6) a Toledo, donde se entrevistó con Alfonso y reanudó así personalmente su vasallaje y amistad con el nuevo rey.

Esta conducta de Mohamed no podía ser más prudente. El necesitaba de paz para poder conseguir la obra de organizar su reino, obra que se vería interrumpida si se hubiera visto forzado a hacer la guerra contra Castilla, y además él veía que Alfonso había heredado de su padre el más dilatado y poderoso de los reinos hispanos. Pues habiendo concurrido en Fernando la doble herencia de Castilla por su madre y León por su padre, el Santo Rey había añadido con su propia tarea los reinos de Murcia, Córdoba, Jaén y Sevilla, y no sin motivo todos los reinos y señoríos moros de Andalucía se le habían declarado vasallos.

Alfonso era, al comenzar su reinado, un rey poderoso, y hasta que su mala fortuna y sus desaciertos no se cebasen en él y en su prestigio político, se trataba de un monarca temible, al que no debieron oponerse Je-

rez y demás ciudades que atendieron un mal consejo de los despechados almohades cuando se decidieron a negarle el debido tributo.

¿Lo hubiera hecho Alfonso de todos modos? Es quizás imposible saberlo, pero no cabe duda de que le brindaron una causa justificante, que no tardaría en aprovechar.

5. Primera incorporación de Jerez al reino castellano en 1255.

¿Cuándo fue la primera incorporación de Jerez al reino castellano?

La fecha tradicionalmente admitida, siguiendo la Crónica, es la de 1255. A ella se atienen no pocos de los recientes y aún actuales historiadores (7).

Alguno ha propuesto adelantarla a 1253, mientras otros la retrasan al comienzo de la década de los 60 de ese siglo (8), acudiendo incluso al relato de las Cantigas como prueba (9).

La razón alegada para adelantar la toma de Jerez a 1253 se pone en que Alfonso, al negarse a confirmar el vasto señorío proyectado para su hermano Enrique, se vio en dificultades con éste, que rompiendo con él le hizo la guerra, y esto fue en los comienzos de 1253. Ya para entonces caía Jerez en manos de Alfonso mientras Enrique tomaba Lebrija, donde se pretendió fortificar (10).

También se ha alegado como causa que Alfonso no quería que fortalezas cercanas al reino de Granada estuvieran en manos de mudéjares, y que por ello en 1253 ordenó la evacuación de Morón por los mudéjares, al tiempo que ocupaba las fortalezas de Jerez, Arcos, etc... (11). Sería estrictamente hablando una prudente precaución.

Encuentro a esta temprana fecha de 1253 una dificultad para ser admitida: y es la presencia del rey de Granada en la toma de Jerez. Este rey no se entrevista con Alfonso sino en 1254, y es después de esa entrevista cuando Mohamed es «invitado» por Alfonso a concurrir con él a la toma de Jerez. Esta no debió ser, por tanto, anterior a 1254 (12).

El retraso de la primera conquista de Jerez a 1260 se apoya en que la mayor parte del año 1255 la pasó el rey Alfonso en el Norte y no baja en realidad nuevamente a Andalucía hasta 1260. Es en este año cuando se lanza a la empresa de la conquista de Salé (agosto-septiembre) y es para entonces, por tanto, para cuando necesita tener cubierta la retaguar-

dia del litoral y por ello ocupa Jerez y las fortalezas próximas. Según esto, la toma de Jerez está en función de la seguridad de la flota a su vuelta a tierra (13).

No nos parecen que estas razones sean absolutamente determinantes para alejar hasta 1260 un suceso tradicionalmente asignado a 1255. Ciertamente Alfonso hace un viaje a Castilla en 1254, y es en él cuando recibe en Toledo a Mohamed de Granada, como acabamos de ver. Pero vuelve a Sevilla en los finales de ese año, y no marcha sino mediado el año 1255. Por lo que esa continuación de la guerra, de la que hablan las Memorias Históricas, y que coincide con la sofocación de esta primera rebelión mudéjar, cabe perfectamente en los finales de 1254 y primeros meses de 1255, justo donde la sitúan Guichot, Conde y la tradición en general de las fuentes cristianas.

Diríamos que es ahora cuando, asentadas guarniciones cristianas en las principales poblaciones mudéjares vecinas a Sevilla, puede irse con mayor tranquilidad Alfonso, haciendo una larga ausencia del recién conquistado sur, aquella ausencia que él por razones de seguridad había desaconsejado a su padre. Igualmente encaja bien en dichas fechas que la tranquilidad lograda con el asentamiento de guarniciones en las poblaciones mudéjares fuera quebrada por la traición de D. Enrique, sucedida estando ausente Alfonso, pero provocada como reacción del Infante ante la revocación del donadío paterno por el nuevo rey, revocación hecha en el año 1253. Alfonso, además, no interrumpirá su viaje para reducir al rebelde, sino que encomendará esta tarea a Nuño de Lara, el que ha tomado a su cargo la fortaleza de Jerez.

No podemos negar que alguna fuerza tiene el estudio de los datos que proporcionan las Cantigas y que favorecen la tesis de la ocupación jerezana en 1260, y debemos reconocer que varias fuentes arábicas es en cercana fecha donde colocan la entrega de la alcazaba jerezana. Dichas fuentes nos las relata Huici, en el tomo II de «Los Almohades» (Crónicas Arabes de la Reconquista) en las págs. 275 y ss. Son dos fuentes: Al Bayán, de Ibn Idari, y la anónima Al Dajirat Al-Saniya. Según ésta, la toma de la alcazaba fue el 13 de octubre de 1261 —posterior por tanto al hecho de Salé— y la rebelión y toma musulmana del alcázar el 8 de agosto de 1264. Pero, como podemos ver a lo largo de todas las citadas Crónicas, publicadas por Huici, éste se ve con frecuencia obligado a co-

rregir en nota las fechas indicadas en el texto, y por ello no me parece que se deduce de las solas fuentes arábicas un testimonio definitivo. Hay que casarlas con los datos de las españolas.

En 1254 el emir Ibn Alhamar visita en Toledo, como dejamos dicho, al nuevo rey Alfonso y le da la seguridad de que para él sigue vigente el pacto de vasallaje y tregua que había firmado con su padre el Rey Santo hacía unos años (1246) y al que le quedaban aún años de vigencia, puesto que eran veinte los años del pacto.

Sin duda que Alhamar se vería venir que alguna vez Alfonso lo llamaría para que le ayudara a combatir a algunos hermanos musulmanes, como ya había hecho Fernando cuando la toma de Sevilla.

Pero seguramente no esperaba que Alfonso fuera tan pronto a requerir sus servicios, y se encontró con una sorpresa cuando el rey castellano le mandó a decir que le ayudase, que quería entrar en las tierras de Sidonia y del Algarbe.

El rey personalmente puso cerco a Jerez, mientras recomendaba a su hermano, el infante Don Enrique, que sitiase Lebrija, Arcos y Medina Sidonia, tres ciudades situadas al Norte, Este y Sur de Jerez, respectivamente.

J. A. Conde nos da la versión del cerco de Jerez, que las fuentes arábicas utilizadas por él aportan:

«Juntas las fuerzas del rey Alfonso con las del rey Aben Alhamar, entraron en la tierra de Xerez, y pusieron cerco a la ciudad.

Los primeros días salieron los caballeros xerezanos y almohades a dar rebatos y escaramuzar con los del campo, y como de ambas partes había muy gentiles hombres de a caballo, era cosa de ver cuán bien peleaban.

Todos los días se distinguieron los granadinos en la destreza y facilidad de revolver sus caballos, entrar y salir entre sus enemigos: así que los xerezanos tenían pocas ventajas en estas ocasiones» (14).

Era el encuentro de dos caballerías igualmente adiestradas. Seguramente los jerezanos estaban acostumbrados a vérselas con enemigos que

no tenían su misma destreza, pero los granadinos sí la tenían, y por ello no daba resultado con los de Granada el conjunto de argucias, que por conocidas no cogían de improviso a los del campo.

Recordemos que estos almohades que luchaban junto con los jerezanos estaban en realidad luchando por su propio futuro y subsistencia. Se trataba ante todo de aquel contingente instalado en Jerez por Abdelmumen el siglo anterior, y del que ya dijimos en su lugar. Pero también sin duda se trataba del contingente de almohades expulsados de Sevilla y venidos a Jerez en 1248 y que habían reforzado notablemente la colonia almohade de nuestra ciudad.

Este grupo almohade obviamente tenía que resistir cuanto pudiera porque su condición de extranjeros no se había disipado. Su vuelta a Africa sería problemática, por la mala situación del imperio almohade, dividido y asaltado por los benimerines. Pero en el fondo, habría también el apego a la bella Al Andalus que les había ofrecido cobijo y mantenimiento.

El cerco se prolongó y el peligro que los vecinos de Jerez veían como principal era el de que los asaltantes se decidieran a talar los campos y a hacer daño en sus cosechas. Esto rima mal con la noticia de la Dajirat, citada más arriba, según la cual la toma de Jerez fue el 13 de octubre (1261). Para esta fecha, de ser cierta, ya estarían las cosechas recogidas. La narración de Conde, para que tenga sentido, se tiene que situar en los finales de primavera, cuando verdaderamente corre peligro el conjunto de las cosechas, circunstancia ésta que forzó lo que ahora sigue.

Los jerezanos instaban al reyezuelo a que buscara una solución diplomática, en vista de que —sitiadas igualmente las ciudades amigas— no podían esperar de ellas ningún refuerzo.

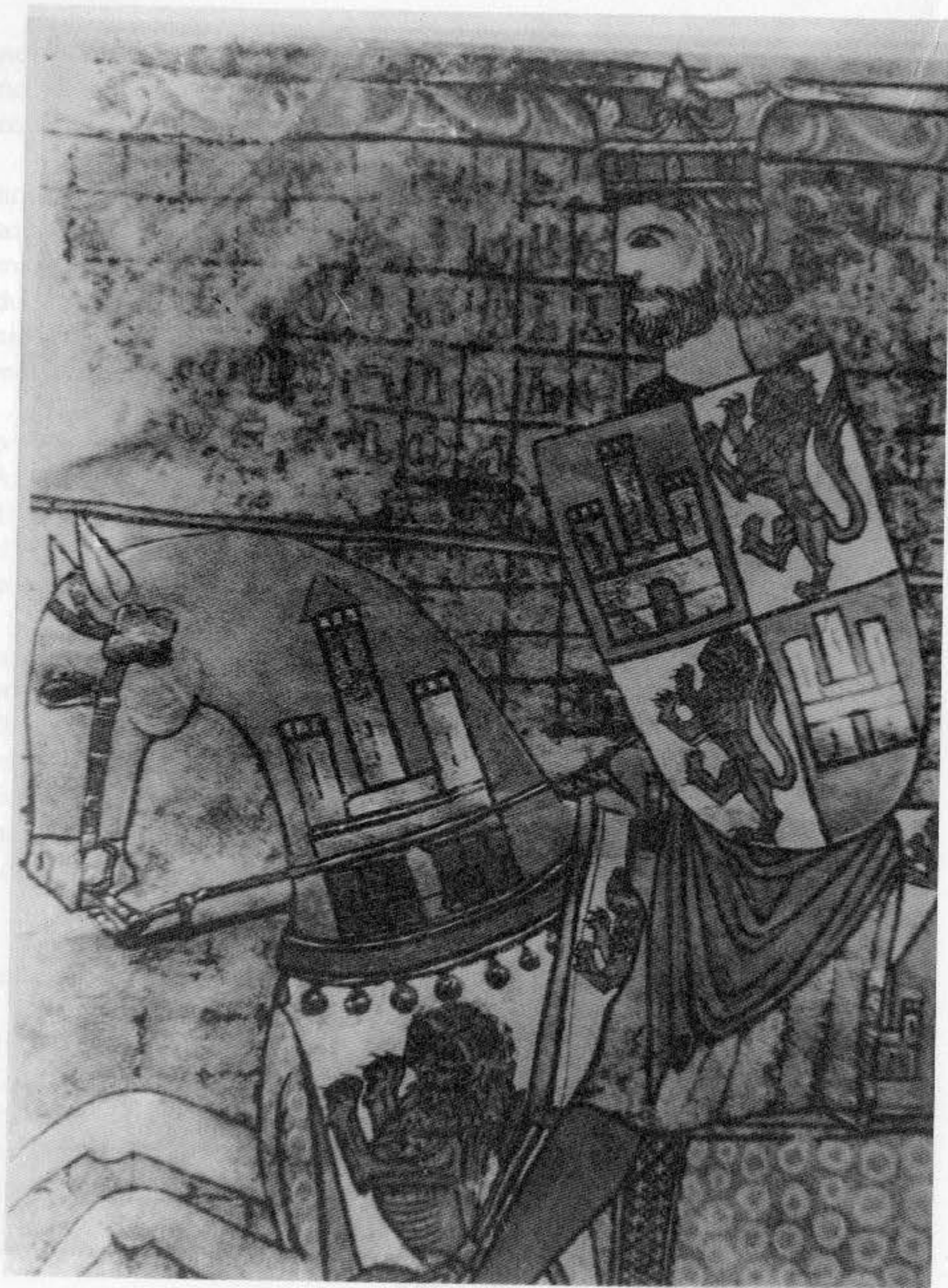
Aben Obeid se vio, por consiguiente, desasistido de sus propios súbditos que se negaron a identificar la salvación de Jerez con la permanencia bajo el mando de su reyezuelo, y por lo mismo pensaron que Alfonso podría conformarse con la salida de Aben Obeid sin expulsar a los demás habitantes. Se llegó a un compromiso:

«El Wali, desconfiando de humano socorro, trató de entregar la ciudad, y ajustó con el Rey Alfonso sus condiciones: que permitiese salir libres con sus riquezas —oro, plata y ves-



REY MORO

Varios reyezuelos ilustran la vida del Jerez musulmán, todos ellos dejando muestras de valentía y audacia.



ALFONSO X EL SABIO

Conquistador, repoblador, y organizador de la vida civil, militar y cristiana de Jerez.

tidos— a los vecinos que no quisiesen permanecer en la ciudad; que los que gustasen morar en ella quedasen seguros y libres para tomar el partido que bien les estuviese; que no se les privase de sus casas y posesiones, y se les tratase como a los otros sus vasallos; que se diese seguro para todos los Almorávides y sus familias» (15).

Las capitulaciones se firmaron por fin, bajo indudable presión popular, y mientras el miedo se había apoderado de los espíritus.

Aben Obeid, el rey Sanchit de Jerez, hubo de abandonar su hermosa ciudad para siempre.

6. Jerez, ciudad mora en el reino castellano.

La Puerta de Sevilla era la propia para que hiciera su entrada en nuestra ciudad el Rey Sabio, mientras abandonaban Jerez por la Puerta Real el rey Sanchit y sus amigos almohades. Esa puerta era la propia porque junto a ella habían tenido lugar las escaramuzas en que jerezanos y granadinos habían lucido sus brillantes habilidades como jinetes.

Mientras entraba Alfonso y salía Aben Obeid, éste no podría menos que echar una mirada hacia la ciudad que con amor había presidido y de la que la imprudencia y la debilidad insuperable le echaban.

Y mirarían sin duda hacia atrás, para ver sus almenas y torreones, los almohades que desde su entrada en España tanto habían contribuido a engrandecer esta noble población.

Recordemos una vez más que habiendo sido la nuestra de Jerez la primera población española en entregarse al poder de los seguidores del Mahdi, aquí en Jerez fue, aquí en Jerez, y precisamente en su Mezquita mayor, donde se celebró la primera chotba u oración pública de España por el emir de los almohades, Abdelmumen, que como quedó dicho, agradeció y premió cumplidamente este gesto. Esta chotba estuvo a cargo de Alí ben Isa ben Maimún, y tuvo lugar el año 540 de la Hégira, según dato que proporciona Ibn Jaldún (16).

Los almohades dejaban en Jerez un buen recuerdo. No le habían hecho a la ciudad daño alguno y, al revés, la habían favorecido grandemente, le habían dado nombre y la habían hecho honores singulares.

Un detalle había que no les parecería casual, sin embargo, ni se les iría por alto: con su llegada se había acabado el cristianismo en Jerez, y ahora con su partida se restauraba, en la capilla justamente de su Alcázar.

La ciudad no tuvo perjuicio alguno con el cambio de amo, sino sólo eso: un cambio de amo, Alfonso en lugar de Aben Obeid. Y este cambio apenas se notaría en la ciudad, si no era mirando hacia el Alcázar.

Aquí sí se veía la señal del dominio de Alfonso: la tropa castellana que al mando de Don Nuño de Lara y de su teniente Garci Gómez Carrillo señalizaba la caída final del dominio musulmán en España y su sustitución por el cristiano.

Convertido el Alcázar en castillo de la guarnición de Castilla y necesitada ésta del servicio religioso apropiado, la mezquita del Alcázar se consagró en iglesia y fue dedicada a Santa María, de quien el rey era tan devoto. Una imagen de la Virgen María con el Niño en sus brazos fue entronizada en la capilla. Vendría sin duda un capellán con los castellanos.

Por primera vez en Jerez, tras la huida en 1146 del Obispo Asidonense, se celebraría la ceremonia cristiana de la misa. Se alzaría una cruz en el minarete de la mezquita, convertida por la fuerza de los hechos ahora en una capilla del Alcázar. Por primera vez en siglos sonaría en Jerez una campana. Los soldados cristianos del Alcázar escucharían desde la fortaleza la voz del almuédano que desde la vecina mezquita mayor llamaba a la oración a los creyentes musulmanes, proclamando que Alá es máximo, que no hay más Dios que Alá «el que no tiene asociado», y que Mahoma es su profeta.

La tenencia del Alcázar y el encargo regio de velar por la ciudad se lo encomendó el Rey Sabio a uno de los más notables, si no el más, caballeros de su reino: Don Nuño González de Lara, que por su matrimonio emparentaría con el propio rey. Este, teniendo similares encargos en otras poblaciones (p.e. Ecija) no podía estar personalmente todo el tiempo en Jerez. Debía, pues, tener un teniente que asumiera el mando de la tropa, y éste fue Garci Gómez Carrillo, que en este Alcázar jerezano se hará tan famoso.

El alfoz de Jerez quedó en paz y tranquilo, pues al rendirse nuestra ciudad se aceleró la rendición de los pueblos cercados por el infante Don Enrique.

No habiéndose producido otra novedad que la del cambio de guarnición en el Alcázar, la ciudad debió respirar feliz de haberse librado del duro cerco y debió congratularse de haber salido tan bien parada del trance, pudiendo cada cual regresar a sus habituales ocupaciones así como a sus fincas y labores, ahora bajo la tutela del poderoso rey castellano.

Pero de todos modos, lo perdido no podía ser más importante: la libertad política. Es verdad que había un pacto de sumisión y era de esperar que en respetándolo ellos lo respetara también Alfonso, pero quedaban a su merced, y sería sin duda a esta circunstancia a la que se referirían más tarde los moros jerezanos cuando, pese a no haber sufrido vejamen alguno por parte del rey, dijeron que su yugo les resultaba insufrible.

Por lo que sabemos, esta afirmación no pasa de ser genérica, es decir: no podían contar los moros de Jerez acciones concretas de atropello que con ellos hubieran cometido los castellanos del Alcázar. Era sencillamente su presencia la que les señalaba que Al Andalus iba cayendo inexorablemente en las manos prepotentes de Castilla. Ahora les tocaba a los mudéjares sentir lo que sintieran los mozárabes.

7. La rebelión del infante Don Enrique.

El suceso más resonante del tiempo en que Jerez fue una ciudad mora integrada en el reino de Castilla y confiada a la custodia de Don Nuño de Lara fue la rebelión del infante Don Enrique contra Alfonso el Sabio, su hermano.

Se dice que no podía sobrellevar con buen ánimo que el rey fuera Alfonso y no él mismo (17), lo cual no sería una situación aislada en Castilla, donde tantos infantes aspiraron a ponerse a la cabeza del reino, pese a no corresponderles.

Instalado en Lebrija, cuya guarda se le confiaba como a Don Nuño Jerez, Don Enrique rompió hacia el año 1258 con el rey, y fue menester reducirlo por la fuerza de las armas.

Le tocó a Don Nuño hacerlo por encargo del rey, y hubo de salir con las fuerzas a su mando a presentar batalla contra Don Enrique, el cual venía haciendo daño en los campos de nuestra zona, en los que tuvieron lugar los primeros encuentros con las tropas de Don Nuño.

Por la libertad que les prometía, un pequeño número de moriscos se vino a la parcialidad del infante, y quedaba así en peligro el logro de la conquista de nuestra zona.

Vencido en el campo, Don Enrique hubo de guarecerse en la propia Lebrija, a donde Don Nuño y sus tropas fueron a buscarlo, y de donde el infante se vio en la necesidad de salir al no verse con suficiente capacidad como para resistir el inevitable asalto del de Lara.

Don Enrique marchó, diríamos que huyó a Aragón, de donde también hubo de salir por no aceptarlo Jaime I, que no quería disgustos con su yerno Alfonso el Sabio, y de esta forma se alejó de España el inquieto príncipe que volvería mucho más tarde, luego de haber protagonizado sonados sucesos en Italia y aún en la propia Roma, de la que fue senador, estando luego preso y excomulgado un buen número de años.

Pero por entonces —1258— todo volvió a la tranquilidad, a una tranquilidad pasajera, mientras se cocía una tormenta mayor, la revuelta mudéjar que pocos años más tarde estallaría.

8. La revuelta mudéjar.

La castellanización de Jerez y su hasta ahora definitiva recristianización tuvo como precedente y causa directa la llamada revuelta mudéjar, en la que la población musulmana de nuestra ciudad tuvo una presencia de verdadero protagonista y en la que el hecho de resonancia incluso legendaria es la toma del Alcázar.

Debemos hacer acopio de todos los factores que de alguna manera influyeron o, vistos desde más tarde así lo parece, pudieron influir en que toda la zona mudéjar del sur de Sevilla, uniéndose a Murcia, e implicando al reino de Granada, se sumaran en una acción común contra el dominio castellano y pretendieran sacudir el vasallaje que les ligaba con Alfonso X.

Alfonso había sido fiel a su promesa de no quitar a los mudéjares sus posesiones y casas, e incluso había obligado a comprar a los moros sus propiedades a aquellos cristianos que, como en Arcos de la Frontera, quisieran establecerse en la zona vasalla.

Pero era inevitable que los vasallos musulimes de Alfonso comparasen su situación, sin independencia política, con la situación del reino de

FORTUN DE TORRES.

“Acuchillada la guarnición y acosados por todas partes, sin más porvenir que la muerte, el teniente y el alférez con un puñado de almogávares se acojieron a la Torre del Homenaje, donde prolongaron sus resistencias hasta muy entrado el día, con la vaga esperanza de que sus amigos de la ciudad, los serviles moriscos, les prestarían algún interesado servicio. Allí fueron sucumbiendo uno a uno aquellos valientes, agrupados en torno a Fortún de Torres, que murió desangrado sosteniendo el estandarte real en sus mutilados brazos; mientras el terrible «Conde Gomis», como los moros le llamaban, hubo de ser preso a distancia con cuerdas y garfios de hierro, porque no había quien se pusiera al alcance de su matadora espada.

¿Qué se hizo de aquel héroe abandonado a los peligros sin eficaces medios de defensa, acorralado como fiera en guarida entre carnívoras bestias y astutos enemigos?

Y la noble sangre de aquel entusiasta mancebo, robusto vástago de Navarra, que enrojeció los colores del pendón de Castilla ¿quién la recogió de los manchados suelos del alcázar xerezano?

¡Ah! si fuera cierto que los moros honraron la memoria de aquellos fuertes varones; si tuvieron la nobleza de curar las heridas de Gómez Carrillo y restituirlo sano y salvo a su patria y rey, no extrañemos que la venganza se hiciera esperar algún tiempo...”

M. BERTEMATI.

«Las Historias y los historiadores de Xerez de la Frontera».

Xerez, 1883.

Página 127.

GARCI GOMEZ CARRILLO

“Uno de los más honrosos acuerdos de nuestro excelente Cuerpo Capitular, ha sido, ciertamente, el de consagrar una memoria en las calles de la ciudad a GARCI GOMEZ CARRILLO, heroico defensor del Alcázar en 1261, según aparece de las actas concejiles de 1889, sesión del día 31 de julio.

Conquistada Xerez por D. Alfonso el Sabio en 1255, dejó la alcaldía al valeroso caballero D. Nuño de Lara: ausente éste por atenciones del servicio, quedó Garci-Gómez por su teniente, y como jefe de los 99 caballeros que guarnecían el Alcázar.

Como los moros habían quedado en la ciudad en el concepto de vasallos de D. Alonso el Sabio, no habiendo otros cristianos que los defensores de la fortaleza, aquellos, deseando sacudir el yugo de su ignominia y afrenta, tramaron en las sombras de la noche, burlando la buena fe y palabra empeñada, la traición más siniestra y horrible que puede concebirse.

Como furias del Averno atacaron el Alcázar, matando a casi todos sus heroicísimos soldados; entre ellos se distinguieron el bizarro portaestandarte o alférez Fortún de Torres, descendiente de los Reyes de Navarra, que no soltó los girones de la noble enseña de Castilla, ni aún quedando sin brazos ni piernas, pues lo sujetó con sus dientes, exhalando así al cielo su alma, orlada con la augusta aureola del martirio por la patria. Y el otro, el teniente Garci Gómez Carrillo, que replegado con otros al torreón del homenaje, fue defendiéndose, con tal braveza y bríos, con tal coraje y denuedo, de sus pérfidos enemigos, sembrando la muerte entre ellos, a cada tajo de su tizona, que admirados aquéllos de su incomparable bravura, nunca vista, para asirle y sacarle vivo, le aseguraron con garfios de hierro, a unas cuerdas sujetos, logrando así prenderle, ya casi exánime y moribundo, pero sin soltar de las manos ni las llaves del recinto confiado a su custodia, ni la

espada con que en aras de su honra, que era la de la Patria, bizarramente se defendiera de aquellos viles traidores.

Curado luego de sus heridas por el Rey de Granada a quien lo llevaron, celebrando su dignidad y heroico comportamiento, dicho Rey lo devolvió al de Castilla D. Alonso el Sabio, que en justo premio de su inaudita hazaña, lo casó con D.^a Urraca, su prima, hija del Infante de Molina D. Felipe (sic), hermano de Fernando III el Santo, padre de D. Alonso; dándole además el señorío de Priego, en Córdoba, y otros heredamientos de la provincia de Cuenca, de que era originario, con el señorío de Molina. Garci Gómez-Carrillo era además Señor del castillo de Hormaza y de la villa de Quintana por herencia de sus abuelos, a quienes los concediera el célebrimo caudillo D. Fernán González, primer conde de Castilla.

Murió después de 1270, y no acribillado de heridas en la defensa del Alcázar, como en su historia consigna Lafuente (libro 3.º, cap. 1.º, Edad Media)...».

AGUSTIN MUÑOZ Y GOMEZ.

«Calles de Xerez».

Jerez, 1903.

Páginas 182-3.

Granada, donde Mohamed I consolidaba su reino como independiente, bien que tributario y aliado e incluso vasallo de Alfonso, pero sin que las tropas de éste ocuparan las fortalezas del reino.

Por otra parte, la fidelidad interesada que Mohamed había guardado a Alfonso, se vio asaltada de dudas cuando éste le solicitó la ayuda para conquistar el Algarbe, donde los últimos restos almohades aún tenían presencia. Los moros de Jerez, Medina, Arcos, y aún de la propia Murcia, sentirían como muy preferible integrarse en el reino de Granada, musulmán al fin al cabo, y ya no de signo africano sino netamente nacionalista, que vivir para siempre bajo la égida de un rey cristiano.

Si de verdad triunfaba la revuelta urdida por los mudéjares y toda la franja morisca del sur de Sevilla más Murcia, y aún el Algarbe, pasaban a integrarse en el reino granadino, éste cerraría las salidas de Castilla hacia Africa, y podría pensarse en una detención de la Reconquista cristiana, ya demasiado avanzada a raíz de Las Navas de Tolosa. Cabía —claro es— el peligro de que la revuelta fracasara y con ella se hundiera aun la propia independencia del reino de Granada.

Por ello Mohamed buscaba fórmulas de tirar la piedra y esconder la mano, no queriendo acaudillarla abiertamente.

Nos dice Guichot, que puntualiza todo este período con pinceladas tan claras (18), que estando Mohamed en Gibraltar fueron a visitarle los moros notables de Jerez, Arcos y Sidonia. Estos le propusieron que amparase de manera solapada pero eficaz el alzamiento a que ellos aspiraban, y cuya finalidad era la de integrarse como tales poblaciones musulmanas en el reino de Granada. Le presentaron como «insufrible» el yugo de Alfonso para incitar incluso a la compasión al monarca granadino.

Estando en Gibraltar los moros de Jerez, Medina y Arcos, llegó también una delegación de Murcia, que se sumó a la propuesta.

Mohamed no se partió de ligero. No dijo ni sí ni no sino que prometió estudiar el asunto y aún someterlo a su Consejo. Eso hizo de vueltas en Granada. El Consejo acogió el tema con el debido interés. Y se sopesaron los pros y los contras de una acción atrevida y arriesgada. Pero prevaleció un criterio: se trataba de hermanos en religión, sometidos al indeseable yugo cristiano. Ahora bien, Alfonso no era un pequeño enemigo. Había que tomar la táctica del «divide y vencerás». Para ello se acordó que había que atraer también a los del Algarbe a idéntica revuelta, y que

ésta debería en todas partes ser simultánea, e incluso había que alentar a los grupos musulmanes que quedaban en Sevilla y Córdoba para que intentaran una acción por sorpresa, a ver qué pasaba.

Los correos fueron y vinieron. Las consignas circularon secretamente, y todo el astuto proceder de los musulmanes funcionó, de tal manera que se aprestaron a la revuelta los moros de Jerez, de Arcos, de Medina Sidonia, de Niebla, de Murcia, etc... para que fuese una misma la fecha en que se sacudieran el yugo de Alfonso y volvieran a verse bajo un príncipe musulmán, esta vez el emir Mohamed de Granada.

El conjunto de preparativos cuajó con todo el sigilo que la cosa requería, viniendo a estallar con verdadera violencia en la primavera del año 1261.

9. Toma del Alcázar jerezano e incendio de la capilla.

La fecha de 1261 es discutida. En la nota que sobre la cronología de este período damos al final del capítulo, examinamos el tema más detenidamente. Pero es la tradicional y deja margen a los sucesos que entre la sublevación y la toma de Jerez en 1264 tuvieron lugar.

El día señalado para la sublevación, los moros de Jerez se dispusieron a asaltar el Alcázar, al que llegaron por una vía secreta que —las fuentes fluctúan— o bien existía y su existencia se les había ocultado a los castellanos que la ocupaban, o bien la fabricaron entonces. Tomados por descuido los componentes de la guarnición cristiana, no pudieron hacer frente a la acometida mora, que muy pronto se vio reforzada por la llegada de moros de Algeciras y Tarifa.

Aquí se señala la noble resistencia de Garci Gómez Carrillo al que algunas fuentes presentan como muerto en el Alcázar al final de esta refriega, mientras otras quieren que fuera finalmente atrapado con unos garfios y por su bravura tratado caballerosamente por los moros.

Y aquí se refiere igualmente la gesta de Fortún de Torres, un navarro de sangre real, que sostuvo de manera heroica el estandarte hasta que cayó gloriosamente. Algunos tienen por legendario a este personaje, al que está dedicada no obstante la Alameda Vieja de la ciudad (19).

Con motivo del asalto al Alcázar los moros incendiaron la capilla de Santa María, y echaron al fuego la imagen de la Virgen, como nos cuenta

Alfonso X en una de sus Cantigas, la que reproducimos en página aparte, y que como todas las Cantigas es no sólo un monumento a la historia y a la piedad, sino sobre todo a la leyenda y al sentimiento (20).

La revuelta mudéjar de momento triunfó. Los musulmanes pudieron gloriarse de que las cosas hubieran salido según lo planeado.

Guichot nos asegura que la matanza de Jerez fue tremenda:

«Fue tan general e inesperada la acometida que ni aún las guarniciones de las plazas fuertes se libraron del degüello.

En Jerez fue más espantosa la carnicería que en otra ciudad alguna, debido a la heroica e inútil resistencia que opusieron las tropas cristianas acaudilladas por el conde D. García Gómez que tenía la fortaleza por D. Alfonso el Sabio» (21).

Añade Guichot que la sublevación podía congratularse, pocos meses después, y al haber triunfado en todas partes, de haber devuelto la libertad al pueblo musulmán. Muy especialmente en Murcia el triunfo había sido completo.

Los restos musulmanes de Córdoba y Sevilla también intentaron sublevarse, y en la última de las dos ciudades hasta intentaron, en un golpe de audacia, apoderarse de la reina Doña Violante, la mujer de Alfonso el Sabio.

Los moros jerezanos se declararon vasallos del reino de Granada. Y fue esta la ocasión en que nuestra ciudad tuvo como capital del reino al que pertenecía la bella ciudad del Darro. Su rey Mohamed, a quien se dice haber sido llevado el propio Garci Gómez Carrillo cuando fue curado de sus heridas tras ser apresado finalmente con unos garfios (22) y que lo devolvió al monarca castellano, se enraizó más en la voluntad de afirmar la independencia del resto que le quedaba al Islam en España. Se unió con fuertes lazos al walí de Murcia, pidió socorro al emir de Marrakesh, que envió mil jinetes a la Península en apoyo de los rebeldes mudéjares, y quiso conquistar Ceuta (verano de 1262), lo que, poseyendo él Gibraltar, le haría dueño del paso del Estrecho.

Aún así, hay que decir que las fuentes árabigas que utilizó Conde para su historia, no alaban del todo la conducta de Mohamed (23), al que

presentan como excesivamente doble y poco claro en su apoyo a los rebeldes. Parece que quería que la revuelta triunfara por sí misma, y sólo entonces favorecerla.

Y debemos fijarnos en los duros términos con que a la dicha revuelta se la califica:

«Los principales motores de esta resolución para animar a los pueblos, les hicieron creer que el rey de Granada ya los había tomado bajo su fe y amparo, y que al mismo tiempo entraba en tierra de cristianos haciéndoles la guerra.

No fue menester más para que el bárbaro pueblo se acalorase, y sin otra consideración, ciego y amigo de novedades, tomó las armas y alzó el grito, y aclamando a Muhammad ben Alhamar, acometió a los cristianos. En el mismo día fue el movimiento en Murcia, Lorca, Mula, Xerez, Arcos, Nebrisa y otros pueblos, matando y echando fuera de las fortalezas a los cristianos que las tenían.

En Xerez hubo gran matanza...

Como la resistencia de los cristianos que tenían el Alcázar de Xerez fue tanta y por todas partes se apellidaba al rey Ben Alhamar, los walíes de Tarifa y Algeciras se vieron obligados de la plebe a salir con gente en ayuda de los de Xerez, y se entró en el Alcázar con la violencia que decimos» (24).

Creemos que este pasaje de Conde muestra bien a las claras un aspecto de la revuelta que debe tenerse muy en cuenta a la hora de valorar el silencio con que su preparación fue protegida y la eficacia con que fue secundada y llevada a buen término: su carácter popular. Es la gente sencilla, los moros de a pie, los que no quieren ser súbditos de un príncipe cristiano.

Si por una parte los dirigentes de la revuelta invocaban el nombre de Mohamed de Granada para infundir valor y allegar adhesiones, en realidad el corazón de la masa popular sintonizaba espontáneamente con la propuesta y prendía en ella el fuego de la sublevación como una chispa en un pajar. Era en el alma popular donde la revuelta alentaba. Mírese bien este detalle de dos poblaciones no mudéjares (Tarifa y Algeciras)

obligando a sus walíes a comprometerse en la acción de enviar ayuda para la causa de la revuelta en Jerez, no habiéndose logrado reducir en los primeros días la resistencia de los almogávares del Alcázar.

Y esta misma narración nos asegura, en unión con las demás fuentes que la incluyen, cómo la resistencia de los castellanos en el Alcázar debió ser tan firme y gloriosa como luego la tradición la ha exaltado, sin que aquí se hayan tejido glorias por afán chauvinista sino sobre firme base histórica. Y nos parece que la forma esquemática e interesada en que el episodio se cuenta en la Cantiga 345 de Alfonso el Sabio no es suficiente para restar valor histórico a un hecho tan bien atestiguado por fuentes literarias no poéticas (25).

Las noticias concretas sobre la sublevación de Jerez y asalto al Alcázar debieron llegar desde nuestra ciudad a Tarifa y Algeciras. Debieron allí ser contadas a la multitud y hacer que ésta se enalteciera y obligara a sus walíes a enviar refuerzos a Jerez, que debieron llegar hasta aquí, y sólo entonces tomarse el Alcázar. Y aún con gran violencia. Luego hubo una resistencia prolongada, bravísima, epopeya digna del Jerez cristiano que allí se alumbraba y que no sería en lo militar menos glorioso que el Jerez musulmán que, pese a su victoria del Alcázar, se dirigía ya a su final histórico.

La rebelión mudéjar arrastró finalmente al rey granadino a una abierta confrontación con el rey castellano, confrontación que evitaba Mohamed pero que Alfonso, viéndolo por fin tras los fondos de la revuelta, provocó. Lo primero de todo que hizo Alfonso fue pedirle al rey Mohamed que le ayudara en la obra de someter a los rebeldes de Murcia. Mohamed se excusó alegando razones «de religión y política», dice Conde (26), pero sin que ni siquiera esta excusa significara formalmente una ruptura. Pero Alfonso estaba enterado de que antes de la revuelta, Mohamed había tenido tratos con los moros de Jerez, Arcos, etc... que se vieron con él a orillas del Estrecho, y así lo expresa Alfonso en carta a los obispos de Cuenca y Sigüenza (27). La conclusión que sacaba de ello el Rey Sabio era correcta: Mohamed fingía amistad, pero era en realidad amigo de sus enemigos, y su nombre había sido invocado por éstos como bandera. Por ello Alfonso decidió tener por enemigo descubierto al que lo era en la sombra (28) y estalló así la guerra entre Castilla y Granada. Sería la primera de una serie de guerras, serie que no acabaría hasta 1492.

Sin duda que Jerez en su caluroso acatamiento del rey granadino sería una de las ciudades que en los comienzos de 1264 jurarían al hijo de Mohamed como heredero y añadiría su nombre a la *chotba* u oración pública. Esta sería la última vez que se celebraba tal oración por un príncipe heredero en nuestra ciudad aún islamita, pues en aquella misma mezquita mayor en la que *chotba* invocaba le bendición de Alá sobre el futuro Mohamed II aquel mismo año y a partir de octubre ya no se oiría más la *chotba* sino la misa. Es de suponer que el walí de Jerez acudiría a la fiesta de la proclamación del príncipe heredero de Granada.

10. Alfonso prepara el contrataque.

De la cronología que se acepte depende el que digamos que Alfonso contratacó de inmediato o tardó varios años en hacerlo. Bertemati, siguiendo la tradición, señala tres años entre la sublevación y el contrataque de Alfonso (29). Los que sitúan en cambio la revuelta en mayo-junio de 1264, en ese mismo mayo-junio se ven obligados a poner la réplica de Alfonso (30).

No puede extrañar que Alfonso pusiera ante todo sus ojos en la reconquista de Murcia, el reino que él, siendo príncipe heredero, había podido ofrecer a su padre en una bella campaña, más diplomática que militar, sin que esto último faltara (31). Y en esta ocasión se verá la gesta caballerosa de su suegro, Jaime I, del cual las fuentes aragonesas exaltarán el que se lanzase a reconquistar Murcia para dársela nuevamente a su yerno (32). Al fin y al cabo se estaba en el siglo XIII, el siglo de oro de los caballeros.

Alfonso el Sabio comprendía muy bien que, sin restarle importancia a Murcia, que comunicaba su reino con el Mediterráneo, la de Jerez no era menor, siendo un importante paso hacia el Estrecho. La situación estratégica de nuestra ciudad salió a sus ojos como evidente, y por ello, en cuanto pudo, vino a conquistar Jerez.

Pero la reconquista de esta zona perdida de su reino no la inició por Jerez, sino por Cádiz, ocupando la isla de Gades y estableciendo allí una repoblación cristiana (1262), para la que incluso en 1263 logra se erija un obispado (33).

Alfonso fue y tomó la isla de Cádiz sin hacer caso de las protestas del emir africano, que al menos nominalmente la tenía. Con ello asentaba una base marítima que pudiera hacer frente a la marina africana, que podía desembarcar tropas en las poblaciones españolas del Estrecho, pero podía también quererlo hacer en Cádiz, desde donde y hasta Jerez encontraría un camino más corto y más llano (34).

Nos parece que la intención de Alfonso de expulsar a los moros de la zona rebelde, cuando la reconquiste, y poblarla de cristianos queda clarísima en el establecimiento del obispado gaditano. Es obvio que este obispado sólo podía establecerse si se pensaba que en la zona se iba a asentar una población cristiana lo bastante numerosa como para tener que ponerle obispo. Y es claro que el vecindario repoblador de Cádiz, por sí solo, no justificaba la erección de una diócesis, que además la isla de Cádiz nunca tuviera en la antigüedad preislámica. Qué extensión fuera a tener, en los proyectos de Alfonso, este obispado es difícil precisarlo. Alfonso se encontró con la cerrada resistencia del arzobispado de Sevilla que se negaba a que se estableciera obispado en Cádiz; y aún con las repetidas bulas de Clemente IV que calificó esta erección, hecha por su antecesor Urbano IV, de «restauración del obispado asidonense», sólo pudo por fin conseguirse que Sevilla se aviniera a que hubiera obispo en Cádiz, pero sin el título de asidonense y quedando para Sevilla toda la zona norte del Guadalete.

La erección del obispado de Cádiz es una señal muy clara de que ahora ya no venía Alfonso a someter sino a expulsar a los mudéjares de Sidonia, y la expulsión empezaría por su mejor población: Jerez.

Una disensión interna en el reino de Granada, entre Mohamed y varios walíes rebeldes (los «Banu Asqilulas» o Escayuelas), impidió al rey granadino socorrer a Murcia. Los Escayuelas estaban disgustados porque pretendían tener derechos al trono de Granada, y por otra parte alegaban que habían sido excesivamente bien tratados los defensores de la fe, nombre de un contingente africano, venido a Al Andalus a proteger la sublevación mudéjar, y que ya citamos. Puede que éstos sean los «gazules» que finalmente dieron apelativo a la villa de Alcalá Sidonis (35). Se hicieron fuertes los Escayuelas en Málaga, Comares y Guadix, y habiendo entrado en tratos con Alfonso el Sabio, éste, que al acabar la toma de Jerez se dirigió hacia la vega de Granada, vio con satisfacción que el rey

Mohamed se arrepentía de su rebelión, volvía a acatarlo como soberano, le reconocía el antiguo vasallaje, y se acababa con ello la revuelta mudéjar. Mohamed se obligó en Alcalá la Real a pagarle a Alfonso 250.000 maravedís anuales como tributo, y además a ayudarle, como hiciera anteriormente, en sus campañas militares. No fue, pues, en auxilio de Murcia que prolongó inútilmente su rebelión, ya que caería inexorablemente y a través de las de Jaime I en las manos de Alfonso el Sabio.

Pero hemos adelantado acontecimientos en gracias a dar una visión de conjunto del desarrollo y fin de la revuelta mudéjar. Veamos ahora el cerco y la rendición de Jerez.

11. La Reconquista de Jerez: 9 octubre 1264.

Todas las fuentes cuentan con brevedad el cerco y toma de Jerez por Alfonso el Sabio.

El cerco duró cinco meses, y las fuentes arábicas utilizadas por Conde llaman a ese período «largo tiempo» (36).

Alfonso ocupó, como en la vez anterior, el alfoz jerezano y dejó la ciudad reducida a sí misma, lo que hace que forzosamente se acaben los recursos, y aparezca la miseria, que desarma a los valientes y crea en el corazón los más negros sentimientos. La tala y el daño, además, habían marcado su dolorosa huella en el campo xericiense: las mieses granadas habían sido quemadas, los frutos dejados perder, el verano había agostado lo que no había podido ser recolectado.

Porque Jerez, la Sheris Sathunia de entonces, aguantó cinco meses, incluyendo en ellos los tres del verano. Las cosechas no pudieron recogerse. Las reservas de alimento se agotaron. Pasó el verano, y llegó el otoño. Y la capacidad de resistencia se vino abajo. Los animosos jerezanos que asaltaron el Alcázar y aclamaron a Mohamed se vieron en el dilema de resistir numantidamente hasta la muerte —lo que hubiera significado una gran carnicería— o entregarse sin condiciones a la potestad de Alfonso.

Sonó la hora de la rendición. Alfonso X venía a Jerez con mal ánimo respecto a sus habitantes. Bien sabía el protagonismo que la ciudad había tenido en la revuelta. Bien sabía lo sucedido en el Alcázar, la quema de la imagen de la Virgen, etc... No estaba dispuesto a hacer conce-

siones, y por ello a la hora de dictar condiciones de rendición, las dictó draconianas. Los jerezanos no tuvieron más remedio que aceptarlas, y así fue cómo a la hora del amanecer del 9 de octubre de 1264 se abrió para Jerez el día final de la Sheris de Al Andalus.

Esta vez la apropiada para entrar era la Puerta de Rota. Se dirigiría el rey al interior de la medinat que aquel día pasaba a ser toda suya, y por la Cuesta actual del Espíritu Santo, llegaría hasta el Arroyo, que para entonces ya llevaba (en árabe, claro) este nombre (37). Desde ahí subiría a la Mezquita mayor, que visitaría para declarar que en adelante aquella sería una iglesia cristiana, como dirá él mismo en su privilegio de 1265:

«... mas por la gran bondad de Sant Saluador, e por los ruegos e por los merescimientos de Santa María e por la aiuda que nos ella fiço con el su bendito Fixo, tomamos de los moros esta nuestra villa de Xeres Sidonis, e de su mesquita ficimos donación a Sant Saluador...» (38).

De aquí y por la estrecha calleja que comunicaba la plazuela de la mezquita con el Llano del Alcázar llegaría al palacio y entraría en él como tal rey de Jerez, entrando sin duda en su profanada iglesita, a la que muy pronto mandaría restituir la imagen de Santa María, una vez que la capilla se hubiera nuevamente adecuado al culto:

*«Mas depois a pocos dias
quiso Deus que gaannada
Xerez este rei ouviessse
e de christiaos pobrada.
E a imagen da Virgen
en a capela tornada
con mui gran procession fosse,
segun deuia seer».* (39).

Y mientras el rey alzaba a Dios una oración de acción de gracias, se tremolaba de nuevo el pabellón de los castillos y los leones sobre el Alcázar jerezano, en el que tantas veces se tremolaría en adelante cuando se proclamasen los reyes en nuestra ciudad (40).

Cuando se tremolaba este pabellón de castillos y leones desde la altura de la mayor de las torres o torreones del Alcázar, la brisa marina, y aún la propia vista del mar más allá de la pequeña serranía de San Cristóbal, saludaría al vencedor. Y la unión de esos tres elementos heráldicos: las olas del mar como centro y los castillos y leones como orla vendrían a ser el nuevo emblema o escudo de la ciudad devuelta al cristianismo.

Allí acababa la Sheris de Al Andalus, la gloriosa Sharis Sadhuna del período musulmán.

12. Expulsión de los habitantes jerezanos.

Acabó allí el Jerez musulmán porque mientras Alfonso hacía su entrada por la Puerta de Rota, por la Puerta Real de Jerez salía una nutrida y bien triste comitiva: todos los habitantes eran expulsados por Alfonso de la ciudad. Debían abandonar Jerez para irse, bien a Algeciras, bien al reino de Granada, bien a Africa:

«Los Muslimes de Xerez se entregaron por aveniencia, salvas solamente las vidas. Y así los echó fuera de la ciudad, que quedó despoblada, y todos sus moradores se esparcieron en pequeñas taifas por diversas partes de Andalucía.

Todos iban pobres y miserables. Muchos pasaron a lo de Granada, y otros embarcaron y se fueron a Africa. Málaga y Algeciras sirvieron de asilo a estos infelices...» (41).

Añade Conde que esta despoblación fue el año 663 de la Hégira, que corresponde al año 1263-64 de J.C. (42).

La verdadera palabra, pues, que explica lo sucedido en Jerez aquel día de la reconquista es la de «despoblación». Por más vueltas que se le quiera dar al tema, habrá que concluir que dicho día Jerez se quedó sin población musulmana, y a lo más con un resto insignificante, y apta para poder ser íntegramente repoblada por cristianos, como hiciera Alfonso a continuación.

Nadie, por ello mismo, entre los actuales habitantes de Jerez puede pretender que, como tal jerezano, descende de los moros que habitaron

nuestra ciudad. La actual población jerezana que se remonte en su ascendencia a la Edad Media, al siglo XIII en concreto, no puede descender sino de los castellanos y leoneses, y otros pequeños contingentes, que se asentaron en Jerez a partir de 1264 con Alfonso el Sabio.

Aquel 9 de octubre de 1264 en que Jerez amaneció abarrotada de sus asustados y decaídos habitantes anochebió vacía de jerezanos. Sólo Dios sabe cuántos meses más tarde de aquel día volvió a nacer en Jerez un niño y comenzó a surgir una nueva generación de jerezanos.

Jamás en su historia ha tenido Jerez un cambio social tan total como el de aquel día.

¿Cómo sería la ciudad almohade de Jerez cuando iba quedando desierta por un lado para que por el otro la ocupara el victorioso Alfonso, hijo de Fernando? ¡Qué inmenso silencio sería el de los jerezanos cuando hubieron de abandonar su ciudad para siempre!

Tremenda tragedia, que debemos valorar sabiendo lo que quiere a su ciudad un verdadero jerezano.

Aquel día salió de nuestra ciudad un anónimo musulmán que cuando años más tarde se vea obligado a salir de Gibraltar, le hablaría así a Fernando IV:

«¿Qué desdicha es ésta, por mi mal hado o por mis pecados causada? ¡Que toda mi vida ande desterrado y a cada paso me sea forzoso mudar de lugar, y hacer alarde de mis desventuras por todas las ciudades!

Don Fernando, tu abuelo, me echó de Sevilla, de donde soy natural. Fuime a Xerez. Esta ciudad conquistó tu abuelo Don Alfonso, y me fue necesario acogerme a Tarifa. Ganó esta plaza tu padre, el rey Don Sancho, y por la misma razón me fue forzoso pasar a Gibraltar.

Cuidaba con tanto de poner fin a mis trabajos... Engañome el pensamiento, y al presente soy de nuevo forzado a buscar otra tierra...» (43).

Salvas solamente las vidas: esa es la frase que se utiliza para describir la situación en que quedaron los habitantes de Jerez. Porque no pudieron llevarse nada. Aquí quedaron, pues, sus muebles y enseres, aquí su ajuar,

toda la amada pertenencia de la gente principal y la gente sencilla. Aquí quedaba, en el fondo, la vida misma. Porque no era vivir lo que les esperaba, yendo a la ventura de quien los quisiera, sin más perspectiva que la incierta hospitalidad.

Dice el Corán:

«Oh hombre, toda ventura que te ocurre proviene de Dios, mas toda la desventura que te azote, proviene de ti...»
(Sura 4, aleya 79).

Y también:

«Dios no impone a ningún ser una carga superior a sus fuerzas...» (Sura 2, aleya 286).

LA TOMA DE JEREZ SEGUN LA CRONICA DEL REY SABIO.

"En el doceno anno de este rei Don Alfonso que fue en la era de mill e trescientos e dos annos andaba el anno de la nacescia de Jesu Christo en mil e doscientos e sesenta e quatro annos. E estando el rei don Alonso en el Andalucia en esta guerra e teniendo consigo todos los de su regno e del su sennorio e veniendosele en miente de commo los moros de Xeret seyendo en el su sennorio se alçaron e tomaron el alcazar, salio de Sevilla con su hueste e fue a cercar la villa de Xerez, e desque y llegó mando poner muchos ingenios en derredor de la villa que tiraban a las torres e al muro e fascian gran danno e duró la cerca de esta villa cinco meses.

E los moros sintiendose mucho apremiados de la hueste por los muchos males que les facian con los muchos ingenios que les tiraban, enviaron decir al rei don Alfonso que toviese a bien de los asegurar los cuerpos e que le darian la villa e el alcazar..."

CRONICA DEL REY DON ALFONSO EL SABIO.

Ed. de Ribadeneyra.

Capítulo IV.

LA SALIDA DE LOS MOROS JEREZANOS SEGUN EL LIBRO DEL ALCAZAR.

"Enviaron a decir los moros al señor rey don Alfonso que tuviese por bien asegurarles las vidas y haciendas y se le netregarían.

El Rey no quiso sino que se saliesen, sin otra cosa más que sus propios cuerpos. Y aunque estaba muy disgustado con ellos y les tenía gransaña por lo que habían hecho, no dejó de avenirse con ellos.

Otros dicen que no hubo acuerdo sino que por la fuerza de las armas la tomaron y entraron por la torre que llaman "de los Leones", que es junto a la Puerta de Rota.

Pero sea lo uno o lo otro, el Rey se apoderó de toda la ciudad, saliendo los moros con este partido a nueve de octubre, día del bienaventurado San Dionisio, año del Nacimiento de nuestro Redentor Jesucristo de mil doscientos sesenta y cuatro".

LIBRO DEL ALCAZAR.

Ed. 1928-36.

Ortografía actualizada.

I. Anotación sobre la cronología de la reconquista jerezana.

Como hemos indicado, últimamente se vienen poniendo fechas distintas de las tradicionales a los hechos básicos de la reconquista jerezana. Sobre todo están siendo discutidas estas dos fechas: la de 1255 para la primera conquista de Jerez, y la de 1261 para la revuelta mudéjar. Aquella primera se atrasa ahora a 1260 más o menos, y la otra oscila entre los modernos estudios: unos la ponen en 1262 y otros en el propio 1264, fecha ésta en que se sigue admitiendo que tuvo lugar —el 9 de octubre— la definitiva conquista castellana de Jerez.

Aparte del mayor estudio de las fuentes árabigas, y de un más detenido estudio de las propias Cantigas, para variar las fechas tradicionales se aducen los resultados que los actuales historiadores sacan del estudio de la política seguida por Alfonso el Sabio. No menos se estudia ahora con gran interés la participación real de Mohamed I de Granada en la revuelta mudéjar y el papel que ésta jugó en su política general, encaminada ante todo a la consolidación de su reino.

Examinemos concretamente dos temas:

- a) *¿Por qué Alfonso el Sabio procedió a ocupar las fortalezas de la zona vasalla de la antigua cora de Sidonia?*

Centremos los hechos: cuando en 1252 muere en Sevilla el rey Fernando III y le sucede su hijo Alfonso X, toda esta zona que podemos llamar en torno al Guadalete le estaba sometida en calidad tributaria y vasalla, pero sin que las tropas tuvieran presencia en las fortalezas y alcázares de la misma.

Y es obvio que en los años siguientes (no fijemos ahora exactamente la fecha) dicha situación cambió: Alfonso ocupó las fortalezas de esta zona e instaló en los alcázares o castillos de Jerez, Arcos, Lebrija, etc..., guarniciones castellanas. ¿Cuál fue la razón de este cambio?

Aquí es donde entran las diversidades entre los recientes y los más antiguos historiadores.

Pues modernamente se dice p.e. que el propio San Fernando consideraba provisional la situación en que a su muerte dejaba esta zona del Guadalete, y que la prueba está en que con ella o una gran parte de ella creaba en su testamento una inmensa concesión para su inquieto hijo Enrique. Y por tanto, se concluye, San Fernando pensaba que algún día la reconquista pura y simple seguiría adelante y la zona del Guadalete o Sidonia sería ocupada, como lo había sido la propia Sevilla. A esto se añade, y basado ciertamente en la Crónica del Rey Don Alonso el Sabio, que la cercanía de tantos pueblos moros a la recién conquistada Sevilla era de suyo un peligro y que el Monarca no podía volverse tranquilo a Castilla dejando a Sevilla expuesta a él. Y se recuerda que el propio Don Alfonso, siendo príncipe, había insistido ante su padre para que no abandonara Sevilla, a causa de dicho peligro; razón por la que Fernando III permaneció en Sevilla tras la conquista y ahí le sorprendió la muerte.

Otros, en cambio, ponen el acento en que la ocupación de Jerez y demás poblaciones de esta zona estuvo exigida por la empresa africana con que tanto había soñado Fernando III y que su hijo quiso por fin realizar. Y se insiste en que no era sensato marchar a Africa dejando a las espaldas una zona mora no controlada, y que para ello había que instalar guarniciones castellanas en la misma, guarniciones que garantizarían la quietud de la zona durante la aventura africana.

La primera consideración es la que lleva a algunos historiadores a adelantar la primera conquista de Jerez a 1253, apenas subió al trono Alfonso. La segunda, en cambio, retrasa a 1260 aproximadamente el hecho. Se aduce que entre 1255 y 1259 Alfonso estuvo fuera de Andalucía, y se aduce también que en las fuentes árabigas no se da tanto tiempo como nueve años para el intervalo entre la ocupación del Alcázar jerezano y la revuelta mudéjar, sino que se señala el espacio de sólo tres o cuatro.

Dando una modestísima opinión, me atrevo a decir que no puede negarse el hecho de que Fernando III dejaba a su hijo Enrique esta am-

DESPOBLAMIENTO MUSULMAN DE JEREZ EN 1264

“La reconquista de Jerez en octubre de 1264 se tradujo en la expulsión de toda la población musulmana de la villa. En efecto, al referirse la crónica de Alfonso X a la reconquista de Jerez, se dice lacónicamente, que el Rey tuvo a bien dejar salir a los moros a salvo, en virtud de la capitulación previamente concertada. Este hecho, que responde, sin duda, a una actitud deliberada del rey Sabio, se repitió en otras localidades ocupadas por Castilla durante la guerra de 1264 - 1266. La expulsión debió ser masiva, aunque, de forma excepcional, quedasen en la Baja Andalucía algunos enclaves mudéjares, perfectamente localizados, como los de Sevilla, La Algaba y Jerez.

En el caso concreto de la aljama o morería jerezana, el hecho de la expulsión está perfectamente documentado en el propio Libro del Repartimiento. Efectivamente, entremezclados con la población cristiana, aparecen 27 familias de mudéjares, algunas de las cuales ya habían abandonado la villa al concluirse el reparto de casas y solares en octubre de 1266.

Los mudéjares asentados en Jerez por especial privilegio personal del rey —se les denomina en todos los casos «moro del rey» o «de la reina», «moro con carta del rey»— debían proceder de otras localidades andaluzas, de Sevilla tal vez. Sea como fuese, aparece fuera de toda duda que no se trataba en ningún caso de musulmanes jerezanos a los que se permitió permanecer en sus hogares y conservar sus propiedades en premio a su colaboración con los conquistadores castellanos. Hipólito Sancho cree que si no todos, algunos eran vecinos de Jerez. No compartimos esta opinión. Por el

.contrario creemos que la expulsión de los musulmanes jerezanos fue total y completa. Y ello, aparte otras consideraciones, porque en el propio Libro del Repartimiento se alude con claridad a este hecho».

MANUEL GONZALEZ JIMENEZ.
ANTONIO GONZALEZ GOMEZ.
EL LIBRO DEL REPARTIMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA.
Estudio y Edición, Cádiz, 1980.
Págs. LXXXI y LXXXII.

plia zona en herencia, pero sin olvidar que se la dejaba en calidad de donadío; igualmente no puede negarse que seguramente la opinión pública de Sevilla, de la que participaba el propio rey Alfonso, consideraba insuficiente el pacto de vasallaje, sin presencia militar, para garantizar la quietud de los mudéjares y la seguridad de Sevilla; igualmente es claro que a Alfonso no le convenía irse a Africa dejando una retaguardia sin asegurar militarmente. Todo ello, pues, pudo ser la causa de que se decidiera a la ocupación militar de la zona vasalla.

Pero no puede tampoco olvidarse que esto significaría afirmar que la iniciativa de la ocupación la tuvo Alfonso, y que los moros vasallos de esta zona no le habrían dado motivo alguno para romper el pacto. Y esto se aviene mal con lo que dicen historiadores más antiguos como Conde o Guichot. Pues según éstos, Alfonso no pasó a la conquista militar de Jerez y demás pueblos de la zona por propia iniciativa, sino porque los moros, instigados por los almohades (Guichot), se negaron a pagar el tributo (Conde), lo que obligó a Alfonso a intervenir para sofocar este acto positivo de rebelión.

Si esto es así, por muy razonables que sean las consideraciones de los modernos historiadores, no serían verdaderas. Pudieron ser las cosas como ellos dicen, pero ¿lo fueron? Según J. A. Conde y según Guichot, no.

Esta negativa a pagar el tributo, que sería la causa de la subsiguiente intervención de Alfonso, sucede —dicen los citados autores— al comienzo del reinado del Rey Sabio, cuando aún no se conocía bien la capacidad de reacción de Alfonso. Ahora bien, los primeros años de este reinado debe entenderse como los cinco primeros o algo así. La fecha de 1260 ya es algo avanzada. Y, como ya se dijo en el capítulo que comentamos, tampoco debió ser antes de 1255, pues no es hasta después de la entrevista Alfonso-Mohamed que tuvo lugar la primera conquista de la zona vasalla, y la entrevista fue en 1254. Pensamos, por todo esto, que sigue teniendo probabilidad la fecha tradicional de los primeros meses de 1255.

b) *¿Cuál era el objetivo real de la ocupación de Cádiz, de su repoblación y del establecimiento allí de un obispado?*

Con toda razón se insiste modernamente en la importancia que para conocer la mente de Alfonso tiene el hecho de que ocupara Cádiz, lo repoblara y estableciera allí un obispado.

Y la importancia estriba en cada una de esas tres cosas: ocupación, repoblación, erección de la diócesis. Y las tres juntas, pues se complementan.

Ante todo debe volverse a subrayar que Cádiz no era parte de la zona vasalla. Pertenece al emir africano, que conservaba esa isla como suya. Por tanto el ataque de Alfonso a Cádiz era el ataque a territorio de quien entonces no era su enemigo. Ni puede entenderse, por tanto, como otra cosa que una manifiesta voluntad de futura hostilidad hacia el imperio africano. La conquista de Cádiz denota, por ello, que Africa estaba en la perspectiva mental de Alfonso, como lo había estado en la de su padre. ¿Como primer acto hostil? Seguramente. ¿Como adquisición de una base para el asalto a Africa? Obviamente también.

Pero no sólo la conquista en 1262, sino que la repuebla. Trae súbditos suyos, de sus reinos de Castilla y León, y los instala en la menguada población como se había hecho con Sevilla, Córdoba y otros lugares. No era, pues, un simple acto de guerra, sino un acto de formal reconquista. Era la creación de condiciones irreversibles. Indica una voluntad de definitiva permanencia.

Pero aún llega a más: no solamente trae habitantes castellanos, cristianos por tanto, para Cádiz, sino que además hace a Cádiz la cabeza de un obispado. En Cádiz, ni antes ni durante la dominación musulmana, nunca había habido obispo. No podía por tanto pensarse que, al repoblar Cádiz con cristianos, el Rey quería devolver a la nueva población cristiana la dignidad que tuviera en el pasado. Pero además, tampoco puede pensarse que el Rey quisiera que los nuevos habitantes tuvieran un obispo propio, pues el número de ellos no justificaba la erección de un obispado nuevo. Ni aún suponiendo que en efecto la erección del obispado gaditano fue en efecto una restauración del antiguo obispado asidonense —tema del que más abajo nos ocupamos— puede pensarse que ello justificaba el que se estableciera allí un obispo. No se restablecía un obispado antiguo para tan exigua población. Como luego se vería con Antequera, hará falta que vuelva a manos cristianas la capital del antiguo obispado o al menos una parte sustancial del mismo para que se proceda a su restauración. La erección, por tanto, del obispado gaditano supone claramente la voluntad del Rey de reconquistar la zona vasalla, la que se encuentra

SUCESIVOS PACTOS QUE CONDUJERON A LA DEFINITIVA INCORPORACION DE NUESTRA CIUDAD AL REINO CASTELLANO.

1. Pacto de tributo.

Firmado con Fernando III a raíz de la famosa «batalla de Jerez» (h. 1233) y por el cual Jerez debería pagar un tributo anual al reino castellano-leonés.

Este pacto hace que Jerez se excuse de adherirse al tratado de vasallaje de Ibn Al Ahmar en 1246 al Rey Santo.

2. Pacto de vasallaje.

Firmado por Jerez y todas las poblaciones moras de la zona del Guadalete con Fernando III a raíz de la conquista de Sevilla (1248) para impedir que el Rey Santo ocupara pura y simplemente la zona. Dejaba subsistente el pacto de tributo, que debía seguir pagándose.

3. Pacto de ocupación militar.

Suscrito por Jerez con Alfonso X el Sabio (1255?), cuando a raíz de la negativa jerezana a pagar el tributo, la ciudad es sitiada por Alfonso X, ayudado por Ibn Alhamar de Granada, y Jerez ha de rendirse, expulsar a su reyezuelo y a los restos almohades, y ceder su alcazaba para una guarnición castellana.

4. Pacto de rendición y entrega.

Suscrito por los habitantes de Jerez con Alfonso X el Sabio el 9 de octubre de 1264 cuando, tras la rebelión mudéjar, la ciudad es sitiada y ha de rendirse. En virtud de este pacto los musulmanes jerezanos despueblan la ciudad, salvando a cambio la vida y la libertad para marchar a otras de Al Andalus y Africa.

5. Pacto de cesión definitiva.

Suscrito entre Alfonso X el Sabio y Mohamed Ibn Alhamar (1267) por el que se ponía fin a la revuelta mudéjar y guerra subsiguiente. Por este pacto el reino de Granada cedía definitivamente al reino de Castilla una serie de localidades, la principal de ellas Jerez (Sharis Sadhuna), que quedó así legal y definitivamente incorporada a la corona castellano-leonesa.

enfrente de Cádiz, a uno y otro lado del río Guadalete que va a desembocar en la bahía de cara a la isla de Gades. Si se crea un obispado —o si se restaura— es para darle una población mínima que le sirva de apoyatura humana y económica. ¿Crea el Rey un obispado en Cádiz? Luego pensaba repoblar de cristianos el hinterland cercano.

Y esto nos lleva a una pregunta: si ya el Rey sometió a los que se habían negado a pagarle el tributo, si ya tenía ocupadas las fortalezas de la zona, si como mera apoyatura de su empresa africana le hubiera bastado con tener Cádiz y repoblarlo, este cambio de política, esta voluntad de conquista territorial que manifiesta la erección del obispado gaditano, ¿no supone que ha habido un motivo que obligue a Alfonso a romper el nuevo pacto y le impulse a conquistar y repoblar con cristianos la zona mudéjar? ¿Qué otra cosa puede justificar este cambio sino que esa zona ya se le ha rebelado y ahora Alfonso ya ha decidido tratar a los rebeldes sin contemplaciones y echarlos? Y si esta erección del obispado gaditano, tras la conquista y repoblación de Cádiz, tiene lugar en 1263 como éstas otras en 1262, ¿no habrá que decir que es la de 1261 la fecha mejor para la revuelta mudéjar? De lo contrario tendríamos que decir que la erección del obispado, con su clara intención de futura conquista y repoblación de la zona, fue anterior a la revuelta mudéjar. Y habrá entonces que decir que el infiel a los pactos era Alfonso. A ello se responde que ni Conde ni Guichot ni Bertemati ni en general los historiadores del s. XIX vieron así las cosas, y que en ese caso la revuelta mudéjar hubiera debido levantar esa queja de la infidelidad como la verdadera razón justificante. Entiendo, y vuelvo a decirlo con absoluta modestia, que todas las fuentes apuntan a que tanto la negativa al pago del tributo, que motivó la ocupación de las fortalezas de la zona vasalla, como la revuelta mudéjar que provocó la conquista, tuvo su origen en la voluntad de los pueblos musulmanes de la zona de no ser ni tributarios ni vasallos de Castilla. Ellos, los moros, y en defensa de su libertad perdida, rompieron los pactos de sumisión que los ligaban a Castilla. Los rompieron, y perdieron, como podían haber ganado. Pero suya fue en ambos casos la iniciativa.

II. ¿Se restauró en Cádiz el obispado asidonense?

Estando todavía Jerez en su período musulmán tuvo lugar un hecho que repercutiría en la conformación religiosa de nuestra ciudad cuando a

poco del mismo fuera devuelta al culto cristiano, y que, siglos más tarde, sería objeto de una controversia, que hoy puede parecer bizantina, pero que cuando ocurrió tenía detrás de sí el interés claro y concreto de conseguir un obispado para nuestra ciudad. El pleito abierto por Jerez a partir de 1781 tenía como base histórica —aparte las razones pastorales— una doble afirmación: una, que la antigua Asido, sede episcopal, y Jerez eran la misma ciudad; otra, que la erección del obispado gaditano no supuso la restauración del obispado asidonense. La archidiócesis de Sevilla negaba lo primero, para quitarle a Jerez cualquier derecho a reclamar sede episcopal, pero afirmaba con Jerez lo segundo, para impedir que Cádiz reclamase se le diera todo el territorio del antiguo obispado asidonense. Sevilla quería quedarse con Jerez, como hasta entonces. Cádiz en cambio negaba lo primero, diciendo que la antigua Asido es Medina Sidonia, pero afirmaba lo segundo, y de ahí sacaba su reclamación de que Jerez y su zona debían integrarse en su diócesis.

Aquí no vamos a entrar en la cuestión de si Jerez es o no identificable con Asidonia. Ya hemos dicho algo al respecto anteriormente. Vamos a examinar la cuestión segunda: la erección del obispado gaditano, ¿fue formalmente la restauración del obispado asidonense, trasladando a Cádiz su capital?

Para proceder con brevedad, miremos primero los hechos y luego sus posibles interpretaciones. Al final daremos con la mayor modestia nuestra opinión.

Hechos comprobados:

a) Se conserva el texto de una bula del papa Urbano IV al rey Alfonso X (Orbieto, 23 agosto 1263). Y por ella se ve que el papa accede a que la iglesia de Santa Cruz de Cádiz sea catedral y a que en ella el Rey establezca su futuro enterramiento. Esto significa que Cádiz pasaba a ser obispado.

El papa no menciona en absoluto en esta bula el obispado asidonense ni dice que la capital del mismo se traslade a Cádiz.

El texto de esta bula lo trae Fr. Gerónimo de la Concepción en «Cádiz, Emporio del Orbe».

b) Se conserva el texto igualmente de una concordia, sancionada ante Alfonso X, entre el electo de Cádiz y el Arzobispo y Cabildo de Sevilla referente a los límites entre la archidiócesis hispalense y el «obispa-

do de Cádiz». La línea divisoria será el río Guadalete. La carta real está fechada en Jerez, el 23 de septiembre de 1265, exactamente el mismo día y ante el mismo escribano, Velas Gómez, ante el que el Rey dicta su privilegio a la Colegial. En esta concordia que fija los límites del obispado gaditano tampoco hay alusión alguna al obispado asidonense. Y nos muestra que el primer obispo de Cádiz ya estaba electo.

El texto, tomado del original del Archivo Capitular hispalense, lo trae Ortiz de Zúñiga en «Anales de Sevilla».

c) Se conserva el texto de una bula del papa Clemente IV, (Perugia, IV Nonas de Febrero del primer año de su pontificado), según la cual su antecesor Urbano IV, fallecido el 3 octubre 1264, había encomendado al Obispo de Avila la traslación de la sede asidonense a la isla de Cádiz, e igualmente la fijación de sus antiguos límites así como la designación de un obispo idóneo, acepto al Rey. Habiendo muerto, dice el papa, su antecesor, sin que el Obispo de Avila cumpliera el mandato apostólico, ahora él se lo renueva para que lo ejecute, pues el Rey insiste en ello.

El texto de esta bula viene en el citado libro de Fr. Gerónimo de la Concepción así como el impreso de los Estatutos de la Iglesia de Cádiz (Cádiz, sin fecha, s. XVIII).

d) Se conserva el texto de una segunda bula de Clemente IV (Viterbo, 26 mayo 1267) en la que el papa expresa que el Obispo de Avila ejecutó lo que en su bula anterior se le había mandado, y había designado obispo de Cádiz al franciscano Fr. Juan Martínez, pero que dicha ejecución había provocado una apelación del Arzobispo y Cabildo de Sevilla a la Sede Apostólica alegando que la misma dañaba los derechos de Sevilla. Y aunque habían intervenido en el asunto primero el Obispo de Túsculo y luego el maestrescuela de la Catedral de Silves, pero la cuestión seguía pendiente, y a fin de darle solución al margen de aparato judicial, el papa encomendaba por esta bula a los Obispos de Córdoba y Cuenca que procurasen una concordia entre el electo de Cádiz y Sevilla, de modo que se procediese a su consagración.

Y ofrecía para ello el papa dos soluciones: la primera, que en caso de que se probara que Cádiz había sido en la antigüedad parte del obispado de Sevilla o la hubiera Sevilla adquirido por concesión real o papal y sin perjuicio de la Iglesia de Sidonia, si el Arzobispo y Cabildo de Sevilla no condescendían a que allí se estableciera el electo Martínez, que

éste se consagrara a título de Sidonia y Málaga —pues ambas diócesis estaban unidas por autoridad apostólica—; con tal, naturalmente, que el Rey accediera a dotar Sidonia tal como venía estando dispuesto a dotar Cádiz; la segunda, que si probaba que Cádiz había pertenecido a Sidonia y nunca a Sevilla, al menos por título legítimo, que en este caso el electo se consagrara a título de Cádiz.

La bula viene en el citado impreso de los Estatutos de Cádiz.

e) Es un hecho probado que Juan Martínez se consagró a título de Cádiz, y que nunca llevó el de Sidonia, y es igualmente cierto que los límites fijados en 1265 son los que han estado vigentes por siglos entre Cádiz y Sevilla.

Interpretación de los hechos:

Ante todo parece que no puede dudarse que la cuestión principal era que el Rey quería en Cádiz un obispado, y que el papa estaba dispuesto a complacerle, y que Sevilla, más o menos a gusto, no tenía más remedio que condescender. Pero a la hora de darle color legal al asunto, antes que acudir a una erección de nueva diócesis, que de suyo requería algo más que la voluntad del Rey, en la Curia Romana se pensó, quizás sugerido desde España, que podía trasladarse a Cádiz la sede episcopal de Sidonia, dando así esta fácil cobertura jurídica al establecimiento en Cádiz de un obispo. La instalación del obispado en Cádiz se le encomendó al Obispo de Avila, si nos atenemos a la bula primera de Clemente IV. Pero nos encontramos con que esta bula tiene ciertamente un error histórico: cuando en 1263 Urbano IV eleva a la iglesia de Cádiz al rango de catedral, Sidonia (fuera Medina o Jerez) no estaba aún rescatada del dominio sarraceno. Al papa lo habían informado mal. Y pregunta Messa Xinete: ¿le informaron también erróneamente acerca del verdadero encargo recibido por el Obispo de Avila? ¿Le había de verdad encargado Urbano IV la traslación a Cádiz de la sede asidonense?

Recibida la nueva bula de Clemente IV, el Obispo de Avila actúa, y se produce la reclamación de Sevilla. ¿Contra qué reclamaba Sevilla? Por la concordia del 23 septiembre 1265 (Era 1303, dice Ortiz de Zúñiga) sabemos que Sevilla se había avenido a que en Cádiz hubiera obispado, había reconocido como electo legítimo de Cádiz a Martínez, pues había pactado con él, y había fijado con él los límites entre las diócesis. Luego

a nada de esto se oponía Sevilla: ¿a qué se oponía de la actuación del de Avila?

Parece que la respuesta la da la segunda bula de Clemente IV, que, aunque recuerda la supuesta bula de Urbano IV al dicho Obispo y la primera del propio Clemente al mismo, pero en realidad le da dos soluciones que, sin decirlo expresamente para no exhibir que está revocando una concesión de su predecesor, en realidad ambas suponen renunciar a la restauración en Cádiz del Obispado de Sidonia. Pues, según Clemente IV dice que hay que resolver, si Cádiz perteneció a Sidonia entonces el de Cádiz se consagrará a título de Cádiz. Y si perteneció a Sevilla, y Sevilla no condesciende, entonces se restablecerá la sede de Sidonia en Sidonia, con tal de que el Rey esté dispuesto a dotarla como lo estaba con Cádiz.

Estas disposiciones estuvieron dichas con gran conocimiento de lo que realmente Sevilla quería y de lo que no quería. Sevilla ya había estado de acuerdo en el obispado gaditano, y ahora no iba a venirse atrás de aquello que ya acordó. Lo que Sevilla no quería ni podía querer era la restauración del obispado asidonense —como no había querido la restauración de Niebla o Ecija— porque eso creaba un título de reclamación frente al territorio asidonense (Jerez y toda su zona, la parte del león) con que Sevilla se había quedado. El papa, pues, amenazaba a Sevilla, si no se aviniera a aceptar obispo en Cádiz en el supuesto de que se probara que esta isla había sido hispalense, con restablecer pura y simplemente, sin traslación, la diócesis de Sidonia.

Esta era, pues, la manzana de la discordia, la restauración y traslación de Sidonia. Y esto es lo que fue quitado. Fray Juan Martínez se consagró —¡por fin!— a título de Cádiz, y jamás él ni sus sucesores llevaron el título de asidonense, que debieron llevar si la sede se hubiera trasladado (p.e. Murcia-Cartagena); tampoco se le dieron nunca a Cádiz los pueblos asidonenses asignados a Sevilla en 1265.

La praxis posterior de la Curia Romana corrobora lo anterior: Roma siguió considerando Sidonia como obispado no restaurado, y lo daba como título a obispos no residenciales, y ha sido ahora, tras la erección del obispado de Jerez en 1980, obispado al que ha titulado (sin ahora pedirlo nadie) «asidonense» cuando en el Anuario Pontificio el título asidonense ha desaparecido de entre los obispados no restaurados.

SANCION REAL AL ACUERDO SOBRE LOS LIMITES DE AMBAS DIOCESIS establecido entre el ARZOBISPO DE SEVILLA Y EL OBISPO DE CADIZ.

“Nos Don Alfonso etc... otorgamos que el Arzobispo de Sevilla y el Dean y los Arcedianos y las Personas y los Calonges de ese mesmo logar fizieron aveniencia con fray Juan Martinez electo de Cadiz ante Nos por si y por el Cabildo de Sevilla sobre razón de su Obispado porque ambas las partes nos rogaron que les diesemos ende nuestras Cartas en como fue puesto ante Nos: tovimoslo por bien de lo mandar escribir aqui E la avenencia que fizieron es esta que finque a el electo para su obispado de Cadiz hi toda la Ysla: hi todo lo que es allende Guadaleque, fata, o entreguardia... en la mar salvo ende que aia la iglesia de Sevilla Matrera e Laolque a la Orden de Calatrava allende aquella de aquello que labravan los vecinos de Arcos allende Guadalete iendo a... de la villa. Dada en Xerez, el Rey lo mando miercoles 23 dias andados de septiembre era 1303 Velas Gomez la fizo».

HISTORIA DE JEREZ.

*Manuscrito original de Messa Xinete.
Biblioteca del Cabildo Colegial de Jerez.
Páginas 85-86.*

En conclusión, y por todo lo dicho, estimo con toda modestia que la traslación a Cádiz del obispado de Sidonia se pensó como cobertura jurídica de la erección de la diócesis gaditana, llegó a ordenarse por el papa Clemente IV, e incluso quizás por su antecesor, pero por fin no se hizo, porque esa fue la manzana de la discordia entre Cádiz y Sevilla, quitada para que hubiera paz.

Se le dio gusto al Rey. Se le dio gusto a Sevilla. Cádiz tuvo su obispo, y al final fue Sidonia (Medina o Jerez) la que no lo tuvo.

III. ¿Descuidó la Corona la defensa del Alcázar?

Tanto Hipólito Sancho como el profesor Montoya suponen que la Corona no estuvo suficientemente alerta acerca de las necesidades de defensa del Alcázar jerezano.

El primero lo dice en su Historia de Jerez, tomo I, págs. 23 y ss., cuando analiza la toma de la fortaleza por los moros en la revuelta mudéjar, y el segundo en su ya citado estudio sobre las Cantigas como fuentes para la historia gaditana, en el libro «Cádiz en el siglo XIII», págs. 173 y ss.

Como este mismo segundo profesor dice, siguiendo a Ballesteros, aunque las Cantigas son fuente cierta de hechos históricos, ni la cronología que de ella se desprende, ni sobre todo los juicios que sobre los hechos emite pueden ser aceptados sin más. Porque es indudable que hay una visión parcial y totalmente pro-alfonsí en las mismas, en cuanto que se eluden las responsabilidades que en los más tristes sucesos de su reinado le pudieran venir a Alfonso, al fin y al cabo en cuanto rey, el verdadero protagonista de tantos de ellos.

Ya hemos visto la diferencia de juicios acerca de la razón determinante que movió a Alfonso a ocupar Jerez y demás pueblos de la zona, pese a las capitulaciones de 1248 en que tal ocupación no estaba prevista. Pero de todos modos, la ocupación —aún suponiéndola forzada, como nos parece, por la negativa mudéjar a pagar el tributo— era un hecho, y una elemental política militar debía obligar al monarca a no poner guarniciones insuficientes, al menos manifiestamente insuficientes.

La Cantiga 345 nos habla de las quejas de Don Nuño de Lara ante la insuficiencia de las fuerzas que manda. Pero al mismo tiempo nos muestra a Don Nuño poco ansioso de seguir ejerciendo su alcaidía.

Pregunto: ¿hasta el extremo de decir que la Cantiga califica su actitud como «incuria», según entiende Hipólito Sancho? Parece que no. Hipólito Sancho da una versión poco conforme con el texto, al que el análisis lúcido del profesor Montoya desentraña con plena claridad: se trataba de falta de voluntad en Don Nuño de continuar con la defensa de la plaza, no con un descuido en la tenencia de la misma. Es decir: Don Nuño quería devolver la plaza al rey, y en ese sentido es como interpretó el rey las llamadas de socorro que le hizo la guarnición jerezana.

Las tropas de Jerez eran suficientes para asegurar en circunstancias normales la pertenencia de la ciudad al reino de Castilla. Lo que pasa es que con la rebelión mudéjar se produjeron circunstancias especiales: hubo una traición, asalto por sitio inesperado (el túnel), ayuda de las poblaciones de Tarifa y Algeciras (no mudéjares), etc... La guarnición de Jerez teóricamente no tenía que habérselas en el propio Jerez sino con una población desarmada. La rebelión de esta población se había cuajado en silencio y sorprendió no sólo a la guarnición de Jerez, sino a todas las de la zona mudéjar. Por tanto, hubiera habido descuido en todas estas guarniciones y no sólo en Jerez.

Pero, aplicando las leyes que regían la tenencia de castillos, y que oportunamente cita para su estudio el profesor Montoya, y serían recogidas en las Partidas, Don Nuño tenía la obligación de defender el Alcázar jerezano hasta la muerte, como hiciera Fortún de Torres, si su hazaña es cierta. Faltaban, pues, en Jerez —como en toda la zona mudéjar— fuerzas bastantes para repeler en el primer instante la rebelión, pero además en Jerez faltaba la voluntad de morir por defenderla. Y esto es lo que dice la Cantiga.

Podemos preguntarnos: ¿este juicio es justo? Porque en un primer momento Don Nuño no fue castigado por el rey, y no es sino más tarde, cuando se pasa al bando contrario, que el rey le toma la inquina que en esta Cantiga desahoga.

Creemos que no era imprudente tener en Jerez la guarnición que había. Creemos que la ocupación militar de la zona mudéjar se vio sorprendida por una revuelta tan general y tan bien planeada que no pudo ser ni prevista ni evitada ni sofocada en los primeros momentos. Y así más que abandono de la Corona, en la pérdida del Alcázar de Jerez lo que hubo fue astucia y arrojo por parte de los moros.

IV. La agonía del Jerez musulmán.

La agonía del Jerez musulmán, vista por una fuente arábiga, la titulada «AL BAYAN AL MUGRIB FI IJTISAR AJBAR MULUK AL ANDALUS WA AL MAGRIB», del escritor IBN IDARI AL MARRAKUSI, según la traducción de AMBROSIO HUICI MIRANDA (Tetuán, 1952-53, 2 vols.).

La Crónica va contando la historia de los sucesivos monarcas almohades, titulados califas, los cuales han tenido estrecha relación con Al Andalus desde que el primero de ellos, Abdelmumen, en 1146 mandó sus tropas a la Península para apoderarse de lo que pudieran, siendo nuestra zona gaditana así como Sevilla lo primero que pudieron conquistar.

Pero a la altura del año 1243, es decir, un siglo después de Abdelmumen, y cuando el califato almohade se había escindido en dos obediencias (Al Rasid en Marrakesh y Abu Zacarías en Túnez), el Sur español le da su obediencia al tunecino.

Esta noticia, anota Huici, la confirma el Ibar I, pág. 401 de Ibn Jaldún, en que se detalla el reconocimiento que hace Jerez, entre otras ciudades del Sur, incluyendo las dominadas por Ibn Alhamar, sobre la soberanía o califato de Abu Zacarías en Túnez.

Tres años más tarde —1246— Sevilla rompe con Túnez, descontenta de la conducta que el gobernador enviado por Abu Zacarías desarrolla en la capital andaluza. No dice si en aquella ocasión también Jerez rompió con el emir de Túnez (pág. 186).

Cuenta la Crónica que en 1244 Ibn Alhamar hace un pacto de treguas por veinte años con Castilla (pág. 162). Pero este pacto granadino no engloba a Jerez ni a Sevilla, que tienen otro pacto, el de tributos, con Fernando III.

Igualmente señala la caída de Sevilla en manos de Fernando, sin que dicha caída suponga la ocupación de Jerez, cuyo vasallaje hacia Fernando a raíz de entonces no señala la Crónica. La cual además guarda un alto silencio sobre nuestra ciudad en toda la década 1250-60. Hay, sí, una noticia indirecta: muerto en 1249 Abu Zacarías, el sucesor de éste ya no cuenta entre sus súbditos con ninguna parte de Al Andalus (pág. 234). Es obvio que Jerez para esa fecha se ha salido de la obediencia de

Túnez. Tuvo lógicamente que hacerlo al menos en 1248 cuando se declaró vasalla de Castilla-León, e hizo un pacto de sumisión.

La siguiente noticia que proporciona el Bayán es que en 1260 cuando el asalto castellano a Salé, fueron traídos numerosos cautivos para cuyo rescate Jerez se mostró generosa (pág. 270).

La siguiente noticia que nos da es la de que los cristianos se instalaron en la Alcazaba de Jerez el año 1261 (pág. 275), para decirnos luego que cuando Ibn Alhamar acudió en 1264 a Sevilla a renovar la tregua (que entonces vencía) y se dio cuenta de que Alfonso actuaba de mala fe, se negó a formalizar nuevas treguas y se vino hasta Medina Sidonia, siendo entonces cuando los jerezanos se alzaron contra los cristianos, apoyados por los benimerines que desde el año anterior estaban en Tarifa, llamados por Ibn Alhamar (pág. 286).

La Crónica de Al Bayán no dice que en 1264 se rescatara por los cristianos nuevamente Jerez ni cuenta que éstos fueran dueños de Jerez hasta que tres años más tarde (1267) la paz entre Alfonso e Ibn Alhamar trajo consigo la entrega de un número de ciudades, una de ellas Jerez, cuya pérdida el autor siente de manera extraordinaria, recordando que algunos poetas lloraron la caída del Jerez musulmán como «el ocaso de Al Andalus» (pág. 288).

Completando estas noticias con la procedente del Ibar, antes citado, dice Huici en nota a la pág. 275, de este tomo II que venimos citando, que fue el 8 de agosto cuando los cristianos del Alcázar de Jerez fueron expulsados.

TEXTOS DE LA CRONICA «AL BAYAN» SOBRE LA CAIDA DE JEREZ EN PODER DE LOS CRISTIANOS.

“Año 659. Se cumplió el decreto de Dios con los jerezanos al entrar los cristianos en su alcazaba, por acuerdo con ellos, de modo que se estableciesen e instalasen en ella. Luego su seductor, Satanás, fascinó a los cristianos, quisieron alzar-se en ella contra los musulmanes y los sacaron de ella perdidos. Pero se valieron los jerezanos contra ellos del ejército benimerín, cuando cruzó el Estrecho Muhammad b. Idris b. Abd al-Haqq, el año 662”.

“Conocieron los musulmanes que (Ibn Alhamar) se había separado de Alfonso sin acuerdo ni compromiso, y se dieron a encastillarse y amurallarse. Expulsó la gente de Jerez a los cristianos que estaban con ellos en la alcazaba viviendo y habían residido en ella unos cuatro años, retuvieron su ciudad y su alcazaba el resto de ese año y estuvieron en ella tranquilos, pues habían reconocido a Ibn al-Ahmar, sometiéndose a su obediencia, y había convenido Ibn al-Ahmar con Alfonso el maldito que él entrase bajo su obediencia en el país musulmán entraba en su tregua, y su fin y su término era el final de ese año”.

“Cuando cruzaron el Estrecho el emir Abu Allah Muhammad b. Idris y su hermano Umar y los jinetes que iban con ellos para hacer la guerra santa, como ya indicamos (era porque) el emir Abu Abd Allah Alahmar los había llamado, instándolos a ello. Llegaron a él y les preparó en Tarifa hospedajes y honras en cuanto pasaron, y mandó darles todo lo que necesitaban para hospedarse. Luego se establecieron en Málaga el resto de ese año, y se trasladaron a Jerez el año siguiente cuando se encendió el fuego de la guerra, y saltaron sus chispas y consiguieron los citados guerreros en su campaña sus anhelos y sus propósitos. Duró la guerra tres años hasta que pactó la tregua el hijo del emir Ibn al-Ahmar”.

“Este año 665 pactó treguas el emir Abu Abdallah al-Ahmar con el rey de los cristianos, Alfonso, por mediación de su hijo, el emir Abu Abd Allah. Se dice que pactó entre ellos por unas cuantas localidades amuralladas del país musulmán —¡Dios las devuelva al Islam!— La mayor parte de ellas estaban al Oeste de Al Andalus. Entre ellas figuraban Jerez, Medina Sidonia, Alcalá, Vejer y otras. Dice ese autor, a quien Dios sea propicio: Me contó quien me merece crédito de los Banu Muslama que el alfaquí Abul-Qasim (¿vecino?) de Jerez (le dijo) que la totalidad de las ciudades y castillos de territorios amplios y fértiles (¿qué dio?) Ahmar a Alfonso fue de ciento diez, según he comprobado...”.

“No había esperanza de que ellos tomaran vuestra ciudad de Jerez, y esto es cosa que repugna a los corazones oírlo.

Muchos literatos hicieron el elogio fúnebre de Al Andalus”.

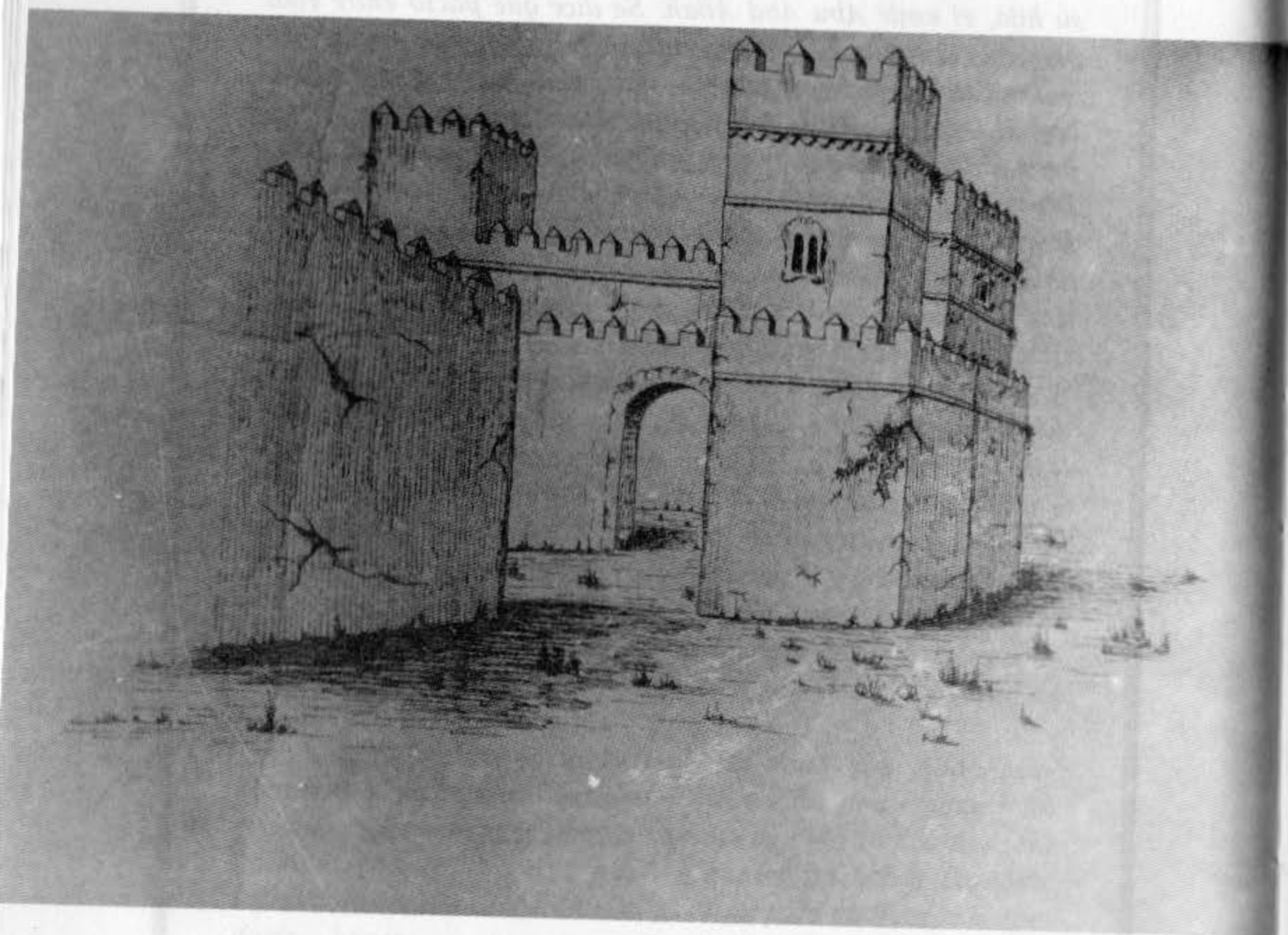
AL BAYAN AL MUGRIB FI IJTISAR AJBAR MULUK AL ANDALUS
WA AL MAGRIB

de IBN IDARI AL MARRAKUSI.

Edición castellana de Ambrosio Huici Miranda.

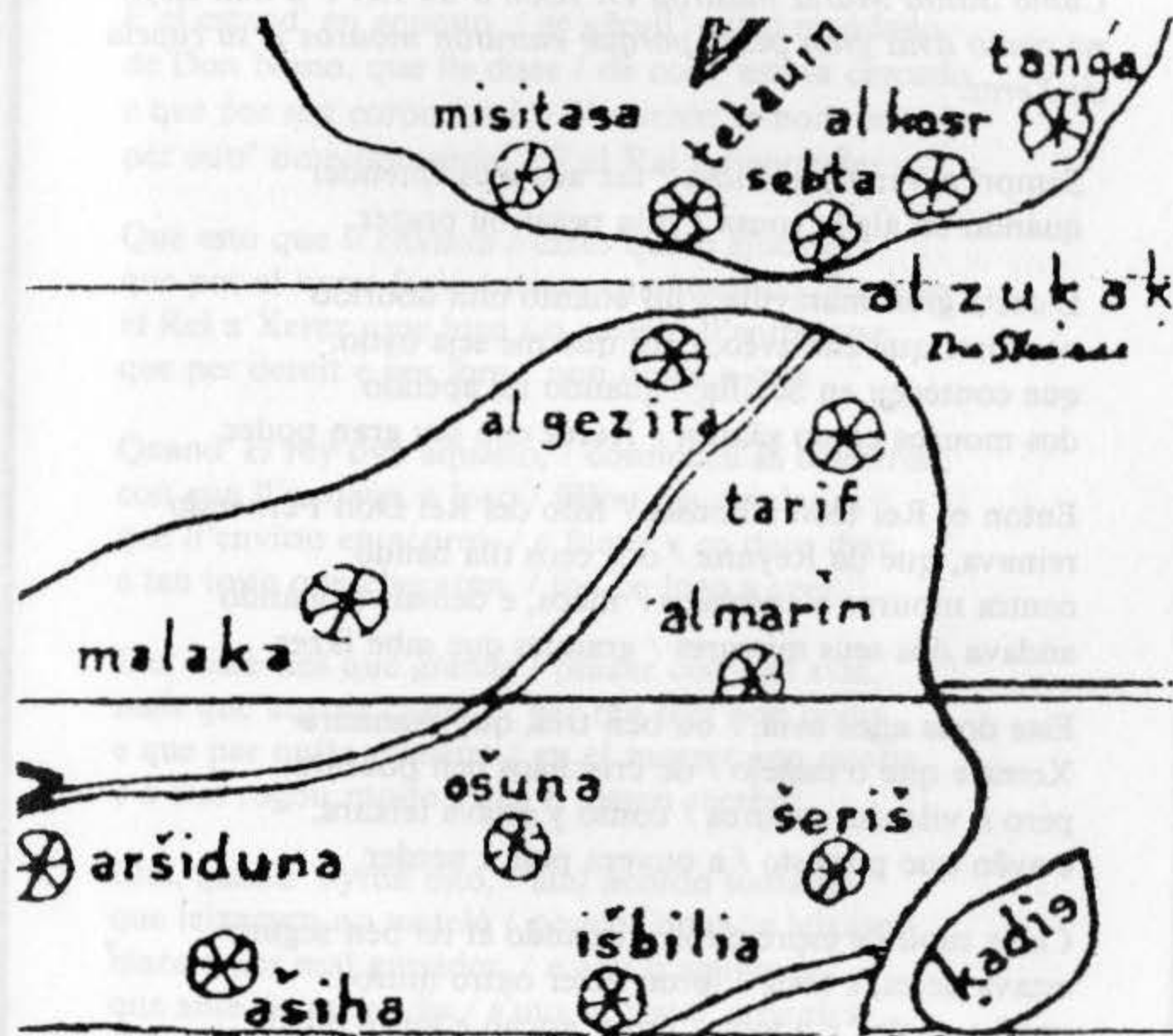
Tetuán 1954, tomo II.

Páginas 275, 286, 288, 337 y 338, respectivamente.



PUERTA DE SEVILLA

Por ella entró Alfonso X en 1255.



MAPA DE OXFORD

Mapa de 1154 que muestra la ciudad de Saris como una de las principales de Andalucía. Aducido como prueba de que Sherry (anglización de Saris) es una denominación geográfica, en el famoso pleito llevado adelante por Jerez en los tribunales ingleses.

CANTIGA N.º 345

Como Santa Maria mostrou en vison a ùu Rei e a hũa Reynna como avia gran pesar porque entraron mouros a sa capela de Xerez.

Sempr' a Virgen groriosa / faz aos seus entender
quando en algũa cousa / filla pesar ou prazer.

E desta gran maravilla / ùu chanto mui doorido
vos direi que end'avêo, / sol que me seja oydo.
que conteceu en Sevilla / quando foi apelido
dos mouros como gãaron / Xerez con seu gran poder.

Enton el Rei Don Alfonso, / fillo del Rei Don Fernando
reinava, que da Reynna / dos ceos tñia bando
contra mouros e crischãos / maos, e demais trobando
andava dos seus miragres / grandes que sabe fazer.

Este dous anos avia, / ou ben tres, que gaannara
Xerez e que o castelo / de crischãos ben pobrara;
pero a vila dos mouros / como y estava leixara,
e avêo que por esto / a ouvera pois a perder.

Ca os mouros espreitaron / quando el rei ben seguro
estava deles, e toste / foron fazer outro muro
ontr' o castel' e a vila, / muit' ancho e fort e duro;
e daly od do castelo / fillaron-s' a combater

Tan feramente, en guisa / que ùu ric-ome onrrado
muito, que dentro lazia, / e Don Nun' era chamado,
con peça de cavaleiros, / foi de tal guisa coitado,
que al Rey enviou logo / que o mandass' acorrer.

El Rey' quand' oyu aquesto, / fez logo toda sa oste
mover, e ar mandou logo / sacar seu pendon mui toste

de Sevilla, e ssa tenda / cozynna e reposte.
querendo yr aquela noite / a Guadeyra mãer.

E el estand' en aquesto, / ar vêo-ll' outro mandado
de Don Nuno, que lle disse / de com' estava cercado
e que per seu corpo fosse / ll'acorrer; se non, pagado
per outr' ome non seria. / E el Rei foi aprender

Que esto que ll'enviava / dizer que o ajudasse,
que por al nono faziá / senon que, quando chegasse
el Rei a Xerez, que logo / o castelo ll'entregasse,
que per dereit e per foro / non devia a seer

Quand' el rey oyu aquesto, / connoceu as maestrias
con que ll'andava, e logo / fillou sas cavalerias
que ll'enviou en acorro, / e foron y en dous dias;
e tan toste que chegaron, / foy-os logo a veer.

E el disse-lles que grande / prazer con eles avia,
mais que aquele castelo / per ren têr non podia
e que per nulla maneira / en el morrer non queria,
e a eles rogou muito / que o fossen receber.

Eles, quand' oyron esto, / atal acordo tomaron
que leixassen no castelo / poucos omes; e leixaron
maos e tan mal guisados, / e assi o aguisaron
que ante de meyo dia / s'ouv o castel' a perder.

E prenderon quantos eran / en ele sen demorança,
e britaron a capela / da que é noss' anparança,
e fillaron a omagen / feita a ssa semellança
e foron pola queimaren, / mais sol nunca pod' arder.

As ora que aquesto / fazian, ben en Sevilla
jazia el Rey dormindo / na sesta; e maravilla
viu en sonnos, com' aquela / que é de Deus Madr' e Filla
oya ena capela / de Xerez vozes meter.

E tragia en seus braços / ûu tan fremoso minño
que mais seer non podia, / pero era pequenyn(n)o;
e correndo aa porta / da capela mui festño
viiaa con el fugindo, / ca viia fog' acender

Dentro e de grandes chamas / arder todaa aa capela.
E porend' ela changendo / se chamava: «Ai, mesela,
se perez este mynño, / que é cousa atan bela,
querria eu mil vegadas / ante ca ele morrer».

E a el Rey semellava / que lle dizia: «Uviade
e, por Deus, este minño / que trag' en braços fillade
que o non queim' este fogo / e sequer a mi leixade;
case ele ficar vivo, / eu mal non posso aver».

El Rei, quand' aquest' oya, / foi logo fillar correndo
ao menñ' e à Madre / do fogo que muit ardendo
estava a grandes chamas. / E el chorand e gemendo
despertou daqueste sonno / e fillou-o a dizer.

A sa moller a Reynna, / que jazia eno leito
cabo del, e este sonno / lle contava tod' a eito.
E ela respondia / ben de derir' en dereito:
«Outro tal ei eu sonnado, / que vos quero retraer».

(E) enton lle contou todo / aquel sonno que sonnara,
e como a Santa Virgen / ben do fogo a chamara
que lle tiras(s)' o minño, / e que ela os tirara
ambos do fogo e'n salvo / os fora enton pôer.

Logo el rey e a Reña / por aquesto entendudo
ouveron que o alcaçar / de Xerez era perdudo
e a omagen da Virgen : avia mal recebudo,
e porende se fillaron / daquesto muit' a doer.

Mas depois a pocos dias / quiso Deus que gaannada
Xerez este Rei ouvesse / e de crischãos pobrada,
e a omagen da Virgen / ene capela tornada
con mui gran procisson fosse, / segun devia seer.

E el Rey e a Reynna / e seus fillos, que vëeron
y con eles, a Deus graças / porende mui grandes deron.
E quantos aqueste feito / oyron pois e souberon,
o nome da Santa Virgen / fillaron a bẽeizer.

Sempr' a Virgen groriosa / faz aos seus entender
quando en alguna cosa / filla pesar on prazer.

NOTAS AL CAPITULO VIII

(1) Sobre esta venida de los Gazules y el origen de este apelativo para la villa de Alcalá Sidonis, puede verse RAMOS ROMERO, Marcos: «Alcalá de los Gazules», Cádiz, 1983, págs. 173-180.

(2) «De todas formas, Fernando III no consideraba definitiva esta situación. Prueba de ello es la promesa de entregar las plazas de Jerez, Lebrija, Arcos y Medina Sidonia al infante D. Enrique, una vez que fuesen conquistadas». (GONZALEZ JIMENEZ, M.: «La obra repobladora de Alfonso X en tierras de Cádiz». En «Cádiz en el siglo XIII», pág. 9).

No obstante lo cual, es interesante lo que apostilla el profesor Torres Fontes en ese mismo libro (pág. 78): «Las capitulaciones otorgadas a los jefes musulmanes de la comarca Barbate-Guadalete impedían su concesión en propiedad a los pobladores castellanos, toda vez que sólo estaba sujeta al señorío del rey de Castilla, y en este concepto, el de donadío, fue otorgado al infante D. Enrique, quien dueño también, con heredamiento, de los vecinos términos de Morón y Cote, disponía de una conjuntada comarca para la constitución de su propio señorío».

La concesión, pues, a D. Enrique era un donadío.

(3) En el mismo volumen citado, «Cádiz en el siglo XIII», págs. 173-191, puede verse el interesante trabajo del profesor Jesús Montoya Martínez: «Las Cantigas de Santa María, fuente para la historia gaditana». Dice: «El contingente humano, que debía apoyar a la flota, debió ser numeroso no sólo porque tendría que proveerla de lo suficiente para la singladura, sino porque tendría que cubrir la retaguardia. Ambos motivos hacen prudente controlar los pueblos y fortalezas que podían servir de apoyo a los moros que quisieran evitar la aventura. Por tanto, el control de Jerez de la Frontera era de todo punto necesario y por eso Alfonso pacta con los moros ocupar el Alcázar, aunque ellos puedan y deban seguir en la villa y disfrutando de sus heredades».

Para este profesor sería, pues, la necesidad de asegurar la retaguardia de los expedicionarios lo que movió a Alfonso a ocupar el Alcázar de Jerez.

(4) La cronología que propone el profesor Montoya en el trabajo que citamos en la nota anterior es ésta:

a) Capitulación de Jerez y ocupación del Alcázar en 1260.

b) Revuelta mudéjar y recuperación en octubre de 1263.

Las dos fechas: 1260 para la primera ocupación, y la de 1263 para la definitiva conquista son —como puede verse— muy distintas de la tradicional para uno y otro caso.

(5) GUICHOT, o. c., tomo IV, pág. 135.

Debemos decir, no obstante, que las Memorias Históricas, del marqués de Mondéjar, podrían favorecer la opinión de quienes creen que la toma de Jerez, Arcos, Medina, etc... no era sino la continuación de la secular «guerra contra los Moros», en la que —se daba por sabido— toda tregua era provisional. Pues en el cap. XXXIII (pág. 116, edición 1777), dice:

«Luego que bolvió de Castilla al Andalucía nuestro Príncipe, se dedicó a la guerra de los Moros, para asegurar sin contingencia la ciudad de Sevilla, cuya cercanía a tantas plazas como conservan inmediatas a ella, i el crecido número de sequaces de su pérfida secta, que todavía permanecía assi en sus contornos, como dentro de la población, causavan no

pequeño recelo a los Christianos que habitaban en ella: i en execución de tan acertado i cathólico dictamen, puso sitio a la ciudad de Xerez, fundada en las ruinas de la antigua Asta Regia».

Si tomamos literalmente lo que aquí se dice, queda asentada una fuerte tesis: los Moros por el hecho de serlo, y pese a los solemnes acuerdos, son causa de recelo a los habitantes cristianos de Sevilla y para dar sosiego a éstos se rompe un trato y se les quita sus ciudades.

Esto está escrito muchos años después, cuando la idea de la convivencia moros-cristianos está del todo desterrada de las mentes hispánicas. Pero que esta idea, con pactos de por enmedio y sin que los moros den motivo, era la idea de Alfonso, hay que probarlo expresamente para poder admitirlo. Y como mucho habría que decir: ¿qué habían hecho los mudéjares para infundir tanto recelo a los sevillanos?

(6) «Memorias Históricas del Rey D. Alfonso el Sabio», del marqués de Mondéjar, libro II, cap. XIX, págs. 94-96.

Otros historiadores recientes dan por buena la fecha de 1254 para la entrevista de Mohamed de Granada con Alfonso de Castilla en Toledo. El moro le renovó el vasallaje.

(7) Por ejemplo, la Gran Enciclopedia de Andalucía, en la voz «Jerez de la Frontera». Pero mírese que dice «hacia 1255».

(8) Por ejemplo, la reciente «Historia de Andalucía» (tomo II, pág. 109), da la fecha de 1253. Y el citado arriba, profesor Montoya, da la de 1260.

(9) Remitimos a la nota 4.

(10) «En otro orden de cosas, Alfonso se ocupó en estos primeros meses de su reinado de la recuperación para la Corona de los territorios concedidos por Fernando III a miembros de la familia real... Más difícil fue la recuperación del amplio «heredamiento» concedido por Fernando III al infante D. Enrique. Este, desde 1248, era señor de Cote y Morón, que debía devolver a la Corona cuando obtuviese las localidades de Jerez, Lebrija, Arcos y Medina Sidonia. En mayo de 1253 Alfonso X revocó estas donaciones...».

(11) Y añade: «Estos problemas no impiden que Alfonso X se ocupase de la consolidación del dominio militar castellano en la Baja Andalucía. En efecto, a comienzos de 1253 eliminó al reyezuelo de Tejada, Hamet, que se había mantenido independiente desde la conquista de Sevilla. Al propio tiempo procedió, como en Morón, a evacuar de población mudéjar algunos enclaves fronterizos. En este mismo año se ocupó la fortaleza de Jerez, cuya defensa encomendó a don Nuño de Lara...».

Historia de Andalucía, tomo II, páginas 108-109.

(12) Aparte lo ya dicho, puede verse p.e. que el profesor J. E. LOPEZ DE COCA también da la fecha de 1254 como la del encuentro entre Mohamed y Alfonso: «Cádiz, frontera del Islam» (Cádiz en el siglo XIII, pág. 66).

(13) Volvemos a remitir a la nota 4.

(14) CONDE, o.c., parte III, pág. 40.

(15) CONDE, o.c., parte III, pág. 41.

(16) CAGIGAS, Isidoro de las: «Los Mudéjares»; Madrid, 1948, tomo I, pág. 303.

(17) Memorias Históricas del Rey D. Alfonso el Sabio, libro VIII, cap. V, pág. 491.

(18) GUICHOT, o.c., tomo IV, cap. VI (páginas 128 ss.).

(19) SANCHO DE SOPRANIS, Hipólito: «Historia de la ciudad de Jerez de la Frontera desde su incorporación a los dominios cristianos», Jerez, tomo I, pág. 23, nota 3.

El fundamento de Hipólito Sancho para negar la historicidad de la hazaña de Fortún estriba en que el famoso Libro del Alcázar silencia por completo esta hazaña. No puede dudarse la fuerza del argumento del silencio cuando, como en esta ocasión, parece que se debía haber mencionado la gesta.

Naturalmente que otros muchos historiadores no piensan así, y los historiógrafos del siglo pasado, como Bertemati y Agustín Muñoz, dan por sustancialmente buena la noticia.

El entierro de Fortún de Torres en la antigua Colegial, cuya existencia testifica Messa Xinete, es un argumento claro a favor de la existencia histórica del personaje, cualquiera hubiera sido su hazaña. Pero también estaba enterrado en la Colegial el teniente Gómez Carrillo, del que el propio Agustín Muñoz sostenía que no murió en la toma del Alcázar sino luego y fuera de Jerez. ¿Fue traído a enterrar aquí?

(20) Cantiga 345. La reproducimos en las páginas 276 y ss.

(21) GUICHOT, o.c., tomo IV, pág. 141.

(22) BERTEMATI, o.c., pág. 127.

(23) CONDE, o.c., parte III, pág. 44.

(24) CONDE, o.c., parte III, páginas 44-45.

(25) Estas fuentes son también mulsumanas. Y desde luego, el solo testimonio de las Cantigas contra todas las otras fuentes no nos parece decisivo, siendo las Cantigas una fuente interesada. No olvidemos que estando Lara al frente del Alcázar entonces y habiendo luego traicionado al Rey, la exaltación de la defensa del Alcázar redundaría en gloria de Lara.

(26) CONDE, o.c., pág. 45.

(27) «Historia de Andalucía», Planeta, tomo II, página 110.

(28) CONDE, o.c., parte III, pág. 47.

(29) BERTEMATI, o.c., pág. 129.

(30) Por ejemplo: Historia de Andalucía, tomo II, pág. 110.

(31) Memorias Históricas del rey D. Alonso el Sabio, lib. I, cap. X.

(32) Por el tratado de Cazola, cuyo original se conserva en el Archivo de la Corona de Aragón, de Barcelona, el rey Alfonso el Casto se comprometía a renunciar a la conquista del reino moro de Murcia, (pese a que su padre, Ramón Berenguer IV, había reafirmado su opción por ella), a cambio de que Castilla renunciara a su vez a la conquista de Valencia. Es basado en ese tributo que debía a Castilla y no a Aragón, que el reino de Murcia se entrega a Fernando III a través de su hijo el príncipe Alfonso. Pero al no acatar éste el tratado de Cazola en toda su integridad, entrando a conquistar plazas del reino de Valencia, Jaime I hubo de hacerle frente, entablándose varias series de conversaciones, en una de las cuales se fraguó la alianza matrimonial entre Castilla y Aragón en la persona de la hija de Jaime I, doña Violante, con la persona del príncipe heredero de Castilla-León don Alfonso el Sabio. Y pese a que en varias ocasiones Jaime I tuvo quejas de su yerno, respetó siempre su amistad de padre político hacia él y en esta ocasión de Murcia de forma singular, al reconquistar el reino pero entregárselo, no sin cierta nostalgia de sus cortesanos, al ya rey de Castilla. Vd. «Historia de España», del Marqués de Lozoya, Barcelona, Salvat Editores, 1967, páginas 81 y ss.

(33) En anotación aparte estudiamos el significado de la aparición de este obispado gaditano. Digamos aquí, como resumen, que es la más clara señal, a nuestro entender, de que tenía ya Alfonso una decidida voluntad de repoblar de cristianos la zona, si no ¿para qué erigir un nuevo obispado en la zona hasta entonces mudéjar?

(34) Adolfo de Castro, en su Historia de Cádiz y su Provincia (Reedición 1982, pág. 246) dice: «Era en aquella sazón Cádiz de Abu Juzef rey de Fez y de Marruecos: el cual, sentido de la presa que de esta isla había hecho don Alfonso, le envió embajadores para pedirle enmienda y satisfacción de tal injuria pero no consiguió de semejante demanda más efecto que corteses razones. Consideraba don Alfonso que de mucha importancia podía serle Cádiz para la conquista de Africa».

(35) Vd. la nota 1.

(36) CONDE, o.c., parte III, pág. 47.

(37) Agustín Muñoz en su «Las Calles de Xerez», ya citado, pág. 119 dice: «Esta denominación de ARROYO es antiquísima, pues ya se consigna en el Repartimiento de casas del 4 de octubre de 1266, dos después de la Reconquista, por D. Alonso el Sabio, 9 de octubre de 1264».

(38) El original de este privilegio se conservó en la Colegial jerezana hasta 1739 por lo menos. No obstante, quedaron varias y magníficas copias del mismo en el archivo capitular; una de las cuales nos sirvió para dar su texto en el Cuaderno núm. 5 de la Provincia de Cádiz, publicación de la Caja de Ahorros de Jerez, titulado «La Colegial de Jerez» (Jerez 1974). Dicho folleto, actualizado, hemos vuelto a publicarlo en 1985, con el título «La Catedral de Jerez», y se vuelve a insertar el texto de este privilegio al abad y calonges de San Salvador de Xeres Sidonis, fechado el 23 de septiembre de 1265 en Jerez, hecha la carta por el escribano Velas Gómez.

(39) Cantiga citada, núm. 345, versos 106 al 109.

(40) CONDE, o.c., parte III, pág. 47.

(41) El año 663 de la Hégira, en que sitúa Conde la toma de Jerez, empezó propiamente el día 23 de octubre de 1264. Por tanto, si la toma de Jerez fue el 9 de octubre de 1264, aún se estaba en el año 662 de la Hégira. Pero entiendo que como faltaban tan pocos días para comenzar el año 663 es por lo que las fuentes árabigas señalan éste como el de la toma de Jerez. Hemos seguido para los años de la Hégira el cómputo que proporciona Masdeu en el tomo XIV de su obra (Historia Crítica de España y de la Cultura Española, Madrid 1794).

(42) En el archivo de la Iglesia Colegial se hallan varias actas de las proclamaciones de los nuevos reyes en Jerez, debido a que el Cabildo intervenía celebrando el solemne Te-deum y entregando el famoso Pendón que aún se encuentra en nuestra Iglesia.

(43) A. de Castro en su citada Historia de Jerez, páginas 43-44.

LA ECONOMIA JEREZANA

*“¿No será acaso una verdad celeste
la que esconde tu cuna? ¿No ama Apolo los bosques?
¿No ama los hondos valles silenciosos
y el pudor de las vírgenes?
¡Nunca, nunca sabremos los mortales
qué visitas de dios entre retamas
le dio la flor de un príncipe a Corinto!”*

JOSE MARIA PEMAN.
Edipo, parte II.

*“Aquel rincón me agrada sobre todos
de cuantos tiene la fecunda Tierra.
Allí la miel no cede
a la del monte Himeto.
Y sus olivas compiten con aquellas de Venafro.
Su primavera es larga, prolongada,
y su invierno es templado.
Y Aulón, amigo del fecundo Baco,
no envidiará las uvas de Falerno”*

HORACIO.
Oda a Septimio («Septimi. Gades...»).

1. Una ciudad importante.

Jerez era una ciudad importante cuando en 1255 cayó dentro del dominio del rey castellano-leonés. Salazar la llama no sólo importante en Andalucía sino en toda España (1). Y en realidad se trata de una apreciación que no es la del autor sino la que las fuentes de entonces señalan para la ciudad tomada en el 1255, perdida en la rebelión mudéjar de 1261 y recuperada finalmente en 1264.

¿Era esta importancia de Jerez meramente estratégica y militar? Ciertamente era una importancia de dicho signo, y desde luego tener Jerez era tener un paso franco, como ya lo vieron los almohades y los conquistadores anteriores, en la importante ruta que une Africa con Sevilla.

Pero no puede reducirse la importancia de Jerez a lo meramente militar y estratégico. Tenía también una clara importancia económica.

Dotada Jerez de magníficos campos en su entorno, entre el río Guadalquivir que pasa por la cercana Trebujena y termina en la nada lejana Sanlúcar, regado su alfoz por el Guadalete que lo atraviesa en paralelo hasta ir al vecino Puerto de Santa María, y teniendo el puerto fluvial de El Portal como vía nada despreciable de comunicación con la bahía de Cádiz, adonde llegaban barcos de mayor tonelaje pero que por medio de barcazas podían enviar sus mercancías hasta tan cerca de Jerez como es El Portal, rodeada toda la ciudad de tierras tan magníficas como son todas las que bordean los caminos de Trebujena, Rota, Sanlúcar, El Puerto, Arcos y asimismo el que se interna en mayor profundidad llevando a Cortes de la Frontera en la actualidad, Jerez era sin duda una magnífica criadora de grano, al mismo tiempo que de uva y de ganados. Piensa Levi Provençal (2) que las cosechas de trigo y cebada eran mediocres en esta zona de Jerez durante la época musulmana, pero así y todo la canti-

dad seguramente compensaba la calidad, porque se trataba de un campo muy dilatado.

2. Las pasas.

Ya quedó dicho cómo, a pesar de la prohibición coránica, el uso del vino no estuvo descartado del todo en los musulmanes españoles, especialmente en algunas épocas de clara tolerancia.

Pero además hay que decir que al lado del consumo del vino, la vid era utilizada para la producción de otro alimento apreciado por los habitantes de Al Andalus: las pasas.

Se dice incluso que, alegando que eran para la producción de pasas, no se arrancaron en verdad en esta zona de Jerez las viñas cuando el decreto rigorista de Alhaquén II el año 961 que mandó arrancar, como ya dijimos en su lugar, las dos terceras partes de las plantaciones de vides. En zonas más inmediatas a Córdoba surtió efecto claro e inmediato el decreto, pero en zonas tan altamente productivas de vino y pasas, como Jerez y Málaga, no.

Pero podría afirmarse también que en todo momento las pasas serían de achaque legal para tener uva, y que en teniendo uva era inevitable que alguien sintiera la tentación de hacer vino.

Como entre los bebedores de vino se contaron personajes tan conspicuos como los emires Alhaquén I y Mohamed I, así como Abdelmelik, el hijo de Almanzor, no puede extrañar que en algunos períodos la producción de vino quedara al margen de cualquier persecución o restricción oficial. Y por cierto que la afición al vino de Mohamed I no le vendría del contagio cristiano, ya que por las obras de San Eulogio de Córdoba conocemos su hostilidad hacia la religión de los mozárabes (3).

Nos dice la Historia de España, dirigida por Pericot (4), que el escritor al-Joxani cuenta las alegres veladas que se daban por el Guadalquivir, mezclándose la poesía, el amor y el vino. Y que ese vino era en no pequeña cantidad el vino fino, dorado líquido que se escanciaba entre los comensales como fuente de alegría. Sin que llegara a faltar el vino rojo, tan directamente aborrecido por el Corán. ¿De dónde podría ir al vecino Guadalquivir ese dorado elemento sino de estas tierras en torno a Xeris donde tal milagro se realiza?

Los bebedores del vino se reunían, bien a la hora del alba, bien en la noche, y como cuando la famosa Ley Seca americana de los años treinta, lo prohibido mostraría su especial encanto y gusto.

No es infundado suponer que todos los períodos de decadencia religiosa, serían automáticamente períodos de mayor uso del vino. Guichot nos dice que bajo los Ibn Abbad se burlaban de la religión (5).

3. Los higos.

Otro cultivo del que hay constancia en la zona jerezana durante la época del Islam son los higos, que aquí como p.e. también en Silves (Portugal) alcanzaron justa fama.

Entre los higos —consta de los sevillanos pero los jerezanos, dada la proximidad, no le irían a la zaga— se distinguían dos clases: los llamados goties y los llamados xaaries.

4. Los olivos.

Consta abundantemente el cultivo del olivo por muchas zonas de España, y como consecuencia de ello la existencia de molinos de aceite, tanto molinos de viento como de agua.

De Jerez tenemos seguridad que en la época arábica sus alrededores tenían amplios olivares. Recordemos como ejemplo que la famosa batalla de Jerez (1233) se dio precisamente en un olivar y que era una rama de olivo aquella con la que Diego Pérez de Vargas «machucó» en aquella ocasión a los moros y obtuvo el apelativo de Vargas-Machuca (6).

Además del aceite, se consumía la aceituna, y era tanto el aceite como la aceituna de tan abundante producción, que se exportaba fuera desde muchos puntos de España.

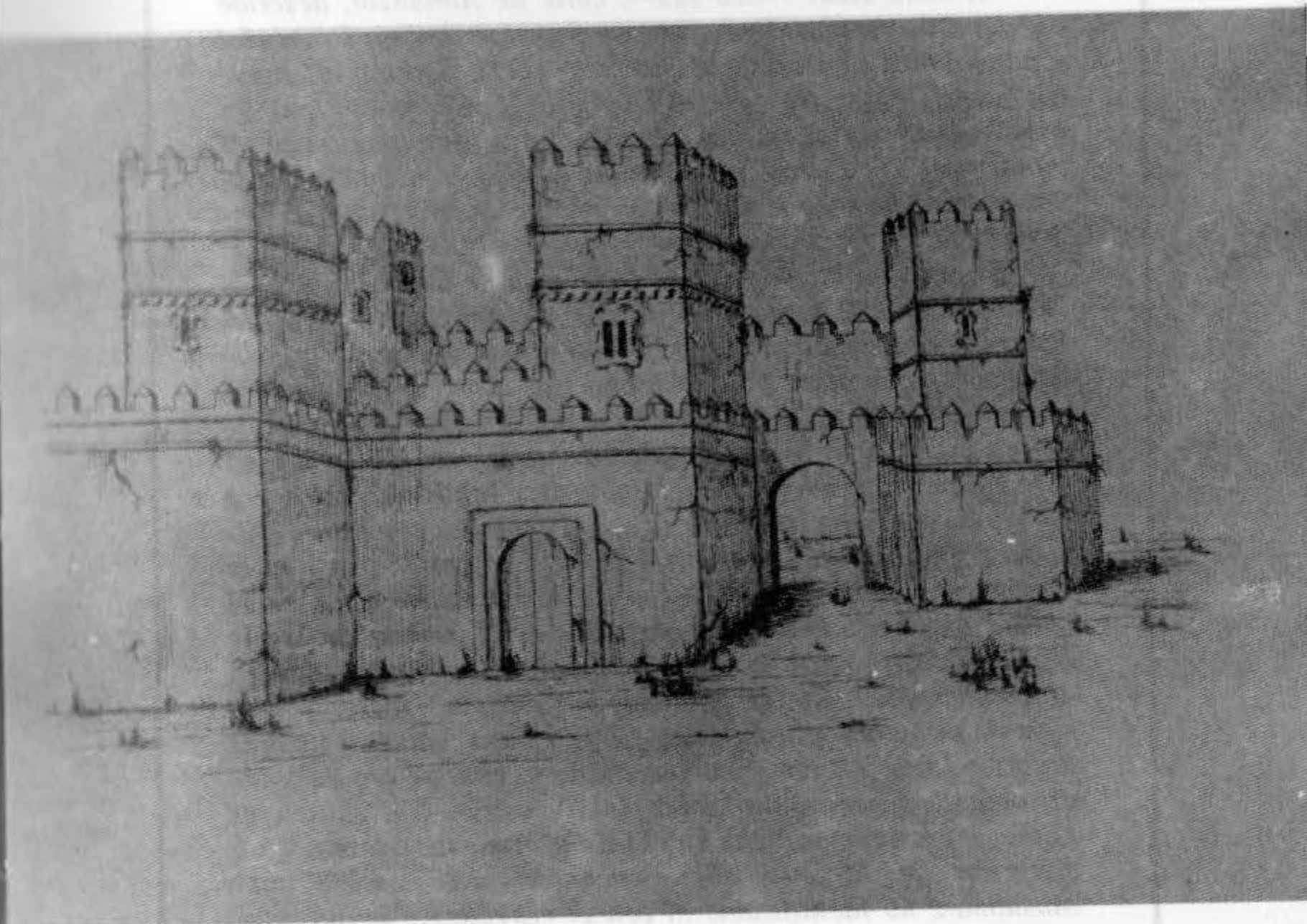
5. La moneda.

Resulta que en plena época musulmana podemos hablar de varias monedas acuñadas en Jerez. Vives y Escudero, en su libro «Monedas de las dinastías arábigo-españolas», nos habla de dos monedas acuñadas en Jerez.

Fue la primera en el tiempo de los almorávides, bajo la denominación de Alí, y el autor duda si se trata de nuestro Jerez o de Jerez de los Caballeros (7). Y también un dirhem acuñado en Jerez, que parece ser el Jerez nuestro, durante la dinastía almohade, concretamente bajo Abu Alí Idris II. Esto dice el citado y culto autor, pero resulta que dicho monarca lo fue de 1266 a 1268 y que en esa época, tanto nuestro Jerez como el de los Caballeros, estaba en poder de los cristianos. Debe, por tanto, tratarse de un monarca anterior.

El conocido libro de Alvaro Campaner y Fuertes, titulado «Indicador Manual de la Numismática española», además de citar las monedas de Ceret, Serit o Seritium que corresponden, dice, a Jerez o a una ciudad de similar nombre en la desembocadura del Guadiana, nos habla de que en la época almohade Jerez tenía ceca para la acuñación de monedas (8).

Monedas de esa ceca esperaba encontrar Esteve Guerrero cuando en las obras para la construcción del actual edificio de la Seguridad Social, calle de José Luis Díez, en el solar que ocupara en los ss. XV-XVIII la Cárcel Real, apareció una vasija de color verdoso oscuro y en su interior doscientas cuarenta y una monedas que resultaron ser dirhemes almohades, acuñados sin fecha, pero que probablemente son del año 1166 (550 de la Hégira). Ninguna de las monedas son de la ceca de Jerez sino de ceca norteafricana, según expone el propio Esteve en un artículo publicado en la Revista Al Andalus (9).



LA PUERTA DEL REAL

Por esta puerta salieron los que en 1255 y 1264 hubieron de abandonar la ciudad de Jerez. Parece que se llama del Real —en época cristiana— en honor de Alfonso X el Sabio.

EL VINO DE JEREZ EN LA EPOCA ISLAMICA

“el moro Razi —850-923—, corte de Almanzor, describe así aquel Jerez musulmán, versión francesa de Levi Provençal y panorámica de tintes paradisiacos: «Seris Saduna est réputée parmi toutes les villes d'Espagne et elle reunit tout les avantages terrestres et maritimes» «et ses fruits se conservent longtemps». El Edrisi la contempla —«Descripción de España»— «rodeada de viñedos», testimonio taxativo que Al Hi-myari califica de «interminables».

Es Seris en el mapa de la biblioteca de Oxford —1154— de El Edrisi, que tanto juego dio en el celeberrimo pleito del Sherry; pieza inestimable, irrefutable, dado que las dos cedi-llas sobre las eses se pronunciaban por «sh», sonido fonético que al no existir en el castellano derivó al Xerex, el «sin» ara-be por la x latina, la forma más adecuada pero que sí tenían y recogieron las lenguas anglosajonas y motivaron llamar a Jerez, Seris, Sheris, y de Sheris, Sherry, término genuinamen-te geográfico, puesto que Sherry y Jerez se entrañan y son lo mismo: el nombre de la Ciudad, y sanseacabo, y nunca el apelativo de un tipo de vino, que nada tiene que ver, de lo que se convencieron hasta los más irreconciliables, los que quieren aprovecharse de Sherry para hacer su capa —léase, vino— saya de piraterías estrafalarias. Seris o Jaris, opina el insigne arabista Jaime Oliver Asín, que enarboló el as de oro del cita-do mapa, aparece antes del siglo IX escrito con caracteres árabes y prosigue envuelto en el misterio; lo cree adaptación o adopción de lo que allí escucharon del nombre pre-musulman, no identificable ni con el visigótico o latino, y sí, acaso, con el prerromano. Los moros lo pronunciaban Sheris, (Scherisch o Cherish) y Sherees (diccionario árabe del Yagut —siglo XIII o XIV—).”

DE LAS CUEVAS, José y Jesús.
Vida y Milagros del Vino de Jerez.
Jerez, 1979.
Páginas 16-17.

NOTAS AL CAPITULO IX

- (1) SALAZAR DE MENDOZA, Pedro: «Monarquía de España». Madrid, 1770, tomo I, pág. 170.
- (2) LEVI PROVENÇAL, o. c., tomo V, pág. 205.
- (3) EULOGIO DE CORDOBA, San: Obras Completas. Córdoba, 1959.
- (4) «Historia de los Pueblos Hispánicos», Galach, tomo II, pág. 177.
- (5) GUICHOT, J., o. c., tomo III, pág. 230.
- (6) En el verso de Horacio, la oda «Septimi, Gades», uno de cuyos fragmentos hemos puesto al comienzo del capítulo, se elogia precisamente la oliva de esta zona de Gades. Se trataba, pues, ya en tiempos de los musulmanes de un antiguo cultivo.
- (7) O. c., pág. 333.
- (8) O. c., págs. 130 y 280, respectivamente.
- (9) Al Andalus, año 1961, volumen XXVI, pág. 227.

El fino de Jeronimo de Barral en la zona... (faded text, likely bleed-through from the reverse side of the page)

Las Cuyas, vol. 1, pp. 101-102.
Madrid y Milaga del Fin de Jeronimo.
Año 1974.
Páginas 101-102.

NOMBRES ARABES EN LA ZONA JEREZANA

Una vez larga vigencia de la lengua árabe como la principal lengua de nuestra ciudad y en una época en que poco a poco se iba perdiendo, no podía haber que dejar una huella en la toponimia.

Aparte de que el sonido de J en la palabra Jerez o Xerez (Scheris, Xeris) y la propia letra J que prevalece en el siglo XIX finalmente se nos va originando en el...

*"La memoria destruye los desvanes
y nada queda en pie sino la urgente
complicidad del odio con la sangre
que no quiso querer seguir amando...
El recuerdo destruye los telares
que despertó la araña que creíamos muerta
con el rito de la tranquila paz almidonada..."*

JUAN LUIS FUENTES.
Libro del Desencanto.
Salamanca, 1976.

El estudio en sus trabajos... (faded text)

Xerez y Xeris decimos que son... (faded text, likely bleed-through from the reverse side of the page)

Entre las muchas palabras que señala el dicho estudio, podríamos... (faded text, likely bleed-through from the reverse side of the page)

CAPITULO X

NOMBRES ARABES EN LA ZONA JEREZANA

Una tan larga vigencia de la lengua arábica como la principal lengua de nuestra ciudad y su zona, nada menos que cinco siglos, no podía menos que dejar una huella en la toponimia.

Aparte de que el sonido de J en la palabra Xeres o Xeris (Sheres, Sheris) y la propia letra J que prevaleció en el siglo XIX finalmente tienen su origen en el árabe, pues es la transcripción a ortografía académica del sonido gutural o fuerte de la X primitiva, otros muchos nombres de nuestra zona son de origen arábigo, y su colección ha sido magníficamente estudiada por Vicente García de Diego López que en esta misma serie de libros del Centro de Estudios Históricos Jerezanos publicó su obra con el título «Toponimia de la Zona de Jerez de la Frontera», Jerez, 1972, con prólogo de nuestro fundador D. Tomás García Figueras.

Es basado en este trabajo que escribimos este capítulo sobre los nombres árabes en la zona jerezana.

Xeris y Xeres decimos que son arabización del latino Ceret o Ceretium o Ceretium, pudiendo relatinizarse como Xeritium. En la bula de fundación de la diócesis de Jerez, se le ha llamado a ésta «Assidonensis -Jerezensis», conservando inclusive en ese neologismo latino (Jerezensis) la Z, lo que no es sino un extraño desconocimiento en la Curia Romana actual de que nuestra ciudad tiene nombre latino y hace siglos que su Cabildo Colegial así como el Municipal han usado un sello con inscripción latina.

Entre los muchos vocablos que señala el dicho estudio, podríamos fijarnos en el que da nombre a los llanos y al poblado de la Aina (la Fuente), probablemente usado en plural, o sea: las Fuentes. Igualmente Gibalbín («Castillo Blanco»), utilizando una palabra arábica y otra latina, cosa que sucedería tantas veces. Para designar un caserío o aldehuela se utilizó Albadalejo, diminutivo que significa «la pequeña población o ciudad», o

sencillamente se quedó castellanizado el nombre de «aldea» que se dice en árabe Al-qaría y pasa al castellano como Alquería, aunque aquí en Jerez siguiera sonando Alcaría. A través del árabe nos sería devuelta una voz latina en Alcornocalejo, en árabe al-quernoq, del latino quernus o quercus, la encina, y tendríamos también el castellano alcornoque. El caserío Alfaraz conservará su nombre de al-ray o miradero. Y también desde la altura de su situación nos llega el nombre del caserío de Alia, que significa eso: la altura. El cortijo de Almocadén, como el título de Castilla que luego obtuvo una familia jerezana, nos recuerda que Almocadén es el jefe de una patrulla. Y el cortijo del Badalejo nos recordará que «badala» en árabe es la mamella o carne del pecho. Tempul nos da el nombre de castillo. Torongil nos conserva el nombre de la cidra o torongil. Y Xeres, dice el autor del citado estudio, es Xeret en 1262, Xers en 1295. La antigua Ceret de los ligures o libio-fenicia. De la provincia de Xidhuna, de Xer «fortaleza».

Sobre la toponimia arábiga de la zona gaditana, incluido Jerez, en el siglo XIII, es decir, justo cuando va decayendo la lengua de Arabia al ser sustituidos los habitantes de la zona por castellanos y leoneses repobladores, puede verse el erudito trabajo del profesor Juan Martínez Ruiz, de la Universidad de Granada: «Toponimia Gaditana del Siglo XIII», en el ya citado libro «Cádiz en el Siglo XIII», publicación de las conferencias de las Jornadas Conmemorativas del VII Centenario de Alfonso X el Sabio (Cádiz, 1984).

ARQUITECTURA Y CASCO URBANO DEL JEREZ MUSULMAN

“Xeres no tiene salvación: es una ciudad que está siendo invadida por la Naturaleza. Por la Naturaleza que entra a saco como un turbión de jinetes, recobrando lo que es suyo y nunca debió ser de nadie. Lo que es suyo y nunca el hombre debió tocarlo. Así los campos, como si fueran el mar, están esperando para invadirla. Celeste y suave, lenta, angélica, primitiva invasión a Xeres espera, hecha de brazados de vid y hoces de sarmientos, de oleajes de azucenas y espuelas de jacintos y espadas flamígeras de nardos, y vientos furiosos que traen como huestes la resurrección que no pudo ser en la crónica escrita a sangre y sal de esta atormentada tierra”.

ANTONIO ENRIQUE.

Orphica. Rota, 1984.

CAPITULO XI

ARQUITECTURA Y CASCO URBANO DEL JEREZ MUSULMAN

1. Desarrollo urbano en este período.

Durante el período musulmán de su historia no sólo se afirmó Jerez con hechos propios, saliendo así de su infancia como pueblo, sino que paralelamente con la presencia histórica corrió el desarrollo de su urbanismo, y de la pequeña población que arracimada en torno a un castillo (1) conquistara Musa a la notoria población murada y de apiñado urbanismo que reconquistara Alfonso el Sabio iba muy notable diferencia.

Como han observado los profesores González Jiménez y González Gómez en su lúcido estudio sobre el Libro del Repartimiento de Jerez (2), éste no puede servir de base, sin más, para una reconstrucción ideal del urbanismo jerezano de aquel 4 de octubre de 1266 en que el Libro del Repartimiento se fecha (3). Pero sí nos sirve el Libro para poder saber el número de casas de la ciudad conquistada, y la división de las mismas en mayores y más pequeñas (4), lo que —sin dejar de ser una apreciación subjetiva y que hay que situarla en el siglo XIII en que se escribe y por gente procedente de Castilla— no deja de ser una noticia segura que nos garantiza que era Jerez una ciudad de entidad considerable (5).

Algunos datos históricos, al casarlos con los resultados de la observación de la trama urbana de Jerez, nos permiten llegar a algunas conclusiones que estimamos válidas respecto al desarrollo del urbanismo en la época islámica.

En primer lugar debe decirse que la cerca del Jerez musulmán, esto es, sus murallas, deben datarse en el siglo XII, sin que, como ya advertía Bertemati (6), e hiciera luego el profesor Esteve (7), y lo confirmen estudios posteriores (8), puedan encontrarse señales que certifiquen una preexistencia romana a la muralla de Jerez. Es en este sentido en el que debe decirse que Jerez es una ciudad medieval: no en el sentido de que antes

no existiera, sino que su trama urbana data del siglo XII. Y en este siglo lo que hubo no fue la fundación, sino la reconstrucción de Jerez.

En efecto, y como confirma en su magnífico estudio el profesor Alfonso Jiménez, la forma, el material, el estilo, etc..., de la cerca jerezana, es tan parecido a lo conocido de Sevilla y Ecija que cabe sospechar sus dataciones paralelas, es decir, trazado general hacia 1130 y refuerzos y perfeccionamientos hasta 1170 (9).

Hay dos hechos históricos bien comprobados que casan perfectamente con esa cronología: uno, la destrucción de Jerez por Alfonso VII, que la sometió a saqueo, incendió sus casas y derribó sus muros, lo que obligó a los jerezanos a una obra posterior de reconstrucción. Ese saqueo tuvo lugar en 1133, y la obra de reconstrucción en los años siguientes, lo que nos lleva a la fecha propuesta por A. Jiménez; y otro dato es que con la entrada de los almohades, siendo la primera que se le entrega pacíficamente, la ciudad adquiere una mayor importancia que se vería reforzada naturalmente por las obras de culminación de su reedificación emprendida, y con un asentamiento de población añadida —los almohades enviados aquí por Abdelmumen (10)—; lo que explicaría cómo un núcleo urbano bastante menor que el perímetro de su cerca, en poco tiempo lo abarcó por completo; cuando en 1264 se conquista Jerez por Alfonso el Sabio, la ciudad intramuros estaba ya totalmente edificada, e incluso tenía un arrabal (11).

Esto nos permite pensar en tres fases del desarrollo urbano de Jerez:

a) Al llegar los musulmanes, Jerez era aquel castillo (12) con unas cuantas calles en su entorno, sin murallas, tal como Bertemati interpreta al Nubiense (13).

Este castillo está en el sitio del actual Alcázar, único sitio orográficamente aprovechable para fortaleza, y las calles serían las del actual entorno de la Catedral, zona que si bien ahora no presenta estructura antigua, no es ello por ser un hábitat reciente sino porque, como parece que algunos estudiosos no tienen en cuenta, todo el entorno fue urbanísticamente destrozado y cambiado para la edificación del templo actual (14).

b) Ese recinto se muró con el tiempo, pero resultó insuficiente, lo que dio lugar a la aparición de un asentamiento vecino de población: el que todavía se advierte como diferenciable y compacto en torno a la actual iglesia de San Dionisio (15), el cual caserío, a causa de los caminos

que nacen de él, solidificados por el caserío posterior, podríamos suponer que fue un arrabal de la ciudad primeramente, con anterioridad al siglo XII, y que sólo en este siglo, cuando se hace la nueva cerca, se le engloba dentro de ella.

Viene Alfonso VII, y tanto el caserío antiguo, como este otro más reciente, sufre los efectos devastadores del invasor.

c) Surge entonces un nuevo planteamiento de la ciudad: se hará una cerca mucho más amplia que lo que ha estado y va a estar inmediatamente poblado; surge esa cerca de cuarenta y seis hectáreas, y en la que ya se proyectan todos los elementos que son los conocidos en las murallas de los ss. XII-XIII.

Pero como es la hora del Jerez musulmán, aquella en que nuestra población adquiere su mayor importancia, y como además se recibe una población almohade suplementaria, pronto —a lo largo del período que va de 1165 en que llegan esos almohades a 1255 en que entra en ella por primera vez Alfonso— todo el perímetro intramuros se urbaniza, y aún se ven forzados algunos que quieren vivir en Sharis a conformarse con vivir en el arrabal.

2. La cerca.

Aunque dañada, y en gran parte oculta por edificaciones adosadas por ambos lados, y desprovista ya de sus antiguas puertas, la cerca de la Sharis Sadhuna se conserva, y es el testimonio más elocuente que nos queda de lo que fue aquella prestante ciudad musulmana.

No tienen desperdicio las atinadas observaciones del citado profesor A. Jiménez (16), que vienen a corroborar lo que ya a nivel de estudioso y amigo de lo antiguo venía diciendo un grupo de jerezanos interesados en la Muralla (17).

La cerca de Jerez, trazada y construida por el tiempo final almorávide y comienzo del almohade, como ya hiciera notar Bertemati (18), no se hizo a caballo de la orografía, sobre la que monta arbitrariamente; y ello es la mejor señal de que la cerca no venía impuesta por el trazado urbano sino que, con independencia de él, se alzaba englobándolo pero rebasándolo, incluso con mucho. Tal es también el caso de Sevilla, donde la cerca en el intramuros deja notable espacio vacío de edificaciones. Por

ello la cerca es rectangular, fácil y más barata siempre de hacer si sigue esa forma.

No se trata de un rectángulo perfecto. Tiene claramente cuatro ángulos: el Norte en la esquina de la calle Ancha con calle Por-Vera frente a la iglesia de la Victoria; el Sur en el mismo Alcázar, con la torre ochavada, para unos albarrana y para otros no (19); y los otros dos se sitúan: el uno, frente a la esquina de la calle Larga con Bizcocheros, y el otro frente a la cuesta de Picadueña Alta, en la esquina de la calle Muro (20). Pero hablando con toda propiedad podríamos encontrarle dos claras flexiones del muro que darían entonces un exágono en vez de un cuadrilátero. Y esas dos inflexiones son una junto a la salida de la calle Valderrama y la otra en la salida de la popular calle del Algarbe. Mírese con toda claridad en el plano de M. Esteve (21). La primera inflexión además está obligada para dar sitio al templo de San Mateo, que como las seis parroquias del antiguo intramuros ocupa el lugar de una antigua mezquita.

Los muros de la cerca son de tapial, como es lo corriente en aquel tiempo, y tienen otros elementos típicos de la época: torres albarranas octogonales, puertas de recodo, cámaras en las torres, y accesos a ellas por el adarve del muro. Hasta medio centenar de torres cuadradas se situaban en el muro, una cifra —anota el citado profesor— justo igual que en las murallas de Niebla, que son de época almorávide.

El gráfico más antiguo que se conserva de la cerca es el del manuscrito de D. José Angelo Dávila (22). Otro dibujo similar tiene Messa Xineté en el original de su Historia de Jerez, que se conserva en nuestro Archivo Colegial y en el que igualmente se ve clara la traza cuadrangular de la cerca jerezana (23).

Sobre el estilo arquitectónico de la misma hay que recordar que faltan aún razones claras para poder afirmar que los almohades interrumpieron la curva barroquizante del estilo netamente español para imponer su «herrerianismo» severo. Esta pretendida simplicidad de estilo no consta sino por la extrapolación, más bien gratuita, que se hace de los edificios africanos a Al Andalus (24). Pero está por probar que los almorávides y los almohades nos impusieran su estilo. Podría ser que sencillamente se adaptaron al estilo imperante en Al Andalus cuando su venida, y que le llamemos «almohade» al estilo del s. XII porque se construyó así bajo ellos, pero aún resta por probar que se construyó así por iniciativa

de ellos. Y vuelve a llevar razón el citado profesor A. Jiménez cuando dice que como mucho la línea autóctona de construcción quedaría interrumpida por los almohades en las construcciones oficiales más emblemáticas, pero ¿por qué en todas? Como ejemplo véase la contradicción envuelta en las siguientes palabras de M. Esteve:

«Repetimos que su recinto murado es almohade y no romano, a pesar de haberse afirmado repetidamente que parte de sus murallas lo eran en determinados sitios, pues basta el más ligero examen para confirmarlo; la fábrica de tapial u hormigón de sus muros y torres, en lo que estos pueden verse, es propia de los almohades, aun cuando el sistema comenzara a usarse por los Taifas, como también es típico de ellos el encintado doble de ladrillos que adorna muchas de sus torres, así como las puertas en recodo, forma que tuvieron por lo que se sabe las de la cerca jerezana, pues si ya en el siglo XI en Granada, se usaba esta disposición —Puerta Monaita— ellos la perfeccionaron, como también perfeccionaron o difundieron el empleo de torres albarranas, que facilitaba la defensa de los recintos murados...» (25).

qué estúpido
pero no lo da
a entender
Esteve

Basta, casi, una pregunta: ¿cómo lo típico almohade va a haber sido ya usado en el tiempo de las taifas? Más bien, se concluye con claridad, los llamados elementos almohades existían previamente a la venida de éstos, y ellos, buenos constructores ciertamente, los utilizaron pero en línea con la tradición arquitectónica autóctona andalusí, no como quien trae fórmulas arquitectónicas nuevas de Africa.

3. Las puertas.

Hasta el siglo XIX no se derribaron todas las puertas de la antigua cerca almohade de Jerez, que eran cuatro, porque las demás que la cerca llegó a tener se le hicieron ya en época cristiana.

Cada una de las puertas constituía de por sí un pequeño castillo o fortaleza, y con ello se facilitaba la presencia en ella de la guardia permanente que debía velar por su seguridad.

No he visto en ninguna fuente nombre árabe de dichas puertas, aunque el nombre de alguna (como la de Sevilla o la de Rota —Bab Isbilía, Bab Ruta—) quizás lo tuviera en la época islámica. En Sevilla, como es sabido, había una puerta que ya en la época musulmana llevaba el nombre de «Puerta de Jerez» (Bab Shâris).

La puerta situada en el centro del gran lienzo de muralla que iba desde el Alcázar hasta frente a la actual confluencia de las calles Larga y Bizcocheros es la llamada Puerta Real, que podría haberse llamado Puerta del Rey en árabe, en alusión al reyezuelo Aben Obeid que tuvo nuestra ciudad y que fue por ella por donde salió al abandonarla. Pero dice Agustín Muñoz que el nombre de «Real» lo llevó desde la reconquista y que se lo dio Alfonso el Sabio. Se empezó a derribar en 1808 y terminó de derribarse en 1821 (26).

La puerta situada en el centro del lienzo de muralla que se extendía desde frente a la citada confluencia de calles hasta frente a la actual iglesia de la Victoria, era conocida como Puerta de Sevilla, aunque en los primeros años de la Reconquista se la llamó «Puerta de las Cruces», por la tradición de que en 1264 se halló una hilera de cruces en el muro, en un remiendo (27). Tenía dos puertas, que quedaban guarnecidas por dos torreones que las flanqueaban y que avanzaban notablemente en el terreno. Esta Puerta de Sevilla fue la última en derribarse, en el año 1864.

La situada en el lienzo de muralla que va desde dicha esquina frente a la Victoria hasta el torreón que da frente a la zona de Picadueñas es la que se le conoció con el nombre de Puerta de Santiago, por estar frente a la ermita de este nombre, erigida allí por Alfonso el Sabio (28). Esta puerta fue conocida también como Puerta de la Oliva, y sobre todo como Arco de Santiago, nombre que aún se le da popularmente a la plazuela delantera de la misma.

Para Agustín Muñoz la más importante de las puertas de la ciudad musulmana de Jerez al tiempo de su conquista por los castellanos era la llamada Puerta de Rota (29). Tenía en la época inmediatamente posterior a la reconquista otros nombres: del Aceituno, del Olivillo y de la Serranilla.

Según Bartolomé Gutiérrez (30), tenía sus dos puertas y su guarnición de torres, y fue la primera en arruinarse con el tiempo, debido a cómo allí combaten los temporales.

Decía también el citado autor que las paredes de los muros eran de tres varas de altitud, los adarves muy capaces para el huella de la guarnición, que es el piso de la muralla por dentro en lo alto; pasaban las torres en toda su cerca, de cien; y los contramuros, desviados de los muros un espacio de 5 ó 6 varas, eran de 4 varas de alto por donde menos, con sus saeteras y registros para defenderse.

Aunque luego se la conoció como Puerta de Rota, aparece en los primitivos documentos de la Reconquista como «la que es a la salida de los Cabezos de la Carrera de Sanlúcar».

Hoy no falta en Jerez quien confunde la Puerta de Rota con el Arco del Arroyo. Es un manifiesto error. Este arco se abrió en tiempos de Felipe II (31), y no pertenece por tanto a la época musulmana.

La posibilidad de que en época árabe se la llamara Puerta de Rota la deduzco de que en alguna fuente musulmana, a Rota se la consideraba incluida en el término del propio Jerez (32).

Como señala Manuel Esteve (33), estas puertas tenían la forma de doble ángulo recto o en redondo, sistema que los almohades hicieron suyo.

La Puerta Real, concluyamos, se llamaba también «del Marmolejo», y tenía una inscripción árabe en caracteres cúficos, cuya traducción hemos puesto al principio de este libro.

4. El Alcázar.

El nombre lo tiene desde la época musulmana, y señalamos esto porque consta expresamente en el Libro del Repartimiento (34), de modo que no es un vocablo arábigo dado retrospectivamente al edificio por los cristianos. En otras fuentes arábicas igualmente consta la existencia del Alcázar jerezano con este nombre (35).

Se trata de una edificación compleja, localizada en la zona más a propósito para ser fortaleza y que sin duda es el solar del antiguo castillo que ya había en Jerez al tiempo de la conquista musulmana. Lo de Alcázar tiene sabor palaciego, y a este respecto no podemos olvidar que Jerez fue una pequeña taifa y corte de un reyezuelo a mitad del s. XI (1031-1053), a mitad del s. XII (1144-46) y a mitad del siglo XIII (1248-1255). Y ello seguramente es lo que explica el nombre de Alcázar.

Se conserva mal, habiendo perdido no poca parte del muro que lo convertía en un recinto cuadrado, pero siendo clara y evidente la traza cuadrangular. Un antiguo plano que se conserva en Simancas (36) se corresponde mal con lo que ahora hay, por lo que se han prestado a discusión algunos puntos de interés (37).

Está situado el Alcázar en el ángulo SE de las murallas de Jerez, y nada impide que su plano sea anterior a los almohades, a los que hay que atribuir sin embargo las construcciones actuales en general. En su tiempo tuvo foso, hoy desaparecido, y también barbacana, y doce torres, una octogonal, que se conserva, y doce cuadradas, de las que se conservan seis. La barbacana del muro sureste se conserva bastante bien. Tuvo también un puente de acceso a la puerta principal, del que quedan algunos restos. La fábrica de sus muros es de tapial, y las partes de ladrillo que pueden verse responden a restauraciones posteriores.

La torre octogonal, cuyo carácter de albarrana ya dijimos que es discutido, se alza en el ángulo sur y pueden verse sus analogías con otras torres de la misma época (38). Construida de tapial de argamasa, presenta a mitad de su altura un listel de ladrillo. El cuerpo superior está adornado de fajas de ladrillos enmarcando una serie de pequeños arcos ciegos de medio punto. «*Aunque modificada por obras modernas, se aprecia su escalera helicoidal en sus últimos tramos con sistema de cubiertas de arcos dobles que sostienen los tramos de la escalera que se ha interrumpido en su descenso*» (39).

En esta torre se sitúa la llamada Capilla de las Conchas, de construcción árabe y donde se dice se depositaron las entrañas del rey Alfonso XI, muerto de peste bubónica en el sitio de Gibraltar y cuyo cadáver fue traído y embalsamado en Jerez. Se la llamó así por haber sido revestida sus paredes de pequeñas conchas (40).

Se conserva también la llamada Torre del Homenaje, en la que se sitúa la gesta de Garci Gómez Carrillo y Fortún de Torres.

En su citado estudio sobre el Alcázar, el profesor Alfonso Jiménez concluye que el Alcázar jerezano era una construcción concebida no de manera deslavazada y como si sus edificios se hubieran ido sumando caprichosamente, sino de forma unitaria de tal manera que se daban en él dos zonas claramente diferenciadas pero coherentes: una, la zona de la Mezquita y el Patio de Armas, baños, caballerizas, etc... en la que el ac-

ceso al público será más frecuente y más fácil, y otra destinada a las habitaciones del walí y residencia de la guarnición, en la que se sitúa el llamado «Cuarto Real», un Patio de los Naranjos, de similar contextura al Patio del Yeso del alcázar sevillano, y las edificaciones que lo rodeaban, integrándose así todo el conjunto en una lógica de uso que indica una construcción planeada en su conjunto. Esta deducción del citado profesor se avala cuando con corregir, como él sugiere, la orientación del interior del plano de Simancas, que representa al Alcázar, todo encaja perfectamente. El error es además explicable con sólo suponer que el autor del plano tomó datos del exterior por una parte y del interior por otra y al representarlos conjuntamente no hizo la debida interreferencia.

Tiene el Alcázar una mezquita que comentamos en su propio lugar. Y para los baños, véase la pág. 321 de este libro.

5. Las Mezquitas.

El Jerez musulmán tenía numerosas mezquitas. Tenemos noticias seguras de las siguientes: la mezquita mayor, que el rey Alfonso al conquistar Jerez dedicó al Salvador, como expresamente consta de su privilegio al abad y calonges de Sant Salvador, expedido en Jerez ante el notario Vela Gómez el 23 de septiembre de 1265 (41), y por eso, aunque haya podido pensarse que la mezquita mayor estaba en donde hoy San Dionisio, el dicho documento nos asegura que estaba donde la hoy Catedral; otras cinco mezquitas en cada una de las parroquias que estableciera Alfonso, y que fueron los cuatro evangelistas (Mateo, Marcos, Lucas y Juan) y San Dionisio Areopagita, en memoria de la fecha (9 octubre) de la capitulación de Jerez; igualmente consta la existencia de la mezquita del Alcázar, dedicada a Santa María en la primera toma de Jerez y luego incendiada en el asalto durante la revuelta mudéjar; y por fin otras mezquitas de menor tamaño, de las que hace mención el Libro del Repartimiento, y que son en este número por collaciones: seis en la collación del Salvador, una en la de San Mateo, cuatro en la de San Lucas, dos en la de San Juan y cuatro en la de San Dionisio, edificios que debieron ser pequeños algunos porque el Libro del Repartimiento a algunos los llama mezquitillas (42).

De todas ellas sólo se conserva, y no sin que haya tenido que sufrir

la huella del paso cristiano, la mezquita del Alcázar, para los cristianos la Capilla Real de Santa María del Alcázar, donde desde 1283 hasta 1844 se estuvo reuniendo el clero jerezano, unido en una corporación llamada «Universidad», bajo el patronato de la Santísima Trinidad (43).

Convertida ya en Capilla de Santa María, esta mezquita tiene sobre sí una antigua literatura, estando seis ~~Cantigas del Rey~~ Cantigas del Rey Sabio dedicadas a Santa María del Alcázar (44). Para Comez Ramos (45), se trata de una mezquita almohade del siglo XII, y ~~estaba destinada~~ estaba destinada al servicio religioso de la fortaleza, detrás de cuyo muro y barbacana se halla ubicada. Seguramente no es la mezquita del reyezuelo, sino la de la guarnición misma.

Es un edificio de planta cuadrangular, integrado por gruesos muros de ladrillo en cuyo ángulo nordeste sobresalen levemente los dos lados exteriores del alminar que queda embutido en el macizo de los muros, en el que sólo destacan cuatro pequeños contrafuertes del muro oriental. En esta planta cuadrangular se inscriben las plantas cuadradas del oratorio y del pequeño patio de las purificaciones al que abren tres crujeas rectangulares.

Sobre la línea horizontal de la fachada, carente de ornamentación, se destaca sin sobresalir mucho la silueta del minarete, ceñido por las dos fajas paralelas características de las torres almohades. En su interior se desarrolla la escalera en torno a un machón central, cuadrado y macizo. La puerta de entrada es sencilla, con arco de herradura, enmarcado por el alfiz y cobijado por un tejazoz. Ese mismo tipo de arco de herradura se repite en los cuatro frentes del patio de las purificaciones, a través del cual se accede directamente al oratorio. Los arcos del patio apean sobre pilares poligonales. Las puertas de ingreso al oratorio o mezquita propiamente dicha son tres, en arcos de herradura, mayor el central de proporciones.

Ya dentro, lo primero que se viene a la vista es el mihrab o hueco que indica la dirección en que se debe orar (qibla). La planta cuadrada de la mezquita se vuelve octogonal por medio de cuatro arcos apuntados enmarcados por alfiz. Por su parte, la bóveda es de ocho paños, rematándose en un linternón octogonal, que presta luz a la mezquita. Sólo tiene una ventana en el muro oriental bajo uno de los citados arcos apuntados. A la izquierda del mihrab, cuyo arco es también de herradura, se abre una puerta adintelada, con cuatro escalones (46).

La planta del mihrab es cuadrada, lo que podría hacernos pensar en un tiempo anterior a los almohades.

Comez Ramos piensa, y hemos oído a otros entendidos opinar igual, que ~~la mezquita~~ la mezquita constaba de tres naves, y que fue en el incendio de 1264 cuando al quemarse su techumbre de madera se encontró motivo por parte de los restauradores cristianos (Alfonso X) para suprimirle los pilares o columnas y dejar toda la mezquita convertida en una sala cuadrada monoespacial. A ello también contribuye el que el arco de acceso central sea mayor, como ya quedó dicho, que los dos laterales. Comez Ramos sitúa por todo ello la construcción de la mezquita del Alcázar en la segunda mitad del s. XII, es decir, cuando ya los almohades eran dueños de nuestra ciudad (47).

El ya citado profesor Alfonso Jiménez (48) estima que no era de tres naves esta mezquita sino que su forma actual es la primitiva. Las razones que da son: primera, que el arquitecto José Menéndez Pidal, al que se debe su última restauración (49), examinó el subsuelo y no encontró rastro alguno de los antiguos pilares que debieron dividir las pretendidas tres naves, y resulta extraño que los restauradores los arrancaran incluso de cimientos; la segunda, que el eje de simetría SE-NW está reforzado por las cupulitas de los rincones más próximos al mihrab, y si la cúpula fuese cristiana, estas bovedillas estarían ubicadas como flanco del altar que los cristianos colocaron automáticamente a la izquierda del mihrab; la tercera, que se trata de una mezquita palatina y no es raro que éstas fueran especiales, como p.e. las dos de la Alhambra, de plantas rectangulares ambas y unitarias.

Por ello, A. Jiménez piensa que la mezquita estaba así desde su principio y que la cúpula no es cristiana. Y en nota añade la sugerente idea de que esta cúpula ante el mihrab podría ser una especie de copia de la gran cúpula que se alza ante el mihrab de la mezquita cordobesa (zona de Alhaquen II), y recuerda que en Zaragoza también hay la cúpula.

De la mezquita mayor que quedaría convertida en templo Colegial es imposible reconstruir sus formas. Porque ciertamente tenía un patio de las purificaciones ocupando el perímetro de la moderna plaza de la Encarnación, y no hay duda que tendría su minarete en donde hoy está la torre de la Catedral, que al hacerse este templo en el s. XVIII, quedó desgajada del nuevo edificio y hasta quizás se pensara en su demolición,

pues se empezó la obra de una nueva torre al fondo de la actual edificación (50).

El problema está en saber si la Colegial de los ss. XV-XVII es la antigua mezquita o si en el siglo XIV la edificación musulmana fue sustituida por una iglesia mudéjar.

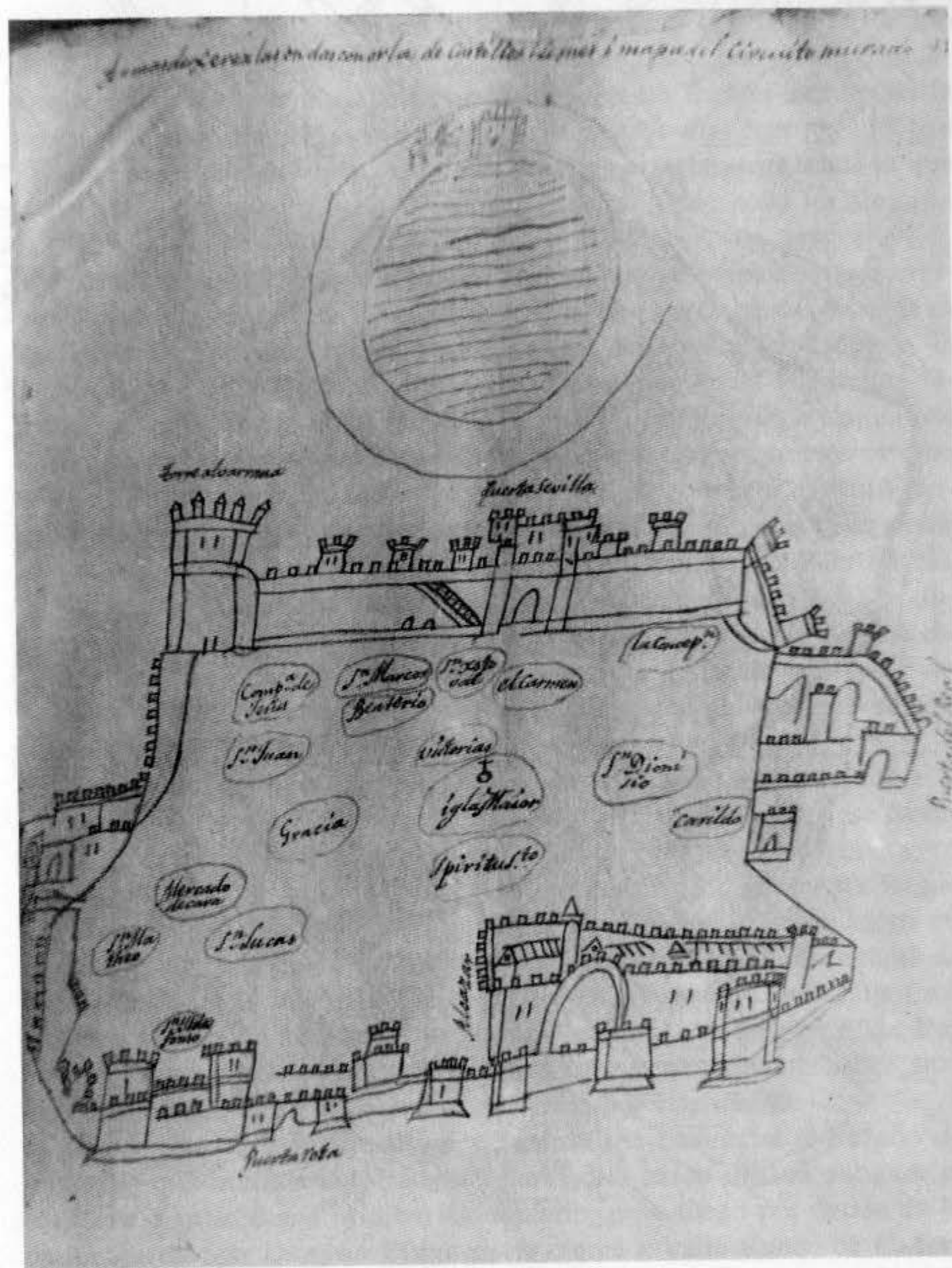
No tomé muy en serio esta posibilidad en un principio (51), pero el estudio de la amplísima documentación de nuestro Archivo Colegial me hizo conocer la sentencia del arzobispo D. Juan Sánchez, que en mitad del s. XIV mandaba levantar el secuestro de las cuartas partes de las rentas canónicas, de las que los jurados de la collación se habían apoderado para proveer con ellas a la fábrica u obra de la iglesia. ¿Qué tipo de obra? ¿Una nueva edificación o una reparación muy a fondo? (52).

Conocemos algunas descripciones de nuestra Iglesia desde comienzos del siglo XVI, y conocemos la descripción que hace de ella el maestro Diego Moreno Meléndez cuando la deshució en 1694, propiciando que fuera derribada (53). Obviamente es una iglesia mudéjar. Pero ¿de fundación mudéjar o que sucesivas reparaciones, también datables en el tiempo, le habían dado ese aspecto? (54). Y algo similar decimos de la torre, cuya figura actual se debe a Juan de Pina, en mitad del s. XVIII (55), pero cuyo campanil gótico es aún visible desde dentro, y puede observarse cómo está revestido de lienzos renacentistas por de fuera, pero conserva la bóveda gótica, rota para insertar la escalera que lleva a los cuerpos de campanas añadidos entonces. Incluso quedan grabados en que sobre el cuerpo grueso de la torre, con clara planta de alminar, se puede ver un campanil gótico, de un solo cuerpo.

De las otras mezquitas jerezanas no tenemos noticias descriptivas, y de las actuales iglesias jerezanas, aun cuando algún elemento pudiera conservarse p.e. en San Marcos, es en el fondo nada como para intentar una reconstrucción ideal.

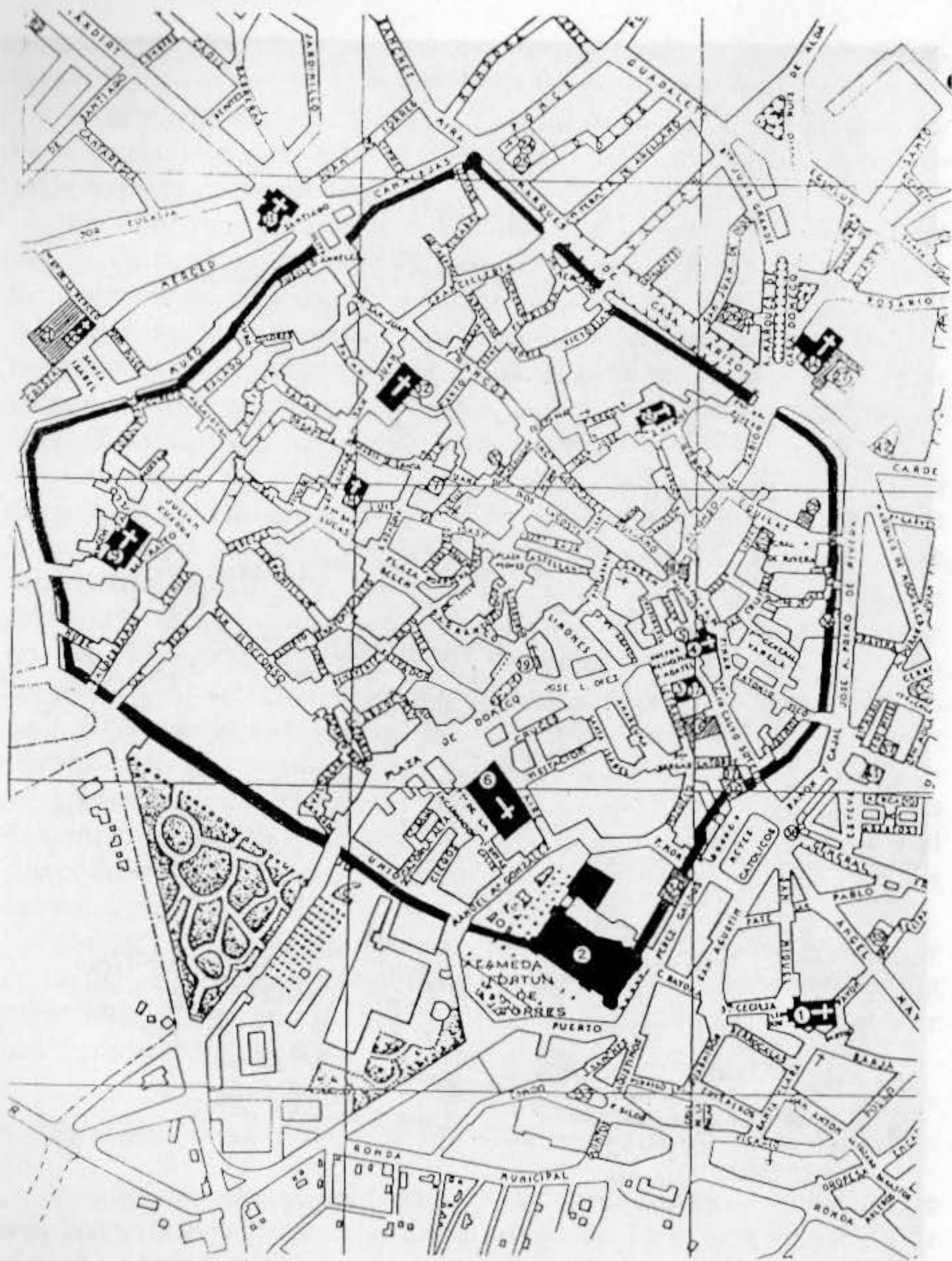
6. El casco urbano.

Aunque con el paso del tiempo, y van transcurridos nada menos que siete siglos, inevitablemente el casco urbano de Jerez haya debido sufrir numerosas transformaciones desde que fue tomada la ciudad a los moros, sin embargo, el análisis del casco urbano actual de Jerez denota su per-



LA CERCA DE JEREZ

Ms. de la Historia de Jerez, de F. Messa Xinete.



PLANO DE JEREZ

M. Esteve

Publicado en la edición de su discurso sobre el Casco Urbano de Jerez, en esta colección del Centro de Estudios Históricos Jerezanos, Jerez 1962.

manencia bastante sustancial en la forma almohade que tenía al tiempo de la Reconquista. Y aunque no poseemos muchas ni buenas descripciones de las ciudades musulmanas medievales en las fuentes escritas de la época, han sido tantas las que hasta casi nuestros días han llegado con bastante seguridad casi intactas que es posible perfectamente saber lo que comportaba un casco urbano musulmán español, sobre todo los almohades.

Como señala M. Esteve (56) el trazado de las principales vías correspondía al emplazamiento de sus cuatro citadas puertas. Estas enlazaban con caminos exteriores que llegaban a Jerez desde otras ciudades. A la Puerta Real o del Marmolejo llegaba el camino que venía de Medina Sidonia, la que durante tanta parte de la época islámica fue la capital de nuestra cora, y como igualmente señala Esteve es claro que este camino se hubo de bifurcar a causa de la construcción del convento de San Francisco a partir de 1264, pero que antes tendría un trazado más recto desde lo que es hoy la carretera de Medina hasta la situación de la Puerta Real. A la entrada de ésta se hallaba el Arenal, de tanta utilidad pública durante siglos, y hoy la plaza principal de la ciudad. Igualmente llevaba espontáneamente a esta Puerta Real el camino que enlazaba, y hoy es carretera asfaltada, Jerez con Arcos, dos ciudades que en la época musulmana, como en las demás, han tenido frecuentes relaciones.

A la puerta de Santiago se llegaba por el camino que conduce a la ribera misma del Guadalquivir en su paso por Trebujena. Hoy ese camino es doble, la llamada carretera del Calvario y la de Trebujena, y en ésta se hallan, a 11 kms. de Jerez, las ruinas de la ciudad de Asta Regia, que muy disminuida, pero aún subsistía en el s. XV y desde luego en época musulmana, como ya decimos en su lugar. El trazado natural de este camino, como señala Esteve (57) es la calle Barreras, no la calle Leal, que surgirá mucho más tarde como natural prolongación de Por Vera, y la plaza llamada de Santiago podría perfectamente haber sido otra especie de Arenal en la entrada de Jerez por esta puerta.

Entre estas dos puertas (Real y Santiago) se encuentra el trazado de una calle que articula con bastante claridad el casco urbano antiguo: la calle que hoy se llama primero Consistorio, pasa luego por detrás de la parroquia de San Dionisio (Plaza de la Yerba y calle Conde de Cañete del Pinar), sigue por la plaza de Plateros, continúa con el nombre de

Francos, para desembocar por la plaza de San Juan y calle Oliva en la Puerta de Santiago que allí se encontraba. A un lado y otro de esta vía van quedando las parroquias de la ciudad, habiéndose dicho con toda razón (58) que es imposible no acordarse de la calle de San Luis, de la vieja Sevilla.

Menos clara es en cambio la otra arteria, la que unía las otras dos puertas, la de Sevilla y la de Rota. A la Puerta de Sevilla venía a desembocar el importante camino a Sevilla, importante no sólo para Jerez sino para toda la cora de Sidonia. Es claro que no había que entrar en Jerez para ir desde Medina hasta Sevilla, pero era aquí en las puertas mismas de Jerez en donde el camino de Medina enlazaba con el camino de Sevilla, y así lo que hoy es el solar ocupado por el llamado Barrio de San Pedro, debió ser un lugar de convergencia de tres carreteras o caminos de muy concurrida frecuencia: Sevilla, Arcos y Medina Sidonia, por lo cual es atinada la observación de M. Esteve del sitio estratégico de la actual calle de Bizcocheros, justo frente a un ángulo de la cerca jerezana (59).

A la Puerta de Rota venían a desembocar los caminos desde el mar: el camino desde Cádiz por el Portal, el camino hacia la rábita que dio origen a Rota —considerada entonces como zona de Jerez (60)— y el camino a Sanlúcar. Situada la puerta en un alto con relación al nivel de esos caminos, se llegaba hasta la misma por una cuesta, cuyo trazado lógico es el que tiene la que ahora se llama Cuesta de Picadueñas, pudiendo, por la actual Cuesta de la Alcubilla, subir hasta el Arenal los que desearan entrar por la Puerta Real desde uno de dichos caminos.

La vía entre estas dos puertas la señala Esteve (61) por el trazado de Tornería, Rafael Rivero, plaza de San Marcos, calle de San José, atraviesa en secante Francos, Almenilla o San Pedro, Carpintería Alta, Santa María de Gracia, San Lucas, Cabezas o Liebre, Mercado, San Blas, Puerta de Rota, y podría trazarse algún otro también.

Como dice Esteve, en el lugar citado, dentro de las murallas está conservado más o menos el trazado sinuoso de los árabes, impuesto por la necesidad de permanecer dentro de la cerca, lo que obligó a un mayor aprovechamiento del terreno. Esto se tradujo en la ausencia de plazas de buen tamaño, y en general de espacios libres. Las callejas de la ciudad serían, como las de las otras ciudades de Al Andalus, poco agradables de transitar, no muy limpias, y las gentes se salían al Arenal para poder to-

mar el sol en invierno y en verano el aire (62). Esta misma falta de espacio motivó el que las casas se construyeran de modo que la planta superior avanzase sobre el perímetro de la inferior, como hasta no hace mucho se podía ver en algunas de las más viejas casas de Jerez (63). No se utilizaban vehículos en el interior de la población o se utilizaban apenas, lo que no hubiera permitido la estrechez de las calles, y con frecuencia entre dos muros de casas de la misma calle se construía un pequeño arco, de lo cual quedan en Jerez ejemplares, como p.e. en el Consistorio, calle Vid, etc... Las edificaciones se solían hacer con pocos cimientos y además no muy fuertes. No puede esperarse por ello que subsistan casas de entonces, y la seguridad de que toda la ciudad ha sido poco a poco reconstruida a lo largo del tiempo lanza un gran interrogante sobre la realidad del mantenimiento del trazado de las calles, aunque sí puede decirse que sería aproximado.

Desde luego sabemos que hay sitios que eran mucho más estrechos, p.e. el lugar conocido como calle del Consistorio era entonces dos callejas, pues en medio había una edificación estrecha en forma de ataud (64) y esto pese a ser la entrada de la ciudad por su Puerta Real. Ciertamente no existía la plaza del Progreso, producto del derribo de un convento en el siglo pasado (65). Nos consta la variación sufrida por la zona fronteriza a lo que luego fue la Puerta Nueva, en la Por-Vera, donde estuvieron los conventos de Monjas Victorias (el primitivo), la Compañía de Jesús, etc...

Pero la zona cuyo destrozo he podido comprobar documentalmente de forma más clara es la que ya dije que considero la más antigua de la ciudad, aunque ello no aparezca ya a simple vista, y es la zona entre el Alcázar y el Arroyo, teniendo a la catedral como centro y como causa fundamental del destrozo.

Como puede verse en la Real Cédula de Carlos V en 1538 por la que se ordenaba hacer una investigación en orden a la posible traslación de la Colegial a lo que es la plaza del Arenal (66), el Emperador tomaba nota de las noticias que del emplazamiento y condiciones de la Colegial le habían remitido desde Jerez:

"...por parte de esa dicha ciudad nos fue hecha relación diciendo que la iglesia mayor de ella está en parte y lugar muy remoto y apartado y al cabo de esa dicha ciudad, entre

los curtidores y tenerías y carnicerías, y cerca de un arroyo que de ella sale descubierta y muy hediondo, y la subida a dicha iglesia es tan alta y barrancosa que si no son los que forzosamente les conviene ir a ella, todos los otros se excusan y no van como sería justo que fuesen...".

Y dice más adelante:

"Y los edificios de ella, como es tan antigua, se caen de cada día y es tanto el reparo que no se puede tolerar, y es la menor y más pobre de los edificios que ninguna otra de las iglesias parroquiales de la ciudad..."

Más de siglo y medio tardaría aún en que esta Colegial tan vieja y pobretona se derribase. Pero cuando se hizo, la zona experimentó un notable cambio. Pues hasta entonces, la iglesia colegial con su anejo patio, llamado entonces de los Alamos, y que había sido el de las purificaciones musulmanas (sahn), ocupaba el espacio que va desde la nave de la epístola del actual templo hasta la mayor parte de la plaza de la Encarnación. La fachada principal con su pórtico caía más o menos frente a la cuesta —«asaz barrancosa»— que sube ahora por el costado de la finca núm. 13 de la Plaza del Arroyo y muere al pie de la torre de la Iglesia. Todo lo que es el reducto bajo, el construido por Torcuato Cayón de la Vega entre 1775-78, fueron casas, una de ellas la del historiador Messa Ximete que ahí murió. Se tiraron, alterando notablemente la zona, para darle vista al nuevo templo. La cuesta actual de la Encarnación, cuya forma se debe a Jácome Baccaro (†1801), se llamaba entonces Cuesta del Santo Cristo, porque daba a la capilla del Cristo de la Viga, situada al pie de la torre hasta la cuesta; se prolongaba entonces, dejando a su lado los edificios del Patio de los Alamos (en que vivían los párrocos, el sacristán, etc...) hasta la confluencia de la calle de los Ciegos, la cual a su vez se abría ahí en un pequeño espacio llamándose plazuela de la Encarnación. La callejuela seguía por detrás de todo el complejo de la Colegial y pasaba por lo que hoy es el Patio de los Naranjos de la Catedral, constando documentalmente la donación que el Ayuntamiento hizo al Cabildo Colegial de dicha vía pública para incorporarla al nuevo edificio. Todo lo

que hoy es la Catedral, desde la nave Central a la nave extrema del evangelio, era un conjunto de seis casas, que fueron tomadas por expropiación, no sin resistencia de sus dueños, para darle sitio al nuevo templo. Estas casas daban unas a la calle de las Cruces, que discurría por delante de la iglesia hasta la torre y por el otro lado se prolongaba hasta su actual salida a la llamada Subida de la Cárcel (hoy José Luis Díez), y otras —las más de ellas— daban a la cuesta del Aire, que iba desde el Arroyo hasta el Llano del Alcázar. La Calleja que pasaba por lo que es hoy el Patio de los Naranjos aparece en los padrones del s. XVII con el nombre de «calle del Maestro de Capilla» que ahí tenía su vivienda, y de la plazuela de la Encarnación al Llano del Alcázar iba la misma Calleja que aún hoy va, la calle de la Rosa, llamada así ya en lo antiguo, y conocida también por «la de los moros» (67). En la calle de los Ciegos, a la izquierda, tenía el Cabildo Colegial un cementerio, y al fondo de la calle de los Ciegos se encontraba el llamado Muro Quebrado que enlaza el Alcázar con el sitio donde en el s. XVI se abrió el Arco del Arroyo. Por vera de ese muro subía una cuesta, llamada luego calle de la Unión, y que igualmente enlazaba el Arroyo con el Llano del Alcázar, en terrenos que hoy son de González & Byass. No existía la salida de la calle llamada ahora de la Visitación y antes llamada de las Collonas a la calle del Aire. Puede verse por todo ello cuán modificada está hoy la zona en relación a cómo estuvo hasta el propio siglo XVIII.

Las noticias que recibimos sobre el sitio del mercado del Jerez musulmán apuntan a que es la llamada Plaza del Mercado, que en aquel tiempo se llamó del Zarzain, en alusión a la tienda de seda que debió haber allí quizás en el mismo sitio en que hoy está el semiderribado —quedan los muros— Palacio Riquelme (68). También nos consta que ya se llamaba con el nombre del Arroyo el lugar que ahora ha vuelto a ese nombre tras haber tenido en el pasado siglo y en éste otras denominaciones (69).

Pero por descripciones admirativas sabemos que Jerez era tenida por una ciudad hermosa:

"Jerez es una de las ciudades más deliciosas, por dentro y por fuera, que tiene Al Andalus.

La visité y disfruté mucho en ella. No hay más que ver en punto a edificios y abundancia de todo.

Viven en ella acaudalados magnates, que poseen cuantiosos bienes. Uno de sus esparcimientos es Al-Ayna, que queda a la orilla del río y es un recreo para la vista. Y el Prado del Brocado. Y el río Lakk, río placentero, con huertos en sus orillas y bonitas veredas, que parece un Guadalquivir en miniatura" (70).

LOS BAÑOS DEL ALCAZAR DE JEREZ.

"Además de la Mezquita posee el Alcázar de Jerez varias construcciones que pueden datarse de época islámica.

La más interesante es la hammam que restauró José Menéndez Pidal. Se trata de un baño no muy grande, a compás con las necesidades del Alcázar, en el que podemos reconocer una serie de elementos característicos, dentro del esquema de termas islámicas modernas. Está constituido por un rectángulo general, subdividido interiormente; de él sobresale el frente de NE, una camarita, que tal vez poseyó pareja, destinada a vestuario (*beit al-musalaj*); le siguen, ya con ordenaciones rigidamente simétricas y centrales, una sala para baño frío (*al-bared*) con *ataajos* en sus extremos, la gran sala con galerías en sus cuatro costados para baño templado, (*beir al-guasti*), similar a la del frío, salvo en la instalación de calefacción y aislamiento y en la que faltan las típicas cámaras con pilas; detrás queda una habitación que tal vez fuera leñera. El repertorio de bóvedas (*de cañón, ochavadas, de espejo...*) es mucho mayor que el de soportes aislados, que son simples pilares y los arcos, que son de herradura. Nada en el edificio desdice de las fechas antes asignadas para el Alcázar y la Mezquita".

ALFONSO JIMENEZ.

Arquitectura Gaditana de Epoca Alfonsi.

«Cádiz en el siglo XIII».

Cádiz, 1983.

Páginas 144-145.

NOTAS AL CAPITULO XI

- (1) Bertemati apela al Nubiense, parte 1.ª, clima 4.º
- (2) M. GONZALEZ JIMENEZ y A. GONZALEZ GOMEZ: «El Libro del Repartimiento de Jerez de la Frontera. Estudio y Edición». Cádiz, 1980.
- (3) O.c., pp. 24 y 25.
- (4) O.c., pp. 34 y 35.
- (5) Los citados profesores calculan en unas siete mil almas las asentadas en Jerez entre 1264-1266. Vd. o.c., pág. 46.
- (6) BERTEMATI, o.c., pág. 87.
- (7) ESTEVE GUERRERO, M.: «El Casco Urbano de Jerez de la Frontera». Jerez, 1962, pág. 8.
- (8) Vd. TORRES BALBAS, L. «Ciudades Hispanomusulmanas», Madrid, 1920; PAVON MALDONADO, B.: «Jerez de la Frontera, ciudad medieval», Madrid, 1981. ALFONSO JIMENEZ: «Arquitectura gaditana de época alfonsí», en «Cádiz en el siglo XIII», Cádiz 1983, pp. 135 ss.
- (9) Nos referimos al citado en último lugar en la nota anterior.
- (10) HUICI, A.: «Crónicas Arabes de la Reconquista», vol. IV, pág. 179. Es la obra «Kitab al Muyib Fi Tajbis Ajdar al Magrib», del escritor Abu Muhammad Abd al-Wahid.
- (11) A. HUICI, Colección de Crónicas citadas, vol. III, pág. 275, en nota: «Amir b. Idris B. Abd al-Haqq sitió a Jerez con los voluntarios magribíes el año 662 y asaltó su arrabal».
- (12) Vd. nota 1,
- (13) La palabra «castillo» o «fortaleza» no cuadra para describir una población. Si se utiliza, no obstante, para señalar un poblamiento es porque éste es de menor significación que la fortaleza y simplemente al amparo de aquella. Cuando una fortaleza no bastaba para defender una población, era inevitable la construcción de una cerca.
- (14) Con toda modestia remito a mi libro «La Obra del Templo de la Colegial de Jerez», Cádiz 1978. En ella aporto la amplia documentación, encontrada en nuestro Archivo Capitular, y que prueba cómo para la obra del templo (1695-1778) además de derribarse la vieja edificación, se derribaron numerosas casas, se tomó una calle, se amplió una plaza, etc.
- (15) A. JIMENEZ: trabajo citado en la nota 8.
- (16) Subrayo la coherencia y lúcida concatenación de todas las noticias y su magnífica síntesis.
- (17) Del tema de las murallas y de su posible recuperación hemos hablado infinitas veces numerosos amantes de la historia local. Para algo efectivo, quizás sea oportuno recordar que a veces lo mejor es enemigo de lo bueno.
- (18) BERTEMATI: O.c., pág. 87; COMEZ RAMOS, R.: «Las Empresas Artísticas de Alfonso el Sabio», pág. 143.
- (19) M. ESTEVE GUERRERO en «El Casco Urbano de Jerez», pág. 10; la da como albarrana, pero luego en «Jerez de la Frontera», pág. 18 lo niega. También lo niegan P. ANTON y A. OROZCO en «La Historia de Cádiz y su Provincia a través de sus Castillos», pág. 218.

- (20) Por allí había una subida barrancosa que hacía más fácil la defensa frente a los atacantes.
- (21) En apéndice a «El Casco Urbano de Jerez», citado.
- (22) Reproducido en este libro, pág. 134.
- (23) Reproducido también en este libro, pág. 313.
- (24) A. JIMENEZ, en el artículo citado.
- (25) M. ESTEVE: «El Casco Urbano de Jerez», citado, pág. 8.
- (26) MUÑOZ Y GOMEZ, A.: «Noticias sobre las calles de Jerez de la Frontera» (Calles de Jerez). Jerez, 1903, pág. 78.
- (27) MUÑOZ Y GOMEZ: O.c., pág. 195.
- (28) MUÑOZ Y GOMEZ: O.c., pág. 237.
- (29) MUÑOZ Y GOMEZ: O.c., pág. 240.
- (30) GUTIERREZ, Bartolomé: «Anales de Xerez», tomo I, pág. 67.
- (31) MUÑOZ Y GOMEZ: O.c., pág. 119.
- (32) Colección de Crónicas Arabes, de Huici, vol. IV, pág. 257.
- (33) M. ESTEVE GUERRERO: «Jerez de la Frontera», pág. 15.
- (34) Vd. partida núm. 15.
- (35) P.e. en la citada Colección de Huici, tomo III, págs. 275 y 286.
- (36) Lo reproducimos en la pág. ¿?
- (37) P.e., ¿estaba la Mezquita dentro del recinto del Alcázar?
- (38) P.e. Cáceres, Ecija, etc.
- (39) P. ANTON y A. OROZCO: «Historia de Cádiz y su provincia a través de sus Castillos», pág. 218.
- (40) GRANDALLANA Y ZAPATA, Luis: «Noticias histórico-artística de algunos de los principales monumentos de Jerez de la Frontera», Jerez 1885, pág. 65.
- (41) Publiqué su texto en «La Colegial de Jerez», Cuadernos de la Provincia de Cádiz núm. 5, Jerez 1974. Seguí para ello la copia notarial del s. XVIII que se halla en el Archivo Capitular.
- (42) Libro del Repartimiento, ed. citada, pág. XXVIII.
- (43) En nuestra próxima publicación «Historia del Cabildo Colegial de Jerez» irá amplia noticia sobre esta Universidad, cuyo fondo documental se encuentra en nuestro Archivo Capitular.
- (44) «Cántigas de Santa María de D. Alonso el Sabio», Madrid 1889. Publicación de la Real Academia Española.
- (45) COMEZ RAMOS, R.: O.c., pág. 148.
- (46) Aunque visitado por mí tantas veces, no obstante, por su exacta precisión he utilizado la descripción de R. COMEZ RAMOS.
- (47) COMEZ RAMOS, R.: O.c., pág. 149.
- (48) A. JIMENEZ, trabajo citado (Cádiz en el siglo XIII, pág. 142-143).
- (49) MENENDEZ PIDAL, José: «La Mezquita-iglesia de Santa María la Real (Alcázar de Jerez)» «Revi. Bellas Artes, 73, n.º 19, pág. 8.
- (50) Vd. mi libro «La Obra del Templo de la Colegial...», citado, pp. 112 y 160.
- (51) Vd. el citado cuaderno «La Colegial de Jerez», pág. 12.
- (52) El texto de la sentencia lo publiqué en el citado «La Obra del Templo...», pág. 278.
- (53) El texto del dictamen, en el citado libro de la Obra del Templo, pág. 270.
- (54) Conocemos que en 1538 se comienza una nueva Colegial, pero luego, al faltar

fondos, se para la obra, y se le hacen reparaciones a la vieja edificación. Igualmente a comienzos del s. XVII.

(55) Vd. en el citado libro sobre la Obra del templo, pág. 112; ESTEVE GUERRERO, M.: «Guía Oficial de Jerez», Jerez 1952, pág. 172.

(56) ESTEVE GUERRERO, M.: «El Casco Urbano, etc...», ya citado, pág. 10.

(57) O.c., pág. 12.

(58) ANGULO IÑIGUEZ, Diego: «Arquitectura Mudéjar sevillana de los siglos XIII, XIV, y XV», Sevilla 1932, pág. 68.

(59) O.c., pág. 11.

(60) Colección citada de A. Huici, vol. IV, pág. 257.

(61) O.c., pág. 12.

(62) LEVI PROVENÇAL: España Musulmana (tomo V de la H.^a de España, por R. Menéndez Pidal), pág. 113.

(63) ESTEVE GUERRERO: O.c., pág. 12, señala casas de la Pl. Plateros.

(64) MUÑOZ Y GOMEZ, A.: O.c., pág. 36.

(65) O.c., pág. 76.

(66) En la citada «Obra del Templo...», pág. 51.

(67) Ibidem, pág. 354.

(68) MUÑOZ Y GOMEZ: O.c., pág. 232.

(69) El nombre «Arroyo» figura en el Libro del Repartimiento en un buen número de partidas.

(70) De Ali ben Sahid (año 1243) en Libro del Peregrino. Cita proporcionada por M. A. García Paz.

CAPITULO XII

PERSONAS IMPORTANTES DE ESTE PERIODO

*La virtud generosa habita
en altas y escarpadas rocas,
cuya subida es tan recia y difícil
que nadie osa hacerla
sino aquel que como premio
a una excelsa y sublime fortaleza
hecha de sudor y penas
llega a la suprema alteza...*

SIMONIDES DE CEOS.
Poeta griego del s. VI a.C.

“Los jerezanos son gente de gran imaginación y talento, elegantes en el vestir, y aficionados a tener sus casas muy confortables.”

AL HIJARI
Escritor s. XII.

CAPITULO XII

PERSONAS IMPORTANTES DE ESTE PERIODO

I.—PERSONAS ILUSTRES RELACIONADAS CON JEREZ.

1. El Rey Don Rodrigo.

El último monarca de la España visigoda tiene su nombre indisolublemente unido a nuestra ciudad, en cuyas cercanías, según las fuentes antiguas, tuvo lugar la batalla en la que perdió la vida y el trono, abriéndose así paso a la España musulmana.

Sucedida la tragedia del Guadalete junto a nuestra ciudad, a mayor o menor distancia sería ocioso discutirlo, es la nuestra la primera ciudad española que debió por consiguiente enterarse del suceso y lamentarlo. No es posible que Jerez entonces supiera las consecuencias tremendas que aquella derrota cristiana traía para el futuro de la nación, porque era entonces completamente imprevisible la rapidez con que los invasores africanos se apoderarían de España en un tan corto plazo.

Para la España musulmana, cuyas grandes glorias nadie podrá negar, la derrota del rey Rodrigo junto a Jerez no fue sino el doloroso parto de un nuevo y grandioso período de la historia nacional española, en el que se cumpliría la vieja reflexión griega de que el destino teje con imprevisibles hilos tanto las glorias como los desastres humanos. Y por encima de todo, los musulimes que ganaron la batalla y vieron el cadáver de Don Rodrigo, pensarían en Alá, dueño del mundo, que dispone todas las cosas según su superior sabiduría y, pese a las miradas humanas tan cortas, todo lo dispone bien.

2. El caudillo Muza.

Sería este caudillo el que haría efectiva la toma de Jerez por los musulmanes, dado que los vencedores del Guadalete se dirigieron en derecha hacia Toledo y no parece se asentaron en pequeñas poblaciones como la nuestra, cuya caída en sus manos no era sino la consecuencia natural de la venida a manos de los musulmanes de todos los centros neurálgicos del país. La venida de Muza ben Tarik se sitúa el año 712 y ése debió ser el de la efectiva ocupación de Jerez por los musulmanes, vencedores junto a nuestra población en el año anterior.

3. Abul Jatar, emir de Al Andalus.

Nombrado por el califa de Damasco y en nombre suyo, este emir regía los destinos de la España venida a las manos del Islam, cuando h. el año 743 dispuso que el chund de Palestina se asentase en la cora de Sidonia. Mientras nuestra ciudad aceptó la decisión, Medina se rebeló contra ella, viniendo entonces el propio emir a nuestra zona, donde recibió la ayuda de Jerez para imponer su autoridad. Pero fue vencido, al parecer, junto a la propia rebelde Medina Sidonia.

4. Abderramán I, emir de Al Andalus.

El iniciador del emirato independiente era sin duda una gran promesa de unidad y prosperidad para Al Andalus cuando los jeques y caballeros jerezanos fueron a esperarle, con tantos otros walíes, jeques y caballeros, a la playa de Almuñecar en su venida a España. Y como a tal promesa sería aclamado larga y calurosamente por nuestra población en su paso por ella camino de Sevilla y Córdoba, donde lograría establecer su principado. Las esperanzas no fueron defraudadas, y Abderramán I fue un gran monarca.

5. Hixem ben Adra, walí de Toledo.

Habiendo negado acatamiento al emir Abderramán I, el walí de Toledo Hixem ben Adra organizó una parcialidad para cuyo sostenimiento

se vino a esta zona sidonense. Tomó nuestra ciudad, que se vio contra su voluntad en la acera de enfrente del emir, pero el propio Hixem no se sintió seguro en Jerez, y abandonando la ciudad se marchó a Medina Sidonia.

6. El Gamrí, el walí de Jerez.

La familia El Gamrí gozó de la amistad y protección del emir Abderramán II († 852), el cual nombró a varios de sus miembros walíes en esta zona de Sidonia.

De Medina fue walí el gran jugador de ajedrez, Mohamed ben Said, a cuyo juego igualmente el Rey era muy aficionado. Y otro de los hermanos de Mohamed, fue walí de Jerez por este tiempo. El walí jerezano no era tan buen jugador de ajedrez como su hermano, pero era en cambio buen militar, lo que sin duda no venía mal en las turbulentas circunstancias en que se halló por entonces la provincia, con la entrada de los normandos y las incursiones de los bandoleros de la serranía de Ronda.

7. El Absbadji, príncipe omeya, señor de Jerez.

Este príncipe omeya era hijo del emir Mohamed I († 886), y hermano del príncipe Qasim Abu Said, a quien había concedido el emir la posesión de Medina en calidad de feudo o señorío. Eso mismo hizo en relación con Jerez dándosela como tal señorío o feudo a El Absbadji. Ambos hermanos concurren con su padre en el año 870 a sofocar la rebelión de Toledo, llevando una lucida caballería. Era buen aficionado a la literatura, como su padre y hermanos. El que Mohamed I concediera a su hijo el señorío de Jerez indica el crecimiento en importancia de la ciudad.

8 y 9. Los Obispos asidonenses.

Conservamos los nombres de los obispos Mirón (mitad del s. IX) y Esteban (s. X) que rigieron en estos siglos de dominación arábiga la diócesis asidonense, a la que nuestra ciudad pertenecía, y que por tanto vendrían en repetidas ocasiones a la misma para visitar, confortar y apacen-

tar la comunidad cristiana que aquí siguiera subsistiendo en este período. Sabemos que el último Obispo asidonense huyó en 1146 ante la entrada de los almohades, pero desconocemos su nombre. Estuvo refugiado en Toledo, donde finalmente falleció.

10. Mohamed «el Asesinado».

Como queda dicho, Jerez sostuvo la parcialidad del príncipe heredero Mohamed ben Abdallah, padre del futuro Abderramán III, e hijo del emir Abdallah.

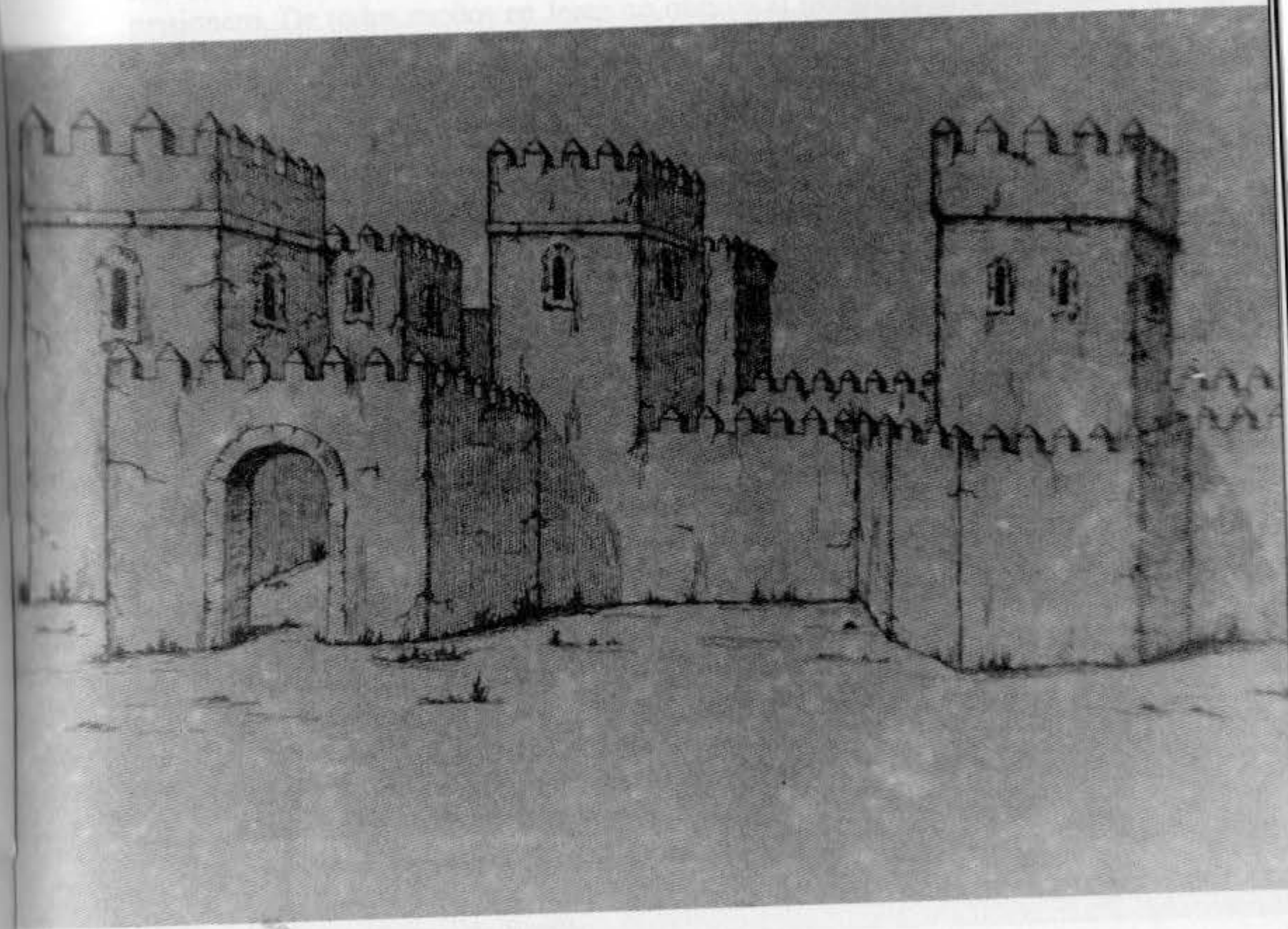
Este desgraciado príncipe había nacido el año 864 y era hijo de una princesa vascona, llamada Doña Iñiga, a la que en la corte árabe se le dio el nombre de Durr (perla). No tenía sino veintisiete años cuando el 28 de enero del año 891 fue asesinado en la cárcel por su propio hermano al-Mutarrif. Levi Provençal dice que los analistas del siglo X no ponen las cosas absolutamente desfavorables al emir, padre del asesino y del asesinado, y echan toda la culpa sobre al-Mutarrif, el cual mató a su hermano justo porque, habiéndose visto que no había pruebas de que fuera un traidor, al día siguiente iba a ser puesto en libertad. Pero añade el citado historiador que la verdad es muy otra y que la muerte de Mohamed fue expresamente autorizada por Abdallah.

Conde subraya que Abdallah consiguió hacerse tan odioso que surgieron por todas partes parcialidades contrarias a él, y que la de Jerez, Medina y Estepa es la que tomó a Mohamed como bandera para rebelarse. Levi Provençal concede que Mohamed fue consciente de ello y aceptó rebelarse contra su padre, aunque quizás a sus acusadores le faltaran las pruebas, añadamos nosotros a fin de que todos los datos encajen.

Jerez, por ello, decimos en el texto, se alegraría mucho con la ascensión al trono de Abderramán III, el hijo «del Asesinado».

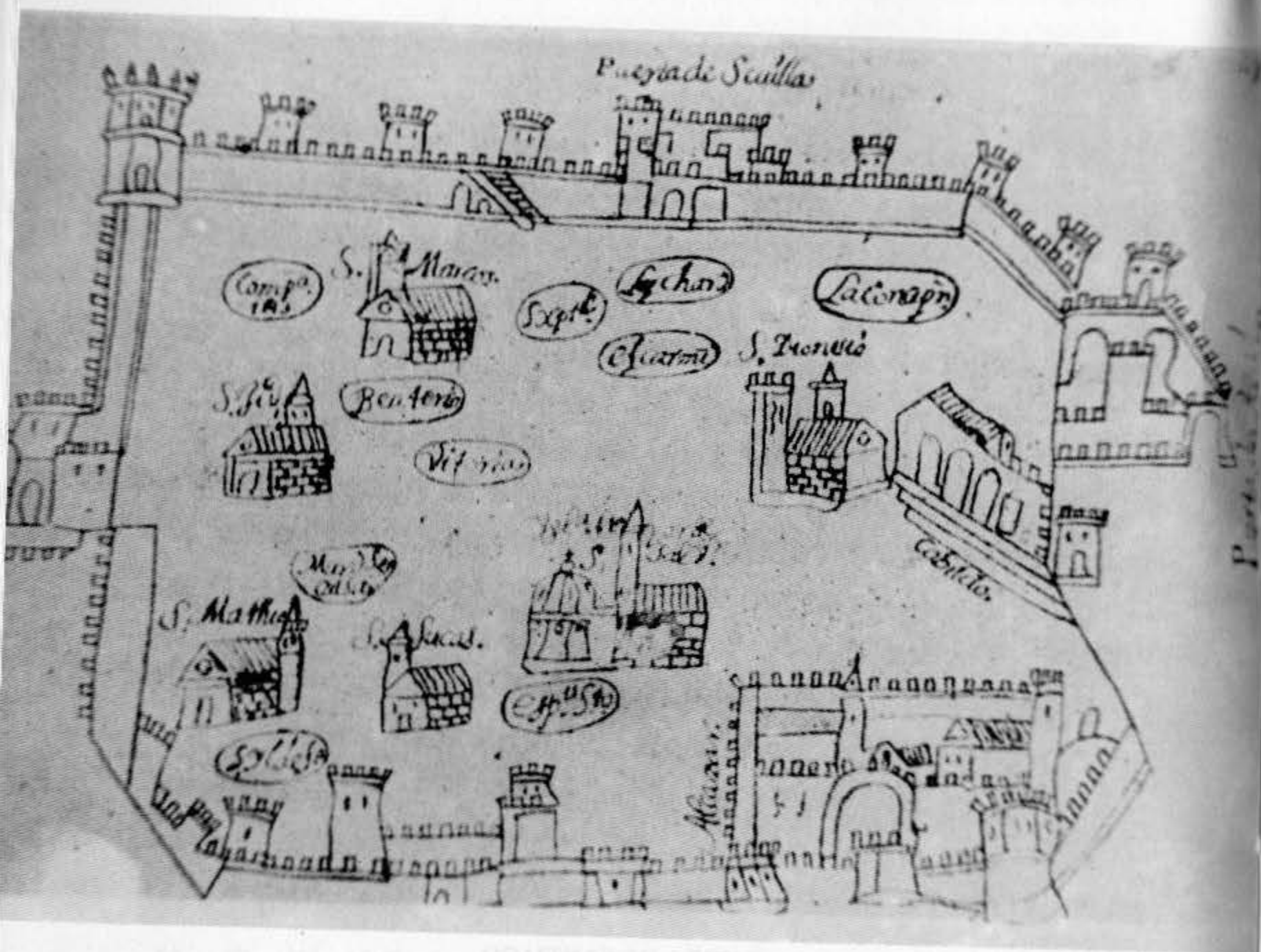
11. El califa Al Qasim.

Segundo califa de la dinastía hamudita, sucede a su hermano Alí cuando este es asesinado el 21 de marzo del año 1018. Anteriormente, bajo el califa Soleimán, había sido gobernador de Algeciras, Tánger y Arcila, y bajo el califato de su hermano gobernó la ciudad de Sevilla.



PUERTA DE SANTIAGO

Otra de las puertas jerezanas de la época musulmana, que se conservó hasta el s. XIX.



Plano del recinto murado de Jerez, del Ms. Dávila.

Sentado en el trono califal pese a no ser de la familia omeya y pese a tener su hermano un hijo, muy pronto éste reclamó el trono a su tío, el cual creyó estaría más seguro en Sevilla, pero esta ciudad se negó a recibirle y vino entonces a refugiarse en nuestra ciudad de Jerez. Como indicamos en el texto, no falta quien piensa que en realidad a Jerez llegó ya prisionero. De todos modos en Jerez no obtuvo el refugio seguro que buscaba porque al venir su sobrino con tropas, Jerez le entregó al califa, que fue llevado a Málaga donde moriría años más tarde.

Jerez seguiría fiel a la dinastía hamudita hasta que se declarara taifa independiente.

12. Aben Khazrun (Jadrun), señor de Jerez.

La «fitna» o guerra civil, sobrevenida a poco de la muerte de Almanzor, terminó consumiendo las fuerzas integradoras del califato cordobés, que, perdida su razón de ser, desaparecía el año 1031.

No reconocidos los últimos sino califas por sus propios parciales, ni siquiera el haber sido proclamado en Córdoba daba tinte seguro de legitimidad a un aspirante, de modo que también fuera de Córdoba surgían quienes a sí mismos se presentaban como los detentores del verdadero poder califal. Esto trajo el desprestigio de la autoridad central. La independencia de Jerez la presidió Aben Kazrun o Jadrún, que logró sostenerse en el pequeño trono jerezano hasta el año 1053 en que fue víctima de la negra traición del prepotente emir de Sevilla, como ya dejamos dicho, siendo entonces asesinado.

Aben Kazrun era un general bereber, que además de Jerez tuvo bajo su mandato a Arcos, y unido con el de Medina y con Abenor de Ronda, logró formar una sutil y bien avenida confederación, que mantuvo a raya las ambiciones del rey hamudita de Algeciras.

13. Al Motamid, rey de Sevilla.

Integrada nuestra ciudad desde 1053 en el reino sevillano de los Ibn Abbad, estaba de visita en nuestra cora, y concretamente en nuestra población, el rey Almotamid cuando Alfonso VI, su yerno, a quien había solicitado ayuda, pasó hacia el Estrecho con sus terribles guerreros, enfundados en sus férreas armaduras.

Como dice Bertemati, el soberano Aben Abbad se encontraba en nuestra ciudad «concertando fementidas paces con sus enemigos de la costa».

Como es sabido, Almotamid terminó sus días pobre y tristemente en Africa, echando de menos su dorada Andalucía.

Pero antes le vería nuevamente nuestra ciudad por aquí, cuando en 1086 llegan los solicitados almorávides, y Almotavid viene a Jerez a hospedar consigo al príncipe Ibrahim, hijo del soberano almorávide.

14. Ibrahim, príncipe almorávide.

Era uno de los hijos del emir Yusuf ben Tashfim, el que aceptó la llamada de los musulmanes españoles para venir y librarlos del peligro que significaba para el Islam Alfonso VI.

Con su padre vino a la Península en 1086 y se hospedó en Jerez antes de partir para la que sería famosa batalla de Zalaca, en la que Alfonso fue derrotado.

15. Alfonso VII, el Emperador.

Lo llamaban los árabes Aldefund el Embalatur, y se hizo ciertamente temer.

Nuestra ciudad conserva de él el más terrible recuerdo: en 1133 la asaltó, tras haberla cercado y haberse negado su población a rendirse, y el asalto fue tremendo, como ya dejamos contado.

16. Abu Khamar beni Gamia, walí de Jerez.

General almorávide, walí de nuestra ciudad que en 1146 tomó la iniciativa de la rendición a los almohades, iniciativa que siguieron otros, aunque no todos, los pueblos españoles. Ello le valió el poder seguir de walí en Jerez y el tener el primer puesto en las audiencias entre los walíes de Al Andalus.

17. Akhil Ben Edris Abulcassem, walí de Ronda.

Casiri lo presenta como persona de noble linaje e ilustre por su cultura y su liberalidad. Fue escribano del pretendido califa Hamdin, y hecho walí de su patria, Ronda, logró vencer al walí de Jerez, Beni Gania,

y apoderarse de la ciudad de éste, que quedó así adscrita al partido de Hamdim. Expulsado de Jerez por Ben Edris el walí Beni Gania, fue puesto en su lugar otro de la familia El Gamri.

La envidia de que se vio rodeado en Ronda le obligó a que, pese a su victoria, tuviera que dejar el cargo, marchando a Africa, y huyendo no menos de la prepotencia de El Gamri, que había aprovechado las disensiones de Ronda para apoderarse de la ciudad, y proclamarse rey. En Marrakesh fue acogido por el virrey Abu Giafar ben Athia, de quien llegó a ser gran amigo.

18. Abul-Gamri.

Miembro de una familia de la que dependió la ciudad de Jerez durante mucho tiempo y que había sido sustituida en el wailiato por el berberisco Jadrún, mencionado más arriba, se adscribió con oportunismo al partido de Hamdin; habiendo sustituido en Jerez los Beni Gania a Jadrún, cuando éste fue asesinado en Sevilla, al ser derrotado los Beni Gania de Jerez en 1140 por el walí de Ronda, Ben Edris, el partido del pretendido Califa instaló a Abul Gamri como nuevo walí de Jerez. Pero declinando la estrella de Hamdim, y no viendo sino una difícil perspectiva en caso de no valerse por sí mismo, optó por asegurarse en su doble wailiato de Jerez y Arcos, extendiéndose a Ronda, y conquistando esta ciudad. Formó entonces un pequeño reino entre Ronda y Jerez, asegurándose de la posesión de todas las fortalezas intermedias y proveyendo a la subsistencia económica del mismo con fuertes impuestos.

Pero la experiencia no duró, y la propia resistencia interna de Jerez llevó a la expulsión de Abul Gamri y nueva entrada de los Beni Gania (1144), a quienes nuestro pueblo prefería.

19. El Califa Abdelmumen.

Abd al-Mumin ben Alí, castellanizado Abdelmumen, fue el califa almohade al que Jerez se somete en 1146 cuando las tropas del general Barraz desembarcadas del estrecho se disponían a tomar nuestra ciudad y asentar firmemente el poder almohade en la Península. Abdelmumen tuvo con Jerez las afables relaciones que ya quedan señaladas en el texto,

y es digno de recordación en los anales de nuestra ciudad por los honores con que los distinguió.

Compañero de El Mahdi Mohamed ibn Tumart, le sucedió al frente del movimiento almohade al que supo elevar a una tan gran cima de gloria y poderío, asentándolo firmemente en Africa y en Al Andalus. Partidario de la fuerza y fanático religioso, no fue sin embargo un hombre indigno de las proporciones que le trajo el destino y que él supo aprovechar por cierto.

El historiador Al-Wahid Al Marrakusi lo reseña así:

«Era Abd al-Mumin hombre de elevados pensamientos, de alma pura, muy regio, como si lo hubiese heredado de grande en grande. No le gustaba sino lo excelso de los asuntos» (Ed. Huici pág. 164).

Nacido hacia el año 1092, falleció el 14 de mayo de 1163.

20. **Abul Hasan Ali Ben Isa Ben Maimun.**

Sobrino del caid Abu Abd Allah b. Maimun, jefe marítimo de Almería, se sublevó en Cádiz a la muerte del emir almorávide Tashfim, destruyó el monumento de Hércules y se unió a los almohades (1145) mientras éstos estaban sitiando Fez («Analectes» de Al Maqqari I, 103).

Según Ibn Jaldun, él hizo en la mezquita mayor de Jerez, el año 1146, la primera chotba en que se menciona como califa al de los almohades, Abdelmumen.

21. **Alfonso VIII, rey de Castilla.**

Este animoso rey, vencido en Alarcos y vencedor en las Navas, atravesó nuestra cora para ir al estrecho a retar al Califa.

22. **Fernando II, rey de León.**

Este animoso y esforzado príncipe hizo una incursión atrevida por tierras del reino de Sevilla, llegando hasta los campos jerezanos el año 1172, pero sin tomar la ciudad ni tratar de hacerlo.

23. **Mohamad ben Mohamad ben Khalaph Alansari.**

En el tomo II de su obra, p. 124, hace Casiri la reseña biográfica de este walí jerezano, conocido también por el nombre de Ebn Mocasir.

Había nacido en Valencia, donde se había distinguido por sus conocimientos jurídicos, llegando a ser un ilustre jurista, que enseñó Retórica y Jurisprudencia.

Más tarde fue destinado a Jerez como prefecto o walí, y en nuestra ciudad le alcanzó la muerte el día 10, lunes, del mes del Ramadán del año 603 de la Hégira, que corresponde al 1204 de J.C.

De sus escritos queda noticia por la selección que reseña Casiri en el códice MDCLXX de la Biblioteca arábica del Escorial.

24. **Fernando III, rey de Castilla y de León.**

No hay constancia segura de que el Rey estuviera en Jerez, y como ya queda dicho en el texto, se duda si sus tropas llegaron efectivamente a ocupar la ciudad, que ciertamente se declaró tributaria suya en 1233, a raíz de la batalla de Jerez, y vasalla a raíz de la conquista de Sevilla en 1248.

25. **Al Mamum, emir almohade.**

Este emir era tío del califa almohade Yusuf II, el cual se desentendió de los asuntos del gobierno, dejando que se interesasen sus tíos, los cuales se dividieron el imperio en zonas de respectivas influencias. Nuestra ciudad quedó en la de Cidi Abu Aly, que desde Sevilla nombraba los walíes de Jerez, y que en el año 1226 subió al trono almohade con el nombre de Al Mamúm. Sería el último rey de este imperio que pisaría tierra hispana.

26. **Aben Hud, rey de Sevilla.**

Príncipe de la familia Hud, de Zaragoza, que aspiró a recomponer en torno a su persona la unidad del pueblo musulmán, levantando una bandera nacionalista, ajena por tanto a almorávides, almohades y cualquier

otro pueblo de fuera de la Península. Combatido por San Fernando, que lo derrotó junto a Jerez (1233), no se opuso como debiera a que el Rey Santo tomara Córdoba (1236) porque esperaba que se le sometiera el rey de Valencia y de esta forma caminar hacia un reino musulmán español indígena unificado. Pero fue asesinado en Almería (1138).

Jerez había seguido su partido.

27. Alfonso de Molina, infante de León y Castilla.

Hijo de Fernando II de León y de Berenguela de Castilla, era hermano menor de San Fernando, al que se mantuvo estrechamente unido en su labor militar y política.

A él le encomendó el Rey Santo la hueste que se adentró hasta Jerez donde tuvo lugar la famosa batalla de 1233, capitaneada por él. A él habría que atribuir, de ser cierta, la famosa matanza de los prisioneros antes de la misma o en el Alcázar de Jerez, si es que efectivamente Don Alfonso llegó a tomar nuestra ciudad, como algunas fuentes quieren, aunque ya dijimos que no parece probable.

28. Vargas Machuca.

En la citada batalla de Jerez se hizo famoso Garci Pérez de Vargas, el cual machucó a los moros con una rama de olivo tras perder su arma, por lo que le quedó el apelativo de Vargas Machuca.

Más tarde esta familia sería una de las primeras repobladoras de nuestra ciudad.

29. Aben Obeid, rey de Jerez.

Reyezuelo jerezano, que era un general almorávide de la rama de los Beni Gania pasada en Jerez a los almohades. Expulsado de Jerez en 1255, pasó al Algarbe, de donde igualmente sería echado por Alfonso X.

30. Alfonso X el Sabio.

Rey de Castilla y León, y rey electo de Romanos, rey de Jerez desde

1255, y en 1264 conquistador, despoblador, repoblador y organizador de la vida social, militar y religiosa de Jerez.

31. Enrique de Castilla.

Hijo de San Fernando a quien su padre asignó un amplio donadío en el que entraba la ciudad de Jerez, aun en situación de simple vasallaje a la corona castellana.

En la campaña de 1246, previa al sitio de Sevilla, batió los campos de Jerez junto con Aben Alhamar de Granada.

32. Mohamed Ibn Alhamar, rey de Granada.

Ayudó a su protector Alfonso el Sabio a la primera toma de Jerez. Pero luego alentó la revuelta almohade, y Jerez se alzó, sometiéndose a su dominio. En 1267 al hacer las paces con Alfonso, le cedió por tratado la ciudad de Jerez entre otras poblaciones.

II. JEREZANOS ILUSTRES DEL PERIODO MUSULMAN.

En su conocida obra sobre los manuscritos arábigos de la Biblioteca del Escorial, Miguel Casiri nos dejó noticias de varios jerezanos ilustres, de quienes luego nos han hablado Parada y Barreto así como Fedriani Fuentes en sus respectivas obras sobre los más ilustres e insignes hijos de Jerez.

Vamos a dar aquí los datos que tenemos de ellos:

1. Abul Hassan Alí Ben Ahmed Ben Labal Ben Laial.

Casiri en su obra (1) nos dice que se conserva algún poema de él en uno de los manuscritos escurialenses, junto con los de otros muchos poetas, y nos proporciona la noticia de que no sólo nació en nuestra ciudad, sino que también murió en ella el año de la Hégira 589, que corresponde al año 1193-94 d. C. Vivió, por tanto, en el tiempo en que los Ibn Abbad llegaron a su mayor esplendor y poderío en Sevilla, pero le tocó también

asistir a la llegada de los almorávides, primero como aliados y luego como amos, y justo vino este jerezano a morir cuando se instalaba en nuestra ciudad la guarnición almorávide que representaba el dominio de éstos sobre nuestra ciudad.

También nos dice Casiri que este jerezano había sido gobernador y juez (walí y cadí). Había seguido, por tanto, los estudios jurídicos y había tenido la confianza del rey de Sevilla para ser su walí en alguna ciudad. ¿Fue en el propio Jerez? Creo que del texto de Casiri (del latino) no se deduce. Y de todos modos se me ocurre preguntar: ¿sería uno de los walíes árabes que fueron luego sistemáticamente sustituidos por walíes almorávides cuando éstos coparon los cargos de gobierno para asegurarse la dominación de Al Andalus? ¿Sería éste el walí de Jerez al que sustituyó la familia almorávide de los Beni Gania?

2. Abu Omar Mohamed Ben Obaidalla Ben Gaiath.

La escueta noticia biográfica que nos da de este poeta Casiri (2) es que era jerezano y que murió el año 619 de la Hégira, que corresponde al año 1222-1223.

Fue, por tanto, contemporáneo del anterior, aunque más joven.

3. Abu Zacharias Yahia Ben Algiar.

La noticia que nos da de este poeta jerezano Casiri (3) es que vivió en el siglo VI de la Hégira. Parada y Barreto (4) nos dice que era alfaquí o doctor de la ley musulmana, y Conde (5) reproduce el poema consolatorio que dirigió al príncipe Tashfim, y que reproducimos también en este libro. Era alcatib o secretario del dicho príncipe. Su poema, puede verse, está lleno de vivas imágenes que le acreditan como poeta.

4. Abu Omar.

Parada y Barreto presenta como jerezano a Abu Omar, secretario del rey de Granada, Mohamed ben Alhamar, a quien dirigió un poema encaminado a animarlo en la guerra santa contra los enemigos del Islam.

Pero Casiri (6) nos dice que este secretario de Aben Alhamar era lojano, es decir, de Loja.

5. Abul Abbas Ahmed Ben Jaisch Ben Sochail.

Casiri en el tomo I, pág. 99, de su obra sobre los manuscritos árabigos de la Biblioteca del Escorial nos menciona a este escritor jerezano, muerto el año 605 de la Hégira (1208-1209 d. C.), al que da el calificativo de «suphita», es decir, perteneciente al movimiento ascético musulmán conocido por sufismo, y que sin duda no deja de ser uno de los aspectos más interesantes del Islam.

El Corán dice claramente (sura 57, verso 27) que no fue Alá el inspirador de la vida ascética, aunque los ascetas lleven dicha vida en honor de Dios; y por tanto se trata de una invención cristiana y no de una revelación divina, y aunque existe la tradición de que Mahoma mismo dijo que en el islamismo no existía la praxis del ascetismo, aun reprobado por la mayoría de los teólogos y de la opinión pública, el ascetismo, con celibato incluido, se ha vivido y vive por grupos muy fervorosos en el interior del Islam. Seguramente llevan razón los que dicen que la verdadera ascesis que el Islam impone es la guerra santa, que comporta tantos sacrificios y tantas veces aun el dejarse la misma vida, pero es obvio que no a todas las sensibilidades puede llenar la vida militar, y que la exaltada devoción a Alá que el Corán inspira puede conducir de forma espontánea a la ascética y a la mística. Observación ésta que la historia real enseña y confirma.

A los que se entregan a la práctica del ascetismo en el Islam se les ha llamado «sufíes», que significa hombre vestido de lana, y hace alusión al pobre vestido que como el hábito religioso de los monjes cristianos llevaron estos ascetas musulmanes. Podían vivir en celdas de tipo eremítico, o vivir en comunidad, o sencillamente vivir en sus respectivas casas, pero como miembros de unas asociaciones ascéticas, en las que se reunían para conservar y fomentar el espíritu del sufismo (tariqa). Su ocupación era a veces la recitación pública del Corán para edificación del pueblo o la predicación de la doctrina islámica para adoctrinamiento del mismo, acompañando a veces a los ejércitos en sus campañas para animarlos a la defensa o a la exaltación de la fe con la guerra santa, y a veces tomaban parte en las banderías políticas tan frecuentes en todo el territorio del imperio musulmán, anunciando que Alá y la justicia estaban de parte de éste o aquél bando. Y otros llevaban vida retirada de casi todo trato con

el mundo. No faltaron entre estos ascetas los cultivadores de la poesía, exponiendo sus ideales religiosos y sus experiencias en verso, y así hizo nuestro sufi jerezano, como lo hicieran otros anteriormente, siendo al parecer el iniciador de este género Abul Atahiya, de quien nos dice Vernet (7) que tuvo que tomar precauciones para evitar que sus émulos le pisaran el terreno, pero sin lograr impedir que el género literario de la poesía ascética o sufi llegara a cuajar.

Con Algazel († 1111) el sufismo llegará a su cumbre (8) y él logrará que se integre pacíficamente en la ortodoxia sunnita un sufismo no exaltado ni perturbador, que produjo magníficos ejemplares de hombres piadosos y sabios. Entre ellos destacó en Al Andalus el famoso Ibn Arabi, murciano (9), fallecido el año 1240, y que en su viaje de Sevilla a Marruecos es lo probable que pasara por Jerez.

6. **Abbul Abbas Ahmed Ben Aldemumen Ben Musa Ben Isa Alcaisi, llamado El Xerixi, es decir: El Jerezano.**

Personaje muy afamado, si no el que más, de entre los jerezanos de la época islámica. Pasa a la historia de la literatura árabe por sus famosos comentarios a la obra del poeta Hariri.

Nuestro compatriota El Xerixi nace y muere justo un siglo después que Hariri, y por tanto nace a mitad del s. XII, más o menos cuando Jerez se adelantó a rendirse a los almohades, y muere en 1222.

Su comentario a la obra de Hariri, que le daría tanto renombre, fue en realidad la culminación de su trabajo literario. Habiendo sido discípulo de Abencharcún y Abenchobair (10), de ellos aprendió a manejar con gran soltura la gramática y la métrica árabe (11), y compuso entonces las siguientes obras: un compendio del libro de Abualí el Calí; una glosa al libro «Idah» del Farisi, y otra del libro «Chomal» del Zachachí.

El Xerixi marchó a residir a Valencia, donde compuso tres comentarios a la obra de Hariri: uno relativo al fondo o contenido, otro más bien con análisis gramaticales y lingüísticos, y otro que debe calificarse como resumen.

La obra de Hariri (1055-1122) se titula «Macamas» (Maqamat) o sesiones, para referirse a las reuniones de sabios y literatos que se celebraban en los palacios de reyes y gobernadores, y en las que se trataba de gramática y lengua, haciendo alarde de ingenio y de erudición.

El libro consta de cincuenta capítulos, uno por cada sesión, y se articula la obra en torno a la figura de un personaje, Abuzeid de Suruch, el cual bajo diversos aspectos o disfraces (mendigo, letrado, predicador, granuja, etc.) va recorriendo diferentes medios sociales, dejando en ellos la nota del dominio de su lengua materna.

La obra se hizo inmensamente popular, traduciéndola cristianos y judíos a sus respectivos idiomas.

Y la prueba del mérito que se le reconoce a la obra del jerezano es que en las ediciones modernas de las Macamas se suele poner el comentario de El Xerixi impreso al margen. Asegura González Palencia (12) que el valor de esta obra se acrecienta cuando se examina que a las explicaciones literarias se une en el texto una inmensa cantidad de citas y de disertaciones literarias interesantísimas.

7. **Abul Hayyay Yusuf Al-Murani.**

La crónica Kitab al Muyib, de Abu Muhammad Abd al-Wahid nos da una noticia acerca de este político jerezano, que estuvo al servicio del califa almohade Abu Abdallah Muhammad b. Abu Yusuf, que comenzó su reinado en 1199.

Según nos dice el citado cronista, fue secretario del Ejército del Califa, lo que hoy llamaríamos Ministro del Ejército, y no lo fue todo el tiempo, porque fue sustituido por Abu Yafar b. Mani, el cual estaba de secretario del Ejército al tiempo de escribirse la Crónica el año 1224. Debió, por tanto, el citado jerezano ser secretario del Ejército desde el comienzo del reinado de este califa hasta pocos años antes de 1224.

No sabemos si cesaría por muerte o porque el califa Al Nasir, sobrenombre común de este soberano, lo destinó a otro empleo (13).

8. **Abul Husayn Ben Abi Muhammad.**

Tenemos noticias de este historiador jerezano por la crónica de Ibn Idari, Al Bayán (14), la cual nos dice que la noticia exacta de la causa de la muerte del califa Abu Yakub la proporciona —entre otros— este historiador jerezano, que vivía por tanto a finales del siglo XII.

Como anota Huici, algunos autores negaban que hubiera sido herido el califa en Santaren y atribuían su muerte a enfermedad. Este historiador

jerezano señala que fue la herida de una saeta que le alcanzó estando en su tienda. También señala, al contrario de lo que hace el «Rawd al-Qirtas», que su muerte ocurrió antes de llegar a Sevilla, y no cerca de Algeciras. Esto nos asegura que el cadáver del califa sería una noche velado y honrado en Jerez a su paso hacia el Estrecho, como ya decimos en el texto.

9. Ibrahim Ben Yamin.

El historiador Abd Al-Wahid en su crónica «Lo Admirable en el Resumen de las Noticias de Al Magrib» (15) nos habla de Ibrahim b. Yamin, un andaluz que fue compañero nada menos que del propio Mahdi, Mohamed Ibn Tumart, a quien conoció en la ciudad de Marrakesh, haciéndose su socio.

Este andaluz, que bien podría ser de Jerez por la noticia que de él da el citado historiador, se crió en nuestra zona, concretamente en la aldea de Rota, que la citada Crónica llama «la costa de la ciudad de Jerez junto al mar Océano», donde dice que «hay una mezquita célebre por su mérito que visita toda la gente de Al Andalus cada año».

Quizás por esto, una de las puertas de Jerez, aun siendo camino también para Cádiz y Sanlúcar, se la prefiera llamar Puerta de Rota, por ser muy frecuentado ese camino por muchos peregrinos a dicha rábita o mezquita, peregrinos que pasarían por Jerez y no siendo Rota sino una aldea (alquería), seguramente para todo lo importante era de la jurisdicción jerezana. En nota a esta noticia de Abd al Wahid dice A. Huici que el «Rawd al-Mitar» (pág. 25 de la traducción) da la noticia de que al sudeste de Jerez, a una distancia de seis millas a orilla del mar se encuentra la fortaleza de Rota o Rute que es un lugar de ribat, al que van a residir los que llevan una vida ascética, acudiendo de todas partes.

De todas formas Ibrahim, aunque criado allí, no siguió en la rábita sino que marchó a Africa, a Marrakesh, donde ejercía el oficio de Calderero, y estando desempeñándolo es como conoció a Ibn Tumart, al que en adelante se asoció. Un nieto de este compañero de Mahdi fue luego visir en el califato de Yusuf (1199). Y el padre de este visir lo había sido a su vez de Abu Yacub, aunque cayó en desgracia.

NOTAS AL CAPITULO XII

- (1) O. c., pág. 98.
- (2) O. c., pág. 100.
- (3) O. c., tomo I, pág. 96.
- (4) «Hombres Ilustres de Xerez de la Frontera», pág. 495.
- (5) O. c., tomo II, págs. 98 y ss.
- (6) O. c., tomo II, pág. 262.
- (7) VERNET, J.: Literatura Árabe. Madrid, 1968, 2.ª ed., pág. 139.
- (8) SMITH, M.: Al Ghazali the Mystic. Londres, 1944.
- (9) ASIN PALACIOS, M.: El Islam cristianizado. Estudios del sufismo a través de las obras de Ibn Arabí de Murcia. Madrid, 1931.
- (10) GONZALEZ PALENCIA, A.: Historia de la Literatura Árabe-Española, pág. 120.
- (11) En el tomo XIII de su Historia Crítica de España y de la Cultura Española, a partir de la pág. 189, puede verse una interesante disertación sobre la métrica en el idioma árabe.
- (12) O. c., pág. 121. También el autor que se remite a la edición de Silvestre de Sacy, declara haber tomado una parte de los versos que inserta en su propio comentario escogido de la obra del jerezano.
- (13) A. HUICI: Colección de Crónicas Árabigas de la Reconquista, tomo IV, pág. 258.
- (14) O. c., vol. II, pág. 82.
- (15) Volumen IV de la Colección de Crónicas Árabes de la Reconquista, de A. Huici, pág. 257 (Kitab al-Muyib Fi Taljis Ajbar Al Magrib).

DE ZACARIA

Inclito Rey en armas poderoso,
¿Quién de vosotros hay tan denodado
Y diestro y animoso en los combates,
Que al enemigo acometer intente
Con viva fuerza ú cautelosa maña
Al asomar de la rosada aurora,
O en la tiniebla de la obscura noche,
Sin que pavor ni timidez invada
Su corazón, cuando á los más valientes
De sobresalto y de temor palpita?
Los caballeros en lid sangrienta
Su valor muestran y ánimo constante,
Y heridos y de sangre y polvo llenos,
El pundonor los vuelve á la batalla,
Y la siguen en noche triste obscura,
Obscura no, que el fuego de las armas
Y el resplandor de los ilustres hechos
Tornó la noche como clara aurora,
Y ellos con clara luz resplandecían:
Fuego de santo celo los guiaba
A pelear con los infieles hazes
En batalla campal y descubierta,
O en cauteloso ardid y en emboscadas.
Solos cuarenta las espaldas vuelven,
Y en torpe fuga buscan salvamento,
Por eso de la muerte atropellados
Fueron dos mil, y más de mil cayeran
Sin el amparo de otros campeones,
Que como montes al encuentro salen,
Y el ímpetu rechazan del corriente
Arrebatado del bridon contrario.
Trábase nueva lid, espesos golpes

Se multiplican, recio martilleo
Estremece la tierra, y con las lanzas
Cortas se envisten, las espadas hieren,
Y hacen saltar las aceradas piezas
De los armados, y el sangriento lago
Entran como si fuesen los guerreros
Camellos que la sed ardiente agita,
Cual si esperasen abrevarse en sangre
Que á borbollones las heridas brotan
Fuentes abiertas con las crudas lanzas.
Las gotas de la fresca húmida noche
Que los floridos prados rociaba
Causan dolor á las sangrientas bocas,
En ella hambrientos y feroces lobos
Con los valientes osos combatían.
Por afirmar sus pies en la pelea
En la vertida sangre resvalaban:
Entre los altos pabellones vienen
Y las tiendas traspasan arrojando
Agudas lanzas que las armas rompen,
Y con ellas también los fuertes pechos.
De sangre y confusión llenan el campo,
Estratagema usada de batalla,
Que en las batallas el engaño es bueno.
Ni tye parezca, oh Rey, que no es loable
El engañar con arte al enemigo,
Ni cosa desusada entre la gente.
En todas las batallas hay engaños,
Cada día se ven sucesos nuevos
En las crudas batallas por destreza
De animosos caudillos avezados
A los sangrientos juegos de la muerte.
Capitanes cual tú inventaron,
¡Oh el más valiente en todos los valientes
Cuántos aquella noche te seguían!

Hoy eres ya más sábio y esforzado
Que fuiste ayer, y crece cada día
En tí el valor, el ánimo y destreza.
Oye, mi Rey, de la experiencia y uso
La utilidad: en los primeros años
El que ha de caudillar cuando mancebo
En huestes se acostumbre y ejercite
A mirar los encuentros sin espanto
Las contrapuestas haces y el combate,
Que oiga sin turbación ni cobardía
Aquel clamor confuso y alarido
De los varones que el furor de guerra
A brava lid incita y arrebatá:
Que no le dé pavor el duro estruendo
De las crugientes y vibradas armas
Ni aquel ruido é impetu brioso
De feroces caballos que revuelvan
A todas partes bravos campeones,
Que la pelea cruda ardiente incitan
De polvo y sangre y de sudor cubiertos.
Lo que decirte quiero, Rey, ahora
Consejos son de guerra, estratagemas
Que usaron otros grandes capitanes
Y Reyes á las armas inclinados,
De ánimo como tú noble y guerrero,
No porque yo me precie de caudillo
Y práctico en batallas los recibas,
Sino porque varones muy famosos
Y diestros en la guerra los usaron,
Y en ocasiones grandes venturosas
A nuestros fieles fueron de provecho.
Por eso, Rey, te doy estos avisos,
Tú benigno mi dádiva recibe.
Procura siempre ventajoso campo,
En sitio, espacio, entradas y salidas,

Y si temieres el rebato y fuerza
De los contrarios, cerca de honda fosa
Tú campo todo: si en campaña rasa
Siguiendo vas al enemigo, ú viene
En tu seguida, los vecinos campos
Con veloces algaras tala y roba,
Y destruye sus pueblos y alquerías.
Finge asonadas falsas y rebatos
Con buen ardid, de noche muchos fuegos
Encenderás, y espesas ahumadas
De día en atalayas y altas cumbres,
Que el emgañar en esto no es dañoso,
Y es útil dar temor al enemigo,
Y á sus gentes continuo sobresalto.
Así pierde osadía, y no prosigue
Y menos adelanta sus algaras.
Nunca en tus haces desmandada gente
Quieres llevar, ni traigas á pelea
Sino la gente buena, fiel y honrada
Que espera del valor galardón justo,
De mano de su Rey, y en la otra vida
Del paraíso la delicia eterna.
Antes que al enemigo des batalla,
En campo llano dispondrás tu gente
Escogiendo el más ancho y escampado,
O con propio lugar para emboscadas.
Nunca tu gente en estrechura pongas
Ni donde falte campo á tus caballos,
O estorben y atropellen tus peones.
En todos cuatro lados fortifica
Tu hueste, sin dexar la retaguardia.
Enmedio es lugar propio del caudillo
Que da vigor y movimiento al cuerpo
Como hace el corazón al cuerpo humano,
Los capitanes á la frente envía

Que son los ojos guías de la hueste,
Y con ellos la gente denodada
Y más valiente y práctica en la guerra
Insignias de tu estado conocidas
No conviene vestir en la batalla,
Pues basta que los tuyos te conozcan
Y los que han de llevar tus mandamientos.
Oculta tu poder al enemigo
Cuando es mayor, y con acción le engaña,
Y recela emboscadas enemigas
Que el infiel usa mucho de este engaño.
Al principiar de la cruel pelea
A espaldas de tu campo nunca tengas
Raudo río ú pantano cenagoso,
Lugares fuertes haya sin peligro.
Y al retirarte cuida de la zaga,
La retaguardia cubra diligente,
La retirada en orden y concierto,
Y en retirada vence al enemigo,
Que así lo hicieron noblescapitanes.
Cuando de tu poder desconfiado
Recelares del fin de la batalla,
Prociúrala escusar con arte, y nunca
Muestrés temor, y dala por la tarde
Y en el trance no muestrés cobardía,
Que si los tuyos tu flaqueza vieren,
Desmayarán y cederán el campo.
Cuando en estrechas y apiñadas haces
Mirares tú la selva de enemigos,
Ensancharás tu gente concertada:
Y en buen orden las últimas hileras,
Estén así mientras el duro trance
Con furia igual mil muertes repartiendo,
Fieros golpes, heridas, sangre y polvo
Que se enciende cual fuego, y nubes de humo
Espadas que deslumbran como rayos

Y las herradas puntas de las lanzas,
Cuando se despedazan como lobos
Y fieros osos con rabiosa saña.
Y tú con diligencia á todas partes
Proveherás lo que mejor conviene
Como caudillo diestro y animoso
Para llegar á la elevada cumbre
De la victoria, fin de tudeseo.
Si algún siervo te falta mal su grado
En la batalla á lo que tú quisieras
No le trates con saña, ni le mires
Con torva faz que el corazón lastima
De los valientes el mirar ayrado
De su caudillo, y si de aquel no esperas
Servicio grande ni admirable hazaña
Confía de los otros generosos,
Y tu ayrado semblante y torvo ceño
Del ánimo turbado claro indicio
No les muestres jamás, que los prudentes
Con palabras agudas y cortantes
Como espadas que hieren y lastiman
Dirán después: su turbación notamos;
¿Cuándo tuvistes tú pavor ni miedo?
¿Cuándo al pavor tu corazón dió entrada,
O de Sanhaga estirpe generosa?
¿Y cuando estás en salvo y sin peligro
Muestras temor, decid, no sois vosotros
Los leones que á todas partes giran,
Que acechan vigilantes emboscados
En el verde cañal de espesa selva?
¿Qué pudo ser lo que a deshora vino
A vuestro Rey, y con descuido tanto
Faltásteis de su lado en la defensa?
El caudillo prudente y generoso
Que lo vé todo, y todo lo previene
Nunca ocasión tendrá de torpe miedo,

Ni vergonzosa fuga: adverso lance
Alguna vez como ésta sobrevino,
Que no siempre el mortal es venturoso,
Que la fortuna estable y permanente
Sólo á Juzef tu abuelo fué debida,
Que la victoria siempre fué colgada
De sus banderas en famosas lides,
Fortuna que también Alá concede
Que siga Aly tu padre y no otro alguno,
Con vestigios que nunca el tiempo borre;
¿Cómo á Taxfin el noble y generoso,
Que liberal, benéfico y humano
A todos hace bien, faltar pudisteis?
Así tuvo ventaja su enemigo:
Vuestros ojos lloraron la desgracia,
Mas su valor disimuló su pena,
Y no vísteis en él su sentimiento.
¿A quién no admira que en sus tiernos años,
En su florida edad tan triste lance,
Y matanza cruel y atroz pelea
No le turbase, y con sereno aspecto,
Con fuerte y lebre corazón mandase,
Y en apuros seguro dispusiese
Lo conveniente á la ocasión terrible?
Después ya del suceso á los culpados
Perdonó generoso, inclita muestra
De su grandeza de ánimo, pudiendo
Justa severidad usar al punto.
Conviene ó Taxifin que algunas veces
En tu campo divulgues falsas voces,
De nocturna incursión y violencia,
Y fuerza superior del enemigo.
Así verás los tuyos avezados
A despreciar temores verdaderos,
Y entradas y rebatos valerosos.
Cuando de noche en la tiniebla obscura,

Asaltó el enemigo tus estancias,
Llenando de pavor tua campeones,
Con la feroz y brava acometida
De sus fuertes caballos, y espantados
Huyeron del esfuerzo de tus lanzas,
¿Cuántas victorias y sucesos grandes
En sus pueblos y tierras has tenido?
¿Cuántas veces huyeron sus valientes
De tu valor y generoso aliento?
¿Cuántas veces sus nobles capitanes
A tu espada rendidos se humillaron
Pidiéndote merced? inclito jóven,
Tu vida es nuestro bien, en tí consisten
Los triunfos y victorias, y tú solo
Eres bien y alegría de tu pueblo:
Eres tú su contento y sus delicias,
Y á todo el mundo, á los nacidos todos
Les doy el parabién de verte salvo:
El color de las alas ví mudarse,
Y pudo ser el caso duro y fuerte,
Que los riscos y montes conmoviera,
Las águilas y buytres carniceros
Acudieron al punto, no dejarán
En toda España quien á Dios loase.
¡Oh no permita Alá que tú nos faltes!
Que en tí consiste el bien, salud y amparo
De sus pueblos y ley, Dios te prospere,
Guárdete Dios, que guarda al que le invoca,
Y pone en él su bien, y su esperanza.

D. I. PARADA Y BARRETO.

«Hombres Ilustres de Xerez de la Frontera».

Jerez, 1875.

Páginas 258-266.

DE ABU OMAR

Camino de salud os abre el cielo.
¿Quién no entrará por él de cuantos vivan
En España ó Africa si teme
La gehenna inflamada y si codicia
El eterno placer del Paraíso,
Sus sombras y sus fuentes cristalinas?
Quien anhele vencer á los cristianos
La voz interna que le llama siga:
Llénese de esperanza y fortaleza,
E irá con él la bendición divina.
Mas, ¡ay de tí! si exclamas ¿por qué ahora
Ha de volverse á Dios el alma mía?,
Será mañana. ¿Y quién hasta mañana
Te puede asegurar que tendrás vida?
Pronto viene la muerte y tus pecados
La penitencia sólo borra y limpia.
Mañana morirás si hoy no murieres;
La jornada terrible se aproxima
De la que nadie torna; para ella
Provisión de obras buenas necesitas.
La obra mejor es ir á la pelea,
Armame pues, y ven á Andalucía;
No pierdas un instante; Dios bendice
Á todo aquél que por su fé milita.
Con las infames manchas del pecado
Llevas toda la faz ennegrecida.
Lávate con lágrimas primero
Que á la presencia del Señor asistas
O siguiendo el ejemplo del Profeta
Arroja del pecado la ignominia
Y por la fé lidiando, en las batallas
El alma con tu sangre purifica.

¿Qué paz has de tener con los cristianos
Que niegan al Señor y te abominan
Porque mientras adoran á tres dioses
Que no hay más Dios que Aláh, constante afirmas?
¿Qué afrenta no sufrimos? En iglesias
Por do quiera se cambian las mezquitas,
¿Quién al mirarlo de dolor no muere?
Hoy de los alminares suspendidas
Las campanas están, y el sacerdote
De Cristo el sacro pavimento pisa
Y en la casa de Dios se harta de vino.
Ya en ella no se postran de rodillas
Los fieles, ni se escuchan sus plegarias,
Pecadores sin fé la contaminan.
¡Cuántos de nuestro pueblo en las mazmorras
Encerrados están y en vano ansían
La dulce libertad! ¡Cuántas mujeres
Entre infieles también lloran cautivas!
¡Cuántas vírgenes hay que por librarse
Del duro oprobio, por morir suspiran;
Y cuántos niños, cuyos tristes padres,
De haberlos engendrado se horrorizan.
Los varones piadosos que en cadenas
Yacen entre las manos enemigas
No lamentan el largo cautiverio,
Lamentan la vileza y cobardía
De los que á darles libertad no vuelan;
Y los mártires todos cuya vida
Cortó la espada, y cuyos santos cuerpos
Llenos de sangre y bárbaras heridas
Cubren los vastos campos de batalla,
Venganza de nosotros solicitan.
Un torrente de lágrimas derraman
Desde el cielo los ángeles que miran
Tanta desolación, mientras el hombre

Las entrañas de piedra no se agitan.
¿Por qué, hermanos, no arden vuestras almas,
De indignación y de piadosa ira
Al saber cómo triunfan los infieles,
Cómo la muerte aclara nuestras filas?
Olvidados teneis los amistosos
Lazos que antiguamente nos unían:
¡Nuestro deudo olvidado! ¿Son tan viles
Los que adoran á Cristo, que no esgriman
El acero en defensa del hermano
Y por vengar la injuria recibida?
Se extinguió el vivo ardor de vuestros pechos,
La gloria del Islam está marchita,
Gloria que en otra edad os impulsaba
Mientras que ahora el miedo os paraliza.
¿Cómo ha de herir la espada si desnuda
En una diestra varonil no brilla?
Mas los Beni-Merinos que más cerca
De nosotros están ya nos auxilian,
La guerra santa es el deber supremo
Y en cumplir el deber no se descuidan.
Venid, pues, la pelea con laureles
O con la palma del martirio os brinda.
Si morís peleando, eterno premio
El Señor de los cielos os destina:
Os servirán licores deliciosos
Del paraíso en la floresta umbría,
Las hermosas huries oji-negras
Que anhelando están ya vuestra venida.
¿Quién pues, cobarde á combatir no acude?
¿Quién su sangre no dá por tanta dicha?
Aláh promete el triunfo á los creyentes
Y su promesa se verá cumplida.
Venid á que se cumpla. Nuestra tierra
Clama contra los fuertes que la olvidan

Cual clama en su aflicción el pordiosero
Contra el que el oro en crápulas disipa.
Porque están los muslines divididos,
Y los contrarios en estrecha liga,
Liguémonos también y pronto acaso
De todo el mundo haremos la conquista.
¿Qué ejército más fuerte que el de aquellos
A quienes el Altísimo acaudilla?
¿Cómo en vez de suspiros y de quejas
Por nuestra santa fé no dais la vida
Delante del Profeta? ¿Con qué excusa
Lograreis disculpar vuestra desidia?
Mudos os quedareis cuando os pregunten,
«¿Porqué contra las huestes enemigas
Que mis pueblos maltratan no luchásteis?»
Y estas palabras de su boca misma
Duro castigo si teneis vergüenza
Serán para vosotros, y en el día
De la resurrección que no interceda
Justo será, por vuestras almas miserables
A fin de que interceda á Dios roguemos
Y por su ley valientes combatamos
A fin de que las fuentes dulces limpias
Que riegan el eterno Paraíso
Nos den hartura en región empírea.

D. I. PARADA Y BARRETO.

«Hombres Ilustres de Jerez de la Frontera».

Jerez, 1875.

Páginas 495 y ss.

CAPITULO XIII
LA CIUDAD DE HASTA REGIA
DURANTE EL PERIODO MUSULMAN

En el año 711, cuando los musulmanes invadieron la península ibérica, Hasta Regia fue una de las ciudades que sufrieron el saqueo y la destrucción. Durante el periodo musulmán, la ciudad fue gobernada por los omeyyades y luego por los abbasíes. La ciudad fue reconstruida y se le dio un nuevo nombre, *Hasta Regia*, que significa "ciudad de la reina". La ciudad fue destruida de nuevo en el año 1013, cuando los cristianos la reconquistaron. Desde entonces, la ciudad ha sido conocida como *Hasta Regia*.

"Si ni tu propia tierra
—en la hermosura postrera del otoño—
te retiene, indiferente
al predio familiar tan soñado,
cuando el invierno llegue,
sin luz, en suelo extraño,
¿adónde dirigirás tus pasos?, ¿dónde
hallarás abrigo en la noche inclemente?"

JUAN VALENCIA.
Canto de Sazón.
Jerez, 1984.

D. J. PARADA Y BARRERO
 Traducción de los poemas de Juan Valencia
 Jerez, 1984
 Página 482 y 483

CAPITULO XIII

LA CIUDAD DE HASTA REGIA DURANTE EL PERIODO MUSULMAN

Creyeron algunos historiadores que debía identificarse la ciudad de Hasta (mejor Hasta que Asta, pues es con H como la reseñan las inscripciones más antiguas), apellidada Regia, con la antigua Ceret o Ceritium (Jerez). Circuló la noticia, recibida como tradición, de que la identidad se debía a que los habitantes de Hasta en un determinado momento de su historia la abandonaron para trasladarse masivamente a Jerez, de modo que nuestra ciudad podía, desde ese punto de vista, considerarse la continuación de aquélla (1).

Como es sabido, la actualidad de Hasta Regia se puso más viva a raíz de encontrarse en 1938 en la ribera del Guadalete un casco griego del s. VII a. C.; es la más antigua prueba de las relaciones entre los helenos y los ligures en esta zona, al mismo tiempo que garantiza la presencia militar griega aquí. Manuel Esteve invitó a Schulten a estudiar las consecuencias del hallazgo, fruto de lo cual fue la visita personal y detenida que, acompañado del propio Esteve, realizó el famoso investigador por esta zona. Y aunque Schulten no aceptó la tesis avanzada entonces por los señores Martín y Meyer (2) de que la localización de Tartessos fuera Hasta Regia, sino que siguió pensando que era el Coto de Doñana (3), en realidad sacó conclusiones importantes al margen de la hipótesis tartessiana, como p.e. la de que Hasta es seguramente anterior al propio Tartessos (1200 a. C.), pero de la que, aparte la evidencia de su existencia por la localización de sus ruinas, apenas sabemos otra cosa sino lo que se desprende de la famosa inscripción de Lascuta (Alcalá de los Gazules) (4), y las citas de historiadores y geógrafos antiguos como Livio, Mela, Plinio, Estrabón, etc..., siendo el escritor ya cristiano, conocido por el Ravennate (s. VIII p. C.), el último que la menciona, y siendo sabido el hecho del paso de Julio César por ella, y de la embajada de los caballeros para hacerle entrega de la ciudad, etc...(5).

Como dice Esteve, los historiadores jerezanos han venido diciendo que la destruyeron los vándalos (6) y que esa fue la causa y también la fecha de su abandono por los propios habitantes.

Cuando Esteve Guerrero se propuso hacer sus excavaciones en las Mesas de Asta, nombre con el que hoy se conoce el pago en que estuvo la ciudad de Hasta Regia, sobre un pronunciado cabezo, no esperaba que se fueran a producir hallazgos del tiempo de los musulmanes, pues se la suponía para entonces una ciudad completamente abandonada. Por ello fue grande su sorpresa cuando encontró restos arqueológicos pertenecientes a ese período (7). Pensó que se trataría quizás de una villa de recreo o finca de campo que algún hacendado musulmán tendría en el sitio de la antigua ciudad ligur y luego romana, pero las sucesivas excavaciones (8) confirmaron que se trataba de una verdadera ciudad. Con lo que se abrió paso una evidencia: no había sido destruida la ciudad de Hasta Regia en la invasión vándala, o al menos, luego había sido repoblada en el período musulmán, a lo largo del cual había existido como población nada pequeña. Lo extraño es que no se la mencione en las fuentes arábicas. Pero no podemos decir que esto sea así, ya que no habiendo aún determinado los eruditos la localización de todos los poblados árabes de esta zona, cualquiera de esos nombres de poblaciones no localizadas podría ser el que efectivamente tuvo Hasta Regia bajo los musulmanes.

Examinado el tema por L. Torres Balbás, éste dedujo en su estudio (9) que sería justamente en la llamada «fitna» o guerra civil de las postrimerías del Califato cuando Hasta Regia quedaría semidestruida y desierta, pudiendo quizás colocarse en ese tiempo la venida de los astenses a Jerez, la floreciente Sheris de entonces, y que por tanto tuviera un fondo de verdad la tradición de la traslación a Jerez de los habitantes de Hasta, pero en fecha mucho más reciente de lo que la tradición suponía. Quizás en definitiva deba darse como más cierta la de la propia invasión cristiana del valle del Guadalquivir, en los dos siglos que van de Alfonso VI a Alfonso X, en los cuales —pese a los almorávides y a los almohades— el valle fue progresivamente acercándose al dominio cristiano.

Esteve, como resultado de sus excavaciones, pudo mostrar con legítimo orgullo una amplia colección de cerámica arábica, que él califica de «abundantísima y rica», por ser vasijas de barro liso sin decorar y acordonadas; pintadas en un sólo color (ocre, rojo o negro), manchando a tro-

zos directamente la superficie de la vasija; habiéndolas también con figuras de pájaros y flores, y también vidriadas, persistiendo el monocolor (amarillo, blanco, verde) (10).

Alegro especialmente al culto investigador el hallazgo de un cuenco de cerámica de cuerda seca, con una leyenda en caracteres cúficos, que interpretó el Sr. Ocaña Jiménez como las letras de la palabra árabe «salud» (afiya). Esta pieza muestra que persistía Hasta como lugar habitado en época poscalifal, pues a ella pertenece este tipo de cerámica, de la que hay ejemplares hallados en la Alcazaba de Málaga y la Alhambra de Granada, así como en Marruecos (11).

Ulteriores estudios han venido a probar que aún en el siglo XV persistía Hasta Regia como población, bien que muy disminuida y recibiendo el calificativo de «aldea», lo que no hace sino confirmar que la venida de sus moradores o de un grupo importante de los mismos a Jerez, y no despoblándola del todo, debió ser en los últimos tiempos del Jerez musulmán (12).

Habrá que desvelar su nombre arábigo, como ya dijimos, para que podamos saber realmente cuál fue la relación de esta población con su vecina Sheris.

NOTAS AL CAPITULO XIII

(1) Como es sabido, un ilustre historiador gaditano, D. Adolfo de Castro, apoyó no ya la leyenda de la traslación masiva de los astenses a Jerez sino la tesis de que la propia Asta estaba en donde hoy Jerez y no en la Mesa que lleva este nombre (mesas de Asta): «Es indudable que la situación de Asta fue la que hoy tiene Xerez» (Historia de Xerez de la Frontera, Cádiz 1845, pág. 10).

Naturalmente esto no lo dijo Adolfo de Castro el primero. Ya lo habían dicho otros, p.e. Messa Xinete en ese «totum revolutum» que es la parte de su libro dedicada a los orígenes y antigüedades de Jerez.

(2) Publicaron su trabajo en alemán (Sevilla, 1939), con el título: «Beitrag zur Tartessos-Frage».

(3) SCHULTEN, A.: Asta Regia. Artículo en el Archivo Español de Arqueología, número 43, año 1941.

(4) El texto de la inscripción es, traducido al castellano:

«El general Lucio Emilio, hijo de Lucio, decretó que de los siervos de Hasta que habitasen en la Torre de Lascuta sean libres, y que el campo y la ciudad (casa) que en ese tiempo poseyeran igualmente que lo tengan y posean decretó mientras el Pueblo y el Senado de Roma quisieren. Hecho en el campamento el doce de las Kalendas de febrero.

Tiene el lector un buen comentario del tema en: M. Ramos Romero. «Alcalá de los Gazules», Cádiz 1983, páginas 142 y ss.

(5) De Bello Hispaniensi (26, 2 y 36, 4). Los tres caballeros se llamaban: Aulus Baebius, Caius Flavius y Aulus Trebelius.

(6) «Tartessos y sus problemas»: Comunicación al V Simposio Internacional de Prehistoria Peninsular» (Jerez, septiembre de 1968). Publicado por el Instituto de Arqueología de la Universidad de Barcelona, 1969.

(7) Actas del I Congreso de Estudios Arabes e Islámicos. Madrid, 1964, págs. 423-26.

(8) El profesor Esteve fue dando cuenta a la opinión pública de los ducesivos hallazgos de sus campañas de excavaciones. Pueden verse en: «Acta Arqueológica Hispánica», vol. III, Madrid 1930; «Informes y Memorias», vol. 22, Madrid 1950, publicaciones ambas de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas. También en Al Andalus, Madrid 1960, pág. 200, etc... y sus mejores artículos al respecto están recogidos por Manuel A. García Paz en el libro «Miscelánea Arqueológica Jerezana», que preparó el entonces director del Museo Municipal y Biblioteca como homenaje a Esteve de nuestro Centro de Estudios Históricos Jerezanos en 1979, y para el cual el autor de este libro preparó a su vez la pequeña introducción biográfica, o «curriculum vitae».

(9) «Las ruinas de Mesas de Asta (Cádiz)». En «Al Andalus», Madrid 1946, pág. 214.

(10) «Nuevo hallazgo de cerámica árabe en Mesas de Asta (Jerez)». Al Andalus, Madrid 1960, vol. XXV, pág. 200.

(11) Al profesor Esteve no se le pasó por alto la importancia del hallazgo de este cuenco, por su clara significación histórica, y por ello anticipó la publicación de un estudio breve pero suficiente del mismo antes de que acabara la propia excavación que estaba dirigiendo.

(12) Se refiere el profesor Esteve a que se le da a Mesas de Asta esta calificación de «aldea» en el concierto entre las Cartujas de Sevilla y Jerez por el que aquella dota a la jerezana, como nacida de la primera. Esteve cita el folio XXX del Protocolo primitivo de la Cartuja de Jerez y la «Historia de la Cartuja de las Cuevas de Sevilla y de su filial de Caza-lla de la Sierra» (Madrid 1954, pág. 400), obra de B. Cuartero.

CAPITULO XIV

LA RELIGION DURANTE ESTE PERIODO

*“El es Dios. No hay Dios fuera de El...
El posee los nombres más hermosos.
Lo que hay en los cielos y en la tierra
canta su loor.
El es el poderoso, el sabio...».*

Corán, sura 39, 23-24.

*Muero sin que muera en mí
el ardor de mi amor a Tí.
Tu amor es mi única meta.
No se cura la fiebre del alma.
Hacia Tí solo mi espíritu clama,
en Tí reposa toda mi ansia.
Cuán por encima está tu riqueza
de la pobreza de mi humilde amor.
Hacia Tí dirijo mi plegaria.
Mi descanso final solo eres Tú.
Hacia Tí van mis hondos suspiros.
Tú eres la obsesión de mi más íntimo pensamiento...*

Du l-Nun.
Poeta árabe.

CAPITULO XIV

LA RELIGION DURANTE ESTE PERIODO

1. El Islam.

Ya dijimos al principio que este período de la historia de nuestra ciudad se llama con toda propiedad período musulmán y que esta denominación la creemos más exacta que la de Jerez árabe, por ejemplo, dado que no puede decirse que la etnia árabe predominara en la ciudad, mientras que el elemento verdaderamente definitorio de la vida social y política de la ciudad, así como de su cultura, tradiciones, folklore, etc..., es la religión islámica, predominante con mucho en todo este tiempo, y única a partir de la entrada de los almohades.

El Islam es una religión de fuerte incidencia social. En un país musulmán todo se hace desde la religión. Esta colorea los aspectos más pequeños de la vida. Ello se debe a que el Islam es constitucionalmente lo que el cristianismo ha sido coyunturalmente, es decir, una religión que invade toda la vida individual y social de las personas; lo que en lenguaje cristiano se denomina «cristiandad», es decir, una sociedad oficial y prácticamente cristianizada, eso es una sociedad islámica por esencia misma.

El Corán, el libro sagrado del Islam, con las tradiciones que lo complementan e interpretan (la sunna), es no sólo el código religioso sino el código civil y aún penal de la sociedad musulmana, en la que la distinción entre Iglesia y estado, usando otra vez lenguaje cristiano, se entiende poco.

Por ello, para hacernos cargo de lo que sería existencialmente y en la praxis de cada día el Jerez musulmán, debemos recordar los ritos, las fiestas, las costumbres, las prohibiciones, etc., de la religión musulmana y aplicar a nuestra concreta ciudad ese sistema de vida.

Por recordar sólo algunas cosas recordemos la incidencia social de los llamados pilares del Islam: la oración, la limosna, el ayuno, la peregrinación a la Meca y la guerra santa.

Cada amanecer y desde los minaretes, los almuédanos llaman a los fieles a la oración recordándoles que es mejor la oración que el sueño y proclamando que no hay más Dios que Alá, el único, el que no tiene asociado y que Mahoma es su profeta. Y nadie ignora la fe firme y sencilla con que tantos millones de musulmanes en todo el mundo se alzan con la aurora para adorar a Alá con el corazón y también con los gestos exteriores del cuerpo (inclinación, postración, elevación de las manos, etc.).

Para el Islam, que significa sumisión, Mahoma es el último y principal de los profetas, condición ésta que no niegan a Jesús, el hijo de María, a quien reconocen como Mesías pero cuya filiación divina niegan firmemente (1). El Libro Sagrado no es, propiamente hablando, una obra o invención de Mahoma, sino un Libro que existe eternamente junto a Dios y que ha sido revelado a través de Mahoma, el cual lo recitó, y por eso lleva el nombre de El Corán, que significa recitación.

El ayuno tiene, igual que la oración de cada día en sus cinco momentos y en su especial reunión de los viernes en la mezquita, una gran incidencia social. Se practica durante el mes del Ramadán, y obliga a todos los musulmanes llegados a la pubertad que estén sanos de cuerpo y mente. Durante el día no está permitido comer ni beber, ni fumar, ni usar perfumes, ni mantener relaciones sexuales. Debe ser hecho con la expresa intención de obedecer el mandato divino, y se extiende a las mismas relaciones entre las personas, pues la lengua también debe ayunar, o sea: abstenerse de toda palabra dañosa y ocuparse en la recitación del Corán (2). A causa de este ayuno, la ciudad está durante el día como dormida y paralizada, pero al llegar la noche y sonar la señal del fin del ayuno, la animación crece. La gente se visita, celebra convites y reuniones, etc..., en claro contraste con la austeridad del día. Con la primerísima luz llega la hora de reemprender el ayuno. Al término del mes se celebra una fiesta, pero no es la mayor de todas las fiestas musulmanas, que se conoce con el nombre de fiesta de los sacrificios.

En cuanto a la peregrinación a La Meca que deben hacer todos los que puedan realizarla una vez en la vida, es clara también su incidencia social, y el prestigio que se granjea todo aquel que ha hecho la peregrinación con su concomitante sacrificio y esfuerzo.

No menos incidencia tuvo en toda la época del Islam jerezano la guerra santa, cuya finalidad es o bien extender la tierra ocupada por el Islam (dar- al Islam) o bien defenderla.

En el interior del hogar hay numerosas fiestas que se nutren igualmente de sentimientos religiosos: la imposición del nombre a los niños, la circuncisión de los varones, las bodas con su colorista ceremonial. Y también la muerte y el entierro de los musulmanes están teñidos, como en el cristianismo, de un hondo sentido religioso.

2. Datos del Islam jerezano.

Nada nos autoriza a pensar que el Islam jerezano pudiera haber tenido características propias. Jerez era una más de las cientos de poblaciones españolas que se islamizaron a raíz de la conquista de comienzos del s. VIII y su religiosidad seguiría el ritmo que siguió el Islam español en general.

Con anterioridad a la introducción de la llamada escuela malikí, el Islam español seguía la escuela jurídica de Al Awazai, un imán sirio muerto en 774 d. C. Y ello por influjo de un discípulo suyo que en Córdoba había ejercido gran influencia como alfaquí y jefe de la oración.

Pero bajo los emires Hixen I y Alhaquen I se introdujo en España la escuela malikí, que debe su nombre a Malik ben Annas († 796). Varios discípulos de este gran sabio musulmán convencieron a los citados emires de las excelencias del «camino allanado» enseñado por Malík. Una de las consecuencias más claras de la introducción de esta escuela jurídica en España fue la permanente influencia y relevancia de los alfaquíes, así como el conservadurismo y la rígida ortodoxia del Islam español.

Esta influencia de los alfaquíes es la que nos llevó a decir que sin la anuencia de ellos no se hubieran atrevido los musulmanes españoles, y concretamente los jerezanos, a permitirse el uso del vino.

Fueron los alfaquíes los que pronunciando un dictamen (fatwà) contra los reinos de taifas, legalizaron la ocupación almorávid de Al Andalus; lo que probablemente no se hubiera producido si los dirigentes de los reinos de taifas, especialmente los sevillanos, con su permisión del libre-pensamiento, de la ciencia especulativa y su manifiesto despego hacia la religión y sus dogmas, no hubieran atraído a su régimen el odio de los al-



MUSULMANES ORANDO.



ANFORA

Hallada en la Cartuja jerezana en 1935, y llevada posteriormente al Museo Arqueológico de Madrid, y reclamada por la opinión pública jerezana.

faquíes y de todos los piadosos musulmanes. Cuando luego los propios almorávides se contagien de aquello mismo que combatieron y decaigan de su fervor religioso primero, la propaganda reformista almohade hallará pronto eco en los mismos medios en que ochenta años antes halló eco la presencia almorávide, y sabemos que en esta nuestra zona, como ya dijimos, la doctrina de Al Mahdi llegó primero que sus tropas, mostrándose los moros jerezanos sensibles al rigorismo islámico de los almohades.

Las muchas mezquitas que consta había en nuestra ciudad, las escuelas de iniciación coránica de que habla Bertemati (3) y también mencionadas en otro lugar de este libro, la biblioteca pública, la asociación sufi que había aquí probablemente (4), la cercana rábita de Rota, a donde iba en visita de peregrinación todo el Andalus (5) y otros detalles leídos entre líneas de la historia nos llevan a pensar en el Jerez musulmán como un pueblo hondamente religioso en su fe islámica.

Los encendidos versos de ese Omar, que Parada y Barreto presenta como jerezano (6), son una invitación entusiasta a la guerra santa, institución coránica en la que con toda certeza los jinetes jerezanos participaron a lo largo de los cinco siglos del Jerez musulmán.

Y quizás todo el sentimiento religioso del Jerez musulmán se condense en la frase grabada en una lápida de la Puerta Real, que figura al comienzo de este libro, y que es una profesión explícita de fe musulmana:

En el nombre de Dios misericordioso.
La bendición de Dios sobre Mahoma.
Dios es el mejor guardián,
el más misericordioso de los misericordiosos.

3. La comunidad cristiana asidonense.

Perteneciendo Jerez a la diócesis asidonense, es natural que hayamos buscado con la mayor diligencia cuantos datos referidos a la misma puedan encontrarse en nuestras antiguas y recientes obras de historia. Pero apenas podemos decir otras noticias que las ya dichas: la comunidad asidonense perseveró existiendo bajo el dominio musulmán hasta la entrada de los almohades (1146) en que huyó su último obispo a Toledo, desapa-

reciendo el obispado entonces, pero no conocemos en todo ese tiempo más que el nombre de varios de sus prelados, algunas dedicaciones de iglesias (ninguna de Jerez) y la interpretación dada por varios historiadores, también señalada ya, de que en los últimos tiempos de dicho obispado, el prelado residió en nuestra ciudad como capital que fue un tiempo de la cora de Sidonia y desde luego la mejor y más fuerte ciudad de la zona en la etapa final del dominio musulmán de estas tierras.

En los problemas religiosos que aquejaron a la comunidad mozárabe, de la que era parte la diócesis asidonense, apenas sale el nombre de nuestra iglesia o de nuestros obispos, que en vano buscamos en las crónicas de aquellos sucesos. Tenemos que encuadrar la historia de la iglesia asidonense en la historia general del cristianismo andaluz de entonces pero sin relieves específicos. Sabemos, p.e., que la herejía adopcionista brotó simultáneamente entre la población mozárabe de Andalucía y Toledo, así como en los dominios de la Marca Hispánica (7) pero no sabemos qué impacto concreto tendría en el clero y en el pueblo del obispado asidonense, aunque no se ve que el obispo disienta del de Toledo, el cual cuando escribe a los obispos de las Galias, en carta que reproduce la «España Sagrada», habla en nombre de todos los obispos españoles sin temer, al parecer, que alguno lo contradiga: «Nosotros, los indignos obispos de España, y los demás fieles, etc...» (8). ¿En qué medida llegó la elucubración de Elipando a ser parte de la fe del pueblo? No tenemos datos para apreciarlo. También es cierto que de todos modos la herejía no tuvo mayor huella, y que desaparecidos Elipando y Félix, el sentido católico volvió a toda la comunidad mozárabe.

No sabemos tampoco en qué medida concreta le afectarían a la comunidad asidonense medidas hostiles como la orden de Hixen I prohibiendo el uso de la lengua latina y mandando que asistieran a escuelas arábigas los hijos de los cristianos (9). Y de la sonada persecución de mitad del s. IX, llevada adelante por Abderramán II y Mohamed I, se suele decir que no sólo en Córdoba hubo mártires sino también en otras muchas partes, aunque faltó el que historiara los martirios, como hiciera en Córdoba el gran San Eulogio. No faltaron mártires —se dice— sino historiadores (10). Por ello ignoramos si también por Sidonia se derramó la sangre de algunos cristianos.

Sí vemos, en cambio, explícitamente involucrado el nombre del obis-

po asidonense, Mirón o Miro, en la controversia suscitada por Hostigesis, prelado de Málaga, y que le enfrentó con el abad Sansón. Se reunió en Córdoba un sínodo, al que asistió Mirón, y en el que el abad Sansón fue declarado inocente y su doctrina ortodoxa, pero bajo la presión de la autoridad civil, los obispos cambiaron luego su sentencia y lo condenaron. Mas a poco de terminar el Concilio, reaccionaron y enviaron al propio Sansón noticia de su rectificación y vuelta a su primer y seguro parecer. El abad Sansón en su obra Apologeticus enumera entre los retractados al obispo asidonense (11).

Tampoco podemos saber en qué medida afectaría a los mozárabes asidonenses la orden de deportación que dieran los almorávides en 1124 y que llevó a Africa a tantos cristianos (12). Pero si sabemos que esa medida no acabó con el obispado asidonense que, como queda repetido, no tuvo su final hasta 1146.

PRIMERA SURA DEL CORAN, LLAMADA LA FATIHA.

*En el nombre de Allāh, clemente y misericordioso.
Alabado sea Allāh, creador del Universo
Clemente y Misericordioso,
Soberano en el Día del Juicio.
¡Sólo a Ti adoramos
y de Ti imploramos ayuda!
Indícanos el camino recto,
el camino de quienes agraciaste,
no el de los execrados ni el de los extraviados.*

NOTAS AL CAPITULO XIV

- (1) Por ejemplo:
«El Mesías, hijo de María, no es más que un enviado, al nivel de los enviados que le precedieron...».
Sura 5, 75.
«Este es Jesús, el hijo de María, y es la pura verdad de la cual dudan. Es inadmisibile que Dios tenga un hijo. Glorificado sea».
Sura 19, 34-35.
- (2) CUEVAS, C.: «El Pensamiento del Islam». Madrid 1972, pág. 122. PAREJA, Félix M.: «La Religiosidad Musulmana», BAC 1975, pág. 65 ss.
- (3) BERTEMATI, o.c., pág. 117.
- (4) Vd. cap. VII de esta obra.
- (5) HUICI, A.: «Crónicas Arábigas de la Reconquista», vol. IV, pág. 257.
- (6) Vd. cap. XII de esta obra.
- (7) MENENDEZ Y PELAYO, M.: «Historia de los Heterodoxos Españoles». Edición de 1947 C.S.I.C., tomo II, pág. 8.
- (8) FLORES, E. «España Sagrada», tomo V, pág. 557.
- (9) MENENDEZ Y PELAYO, o.c., tomo II, pág. 62.
- (10) *Ibidem*, pág. 66.
- (11) El texto de esta obra en el tomo XI de España Sagrada.
- (12) MENENDEZ Y PELAYO, o.c., tomo II, pp. 90-91.

CONCLUSION

Luego de haber recorrido el largo camino histórico de los más de cinco siglos que van desde el año 711 en que tiene lugar la batalla del Guadalete hasta el 9 de octubre de 1264 en que los cristianos de Castilla-León se apoderan de la ciudad, será bueno hacer un poco de balance para decir de manera formal las conclusiones que a lo largo del texto van más bien dichas entre líneas.

No falta quien diga que Jerez es una ciudad fundada en el período musulmán mismo, y que el topónimo no aparece con anterioridad a cuando ya la dominación islámica está bastante avanzada. Igualmente no falta quien hace ver que algunas importantes fuentes musulmanas de los siglos XI-XII no incluyen a Jerez entre los pueblos de mayor relieve de Al Andalus, a los que citan en ocasiones memorables como p.e. el despacho con los califas cuando éstos venían de Africa a España. Hablamos naturalmente del período almohade.

Pero nosotros hemos citado obras españolas, como son las de Conde, Guichot, Bertemati, etc..., para los cuales no hay duda de que mucho antes de los ss. XI-XII ya existe Jerez como población y está presente militarmente en los sucesos de Al Andalus. Las fuentes musulmanas que hablan de Jerez como ciudad importante son ciertamente la de los períodos almorávide y almohade, pero no sin que alguna, como p.e. la Crónica del Moro Razis, se refiera a Jerez cuando habla de la propia conquista musulmana de comienzos del s. VIII. Lo que claramente significa que cuando se escribía esta Crónica, su autor entendía que Jerez existía ya en el siglo VIII.

Creemos haber probado la afirmación inicial de que el haber estado en el paso entre Algeciras y Sevilla-Córdoba, o sea, en la ruta de la capital califal al mar, —ruta no única pero sí importante— es el hecho determinante de la presencia de Jerez en los libros de Historia, y junto a esta situación de paso su aportación militar, singularmente de jinetes, que —en las fuentes citadas de Conde, Guichot, etc.— aparecen muy pronto al lado del resto del ejército musulmán español.

Los hechos exteriores de la población de Jerez —su presencia militar y su alineación en los bandos diferentes del movido período musulmán de nuestra historia patria— son más conocidos que los hechos interiores: su organización, su economía, sus personajes, etc... Pero aun así, no desconocemos del todo ni sus walíes, ni sus poetas, ni sus cultivos, ni su progresivo crecimiento.

Creemos haber dado una fecha clave para explicar lo que el estudio de su cerca y de su actual poblado intramuros muestra, respecto a su construcción en el s. XII: esa fecha es la del asalto de Alfonso VII a Jerez en 1133 que provoca la aparición de un nuevo Jerez, pues sus murallas fueron destruidas, sus casas incendiadas y el grave quebranto padecido obligó a nuevos planteamientos ciudadanos. Hemos visto cómo a raíz de ese suceso Jerez, ya entonces calificada de famosa, se convierte en una ciudad mayor y más importante, y que como tal ciudad de cierto relieve, su entrega voluntaria a los almohades tiene repercusión moral en el resto de Al Andalus, que no sigue su ejemplo de rendirse, pero valora la importancia de los almohades justo porque Jerez se les ha rendido.

Vemos cómo a los historiadores del último período musulmán, Jerez les resultaba una ciudad agradable, rica en sus casas y campos, con gente muy principal y noble, y cómo su caída en manos cristianas es de tal peso, que al saberlo, no faltaron poetas que cantaron un canto fúnebre por todo Al Andalus, sintiendo esta caída de Jerez en manos cristianas en lo más vivo de su alma.

Nuestra convicción es que la fortaleza (Xer) que, cercana a un lago (Xeric), hoy seco, ocupaba el lugar del actual Alcázar, con una exigua población en su entorno, es el origen de lo que hoy es la ciudad de Jerez, crecida a lo largo del período musulmán, y proveniente a su vez del poblado Ceret o Ceritium que estaba más o menos aquí, y que a su vez era la continuación histórica del poblado fenicio Xera.

Esa fortaleza y su población fue ocupada por los musulmanes en su venida a España, y en sus manos creció hasta convertirse en la ciudad de Sharis Sathuna, el Xerez Sidonis, por cuya consecución tan feliz se sentía Alfonso X el Sabio.

!!
↓
TOMA YA